AÑO XIX N.o 6,542

LA NACION

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Alrededor del proceso contra la Compañía de Electricidad

Ayer no hubo incidencias judiciales.— El Interventor de la Compañía ejerce sus funciones.— La Compañía acusada opone extrañas excepciones

Un informe de don Luis Claro Solar y el comentario público

Revuelo en los círculos forenses. — El Comité de la Junta Provincial Radical y la Asamblea Liberal de Santiago tomaron importantes acuerdos sobre este "affaire". —El Control de Cambios y un acuerdo del Block de Izquierda

A la 1.30 de la tarde de hoy se efectuará el comparendo ordenado por el Magistrado

El día de ayer ha marcado un compás de espera en el proceso criminal instaurado contra la Compañía Chilena de Electricidad, por la cuantiosa infracción de la Ley de Cambios, que el público conoce.

El aplazamiento hasta hoy del comparendo legal con que, según el Decreto Ley N.o 531, debe comenzar el juicio, permitió ayer al Magistrado en Visita dedicarse al estudio de la denuncia, y a otras diligencias complementarias, que permitirán la rápida tramitación del juicio, una vez celebrado el comparendo de hoy.

LA PRIMERA EXCEPCION INTENTADA POR LA CIA.

Se ha hecho gran caudal por la defensa de los inculpados en la primera excepción opuesta por los abogados de la Compañía acusada en el mismo día en que se presentó la denuncia por el Acusador Público.

Ese escrito pide que no se tramite la denuncia, y se basa en que los hechos denunciados no constituyen delito, por cuanto el artículo de la Ley por el cual fueron declarados delictuosos, no ha sido promulgada hasta hoy.

Se alude a la Ley N.o 5107, de 19 de abril de 1932, que reglamenta las operaciones de cambios internacionales y lleva las firmas del Presidente don Juan Esteban Montero y de su Ministro de Hacienda, don Luis Izquierdo.

Dicha Ley prohibe a nadie, que no sea el Banco Central de Chile, comprar o vender cambios internacionales, entendiéndose por tales toda operación que importe un traslado de fondos de Chile al extranjero y vice versa; y encomienda el control de estas operaciones a la Comisión de Cambios Internacionales, que crea en su Art. 2.o

LA ERRATA

Ahora bien, ¿cuál es el fundamento de la supuesta no promulgación de ese artículo de la Ley?

El escrito presentado por la Compañía el lunes al señor Ministro en Visita, y rechazado por éste, se basa en un extenso informe, que circula firmado por el abogado don Luis Claro Solar, según el cual la promulgación de una ley es el acto del Ejecutivo por el cual se publica la ley, para conocimiento de todos los ciudadanos, siempre que lo que se publique sea el texto mismo, con rigurosa fidelidad y a la letra, aprobado por ambas Cámaras.

En cambio, se arguye que en este caso, el Art. 20 de la Ley que aprobaron las Cámaras, decía así:

"Art. 20.— Las infracciones a la presente Ley serán castigadas con pena de prisión en su grado medio "a" reclusión menor en su grado medio y multa a beneficio fiscal igual al monto de la operación. En el caso del Art. 18, el oro caerá en comiso".

Y el que aparece en "El Diario Oficial" de 19 de abril de 1932, dice:

"Art. 20.— Las infracciones a la presente Ley serán castigadas con pena de prisión en su grado medio "o" reclusión menor en su grado medio y multa a beneficio fiscal igual al monto de la operación. En el caso del Art. 18, el oro caerá en comiso".

De aquí concluye el informe del señor Claro, que "en el hecho, el Art. 20 del proyecto de ley, tal como fue aprobado por la Cámara de Diputados y por el Senado, y tal como fué aprobado y sancionado por el Presidente de la República, NO HA SIDO publicado en "El Diario Oficial", y por tanto no es ley, ni puede ser aplicado por los tribunales.

TAMBIEN SE ALEGA PRESCRIPCION

El escrito de excepciones de la Compañía se funda también en el informe del señor Claro para pedir que, en el peor de los casos, se declaren prescritos los delitos cometidos por la Compañía.

La argumentación es la siguiente:

El artículo 20, tal como fué aprobado por las Cámaras, imponía a estos delitos una pena que empezaba en prisión en su grado medio (cuarenta días), o sea, una pena que, de acuerdo con el artículo 3.o del Código Penal, corresponde a las faltas.

Luego, de eso deduce el Sr. Claro que, aún cuando el citado artículo fija a esos delitos hasta la pena de reclusión menor en su grado medio, que ya es pena de simple delito, el delito debe seguirse calificando como falta. Y, en consecuencia, como las acciones penales por faltas prescriben en 6 meses, ya todos los delitos de la Cía. denunciados por el Gobierno habrían prescrito a los seis meses de cometerse y ya no podrían ser castigados.

EN LOS CIRCULOS FORENSES

Este informe firmado por el señor Claro Solar, fué difundido en las últimas horas de la tarde de ayer por un diario de esta ciudad.

Su lectura provocó en los círculos forenses comentarios que no podemos transcribir textualmente.

Hemos de limitarnos a relatar nuestra entrevista con un distinguido abogado, de espíritu reposado y ecuánime.

Contestó a nuestra pregunta sobre el informe:

—No puedo decirles otra cosa sino que es inexplicable. Absolutamente inexplicable.

—¿Podría darnos razones?

—Me bastará una sola. Rebato a don Luis Claro Solar con don Luis Claro Solar. En su obra "Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado" que todos sus discípulos hemos estudiado, en la página 22, N.o 32, el señor Claro Solar ha enseñado a veinte generaciones la forma en que don Andrés Bello corrigió, enmendó y alteró el texto del Código Civil aprobado por las Cámaras, saliéndose de las atribuciones que le fueron conferidas.

En dicho acápite el señor Claro Solar explica cómo el señor Bello, al hacer la edición esmerada que se le encomendó, no sólo corrigió errores tipográficos e incorrecciones de lenguaje, sino que alteró sustancialmente las disposiciones aprobadas en forma leve a veces, pero en materia fundamental muchas otras.

¡Pero nunca, nunca, el señor Claro Solar dijo en sus clases, ni en sus textos, que el Código Civil no fuera ley, ni estuviera legalmente promulgado, ni que careciera de fuerza obligatoria!

Anda por ahí una obra voluminosa de don Miguel Luis Amunátegui, que se llama "Erratas e imperfecciones del Código Civil Chileno".

Pero nunca a nadie se le había ocurrido hasta hoy, encarar en esta forma peregrina las erratas de impresión, ni elevar a los tipógrafos y correctores de pruebas a la categoría de un nuevo poder público, por encima del Ejecutivo, el Legislativo y y el Judicial.

—¿Y qué puede decirnos, señor, de la teoría del señor Claro Solar, sobre la prescripción, por tratarse de faltas, a causa de empezar la pena en prisión, que es pena de falta?

—Perdónenme ustedes que no les manifieste en forma concreta y franca mi opinión. Respeto mucho al señor Claro Solar, que fue mi maestro hace ya muchos años. Pero el señor Claro, dedicado hondamente al Derecho Civil, no ha manifestado nunca inclinación por estas disposiciones del Penal. De modo que hay que perdonarle estas divagaciones pintorescas de un ramo que no es de su competencia.

EL DECRETO LEY RATIFICO LAS PENAS

En otros círculos profesionales, se nos hizo notar que, aún suponiendo algún vicio en la promulgación del artículo 20 de la ley, el decreto ley N.o 531, en vigencia, ratificó plenamente la disposición penal del artículo 20 de la ley 5107, en la forma promulgada, al decir:

"Artículo 1.o Agréganse al " artículo 20 de la ley N.o " 5107, de 19 de abril del " presente año, los siguien- " tes incisos:

"Estarán afectos a las " mismas penas los indivi- " duos a los cuales se les " comprobare, etc."

LABOR DEL INTERVENTOR

De acuerdo con el decreto judicial que lo designó interventor de la Compañía acusada, el señor don Luis Salas Romo asistió ayer a su oficina en la Compañía, y despachó todos los asuntos que corresponden a sus funciones.

Se impuso detalladamente de la marcha de los negocios y tomó todas las medidas necesarias para controlar el movimiento de los servicios y los fondos.

LOS ACUSADOS AUSENTES

Con motivo del conocimiento de las personas inculpadas en la denuncia del acusador público, se hace hincapié en algunas publicaciones de ayer, en la circunstancia de haberse omitido en la acusación los nombres de algunos directores ausentes.

Lo ocurrido es bien diferente.

Según quedó constancia en el comparendo, se eliminaba momentáneamente de la acción del acusador, al presidente de la Compañía, Sr. Mac Limont, al ex-director de la Compañía Hidro Eléctrica El Volcán, señor Riesco, y a otras personas más, que están fuera del país, precisamente a fin de evitar las dilaciones y obstáculos que supone en la tramitación el procedimiento contra reos ausentes.

Pero en todo caso, con la reserva de tales acciones.

Respecto de la afirmación editorial de un periódico, de que el juicio ha sido producido por su intervención, y la denuncia de su director, se hacían ayer risueños comentarios en todos los círculos.

Se recuerda que las investigaciones ordenadas por el señor Ministro de Hacienda, comenzaron el 15 de junio, y se han venido desarrollando laboriosamente hasta octubre, en que dicho periodista, en la víspera de ser presentada la sólida y documentada denuncia del Consejo de Defensa Fiscal, presentó un escrito vago e infundado, que fue desechado por la Corte Suprema.

LA JUNTA PROVINCIAL RADICAL APLAUDE A LA ASAMBLEA

Bajo la presidencia de don Armando Figueroa, con asistencia de los señores Morales, Cid, Muñoz, de los diputados Justiniano Sotomayor, Humberto Mardones y Manuel Cabezón, del delegado por Santiago ante la Junta Central Dr. Julio Bustos, de los regidores Angel Faivovich y Arturo Orellana, de los delegados señores Acevedo, Araneda, Barriga, Sanhueza, Garcés, Marticorena, Rodríguez, Vidal, Gatica, Alfredo Gmo. Bravo y actuando de secretario el titular don Guillermo Salazar, se reunió anoche el Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical.

El objeto de la convocatoria era definir el punto en que se celebraría esta concentración a realizarse los días 7 y 8 de diciembre, existiendo mayoría en el sentido de fijar la sede en la capital.

Al término de la sesión, se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"Felicitar a la Asamblea " Radical de Santiago por " el voto aprobado en su " última sesión, con rela- " ción a la infracción a la " Ley de Control de Cam- " bios por parte de la Cía. " Chilena de Electricidad " y que condena a la vez " a los abogados radica- " les que, contrariando los " más elementales princi- " pios de moralidad, y en " contraposición de los in- " tereses fundamentales " del Estado, asumen la " defensa de los inculpa- " dos de este escandaloso "affaire"".

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

En la sesión de ayer de la Asamblea Liberal de Santiago, a la cual concurrieron 200 de sus miembros, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Tributar un voto de adhesión y de aplauso al señor Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, por la enérgica campaña en defensa de los intereses del país, en el bullado affaire de la Cía. Chilena de Electricidad, y develar a los malos chilenos que están al lado de la Compañía, en contra de los intereses generales de la nación".

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONTROL DE CAMBIOS SE DIRIGE AL PRESIDENTE DEL BLOCK DE IZQUIERDA

Señor don Marmaduke Grove.—Presente.

Mi estimado colega y amigo:

Me he impuesto del acuerdo tomado por la Directiva del Block de Izquierdas, del cual Ud. es presidente, en el sentido de estimar responsable a la Comisión de Cambios Internacionales por las infracciones cometidas por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. en contra de las disposiciones de la ley N.o 5,107.

No dudo de que para llegar a esta conclusión el Block habrá hecho un detenido estudio de los antecedentes y de las situaciones legales producidas. Sin embargo, mucho me temo que ese estudio no haya sido lo suficientemente completo, en forma de alejar en absoluto el peligro de llegar a una conclusión que no sea estrictamente verídica y justiciera.

Esta circunstancia me induce, en mi carácter de presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, a ofrecer a Ud., y a los demás dirigentes de la Agrupación política que usted preside, una información completa sobre la materia. Creo que no estará demás que usted conozca cómo funciona la Comisión; cuáles son sus atribuciones: cuál es la forma en que funciona la llamada Bolsa Negra, etc., etc. Impuesto de todos estos antecedentes, estará usted en mejores condiciones que ahora para apreciar la actuación de la Comisión de Cambios Internacionales, y, en consecuencia, para mantener el acuerdo ya tomado a su respecto o reconocer, hidalga y caballerosamente, que ese acuerdo fue equivocado.

Cuando se afirma que determinados funcionarios han procedido con negligencia culpable, y aún como "cómplices" de los delincuentes, la regla más elemental de la "justicia social" que tan a menudo se invoca, exige que tales afirmaciones sean hechas después de agotada toda investigación, y después de conocidos todos los antecedentes que eviten un veredicto injusto y equivocado.

Ahora, si se trata sencillamente de una campaña con fines políticos, en que no importan los procedimientos, ni aún el herir, o pretender herir, reputaciones, sino alcanzar el fin perseguido, no habría caso, y esta carta estaría demás. Sin embargo, como creo que no será ese el propósito del Block, me permito poner a su disposición los antecedentes y datos ofrecidos, para el día y hora que usted estime conveniente fijar.

De usted Atto. y SS.y amigo — (Fdo.): NICOLAS MARAMBIO MONTT.

NUEVO ACUERDO DEL BLOCK DE IZQUIERDA

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo del Block de Izquierda, presidido por el senador socialista, señor Marmaduque Grove, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En esta reunión se tomó conocimiento de una comunicación enviada al Block por el presidente de la Comisión de Control de Cambios, don Nicolás Marambio, en la cual le manifiesta su extrañeza por los cargos formulados por la entidad izquierdista al Control de Cambios, con respecto a las infracciones cometidas por la Compañía de Electricidad a la ley N.o 5,107.

El presidente de la Comisión de Control agrega en su nota, que a fin de que el Block pueda imponerse del funcionamiento de esta Comisión, ofrece a los dirigentes de la Izquierda una información completa sobre esta materia.

Después de un cambio de ideas, la entidad izquierdista resolvió aceptar el ofrecimiento del presidente del Control de Cambios señor Marambio, y designó con este fin una comisión compuesta por el senador señor Manuel Hidalgo y los señores Enrique Mozó, Juan B. Rossetti y Carlos Becerra.

Esta comisión se reunirá hoy día a las 15 horas, a fin de resolver sobre la forma en que desarrollará su cometido.

El problema del alza de salarios estudió ayer el Consejo de Ministros

Se acordó la tabla de materias que se incluirán en la Convocatoria al Congreso. — El decreto lo dictará hoy el Ministerio del Interior

Presididos por S. E. el Presidente de la República, se reunieron en Consejo de Ministros, a las 11.30 de ayer, los siguientes Secretarios de Estado:

Señor Luis Cabrera, de Interior; señor Miguel Cruchaga T., de Relaciones Exteriores; señor Gustavo Ross, de Hacienda; señor Emilio Bello C., de Defensa Nacional; señor Fco. Garcés Gana, de Justicia y Educación Pública; señor Matías Silva, de Fomento; señor Alejandro Serani, de Trabajo; señor Máximo Valdés Fontecilla, de Agricultura; señor Javier Castro Oliveira, de Salubridad. El señor Mandujano Tobar no asistió por encontrarse fuera de Santiago.

El señor Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, dió cuenta en extenso de los diversos aspectos que representa el problema relativo al alza de los jornales e informó sobre los estudios que al efecto se realizan en la Comisión designada con este objeto. Se cambiaron ideas sobre el particular, y se dieron nuevos antecedentes para que fueran trasmitidos a la comisión respectiva por el señor Ministro de Agricultura.

En seguida, el Consejo estudió los proyectos de ley que a indicación de cada uno de los Secretarios de Estado, deberán ser incluídos en la próxima convocatoria.

El señor Ministro del Interior, enviará al Congreso el oficio respectivo, en la tarde de hoy.

LA CORTE CONFIRMO LA SENTENCIA QUE CONDENA A JORGE GONZALEZ VON M. A 61 DIAS DE RECLUSION Y DOS MIL PESOS DE MULTA POR INJURIAS GRAVES A DON CORNELIO SAAVEDRA MONTT

TEXTO DEL FALLO DE LA TERCERA SALA

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones falló ayer la apelación interpuesta por don Jorge González von M. contra la sentencia del Segundo Juzgado del Crimen, a cargo de don Federico Pena Cereceda, que lo condenó a la pena de 61 días de reclusión y dos mil pesos de multa a beneficio municipal, como autor del delito de injurias graves a don Cornelio Saavedra Montt. Esta causa se encontraba en acuerdo, y el fallo por el cual se confirma la sentencia que condenó a González von M. es del tenor siguiente:

"Santiago, 24 de octubre de 1935.

Substituyendo en la parte final del considerando octavo la frase: "cuando ese concepto puede modificar en perjuicio del ofendido, la idea que los demás se han formado de su conducta, sea pública o privada", por la frase: "cuando ese concepto vaya en deshonra, descrédito o menosprecio de una persona"; y sustituyendo la cita del artículo 411 del Código Penal por la del artículo 416 del mismo Código.

Y teniendo, además, presente:

1.o—Que, según aparece del escrito de fs. 90, el querellado desea rendir prueba en esta instancia al tenor de los puntos segundo y sexto de la minuta de fs. 30, tendiente el primero, a comprobar la ausencia del propósito de injuriar al querellante, y destinado el segundo, a patentizar el interés por el prestigio de la cosa pública que, en cumplimiento de un deber ciudadano, movió al señor González a pronunciar las expresiones injuriosas;

2.o—Que, a más de haberse conformado el peticionario con el rechazo que hizo en primera instancia de una parte del interrogatorio de fs. 30, debe observarse que el punto segundo en referencia es una mera repetición del punto primero de esa minuta, acerca del cual se rindió prueba de testigos, y en cuanto al punto sexto, comprendido también el punto primero, no tiene por objeto demostrar la existencia de un hecho importante para el éxito del juicio;

3.o—Que carece de aplicación en este caso el precepto del artículo 49.o del Código de Procedimiento Penal, porque no existen diligencias que aparezcan incompletas.

Visto, además, lo que dispone el artículo 55? del mismo Código, se declara que no ha lugar a lo pedido por don Jorge González von Marées en lo principal de su escrito de fs. 90, en orden a recibir la causa a prueba en esta instancia; y atendido, además, lo dispuesto en los artículos 41, inciso final, y 45 del Decreto-Ley 425, de 26 de marzo de 1925, se confirma, en la parte apelada, con costas del recurso, la sentencia de diez y siete de octubre del año último, escrita a fs. sesenta y seis.

Se previene que el Ministro señor Erbetta no acepta la sustitución de la frase final del considerando octavo.

Paguese el impuesto.

Devuélvanse.— MIGUEL AYLWIN.—PEDRO SILVA. —ARCADIO ERBETTA. — R. SALAS RODRIGUEZ, Secretario".

4,422 inscritos en los Registros Electorales en octubre

522 lo hicieron en los Municipales

Según el cuadro confeccionado por la Dirección del Registro Electoral durante el período de inscripciones, comprendido entre el 1.o y el 8 del presente mes, se inscribieron en los registros electorales de todo el país 4.422 ciudadanos y 522 en las Municipales.

SUBDELEGADO DE PROVIDENCIA

Por decreto de la Intendencia se nombró ayer subdelegado de Providencia al señor Arturo Fuenzalida Hurtado en reemplazo del señor Bernardo Cristi M., que renunció.

Se creará una central de compras de drogas para los servicios fiscales y semi fiscales

En sesión de ayer de la Comisión de Control de precios de estos productos, se aprobó la idea formulada en este sentido por don Santiago Labarca

PRECIOS DE COSTO

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Precios de Drogas y Productos Farmacéuticos, en el gabinete de trabajo del Subsecretario de Salubridad y presidente de la comisión, don Víctor Celis.

Asistieron a esta reunión representantes, técnicos de las diversas instituciones fiscales y semifiscales. Se esbozaron diversas ideas sobre el proyecto de creación de un laboratorio que abastecería a todas las oficinas fiscales y semifiscales, el que tendría como finalidad la elaboración en el país de los productos, específicos y drogas que hoy deben importarse.

UNA CENTRAL DE COMPRAS

Se aprobó la idea formulada por el administrador general de la Caja de Seguro Obrero, don Santiago Labarca, para formar una Central de Compras de Drogas y Productos Farmacéuticos para abastecer a precios de costo a las oficinas y reparticiones antes mencionadas.

Esta Central funcionará en un local que se determinará próximamente.

ALCALDE DE MULCHEN CON EL M. DE HACIENDA

El Alcalde de Mulchén señor Luis F. Sharpe, se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, señor Ross, con quien conversó sobre la contratación de un empréstito que una ley reciente autorizó para el Municipio que dirige.

NUEVO EMBAJADOR ACREDITA BRASIL ANTE LA MONEDA

SE PIDIO EL AGREMENT PARA EL SEÑOR GILBERTO AMADO

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó ayer al Gobierno del Brasil, que es persona grata para desempeñar el cargo de Embajador de esa República ante la Moneda el señor Gilberto Amado.

El actual Embajador del Brasil, Excmo. señor Arthur dos Guimaraes de Araujo Jorge, irá como Embajador brasileño ante el Gobierno del Portugal.

La Reina Nona I visitó ayer al Alcalde de Stgo.

S. M. formuló diversas peticiones

S. M. Nona I, Reina de las Fiestas de Primavera del barrio Independencia, acompañada de sus damas de honor, visitó hoy en la tarde al señor Alcalde de Santiago. En esta visita S. M. presentó un grupo de peticiones que fueron aceptadas en todas sus partes por el señor Valencia y fueron las siguientes: 1.o Solicitar del Supremo Gobierno el mejoramiento de las escuelas de su sector; 2.o Pavimentar las calles trasversales; 3.o Saneamiento de los hogares obreros; 4.o Hacer tender una vía de tranvías en la calle Vivaceta.

Además, en la mañana S. M. visitó las escuelas, siendo exquisitamente atendida por el profesorado y alumnas. Momentos más tarde S. M. pasó a saludar al presidente honorario de estas fiestas, señor don Carlos Braga C. presidente del Hipódromo Chile quien la recibió en forma cariñosa, invitándola para presidir las carreras del próximo domingo.

TARAPACA Y ANTOFAGASTA ESTAN INMUNIZADAS CONTRA LA VIRUELA

Los jefes sanitarios de estas provincias han informado sobre el particular a la D. de Sanidad

CASOS ESPORADICOS DE PESTE

A la Dirección General de Sanidad han llegado comunicaciones de los jefes sanitarios provinciales de Tarapacá y Antofagasta que se refieren a las actividades de inmunización contra la viruela efectuadas últimamente en esas zonas.

Manifiestan estos funcionarios que, debido a las medidas adoptadas por los servicios de Sanidad, se ha logrado vacunar contra la peste viruela a la totalidad de la población; de modo que el caso que se ha presentado en Iquique es sólo una manifestación aislada de esta enfermedad.

Sin embargo, agregan que se siguen tomando todas las medidas del caso para impedir una posible propagación del flagelo.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 23 Nov.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Nov.

COMPRO SELLOS CHILENOS usados aviación, pago bien. Agustinas 1038. Of. 1. 31 oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabados, desde $ 96 par. San Diego 780 Relojería Sportman 1 nov.

MAISON DE BLAN MARGARITA de Chen. San Antonio 267 Llegaron nuevos surtidos de alfombras persas legítimas y lámparas de cristal baccarat.

NOVIOS: COMPROMISOS ORO macizos, garantidos, desde $ 30 c/u. Vea para convencerse. Joyería Invar, casa de confianza San Pablo 2418. 31 Oct.

RELOJES DESCOMPUESTOS compro. San Pablo 2088. 31 Oct.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 27 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 nov.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles, Almirante Barroso 755. 2 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham - Paige". Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 24 Oct.

LAVADOS, ENGRASES A PRESION Atención inmediata "Garage Graham - Paige". Ocampo, Sánchez Ltda. Delicias 1315, (casi esquina Teatinos)

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham - Paige". Delicias 1315, casi esquina Teatinos. 25 Oct.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡¡Ytier!! Siglo XX 116. 7 nov.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES ocasión, financiamientos Jerónimo Bertolotto, Alameda 882. Teléfono 64897. 7 nov.

BUICK, HUDSON, PACKARD, perfectas condiciones, garantidos facilidades. Silva y Gavagno. Delicias 2136. 27 Oct.

LAVADOS $ 6; ENGRASES CON lavado parafina a presión $ 8. Atención inmediata "Garage Graham - Paige". Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 8 Nov.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Nov.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS Herman Lalanne, Delicias 1753. 8 Nov.

¡¡¡TAPICEROS!!! ¡¡¡GARAGES!!! Tengan presente que las mejores telas y pergamoides las vende: Santa Isabel 185. Teléfono 86150. Precios sin recargo. Despacho provincias. 30 oct.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 8 nov.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 1.o Nov.

¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMPORTADAS, 13 placas, garantidas. Cómprelas únicamente en Santa Isabel 185, teléfono 86150. Distribuidor. 6 nov.

¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor). 6 nov.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 23 nov.

4.—RODADOS EN GENERAL

VICTORIAS BREAKS, VISAVIS, Cabritas, Dogcart, compraventa, composturas de carruajes. Federico Ledermann, Delicias 3470. 1.o Nov.

MOTOCICLETAS ALEMANAS LLEGARON todos precios. Santiago, Delicias 118. 27 oct.

5.— ARRIENDOS BUSCADOS.

CASA ESQUINA DE LADRILLO con almacén, susceptible gran renta, un paso Salvador. Superficie 420 metros, vendo $ 46,000. Moran de 291, Of. 42. 25 oct.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 280 COMODOS ALTOS, CINCO piezas, dependencias. Riquelme 829; $ 170 bajos, tres piezas, servicios en García Reyes. 25 Oct.

220 ESQUINA, TRES HABIBTAciones. San Francisco 1010. 25 Oct.

800 ARRIENDASE CASA moderna, calefacción. Muéstrase: 10 a 1, 4 a 6. Monjitas 751. Teléfono 81154. 25 Oc.

ARRIENDASE EXTENSA ESQUINA, galpón con portón, sirve cualquier negocio o industria. Suble San Isidro 1799. 6 Nov.

$ 145 - 140 CASAS 3 PIEZAS, servicio. Rosas 2339. 27 Oct.

$ 450 CUATRO DORMITORIOS, baño, hall, comedor, dependencias. Tupper 2170. 25 Oct.

$ 650, ANDRES BELLO 121, NUEVE piezas familia, cuatro servicios, hall, baño.

Departamentos, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Cienfuegos 89. 31 oct

BUEN DEPARTAMENTO, CON baño y teléfono, arriendo. Santo Domingo 2268. 25 Oct.

7.—TURISMO Y VERANEO.

¡¡NO OLVIDE USTED!! PARA SI veraneo visite las hermosas playas de Curanipe. El Hotel "Fonseca" ofrece pensión módica alimentación sana y atención esmerada. 31 Oct.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JARDINERAS, PARA NICHOS DESde $ 2,50 c/u. Gran surtido cruces, jarrones, cartuchos. Todo esto encontrará en la Fábrica Artículos de Lata, "Mancini". San Pablo 1350 y 1536. 30 oct.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 22 nov.

FABRICA DE FLORES Y CORONAS artificiales, coronas desde $ 10 ...

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPOSTURAS DE ARMAS Y trabajos de cerrajería. Chacabuco 7-A. 31 Oct.

PARA LLAVES "EL AVANCE". Bandera 857, Av. La Paz 5. 6 nov.

COMPRO PISTOLA DE OCASION tamaño chico, indicar precios a casilla N.o 4128 L. M. 4 Nov.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

OAKLAND. LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio. Exposición 136. teléfono 65908. 27 Oct.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen el mejor te "Orange", que se importa al país, $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 25 Oct.

¡¡¡COMERCIANTES Y DUEÑOS de casas!!!, en la Jabonería "Industrial", San Pablo 2328, encontrará los precios más bajos en artículos de jabonería, velas y jabones desde 10 centavos. 26 oct.

JUGO Y CHICHA DE MANZANA. Hoffmann, Pelchuquín. Sazié 2373. Teléfono 81455. 22 nov.

PAPAYA "BROCKWAY" MUCHO bueno. Teléfono 61833. 8 Nov.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

¡¡¡ALIMENTOS PARA AVES!!! Mashfood "Pollito", fosfatado. Hará poner sus gallinas abundantemente. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 5 Nov.

GATITOS FINOS, ANGORA NEgros, vendo San Francisco 328, casa 10. 25 Oct.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252, Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa pajo gratis por compras de ochenta pesos. 31 oct.

SEÑOR AVICULTOR: ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas? aliméntelas con ¡Nectar-Avis! Pídalo a Delicias 3484. Teléfono 88611. 3 Nov.

HUEVOS PARA INCUBAR DE gallinas Brahamas fina, vendo. Salto 1905.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 10. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976 Teléfono 84453. 1.o Nov.

"PELUQUERIA PALADINO". LO mejor en ondulación Marcel permanente, al agua, tinturas, manicure. Agustinas 841 Teléfono 586. 26 Oct.

"SALON DE PEINADOS", CATEdral 1288. Corte melena 1.60; ondulación Marcel 2.00; Manicure 2. Arreglo cejas 1.20. Of. 12. 30 oct.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIdor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3780, Teléfono 65206. Santiago. 3 Nov.

¡¡500 CORTES CASIMIRES!! LIquida por viaje representante fábricas, desde uno Libertad 59. (Casa particular). 11 nov.

ANILINAS ALEMANAS DESDE 1|8, negro lana 68 pesos kilo; negro medialana 64; descolorante 40; nigrosina 35; rojo lustrines, 38; negro alcohol, 60. Ofrece Libertad 78. 2 Nov.

TUPI ESPIGADORA, ESMERIL automático, vendo ocasión. 1 de Julio 230. 31 Oct.

"VIDRIERIA ALEMANA" Y "Fotografía Ricardi". Delicias 2636. Recibió nuevo surtido vidrios, precios bajos. 1.o Nov.

SE VENDEN 100 ESCUADRAS DE fierro para estantería. San Diego 787. 1.o Nov.

AMPOLLETAS, POR MAYOR 15, 25, 40 Vlts. Vende Mercería Covadonga, Delicias 3327. 3 Nov.

¡¡¡COMPRO LANA, BOLETOS agencia!!! Pago bien. Aldunate 1631.— E. N. B. 28 Oct.

¡¡¡COMPRO BOLETOS AGENCIA, lana nueva y usada, pago hasta $ 12 kilo, San Diego 2005. 21 Nov

COMPRO TELARES DE OCASION. —E. G., Casilla 59-D. 28 oct.

REMACHADORA PARA RELOJEros, compro de ocasión. Victoria 1070. 27 oct.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

FEDERACION DE SUBOFICIALES en Retiro. — Cítase a los señores delegados del directorio general para hoy viernes 25, a las seis y media de la tarde, para asistir al Té que se servirá en honor de la Reina S. M. Hortensia 1. en el local social: Santa Rosa 270.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. — Primera Compañía. — Se cita a ejercicio para el domingo 27 del presente, a las 9 1|2 horas. Uniforme de trabajo, reunión en el cuartel. — El ayudante. 27 Oct.

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 25 del actual a las 22 horas. Reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 25 Oct.

5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba Arturo Prat".— Cito a la Cía. a ejercicio para el domingo 27 del presente, a las 10 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: el cuartel.—El secretario. 27 oct.

SEXTA COMPAÑIA. — "SALVAdores y Guardias de Propiedades". — De orden del capitán, cito a la compañía a ejercicio para el viernes 25 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Alameda y Cochrane. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

8.a Cía. DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza".—Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy viernes 25 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante.

9.a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Abnegación".—Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 27 del presente, a las 10 horas. Uniforme de parada. Reunión: en el cuartel.—El ayudante.

10.a CIA. BOMBA ESPAÑA.—"Patria y Trabajo".—Ejercicio. De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 23 y viernes 25 del presente, a las 21,30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante.

12.a CIA. DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 25 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Blanco Encalada y Carrera. Tenida: uniforme de trabajo. — El ayudante.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

POR ESTE SEGUNDO AVISO, CIto, llamo y emplazo al cabo Ramón Castillo Castillo, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, San Pablo 1351, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa número 904-35, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, veintidós de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—R. Avendaño R., Fiscal. — L. Bravo R., secretario. 25 oct.

AVISO. — PONGO EN CONOCImiento del público, que con fecha de hoy he comprado la carnicería de Jorge Yueng, San Alfonso esquina Toesca, y que después de tres días a contar de hoy, no respondo de ninguna deuda. — F. Cruz C. 25 Oct.

POR ESTE PRIMER AVISO, CITO, llamo y emplazo a Joaquín Acevedo Sáez, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Amunátegui N.o 845, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 451-35, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 22 de octubre de mil novecientos treinta y cinco. — A. Avendaño R., Fiscal. — Bravo, secretario. 25 oct.

17.—DIVERSOS

¡¡¡LA MEJOR AGENCIA!!! GALvez 108. 29 oct

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!!! ENseñanza peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 25 Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA ARTIStica, Manicure, Peluquería, Masaje, Modas, Corte, Sombreros, Taquigrafía. Instituto Profesional. Morandé 530. 31 Oct.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!! Aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos, porvenir asegurado. Presto herramientas.— San Francisco 1087. 27 Oct.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Mátus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 22 nov.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 28 oct.

SE OFRECE MOZO PARA TODO servicio, urgente ocupación, Buenos informes de honradez. Escribir: Correo Peñaflor, Luis Sanfuentes Palma. 30 Oct

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, posero todo servicio, con hija de 14 años, cualesquier sueldo sea ciudad o fuera de Santiago. Cueto 1228, Filomena Leiva. Oct. 30

SECRETARIA, DACTILOGRAFA, ayudante contador, oficinista competente ofrécese R. Cabrera, Santa Rosa 227. 26 Oct.

ME OFREZCO PARA CUIDAR O mini... o quinta, dentro o fuera de Santiago. Certificado de honradez. Escribir: Avisos Económicos "La Nación".— L. M., Casilla 81-D. 30 oct.

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO para cuidar y quehaceres de casa o quinta. Buenas recomendaciones. Dirigirse a Gerardo E. Abarca U., Valparaíso. Pedro Montt 1884, Correo 2. 25 Oct.

OFRECESE MATRIMONIO PARA cuidar casa-quinta, o mayordomo de chacra o fundo. Carnet 55551, correo 2. Santiago. 1.o Nov

ME OFREZCO COMO AGRICULtor o cualquier oficio de mozo. Dirigirse: Correo de "El Monte", Naltagua.— Luis Sanfuentes Palma. 10 nov.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACEUTICO O FARMACEUtica necesita Farmacia Los Andes. Proposiciones a Antonio López, Los Andes. 28 Oct

SEÑORITA ATENDER NEGOCIO tejido, necesito. Compañía 1265. 26 oct

NECESITO DOS BOLETERAS Teatro. Indispensable buena presencia, recomendaciones y práctica. Tratar: Teatro Brasil 6 a 8. 27 oct.

Domésticos

NECESITO TRES NIÑAS PARA las mesas. Cafetería, pensión. Mapocho 2825, entre Libertad. Esperanza. 25 Oct

NIÑO PARA MANDADOS, SE NEcesita en Carrión N.o 1850. 30 nov.

1.o Nov.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

MUCHACHAS CAMPO, SEPAN amasar pan. Rosas 1018.

NECESITO BUENA COCINERA, sin niños, con recomendaciones. A. Prat 1185. 28 oct.

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesito. San Diego 70. 26 Oct.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

EJERCITO 454, PENSION MATRImonio, pieza calle, 400, interior 280; baño, teléfono. 28 Oct.

PENSION ESPAÑOLA ARRIENDA familias honorables. Estado ... 30 Oct.

PIEZAS INDEPENDIENTES con pensión, baño, teléfono, Galería Alessandri N.o 25, tercer piso. 27 Oct.

HOTEL "ESPAÑA", MERCED ... lado Plaza Armas. Completamente reformado, pieza sola, desde $ ... ¡¡Pruebe comida!! ¡¡Consulte precios!! 26 Oct.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION, Catedral 2679. 7 Nov.

SAN DIEGO 35, PIEZA AMOBLAda, pensión. 26 oct.

ESPLENDIDA PIEZA, CALLE, amoblada, pensión. Catedral 3118. 30 Oct.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 830. 8 Nov.

CREMA LECHUGA REJUVENE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 30 oct.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60, $ 1.60 1.o Nov.

¡¡¡CON FACILIDADES PAGO!!! liquidamos: paletoes de felpa de medida y por metros. Espumilla seda, combinaciones seda, creas para sábanas y toda clase mercaderías Coquimbo 615, (Casa particular) 24 Oct.

COLCHONES, SOBRECAMAS, HEchuras, refacciones, vicuñas y de plumas, García Reyes 736. 9 Nov.

ROPA INTERIOR DE SEDA E HIlo, a precios bajísimos, encontrará en la fábrica "La Santiaguina" 21 de Mayo 696 casi esquina Rosas. 4 Nov.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia, se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1... 17 Nov.

DE LA CORDILERA AL MAR, DE Norte a Sur, todos deben comprar Colonia "Danubio Azul". 3 Nov.

¡¡ATENCION SEÑORAS!! PARA el próximo veraneo. Regios balnes dibujos fantasía $ 85, trajes de baño, Swaters escoces $ 20, elegantes modelos de Chombas, paletoes, etc., en lana ... da; Yersey, escocés, granite, ... a $ 9, 12, 25 el metro. Fábrica Francesa, Avenida Matta 1015. 6 nov.

SEÑORAS: ANTES COMPRAR O arreglar su sombrero, acuda "Mda Parisién". Santo Domingo ..., encontrará los últimos modelos. Precios bajos. 29 oct.

SE HACEN CLASES DE CORTE "Estilo Camps" y Confecciones de trajes, Serrano 220 25 oct.

¡¡¡CASA DE MODAS!!!, AVENIDA Matta 1016. Ofrece surtido completo en abrigos, trajes sastre, batas, especialidad en ropa de niños. Precios sumamente bajos. 7 nov.

SE RECIBEN COSTURERAS, TRAjes de niño. Gay 2745. 26 oct.

¡¡¡ GRAN REALIZACION !!! DE sombreros para señoras y señoritas en diferentes modelos, precios moderados. Lord Cochrane 82. 1.o Nov.

CON GRANDE FACILIDADES pago liquidamos paletoes felpa sobre medida y por metros, espumillas seda, combinaciones seda, creas para sábanas y toda clase mercaderías. Taller modas precio. Coquimbo 615. 8 Nov.

27.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

FLETAMOS CON BUENOS CAmiones cualquiera distancia, Arrigoni, Delicias 3410. Teléfono 88172. 1 Nov.

LA NACION
Santiago, octubre 25 de 1935

POR EL PROGRESO DE LA CAPITAL

En varias oportunidades nos hemos hecho cargo de los constantes reclamos del público, por la deficiencia de los servicios municipales, y hemos comentado también la manifiesta estagnación que se advierte en todas las obras de adelanto y ornato de la ciudad. Pero la verdad es que no pueden exigirse milagros a un Municipio como el de Santiago, que dispone de un presupuesto tan exiguo, y al que poco a poco se le han ido imponiendo nuevos gravámenes que dificultan cada vez más sus ejercicios financieros.

A medida que una gran ciudad crece y se magnifica por la acción de la iniciativa privada, los gastos de mantención, vigilancia, higienización, alumbrado, y demás servicios anexos, aumentan también en proporción aritmética, y las contribuciones que pagan las construcciones nuevas, generalmente no alcanzan para financiar los mayores desembolsos que representan para los presupuestos de la comuna. Aparte de esto, el desenvolvimiento urbano trae aparejada una serie de exigencias de todo orden en calzadas, jardines y paseos, que deben ser costeados con fondos municipales.

Santiago, desde algunos años a esta parte, ha adquirido una fisonomía de gran ciudad. La última ley que liberó de impuestos a los edificios que se construyeran antes del 31 de diciembre del presente año, ha servido para dotar al centro comercial de edificaciones suntuosas. Todo esto necesita, forzosamente, como complemento, la cooperación del Municipio para que el conjunto resulte armónico; pero, desgraciadamente, los fondos municipales, cada vez más exiguos para las exigencias crecientes del progreso de la ciudad, no permiten iniciar ninguna de las obras de embellecimiento que serían indispensables para satisfacer los más elementales principios del urbanismo moderno.

Recientemente, el Alcalde señor Valencia ha dirigido una nota al Ministro del Interior, haciéndole presente que la situación angustiosa del erario municipal se debe a las continuas cargas que se han ido imponiendo al presupuesto comunal, algunas de las cuales, como la contribución para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros, y el pago de los peritajes ordenados por los jueces del crimen, representan sumas considerables y afectan a servicios que no tienen relación alguna con las actividades propias del Municipio. Las multas impuestas por la justicia criminal, y que se le dieron como compensación a los Municipios, para que éstos efectuaran el pago de peritos, no alcanzan, en ciudades como Santiago, para cubrir ni la vigésima parte de las sumas que por este capítulo es preciso cancelar.

Estimamos, en cambio, que no procedería eximir a las Municipalidades, como lo desea el señor Alcalde, de las cuotas del 6 y 10 o|o, respectivamente, para reorganizar los servicios sanitarios, y para construcción de casas para obreros, porque éstas sí que deben estar catalogadas entre las funciones inherentes a toda buena administración comunal. Ambas actividades están íntimamente ligadas a los servicios de bienestar colectivo que los Municipios están en la obligación de atender con el dinero de los contribuyentes.

Nos parece lógico también que la Municipalidad perciba una parte de la contribución que pagan los espectáculos públicos, pues con esos fondos debería atenderse al mantenimiento de juegos infantiles, bibliotecas ambulantes en los paseos y representaciones gratuitas al aire libre para el pueblo, servicios que son absolutamente indispensables, y de los cuales no carece ninguna gran ciudad. La acción moralizadora de los Municipios, que se traduce en una labor constante para proporcionar a las clases populares esparcimientos honestos que alejen al hombre de la taberna y del garito en sus horas de descanso, es menester propulsarla y ayudarla por todos los medios posibles. Lo mismo puede decirse de la necesidad de instalar y mantener las plazas de juegos para los niños, hoy día escasas y abandonadas, y por falta de las cuales cada vez son más frecuentes y dolorosos los accidentes callejeros, de que son víctimas los hijos de los pobres que no tienen en sus casas un sitio donde jugar.

Hacen falta, además, numerosos baños públicos y casas de limpieza, en donde el público vaya habituándose al aseo personal, tan lastimosamente descuidado entre nosotros, a causa del poco confort de las viviendas populares.

Hay, pues, razones suficientes para que se atienda debidamente la solicitud presentada por el Alcalde de Santiago, en todo aquello que sea de justicia. La capital de la República necesita perder su viejo aspecto de gran aldea, que felizmente se ha modificado en gran parte en los barrios céntricos con las nuevas edificaciones. Pero quedan aún las barriadas modestas, en donde la labor que es preciso desarrollar no puede emprenderse sino aumentando en alguna forma las actuales rentas del Municipio.

LA LUCHA DE LAS GENERACIONES

(LEYENDO EL ULTIMO LIBRO DE DOMINGO MELFI)

Si hay algo notoriamente comprobable a través de la historia de los pueblos y de las sociedades, es lo que pudiera llamarse la lucha de las generaciones. Siempre en la vida colectiva ha existido la división irreconciliable. Son los dos bandos mejor diferenciados y sustantivamente distintos, que interpretan la difícil cuestión que es la REALIDAD opuestísimamente, disputándose así el camino de la acción y de la realización. Es el bando de los viejos y de los jóvenes, la eterna querella de las fuerzas de conservación y renovación, es la circunspección y la audacia, es el pretérito y el porvenir, lo que fué y lo que será.

La lucha de las generaciones se realiza en todos los campos de la actividad humana. Hay lucha de generaciones en los dominios de la Iglesia, de la filosofía, de las ciencias, de la pintura, de la poesía, Hay luchas de generaciones en la manera de educar y de instruir en la manera de premiar y de castigar. Hay luchas de generaciones en el lenguaje, en las diversiones, en la sensibilidad, en la moral. Hay lucha de generaciones en los deportes, en la medicina, en la alimentación. Hasta en el modo de vestirse. Es ciego de toda ceguera quien no haya percibido esta batalla a veces campal y casi sangrienta, a veces subterránea y refinada, de las antiguas concepciones, costumbres o regímenes que quieren perpetuarse, y de los nuevos sistemas, anhelos y orientaciones que buscan cauces de realización completamente distintos. Es, en cierto modo, la porfiada lucha de los que han hecho su vida y que, por temor o egoísmo, se afanan en tapiarle el camino a los que vienen detrás, avanzando con trancos inquietos...

Si fuera posible hacer el análisis espectral de la historia de todos los tiempos, veríamos, tal vez, que la lucha de las generaciones ha jugado siempre un decisivo papel.

Chile no ha sido una excepción en estos conflictos. Domingo Melfi, en su fino y reciente libro "INDECISION Y DESENGAÑO DE LA JUVENTUD", al estudiar el "proceso de las generaciones jóvenes de Chile", destaca en forma aguda y penetrante muchos aspectos de esta cuestión. "No puede libertarse", dice Melfi, "aunque se intente, de la noción puramente política de la vida pública, el concepto de la juventud para apreciar los problemas que son comunes, tanto al hombre encanecido en las luchas como al joven que se decide a tomar su puesto de observación en el panorama general del país". ¡No se puede!, pensamos por nuestra parte, con absoluto convencimiento.

Si debe o no atribuirse importancia al aporte de "juventud" en la vida y desenvolvimiento de una nación, el caso de nuestro país constituye, sin duda, derrotero magnífico al respecto. Chile, desde sus albores orgánicos, fué ejemplo vivo de lo que puede la generosidad y el arrojo de los espíritus jóvenes. Jóvenes fueron los O'Higgins, los Carreras, los Manuel Rodríguez, cuyos arrestos de bizarra "juventud" tuvieron un mágico efecto en la lucha por la Independencia Política. Jóvenes fueron Portales y los que con él le dieron el sacudón a la estructura colonial; jóvenes ardorosos fueron los de la generación del 48, como jóvenes actuaron los del 91, y joven, adolescente casi, era la recia generación del año 20 cuando salió a campo traviesa, a romper lanzas. Y... paremos de contar. Ahí nos hemos quedado en el conflicto de las generaciones. Los 15 últimos años son de la más inquietante atonía juvenil. Parece que hubiera desaparecido eso que en otras épocas ha sido tan ostensible y recio. Es cierto que la llamarada que surgió al calor de los ideales de la juventud de 1920, no alcanzó a quemar toda la vieja maleza; pero, en cambio, con su postura valiente y su acción decidida, definió nítidamente la línea de lo que era preciso abandonar. Rompió los fuegos contra la gran fortaleza pétrea, pero le ocurrió lo que a los ejércitos que se lanzan al asalto con una retaguardia débil y sin tropas de reserva...Caídos los oficiales que formaban en la avanzada, el resto del contingente se desmoralizó. Luego, los proyectiles salidos de los propios cuadros de combate, empezaron a rebotar sobre ellos. Se quedaron solos, como en el aire, desconectados de toda ayuda, y, lo que es más dramático, cuando sus voces angustiadas pedían auxilio a los que venían un poco más atrás—la generación nuestra, la que está ahora entre los 20 y los 30 años—nadie respondió. Aún no respondemos! Resultado: el conflicto planteado con violencia y profundidad en ese entonces, no ha podido rendir todos los frutos que de él se esperaban.

¿Quién podría, no obstante, negar la parte de triunfo que le corresponde a esa esforzada muchachada en el Gran Proceso Nacional? Muchos quedaron tendidos en el campo de batalla, a otros los ha despedazado después la vida; a no pocos los ha cogido el engranaje succionante de los puestos bien rentados, pero esto no nos autoriza a nosotros, Generación de los Nuevos, para que sigamos repitiendo la cantinela de que "nos estafaron", porque, justamente, ese hirviente amasijo de heroísmos, pujanzas, luchas, claudicaciones y deserciones preparó el ambiente y desbrozó en gran parte el campo nacional que aún aguarda la semilla luminosa.

Y bien, ¿qué pasa en estos momentos? Melfi dice que la Generación de los Nuevos no se decide ni tiene fuerzas para actuar en la función política, aduciendo una serie de razones muy exactas. El asunto es grave: no se decide a nada. Dondequiera que tendamos la vista, el espectáculo es más o menos parecido. La Generación de los Nuevos, enferma de intelectualismo y atiborrada de ideologías mal estudiadas y peor digeridas, vive con los ojos clavados hacia un mundo de espejismos, ajeno completamente a nuestras realidades circundantes. Así, los que no son del todo indiferentes al proceso colectivo, se mueven y debaten en un plano de lirismos esporádicos, y cuando más, sirven de comparsa consciente o inconscientemente, a los grupos encanecidos en las hábiles componendas y sutiles mangoneos.

Salido de pluma madura, el elegante libro de Domingo Melfi, es un aporte sereno en la dilucidación del problema que comentamos. A la altura del capítulo dedicado a Alejandro Venegas, el atribulado autor de "Sinceridad", nos ha asaltado una duda. ¿No habría sido oportuno, en la recomposición del clima mental de las generaciones que nos han precedido, destacar y compulsar también, obras como "Raza Chilena", de Nicolás Palacios, "Conquista de Chile en el Siglo XX" y "Oligarquía y Democracia", de Pinochet Le-Brun, y "Nuestra Inferioridad Económica", de Francisco Encina?

Ellas abrieron brecha honda y son, ciertamente, producciones de significación sobre las cuales habría sido justo proyectar la linterna melfiana.

GABRIEL GUTIERREZ O.

EL GOBIERNO EN LOS NEGOCIOS

Por A. A. BERLE Jr.
Tesorero General de la ciudad de Nueva York

Es oportuno, desde el punto de vista de la actualidad nacional, y de la necesidad de disipar anacrónicos prejuicios manchesterianos, reproducir el discurso del texto, difundido por radio en Estados Unidos, el 30 de agosto de 1935, y publicado en la edición del 23 de septiembre último de la revista neoyorkina "Vital Speeches".
Lo hemos traducido especialmente para este diario, que, en muchas oportunidades, ha defendido esta misma política.

E. B. J.

"Esta noche se discute esta cuestión: ¿Debe el Gobierno intervenir en los negocios? Para mí, la respuesta no ofrece dudas. Un Gobierno que no interviene en los negocios, simplemente no puede sobrevivir.

Se oye a hombres—frecuentemente hombres de negocios—decir que el Gobierno no tiene nada que hacer en este ramo de actividades. Eso es lo que ellos dicen. Pero si se observara lo que ellos hacen, se encontraría un cuadro completamente diferente.

La mayor parte de los negocios en el país empezaron con la ayuda del Gobierno. Los ferrocarriles fueron construidos, con concesiones gubernativas; los Bancos tenían privilegios especiales; nuestra marina mercante y nuestros tráfico aéreo recibían ayuda, directamente, mediante subsidios del correo. Aún las compañías manufactureras, que no tenían ayuda directa del Gobierno, no se han demorado mucho en pedir ayuda indirecta por medio de tarifas, exenciones de impuesto y otras franquicias similares. Justamente el hombre que dice que el Gobierno no debiera mezclarse en negocios, es generalmente aquel que ha pedido una legislación especial para favorecer su propio ramo de negocios. Lo que realmente quiere decir no es, por cierto, que el Gobierno no tome parte en los negocios, sino que el Gobierno debería ayudarlo cuando él lo necesite, pero siempre como socio subalterno. Cuando los tiempos son realmente malos — como lo fueron dos y tres años atrás — la mayor parte de los negocios en el país pedía a Washington, en una época u otra, ayuda directa. Eso es lícito. Cuando hay una quiebra en los negocios privados, como ocurre de tiempo en tiempo, bajo nuestro sistema, el Gobierno tiene que inmiscuirse. Si falla, el resultado es el caos.

¿Por qué, entonces, toda esta habladuría sobre la intervención del Gobierno en los negocios? La verdadera razón es que los negocios han insistido para obtener tanta ayuda del Gobierno, que a la larga su intervención ha resultado una consecuencia inevitable. El interés público y el dinero público, y el apoyo político del Gobierno, han ido tan lejos, que un cierto grado de control gubernativo es imprescindible. Si usted le pide al Congreso que le ayude con tarifas o subsidios, o a la Legislatura del Estado, que le haga exenciones de impuesto o concesiones especiales, forzosamente **el público paga una parte de la cuenta**, directa o indirectamente, y, naturalmente, adquiere el derecho de tomar parte, directa o indirectamente también, en la industria que ha ayudado a mantener.

Hay una clase de negocios en que el Gobierno se mezcla, y en que no puede dejar de hacerlo. Es en aquellos que se han desarrollado en forma tal, que sus asuntos se encuentran mezclados íntimamente con el bienestar público. Una ilustración de esto es la ciudad de Nueva York. Aquí, la Compañía Consolidada de Gas y sus compañías asociadas tienen un monopolio substancial sobre la luz y fuerza de la ciudad. Esto equivale, verdaderamente, al poder de gravar con tributos a todo el mundo en Nueva York. No se puede negar que, en este caso, el Gobierno está interesado. Cuando sucede, como ha ocurrido entre nosotros, que las tarifas en la ciudad de Nueva York no se han rebajado para equiparar el aumento de eficiencia de las plantas y el aumento de consumo de gas y electricidad, el Gobierno se halla plenamente justificado si se mezcla en ese campo de negocios. A eso se debe que el Alcalde La Guardia va a convocar a un referéndum, en noviembre, para determinar si la ciudad aprobará una planta municipal de fuerza. De otra manera, tendríamos una sola corporación, sin control efectivo, y sin equilibrio, tan segura e nsu posición, que no tendría necesidad de consultar el interés público, y se reservaría el derecho a imponer tributos para siempre a 7.000,000 de personas.

La mayor parte de las actividades de la ciudad son de negocios. Gran parte de ellos es manejada ahora por grandes corporaciones. Estas constituyen por si mismas pequeños gobiernos. Si hay una huelga, la paz pública está en peligro. Si cierran, el servicio público de abastecimiento está en peligro. Si hacen trabajar excesivamente a sus hombres, la salud pública está en peligro. De cualquiera manera que se les mire, son negocios públicos.

Nuestro sistema de negocios tiene que tener más orden y menos anarquía de la que ha tenido hasta ahora.

Algunos ramos de negocios son hoy día, efectivamente, más públicos que privados. Bancos, Seguros, y tal vez también los ferrocarriles e industrias de fuentes naturales, como el carbón, están en este grupo. Aquí el Gobierno, necesariamente, tendrá que aumentar de día en día su radio de acción. Esto no es porque el Gobierno lo desee, sino porque estas industrias han dejado de ser privadas.

No veo en esto ninguna amenaza para el sistema americano. Me da la impresión de ser, únicamente, de elemental sentido común: la verdadera función de un Gobierno democrático. Inteligentemente manejado, ganaremos enormes ventajas públicas; **y creo que ningún hombre de negocios, honrado, enérgico y razonablemente capaz, que haga su plata en negocios legítimos y no en negocios que extorsionen al público, o sofoquen las fuentes naturales, sufrirá algún daño".**

LAS ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS DURANTE LA ADMINISTRACION IBAÑEZ

Continúa el general señor Sáez, publicando artículos y concediendo reportajes sobre la ya tan debatida cuestión de las adquisiciones de armamentos.

Este asunto ya ha sido fallado por la opinión pública, y su primera etapa también lo ha sido por la autoridad correspondiente, y confiamos en que el informe definitivo de la Contraloría vendrá a confirmar todo lo que hemos dicho. En efecto, el Ministerio de Defensa Nacional ha dicho la última palabra, confirmando nuestras afirmaciones y las declaraciones del comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa.

Es curiosa la actitud del general señor Sáez. Esta polémica tuvo su origen en la susceptibilidad hiperestesiada del señor general. Sintiéndose aludido por un artículo de "LA NACION" saltó a la palestra con arrogante vehemencia, reclamando para sí responsabilidades que nadie le achacaba y que, sobre todo, no le pertenecían, por estar colocadas por encima de su jerarquía, de su cargo, de su personalidad y de sus funciones. Este caso es el que se refiere a la responsabilidad que le cabe a un ex-Presidente de la República, por no haber cumplido una ley que le ordenaba sujetar a un plan y a un reglamento las inversiones de enormes sumas de dinero en adquisiciones de armamentos. El señor general, en un arrogante impulso, ha reclamado esas responsabilidades para sí. Desgraciadamente, ni la opinión pública ni la Superioridad del Ejército, podrán complacerlo en ésta, que ya es una obsesionante idea de coleccionar responsabilidades.

Nos arrastró a esta polémica y se molesta de que la hayamos seguido. Y dentro de otra de las costumbres que ha evidenciado: la de emplazar a todo el mundo, nos emplazó a que concretáramos los cargos. Lo hicimos y se molestó. En seguida, emplazó al comandante en jefe del Ejército, a que diera su opinión. El general señor Novoa, dió su opinión, que, según la propia declaración del general señor Sáez, "no le favorecía", y se molestó. Emplazó, por último, al Ministro de Defensa Nacional, a que publicara el informe del Inspector de la Contraloría. El Ministro lo hizo, y el señor general también se molestó. En realidad, ha resultado verdaderamente difícil complacer al señor general.

En su reportaje de anteayer en "La Hora", el señor general dice que la publicación de los antecedentes de este asunto es una verdadera traición a la patria. Por lo demás, esta publicidad no es sino una consecuencia de los emplazamientos del señor Sáez. Todo lo que se ha publicado ha sido a reiterado pedido suyo.

Vamos a verlo. En "El Imparcial" del 19 del presente, decía: "Con paciencia jobina he esperado que llegara a su término la investigación pedida. Esto ha sucedido ya. Desde el 9 de los corrientes se encuentra en el Ministerio de Defensa el informe evacuado por el Inspector de la Contraloría, que tuvo a su cargo ese trabajo. Y con indiferencia, para mí inexplicable, el señor Ministro del ramo ha dejado pasar diez días sin decir una sola palabra sobre los resultados de esa investigación. Con todo respeto, yo protesto públicamente del silencio del señor Ministro."

Protesta del silencio del señor Ministro para protestar, dos días después, de que se hagan públicos estos antecedentes, y decir que esto constituye un delito de traición a la patria. Repetimos que es difícil satisfacer al señor general.

Por otra parte, esta afirmación no pasa de ser lo que se llama un volador de luces. Todos saben que los países que no poseen fábricas propias de armamentos, están condenados a no poder conservar el secreto de su material de guerra. Las mismas fábricas vendedoras se encargan de hacer saber la menor adquisición a los demás países, para estimularlos a comprar, a su vez. Esto es tan sabido, que no hay Estado Mayor en el mundo que no tenga una cuenta completa y detallada de las ventas de armamentos de las distintas fábricas con especificación de los clientes. Y, como si esto fuera poco, hay en la Liga de las Naciones un "bureau" que mantiene una cuidadosa estadística de las existencias de armas en los distintos países, de la producción de las fábricas y de sus ventas. Los únicos países que pueden mantener cierta reserva sobre estos puntos, son los que poseen fábricas propias.

No ha existido, pues, tal acto de traición a la patria. Y—sin hablar, por supuesto, de traición—si la patria ha recibido alguna lesión, ha sido de parte de aquellos que no cumplieron terminantes disposiciones legales en un asunto que afectaba al interés nacional, no sólo por las cuantiosas sumas de dinero, sino por el noble objeto a que estaban destinadas: la defensa nacional.

Este concepto que sobre su personalidad tiene el general señor Sáez — y que nosotros, por cierto, respetamos— que lo lleva a reclamar para sí cuanta responsabilidad se perfila en este asunto, lo hace decir en "La Hora", del 23 del presente, a propósito del manejo de los fondos que el Gobierno le confió: "Puede que eso no haya sido rigurosamente lo que dispone algún reglamento de la Contraloría pero ahí en el Ministerio están todos los antecedentes..."

No comprendemos esta actitud que hasta podría creerse engreída del señor general. No se trataba de un simple reglamento de la Contraloría (que ya habría sido una cosa respetable) como lo dice despectivamente, sino de una Ley de la República. Es una Ley la que violó el señor general y no un reglamento burocrático cualquiera.

Es una doctrina singular la que pretende sentar el señor general. Por mucho que se estime, por muy alto concepto que tenga de sí mismo y de su rectitud, no estaba autorizado para atropellar, y hacer caso omiso de una Ley de la República. Las leyes se dictan para todos, sin excepciones. ¿Qué le parecería al señor general que, de acuerdo con su tesis, cada funcionario público, de los centenares que en el país manejan fondos fiscales, dijera: yo soy un hombre honrado y por lo tanto manejo estos fondos como me da la gana, y, por último, yo asumo la responsabilidad? Estaríamos aviados.

Y no sólo es la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República la que ha sido violada en este asunto. También lo fué la Ley 4400 que dispuso que las adquisiciones de armamentos se hicieran de acuerdo con un plan y un reglamento, que deberían ser aprobados por el Presidente de la República.

Esto no se hizo. Y debido a esta omisión, es que no fué resguardado el interés nacional, ni en las adquisiciones mismas, ni en la forma de hacerlas.

Cedámosle la palabra a dos jefes del Ejército. Uno es el propio general, señor Sáez, que en carta al Comandante en Jefe del Ejército general señor Novoa, publicada el 8 de mayo reconoce "que en la adquisición de material de guerra no se ha invertido, sino una pequeña parte de la suma indicada por "La Nación".

El otro es el Comandante en Jefe del Ejército general señor Novoa, que en carta al propio general, señor Saez, dice: "Según el detalle de las diversas inversiones hechas con cargo a las leyes reservadas dictadas para el Ejército, en los años 1926 a 1931, inclusive, las adquisiciones de armamentos no guardan ninguna proporción, ni con las sumas autorizadas por dichas leyes, ni con el tiempo que se empleó en estudios e informes, y los consiguientes gastos ocasionados por las comisiones militares que se mantuvieron en Europa con tal objeto, el monto de los cuales se establecerá con la documentación respectiva".

Todo esto pasó por haberse violado la Ley 4400, que disponía la confección de un plan y un reglamento, y que no era, por cierto un simple reglamento de Contraloría...

En su reportaje de "La Hora" de anteayer, sostiene que hubo un plan, el elaborado por el general don Mariano Navarrete, en colaboración con todos los Inspectores de armas, entre los que recuerda a los generales Ernesto Medina y Quintiliano Barboza, plan que recibió al salir de Chile en 1925.

En seguida afirma que ese plan se modificó debido a sugestiones suyas. Entonces no hubo plan ni reglamento, porque no podría haberse modificado a la voluntad del general algo que emanaba de una ley de la República, y que disponía que ambos debían ser aprobados por el Presidente de la República. Además, aparte de hacer caso omiso de una ley, el señor general hizo correr igual suerte a un plan elaborado por distinguidos generales y todos los inspectores de armas del Ejército, es decir, las más altas autoridades técnicas en la materia. Es indudable que el general Sr. Sáez, también asume la responsabilidad de esas modificaciones, pero, ¿eso le podría bastar al país en un hipotético caso de emergencia? Casi nos atrevemos a insinuar que no.

Esa falta de plan y de reglamento, y la aplicación de arbitrios personales en tan importantes asuntos, ocasionó, por ejemplo, la anomalía de que las adquisiciones se hicieran sin propuestas públicas ni privadas. Tanto es efectivo este insólito hecho, que la Comisión Militar Asesora para la investigación de este asunto, no ha podido contestar en la mayoría de los casos a las preguntas de la Contraloría, sobre si se aceptaron las ofertas más convenientes para el interés del Estado, limitándose a declarar que "no hay antecedentes de que se hayan pedido propuestas públicas, ni privadas, no obstante que había varios establecimientos que fabricaban análogos materiales".

En "La Hora" de anteayer, en un nuevo impulso por asumir aún más responsabilidades, dice: "Respondo del honor del Ejército confiado a mi en esos instantes, no sólo con mi persona..., etc."

El honor del Ejército no ha tenido nada que ver en todo este asunto. Una tradición de glorias y de honor, que parte de Chacabuco y Rancagua, y que pasa por Chorrillos y Miraflores, no puede estar sujeta a la actuación de uno o varios miembros aislados de tan prestigiosa y querida institución.

Si se hubiera inferido cualquier agravio al Ejército, no lo habrían tolerado sus jefes actuales, y entre ellos el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, que participó en este asunto con una respuesta al señor general Sáez, y que éste estimó que "no le favorecía". El general señor Novoa es un militar distinguido, ilustrado, contraído exclusivamente a su oficio, respetuoso de sus superiores y respetado de sus subalternos, y que, seguramente, no necesitará más tarde escribir gruesos volúmenes para explicar sus actuaciones y actitudes en tales o cuales asuntos. Y el general señor Novoa no ha estimado en ningún momento—porque lo habría hecho público de inmediato — que en nuestras publicaciones se haya menoscabado el honor del Ejército.

"Tengo el deber de velar por el honor del Ejército", dice el general señor Sáez. Hermoso deber que comparten en primera fila los actuales jefes del Ejército, y que no han creído necesario salir a defender algo que nadie había soñado jamás atacar, ni en pensamiento. Está, pues, de más la noble preocupación del señor general.

Deseamos ardientemente que termine esta polémica, que en ningún caso fué dirigida, de nuestra parte, contra la honorabilidad del general señor Sáez, que nos complacemos en reconocer.

Hemos dicho solamente que las inversiones no se hicieron de acuerdo con las autorizaciones de fondos. Y frente a la afirmación que hizo el general señor Sáez, en su carta de fecha 8 de mayo al general señor Novoa, cuando le pide que establezca, entre otras cosas, "que todo el material adquirido para el Ejército fué enviado oportunamente a los Arsenales de Guerra", dijimos nosotros que no existía tal armamento, por la sencilla razón de que no se había comprado.

Días más tarde, el general decía el 13 de mayo, en "El Imparcial": "¿Qué podía pensar el público de todas estas afirmaciones categóricas? Que aquella suma, destinada a la adquisición de armamentos, había sido invertida en fines muy diferentes, convirtiendo por medio de un acto de dolosa prestidigitación administrativa, CAÑONES Y AMETRALLADORAS, pongo por caso, en campos de deporte o cosa parecida. Y bien, quien haya seguido con atención las publicaciones hechas, sabe que esto no es efectivo; sabe que el armamento adquirido se encuentra en los Arsenales..."

Y, sin embargo, no se encuentra en los Arsenales, porque no se compró ni un rifle, ni un cañón, ni una ametralladora, como lo ha dejado establecido la información del Ministerio de Defensa.

El señor general se ha molestado por nuestras afirmaciones. Veamos si ha tenido razón. Por carta del 22 de noviembre de 1933, el Subsecretario de Guerra le comunicó al señor Sáez que las observaciones no se referían "a la inversión de los fondos puestos a disposición de la ex Comisión Militar Chilena en Europa", sino al hecho de que los fondos disponibles para adquisición de material de guerra "no habían sido distribuídos convenientemente".

El general señor Sáez, en su artículo de "El Imparcial" del 6 de mayo de 1935, acoge con fruición esta aclaración del Subsecretario. Y ocurre que, prácticamente, es lo mismo que nosotros hemos estado afirmando insistentemente. Lo que es grato dicho por el Subsecretario, es ingrato dicho por "LA NACION". ¿Por qué?

En este artículo hemos querido contestar las últimas afirmaciones del general señor Sáez, que se refieren a aspectos aislados de la cuestión. Pero en un próximo artículo trataremos el asunto fundamental, referente a la forma plena en que han quedado comprobadas todas y cada una de las afirmaciones concretas que hicimos cuando el general señor Sáez nos emplazó para ello.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOcio, liquidamos muebles, juegos completos, dormitorios, salón, comedor y piezas sueltas. Delicias 6. 26 oct.

[illegible]PRO MUEBLES ANTIGUOS, [illegible]vente 823. 2 Nov.

[illegible]TURO PRAT 563!! LE AMO[illegible] su casa con grandes facili[illegible]des pago. 31 Oct.

[illegible]PRO CATRES, COLCHONES, [illegible]as. Voy domicilio. Delicias [illegible]3. 9 Nov.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Nov.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536, Raúl Pinochet. Nov. 13

COMPRO COCINAS ECONOMIcas cualquier estado, muebles, plaquées, artículos de construcción. San Francisco 1028. 1.o Nov.

FABRICA DE JUGUETES BOMboneras, figuritas japonesas por mayor y menor. Independencia 295. 29 oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 30 oct.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres baratos, Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 6 nov

VENDO APARADORCITO MODERno, marquesita al laqué. ¡De ocasión!. Maipú 348.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. 7 nov.

¡¡¡TALLER MUEBLES!!!, SAN Diego 1437. Se hacen toda clase de muebles de estilos modernos. Precios de ocasión. 30 oct.

¡¡AMOBLADO SALON DORADO regalo!! Teatinos 851. 28 oct.

VENDESE ESCRITORIO, MESA máquina escribir, sillas, escritorio, trinche y mesa comedor y otras especies. Galvarino 603, verlos de 9 a 12. 28 Oct.

COCINA A GAS Y HORNO JUNcker, vendo. Santo Domingo 2268. 25 Oct.

COMPRO CAJA DE FONDO DE ocasión, tamaño chico, indicar precio a casilla N.o 4128 a L. R. 4 Nov.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fierro GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Nov.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Nov.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Nov.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Nov.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Nov.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Nov.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Nov.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Nov.

MADERAS. — ROBLE DE 3 A 6 metros, Raulí y Lingue seco. Tablas piso desde 1 x 2 1|2. Tablas cielo, tapas álamo. — Gran surtido molduras. Barraca "La Frontera". Avenida Matta 1052. Verdugo Hnos. 26 Oct.

CEMENTO MELON CONSTANTEmente. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Nov.

CAL, YESO, ESPEJUELO, BALdosas. Tuberías. "Bodega Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Nov.

"BODEGA ARTESANOS" CUALquier material construcción, cualquier cantidad, cualquier precio. Artesanos 987, teléfono 89182. 5 Nov.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. Nov. 12

¡¡¡GRAN LIQUIDACION PAPELES Pintados. Importados!!! Saldos hasta 20 rollos. Ganga única. Papelería Central. Estado 134. 10 Nov.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

COMPRO ESTAÑO, $ 27; BRONce, $ 1.70; cobre, $ 1.80. San Diego 1735. 25 Oct.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metros cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso, descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet. 13 Nov.

CONSOLAS DE FIERRO, REJAS, bomba para mina, materiales usados encontrará constantemente.— San Pablo 2878. 26 Oct.

FABRICA PERSIANAS AUTOMAticas y corrientes con cadena. San Pablo 1510, Teléfono 66458. 6 nov.

POR POCOS DIAS A CUALQUIER precio, cañerías 1", 2" y 4"; Planchas fierro galvanizado para techos y cierres; fierro ángulo 2", 3", todos largos; mangueras planchas fierro 3|16"; cables acero, pernos 2", 3"; Fittings 2"; piezas fierro fundido para alcantarillado; zunchos 1|2" en rollos; tableros eléctricos para 100A y 300A. — Irarrázaval 031. 25 Oct.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas, descansos, consola, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, casilla 1794, Santiago. 31 Oct.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 14 Nov.

¡BARATO! SE VENDE UNA MAquina aparadora izquierda Singer y otra de trompa Singer, buen estado. San Diego 787. 1.o Nov.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 nov.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Kosiel, Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 8 Nov.

REPUESTOS IMPORTADOS PARA segadoras, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras y toda clase de maquinarias agrícolas ofrece la Sucesión Alfredo Froilán Espinoza. Importadora. Bascuñán 443, teléf. 83953. 31 Oct.

RASTRAS RESORTES, PARA VIñas, arados y acequiadores, pídalos: Fábrica Unión Americana 241. 25 Oct.

MOTORES ELECTRICOS OCASION, vendo. San Diego 825. 31 Oct.

INDUSTRIAL: VENDO MAQUINA circular marca "Wildman" Independencia 327. 30 oct.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet. 13 Nov.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Ocasión. Diez de Julio 363. 2 Nov.

¡¡¡BOMBAS MEDIDORAS!!! "SUArez". Para expender líquidos, especialmente aceites de comer, parafina, espíritus, etc.— Armando Schneider Reydet, fabricante. Avenida Matta 315, Santiago. 2 Nov.

VENDO MOTOR LOCOMOVIL Marshall a vapor, de 10 y 12 H. P. y trilladora Case de acero, de 36 y 40" con relimpiador. San Luis N.o 1317.—E. Morales.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

SE VENDE EL ACREDITADO BAR-Restaurant "Magallanes, magníficas ventas. Tratar con su dueño, Bandera 66. Oct. 30

VENDO RESIDENCIAL EXTRANjera, acreditada, calle Estado, V. Hernández S., Casilla 57 D. 25 Oct.

ASUNTOS INTIMOS URGENTE, vendo acreditadísimo "Petit Café". Recoleta 430. Tratar tarde. 26 Oct.

VENDO EN CARTAJENA O arriendo Peluquería instalada frente Hotel Francia. Independencia 867. 28 Oct.

MOSTRADORES, VIDRIERAS, EStanterías, molinillo vendo ocasión. San Pablo 2878. 29 oct.

VENDO EMPORIO BIEN ACREDItado, casa esquina con habitación $ 10,000. San Pablo 2799. 25 Oct.

VENDO NEGOCIO PUESTOS VArios, no poderlo atender. Juan Vicuña 1111. 25 oct

BALANZA TOLEDO, BERKEL, vendo ocasión. Aldunate 1399. 26 oct.

ALMACEN Y PICADURIA DE LEña acreditadísima. ¡¡15 años establecida!! Ventas comprobadas, vendo por viaje Bascuñán 1189. Teléfono 88418. 27 oct.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo acreditado almacén. Ventas comprobadas 500 a 600 pesos diarios. Aldunate 898. 26 oct.

REGALO PELUQUERIA 800. POR viaje urgente al Sur; entrada 600 mensuales, casa habitación; hay interesado por arrendarla, 50 semanales. Los Angeles esquina Dos Norte. Góndola España, barrio Independencia. 28 oct.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

APARADORAS NECESITO, FABRIca Calzado. Colón 2349. 25 Oct.

NECESITO COMPOSTURERA, Sastrería Agustinas 877.

AYUDANTAS EN MODAS NECEsito. Serrano 663.

GASFITER COMPETENTE EN BAjadas con herramientas necesito. 21 de Mayo 558.

NECESITO UN BALDOCISTA, Ñuñoa, Población San José. Carmen 3579.

PLANTILLEROS LUIS QUINCE, completo, necesítanse. República 14, presentarse con muestra.

¡¡ MAQUINA SINGER PIE 120 !! San Diego 1437. 28 Oct.

VESTONERAS Y PANTALONERAS se necesitan con muestras. Precios $ 24 vestón, $ 7 pantalón. San Diego 1677.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

EXTRAVIO.— HABIENDOSE EXtraviado título N.o 58783 por 10 acciones Cía. Gas a favor de Asociación Cristiana de Jóvenes, en conformidad a la ley se da el aviso que queda nulo y sin valor.

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIbreta de la Caja de Ahorros 561944 queda nula por haber dado aviso correspondiente.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

VENDESE DOS ESPLENDIDAS CAsas, barrio Recoleta. Río Janeiro 431 - 433, salida Loreto. Tratar dueño, Mujica 152. 28 Oct.

CHACRAS, FUNDOS, COMPRA, vende, permutas, Oficina Navarrete, Galería Alessandri 4-A., entrada Bandera. 2 Nov.

32,000, INMEDIATO PARQUE Cousiño, tranvías, casa dos pisos, ladrillo, esquina, 5 habitaciones. Cristi. Morandé 291. 25 oct

30,000, LIRA, LADRILLO, 7 PIEzas, servicios. Cristi. Morandé 291. 25 oct

18,000, SUCRE, ÑUÑOA, 3 PIEzas, servicios 480 metros. Cristi. 25 oct

SITIOS GRAN AVENIDA DESDE 20x80 $ 11 metro. Cristi. Morandé 291. 25 oct.

OCASION PROPIEDAD FORESTAL vendo Merced 290, una, tres. Teléfono 62376.

10,000, 5,000 PRECISO EN HIPOteca, sin agentes. Teléfono 74595. 25 Oct.

120,000, BUNGALOW, CUATRO dormitorios, dos baños, algunos muebles, jardín asoleado. Washington 351 (Plaza Ñuñoa).

$ 50,000 c|u. VENDO DOS CASAS nuevas, jardincito, garage. Lo Encalada 735, próximo Irarrázaval. Teléfono 80961. 28 oct.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 31 Oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 30 oct.

TRATAMIENTO RAPIDO, SEGUro para sífilis y gonorrea. Clínica Fisioterápica. García Reyes 730. 31 Oct.

LIBRESE DE TODOS SUS MAles y enfermedades recurriendo a la Clínica Fisioterápica. García Reyes 730. 31 Oct.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 2 Nov.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hescametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 2 Nov.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON.— BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Oct.

CARLOS OSSANDON.— BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Oct.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón.— Bandera 168. 31 Oct.

DESDE $ 10,000, DINERO DISPOnible para hipotecas, ofrece antigua Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 26 Oct.

SOCIO CAPITALISTA NECESITA Fábrica de Ladrillos, garantizándole ganancias. Merced 290.

$ 10,000 PARA IMPULSAR INDUStria establecida, doy garantía, también entrega producto a base de distribuidor. Avenida Italia 1507.

ASOCIARIAME INDUSTRIA O negocio establecido, con buenas utilidades. Dispongo 30,000 a 40,000 pesos. Exijo socio serio y honrado. Escribir detalles. Antonio Ebner 445. 26 oct.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO. — "OFICINA INGENIEro de la Provincia de Santiago.— Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino a Valparaíso por Marruecos, las que se abrirán el 31 de octubre en curso. Bases y demás antecedentes consultar diariamente en secretaría. Gálvez 62. —El Ingeniero de la Providencia. 31 oct.

AVISO. — OFICINA DEL INGEniero Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para escarificar reparación del recubrimiento bituminoso, arreglos de veredas y taludes, en el camino de San Antonio a Cartagena, comuna de San Antonio. Las que se abrirán el día 5 de noviembre de 1935. Bases y antecedentes consultar diariamente en secretaría, Gálvez N.o 62. — El Ingeniero de Provincia.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

HORACIO HERRERA NECESITA saber urgentemente de la señorita Marta Naranjo. Dirigirse Hospicio de Santiago, Pabellón San Vicente, Santiago. 30 Oct.

CLORINDA M. vda. DE LUCO, desea saber de su hijo Sandalio Montenegro. Dirigirse a Antofagasta. Calle José Santos Ossa 1394. 27 oct.

42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO, REPARACIONES GARANtidas, surtido completo, repuestos y accesorios. Central Electr., Nueva York 63. 17 Nov.

$ 900 "R. C. A. VICTOR" POCO uso. Independencia 642. 27 Oct.

POR AUTO 5.o JUZGADO CIVIL concedióse a Encarnación Yáñez Gracia y a Dolores Gracia Pina, la posesión efectiva de Juan Yáñez Rico, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Castro, secretario. 25 oct.

POR AUTO DEL CUARTO JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Virginia Valenzuela viuda de Mujica, a sus hijos legítimos: Bernardo Octavio, Oscar Eulogio y Crispulo Osvaldo Mujica Valenzuela. 26 Oct.

REMATE JUDICIAL.— EL QUINce de noviembre próximo, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad calle Lord Cochrane N.o 130 a 136. Mínimo, $ 250,000. Precio se pagará reconociendo el subastador deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 62,361,41. Saldo $ 100,000 al contado, resto mitad seis meses y mitad a un año plazo con más el interés del 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. Bases y antecedentes en secretaría del mismo Juzgado, juicio Vial Agustín con sucesión Vergara Arturo. Boleta $ 25,000. — El secretario. 25 Oct.

46.—JUDICIALES

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El 15 de noviembre próximo, a las 10 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Huemul N.o 1256 de esta ciudad. Mínimun $ 25,000. El precio se pagará: a) con reconocimiento de deuda de servicio semestral a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 6,500, por el saldo de $ 5,850 a que se encuentra reducida; b) con $ 10,000 al contado en dinero efectivo; c) con el saldo mitad a seis meses plazo y mitad a un año al interés del 8 o|o anual y del 12 o|o anual en caso de mora. Boleta 10 o|o del mínimun. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado. Juicio: Caja Nacional de Ahorros con Mac Namara Juan, y en la sección judicial de la Caja Morandé 147, abogado don Juan Bulnes — El secretario. 28 oct.

DISOLUCION SOCIEDAD "RICARdo Decker y Compañía Limitada". —En Santiago de Chile, a once de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Elías Márquez de la Plata, abogado, Notario Suplente del propietario don José Vicente Fabres, según Decreto Supremo de fecha veinticuatro de junio último que corre agregado al final del protocolo correspondiente al tercer bimestre del presente año bajo el número noventa y cuatro, y testigos que se mencionan, comparecieron: don Ricardo Decker Grahlmann, alemán, soltero, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Estado número noventa y uno, y doña Miryam Haeusler Kester, alemana, soltera, comerciante, domiciliada igualmente en esta ciudad, calle Teatinos número trescientos sesenta y tres, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Que por la escritura pública de fecha once de noviembre de mil novecientos treinta, otorgada en esta notaría, los comparecientes formaron una sociedad comercial con responsabilidad limitada regida por la ley número tres mil novecientos dieciocho, de catorce de marzo de mil novecientos veintidós, cuya razón social es "Ricardo Decker y Compañía Limitada", la que se inscribió a fojas dos mil ochocientos cincuenta y uno, número mil ciento setenta y seis del Registro de Comercio de esta ciudad correspondiente al año mil novecientos treinta. En la cláusula novena se fijó en cinco años el plazo de duración de la sociedad, a contar desde el día primero de octubre de mil novecientos treinta, conviniéndose en que la sociedad se consideraría prorrogada por períodos de cinco años si alguno de los socios no manifestare su deseo de ponerle término, notificando al otro socio, por lo menos, con un año de anticipación al vencimiento del período de cinco años. Se ha dado cumplimiento oportunamente a este requisito. En consecuencia, los comparecientes, de común acuerdo vienen en dar por disuelta y en liquidar la sociedad Ricardo Decker y Compañía Limitada, de acuerdo con las cláusulas siguientes: La sociedad ha quedado disuelta con fecha primero de octubre del presente año, fecha en que han terminado las operaciones sociales. El activo y el pasivo, los derechos y obligaciones de la sociedad los toma a su cargo el socio señor Decker, respondiendo por éstas en la forma convenida en la escritura social. La señorita Haeusler queda libre de toda responsabilidad por las obligaciones sociales. Los comparecientes declaran que no tienen cargo, cobro ni reclamo alguno que formularse, y se otorgan amplio y completo finiquito. Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para requerir las anotaciones y cancelaciones que sean necesarias. La sociedad que se liquida tiene pagado sus impuestos, según consta de lo siguiente: "República de Chile.— Dirección General de Impuestos Internos. Tercera Zona. Sección Renta.— Certificado. — Certifico que la firma "Ricardo Decker y Compañía Limitada", domiciliados en calle Estado noventa y uno, han presentado a esta oficina una solicitud para proceder a la disolución de su razón social. En dicha solicitud consta que se hace cargo del activo y pasivo el señor Ricardo Decker, como asimismo de los impuestos que adeude o adeudare la firma. Al conceder la presente autorización se deja constancia que es sin perjuicio de las futuras revisiones que pudieran practicarse de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Impuesto a la Renta.— Santiago, once de octubre de mil novecientos treinta y cinco.— A. Ghigliotti M. contador renta. Hay un timbre de Impuestos Internos".— Conforme, queda extendida esta escritura en papel con valor de cinco pesos, y además, se agrega en estampillas de impuestos, cinco pesos, todo por contribución en conformidad a la Ley sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado. En comprobante firman, previa lectura ante los testigos don Aníbal Basauri y don Alcibíades Céspedes, hábiles para testificar, de que doy fe.— Miryam Haeusler — R. Decker G.— J. Aníbal Basauri.— Alcibíades Céspedes.— Elías M. de la Plata.— Notario Suplente. 28 Oct.

46.—JUDICIALES

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio —Remate Judicial. — El 28 de noviembre de 1935, a las 10 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 374 en la calle Maruri de esta ciudad. Mínimun: $ 12,000. que se pagará: a) con $ 3,583.28, saldo de una obligación de 4,000 pesos primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anuales, a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 3,000 al contado en dinero efectivo y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimun. —El secretario. 28 oct.

REMATE JUDICIAL: POR ORDEN 4.o Juzgado Menor, juicio Singer con Muñoz remataré 25 octubre 10,30 horas en Agustinas 715 máquina coser.— Carlos Schmidt Roestel, Martillero de Hacienda. 25 Oct.

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Ramón de la Vega y doña Felisa Sánchez v. de de la Vega, que se tramita ante el Compromisario don Maximiliano Roldán, se señaló el 16 de noviembre próximo, a las 16 horas, para sacar a remate en el estudio del Compromisario expresado Catedral 1271, el crédito por 20,000 pesos que dicha sociedad tiene contra don Pedro Sánchez de la Vega y el por $ 16,425 que tiene contra don Isidoro Sánchez de la Vega. Mínimum, respectivamente, $ 1,000 y $ 500 al contado. Demás bases en el estudio del Compromisario.—El actuario. 26 Oct.

CARTEL EN LOS AUTOS (Caratulados) Arzobispado de Santiago, Inscripción, don Jorge Larraín, en su carácter de Administrador General de Bienes del Arzobispado, expresa que la Parroquia de Til-Til está en posesión desde tiempo inmemorial, desde hace más de cien años, de los terrenos situados en ese pueblo, destinados a iglesia, casa y Cementerio Parroquial, que tienen los siguientes deslindes: Norte, propiedad de doña Ema Montenegro; Sur, Avenida del Cementerio; Oriente, terrenos de la Comunidad de Til-Til y otros; Poniente, Plazuela Parroquial de por medio con camino del Pueblo Viejo. Que en esta situación, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, pide se ordene la inscripción de la referida propiedad, a nombre de la Parroquia de Til-Til, protocolizándose en el Conservador de Bienes Raíces, la copia del plano que acompaña 1.er Juzgado proveyó: Santiago, 10 de octubre de 1935.— A lo principal fíjense carteles en el hall de la Municipalidad, Correo Central y en el Conservador de Bienes Raíces, y háganse las publicaciones en "La Nación".— Papel de tres pesos N.o 60865. — J. Miguel Barrientos.— Puelma, secretario. 25 Oct.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO a don Eliseo, Héctor Humberto y María Enriqueta Cabello Orellana posesión efectiva de don Manuel Jesús Cabello Duarte, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente y en conformidad Art. 44 Ley de Herencias. 26 oct.

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura extendida ante mí con fecha de hoy, los señores Henry Jacobs y Víctor Jassaud, de este domicilio, forman una sociedad comercial colectiva para girar en la explotación del negocio de fabricación, arrendamiento y venta de billares australianos. La razón social será "Jacobs y Jassaud", cuyo uso corresponderá a ambos socios conjuntamente. El capital social es la suma de $ 11,000, que los socios aportan a la sociedad en la forma siguiente: El socio señor Jassaud, aporta la suma de $ 6,000; y el socio señor Jacobs, la suma de $ 5,000. El término de la sociedad será de dos años a contar desde la fecha de la presente escritura, y tendrá su domicilio legal en esta ciudad. — Santiago, 22 de octubre de 1935. — Javier Echeverría Vial, notario. 30 Oct.

EXTRACTO. DISOLUCION DE LA Sociedad "Alvarez, Justiniano y Kocian".— Por escritura otorgada ante mí con esta misma fecha los señores Arístides Alvarez Ovarzún, rentista; Carlos Justiniano, periodista, y Benedicto Kocian, profesor de Educación Física, todos de este domicilio, han acordado, de común acuerdo en disolver anticipadamente la sociedad comercial colectiva que, bajo la razón social de "Alvarez, Justiniano y Kocian constituyeron por escritura pública otorgada ante don Eulogio Altamirano, Notario de esta capital, el diez y siete de enero de este año y en liquidarla, asimismo, de común acuerdo. El activo y pasivo de la sociedad en disolución y liquidación quedará a cargo del socio señor Alvarez, declarándose todos recíprocamente libres con ocasión del contrato social.—Santiago, a diez y nueve de octubre de mil novecientos treinta y cinco. — Jorge Maira C., Notario. 30 oct.

REMATE. —EL 11 DE NOVIEMbre próximo, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad N.o 2000-S, de la calle de Rivera, de esta ciudad. Mínimun: $ 48,000, pagadero al contado. Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, expediente Banco Español de Chile, en liquidación con Zoila Latorre v. de Aliaga.—El secretario. 26 oct.

46.—JUDICIALES

POSESION EFECTIVA, INVENTArio.— Por resolución Quinto Juzgado, de 16 de septiembre pdo., se concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de don Jorge García Luco, a sus hijos legítimos Jorge, Carolina, Carmen, Hernán, Ricardo y Juan Ignacio García Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente señora Carolina Rodríguez de García. Practicaré, en secretaría, inventario solemne bienes causante, el 20 de octubre, a las 17 horas —El secretario. 26 oct.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución 2.o Juzgado Civil de 24 de octubre último, concedióse posesión efectiva de la herencia testada de don Manuel Valenzuela Valenzuela, a su hermana Juana Luisa Valenzuela Valenzuela viuda de Valenzuela. 28 oct.

3.er JUZGADO CIVIL, AUTO 10 de octubre concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Muñoz Ahumada, a María, Lumenia, Juana, Margarita, Dominga y Susana Muñoz Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. De acuerdo ley 4409. — Secretario. 26 Oct.

REMATE. — EL 19 DE NOVIEMbre de 1935, a las 10 horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, en Gran Avenida N.o 5601, Comuna de San Miguel. El mínimum para el remate es la suma de $ 70.000. El precio se pagará con la mitad al contado, con la cuarta parte a tres meses y con la otra cuarta parte a seis meses plazo, más el interés del 7 o|o anual y del 10 o|o en caso de mora. La propiedad tiene 40 metros de frente por la Gran Avenida, y 120 metros de fondo; está cercada y plantada, y cuenta con una buena casa habitación. Debe acompañarse boleta por el 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes en la secretaría del Tribunal, expediente "Banco Nacional en liquidación con Amengual Lorenzoff, en las oficinas del Banco, Ahumada N.o 251, tercer piso, y en el estudio del abogado don Carlos Cruchaga, Catedral 1111. (La propiedad queda situada frente al paradero N.o 13 de la Gran Avenida). 25 Oct.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA SANTIAGUINA", viraduras, hechuras finas. San Diego 201. 18 Nov.

¡¡SASTRERIA LERNER!! RECIEN inaugurada, ofrece ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777. 2 Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2343. 10 nov.

JOSE SAAVEDRA P., EX CORTAdor de la Sastrería La Mendocina. Eyzaguirre 1019. Se reciben hechuras finas, viraduras y transformaciones. 25 Oct.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ B. Elegancia. San Pablo 1430. 26 Oct.

SASTRERIA "LIBERTAD". DESde $ 165 trajes sobremedida; $ 135 trajes confeccionados. Trajecitos, pantalones. Hacemos: hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 50, lado Fundición. 11 nov.

SASTRERIA "OSORIO". MATUcana 823. Teléfono 80379. Hechuras desde $ 120. Viraduras, trabajos finos. 30 oct.

A. SENZACQUA SE ENCUENTRA recientemente instalado en San Antonio 546. Recibe toda clase de composturas, transformaciones, hechuras desde $ 120. Viradas zurcidos invisibles, terno sobre medida. 31 Oct.

SASTRERIA, BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia. 1.o Nov.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 18 Nov.

¡¡¡"EL CHILENITO"!!! TERNOS y pantalones "Pichos", "Cole", "Moca" a precios que sacan 1244, ca" vende "El Chilenito". 20 Nov. San Diego 1244.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos, San Diego 255. Teléfono 66665. 5 Dic.

¡¡JUAN CARVAJAL!!, CORTADOR sastre. Hechuras, viraduras, cualquier precio. Rosas 2848. 7 nov

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAtorios, excusados, bidets, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Chacabuco 8. Fábrica Mérida. 1-9 [illegible]

PARA EL HOGAR

ELIXIR DENTIFRICO

Un buen elixir dentífrico para usar por gotas en un vaso de agua tibia, y hacer enjuagues, podrá prepararlo con:



Salol, 1 gramo; alcohol de 90 grados, 100 gramos; esencia de rosas, 1 gota; esencia de menta, 2 gotas; tintura de cochinilla, 5 gramos.

MEDALLONES DE TERNERA MARGOT

Para prepararlos se necesitan:
6 medallones de ternera.
18 hígado de ave.
4 ajíes.
1 copa de vino blanco.
1 kilo de hongos frescos.
3 cucharadas de mantequilla.
1|2 copa de vino tinto.
2 cucharadas demi-glacé.

Se saltan los medallones en una sartén con manteca. Cuando estén a medio cocer se les agrega una cucharadita de ajíes picados finos, ya cocidos y reducidos en el vino blanco.

Se hacen zócalos individuales de una preparación de papas a la duquesa. Sobre cada zócalo se coloca un medallón de ternera y encima un hígado de ave. Se adorna la fuente con hígados de ave y hongos saltados en manteca. Al fondo del cocimiento se le echan vino tinto y se liga esta salsa con una cucharada de hígados de ave, pasados por el tamiz.

TIEMPO APROXIMADO PARA ASAR CARNES

El asado inglés necesita al principio calor vivo; luego se le modera según el volumen de la pieza. Se debe calcular 20 minutos por kilo. En seguida se le guarda al calor del horno para que el cocimiento continúe por la acción del calor concentrado.

El "rumpteak" necesita calor vivo hasta que se dore encima y entonces se disminuye. Necesita 18 minutos por kilo.

El filete de buey necesita calor vivo mantenido de 16 a 17 minutos por kilo.

La pierna de cordero necesita un calor bastante fuerte y sostenido durante todo el cocimiento, que es de 25 minutos por kilo. Si el cordero es muy tierno, el calor será menos intenso y se contarán sólo 18 minutos por kilo.

Las grandes piezas de ternera deben calcularse a razón de 36 minutos por kilo.

APROVECHAMIENTO DE RESTOS DE PESCADO

Cuando sobran restos de pescado frito o cocido, se puede preparara un excelente salpicón así:

Restos de pescado.
Lechuga.
2 huevos duros.
Cebollitas en escabeche.
Pepinos en escabeche.
Aceitunas.
Ají verde.
1 cucharadita de jugo de cebollas.
Vinagre.
Mostaza.
Sal y pimienta.

Se pica el pescado y la lechuga. Se mezcla bien y se arreglan en una fuente redonda y extendida.

Se pican en pequeñas rajas los escabeches, aceitunas, ají verde y un huevo duro en rebanadas. Con esto se decora el picadillo de carne y lechuga.

Con el aceite, vinagre, una yema de huevo duro triturada y los demás aliños, se prepara una salsa bien mezclada, con la cual se regará la fuente en el momento de servir.

M U S I C A

CAUSO SENSACION LA LABOR DE BUSCH EN SU PRIMER ENSAYO

Ayer efectuó su primer ensayo, frente a nuestra sinfónica, el notable director de orquesta Fritz Busch. Desde el comienzo de su trabajo de concertador de masas sonoras, se impuso como un músico de extraordinario temperamento y habilidad directiva, causando la admiración de todos los porfesores de orquesta allí presentes.

Para sus pruebas orquestales ni siquiera hace uso de las partituras; todo lo ensaya de memoria, no olvidando ni el más pequeño detalle, ya sea dinámico, agógico o cinemático. Es parco en movimientos, pero con un mínimum de recursos logra imponer su manera interpretativa, que es personalísima, siempre novedosa y plena de calor emocional.

Estamos, pues, en presencia de uno de los directores más sorprendentes que hasta la fecha nos hayan visitado. Como ya lo expresamos en anteriores informaciones el maestro Fritz Busch es un músico de universal nombradía, que ha obtenido señalados triunfos en Riga, Stuttgart Dresden y Buenos Aires.



El maestro Fritz Busch, acompañado de sus secretarios, a su llegada a Santiago

Con justísima razón dijo "La Nación", de la capital argentina, refiriéndose a su último concierto dado en esa ciudad el 16 de octubre: "Durante la temporada hemos señalado los notables éxitos alcanzados, una vez más, por este artista ante nuestro público. Como en años anteriores supo conquistar el aplauso más unánime y extraordinario que desde mucho tiempo aquí se haya ofrecido a un director de orquesta. Ejecuciones como las que nos ofrenda Fritz Busch, así en lo que se refiere al repertorio lírico como al sinfónico, ya se trate de Ricardo Wagner o de Sebastián Bach, se recordará, por cierto, como otros tantos modelos del género. La "Tetralogía", "La Pasión, según San Mateo" o la "Misa en Si Menor", tuvieron en este formidable intérprete un animador prodigioso que supo ponernos en contacto con esas grandiosas creaciones".

Su primer concierto lo dará el próximo lunes, en el Teatro Municipal.

Para esta audición ha preparado un programa que contiene la Séptima Sinfonía de Beethoven, y tres producciones de las más importantes de Ricardo Wagner.



Asistentes al almuerzo íntimo que el Embajador de España y señora de Soriano, ofrecieron a un grupo de amigos

DON BERNARDO HERNANDEZ PARODI.—

Después de larga enfermedad, llevada con valor y resignación, ha dejado de existir en esta ciudad don Bernardo Hernández Parodi.

Dedicado por entero, durante su corta y útil existencia, al sostenimiento de los suyos, su abnegación y bondad le ganaron el aprecio y el cariño de cuantos le conocieron y trataron.

ENFERMO.—

En estado de suma gravedad, la señora María Zoraida Serrato de Urmeneta.



Señorita Elba Andrade Lema, cuyo matrimonio con don Evando Arredondo Henríquez ha quedado concertado recientemente

VIAJEROS.—

—El 30 del corriente llegarán a Valparaíso, a bordo del "Santa Clara" el Embajador de Estados Unidos, señor Hoffman Philip y el Ministro de Cuba, señor Hernández Catá.

Pasajeros de la Línea Aérea Nacional.

Del Norte: Samuel Ossa, Gastón Parchat, José Verdugo C., José Puerta, Cdte. Manuel Hurtado, Arturo Durán, Julio Thiel, señora de Thiel, doctor Julio Castillo, Samuel Lecht, Juan Rodríguez, señora Modesta de Seguel, Arturo Klaussen.

Avión especial a Puerto Montt: señora Albelo de Rodríguez, diputado Arturo Huenchullán.

Al Norte: Gmo. Ariztía, Armando Reyes Díaz, Juan Steinford, Arturo Durán, Juan Schwarzen, Tiburcio Bisquert, Jorge Lorca, Alejandro Méndez, Hipólito Letelier, E. N. Jaffre, Esteban Haway, Emilia de Haway, Eduardo Frey, Marcial Wetllir, S. J. Wornull, Victoria de Adriazola, Paulino Callejas, Tte. Armando Galaz.

Avión especial a La Serena.

Urliano Mena, Mauricio Mena, Ignacio Hurtado.

EL DIA DEL COLEGIO DEL INSTITUTO DE HUMANIDADES LUIS CAMPINO.—

Circula la siguiente invitación:

Santiago, octubre de 1935.
—Estimado compañero y amigo:

Tenemos el agrado de invitar a usted a pasar en nuestro colegio el Instituto de Humanidades "Luis Campino", en compañía de sus ex alumnos, el domingo 3 de noviembre para conmemorar el 35.o aniversario de su fundación.

Esperamos que usted honrará con su presencia esta reunión íntima, en la que se recuerda la época de nuestros estudios, se demuestra la gratitud para con el colegio que albergó nuestra niñez, y donde volveremos a encontrar a los que fueron nuestros compañeros, amigos y profesores.— SS. SS.—Augusto Molina S., Rector; Enrique Valenzuela D., Vice-Rector.— Miguel Miller, Juan B. González, Arturo Cortínez, Mariano Fontecilla, Moisés Bernales, Luis Molinare, Cristóbal Espildora, Francisco de B. Cifuentes, Antonio Castillo, Roberto Infante, Lindor Pérez Gacitúa, Julio Tapia, Bernardo Lira, Rafael Achondo, Enrique Rivera.

Las adhesiones se reciben en el colegio.

RECEPCION OFRECIO EL AGREGADO MILITAR DE CHILE EN BUENOS AIRES

El Agregado Militar de la Embajada de Chile, teniente coronel don Guillermo Pimentel Feliú y su esposa, señora Raquel Sanfuentes, ofrecieron en Buenos Aires una recepción en honor de la Conferencia de la Paz.

A esta recepción, que alcanzó contornos especialmente brillantes, asistieron las siguientes personalidades:

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y su esposa señora Ana Moldis de Elio; el Ministro de Guerra y su esposa, señora Ema Fernández de Rodríguez; los Embajadores de Chile y su esposa, señora Carmela Moreira Urrejola de Cariola; del Uruguay y su esposa, señora Paula Pascual de Martínez Thedy; Extraordinario en Chile, Dr. Félix Nieto del Río; el Ministro del Paraguay y su esposa, señora María de las Mercedes Coello de Rivarola; el delegado del Brasil a la Conferencia de la Paz y su esposa, señora María Rodríguez de Rodríguez Alves; el Consejero del Perú y su esposa, señora Carmela Iturralde de Garland Roel; los Secretario de la Embajada del Brasil y su esposa, señora Manuela M. Centeno de González; de Chile, don Celso Vargas y su esposa, señora Eugenia Montau; señor Guillermo I. Chadwick Ortúzar y su esposa, señora María Elvira Piwonka, y señor Carlos García de la Huerta; los Agregados militares de Francia, teniente coronel de Saint Didier, y su esposa; del Brasil, mayor Alkindar Pires Ferreira; de España, comandante Emilio Fernández Martos, y su esposa; el agregado comercial de Chile y su esposa, señora Juana del Carril de Eyzaguirre; Cónsul General de Chile y su esposa, señora Flores del Campo de Aguirre; generales, Rodolfo Martínez Pita y su esposa; Alfredo R. Campos y su esposa; Camilo Idoate y su esposa; Nicolás Accame y su esposa; Guillermo Mhor y su esposa, y Carlos Fuentes; coroneles Juan Carlos Vasquez y su esposa; A. Vadaró y su esposa; Francisco Leitao Carvallo y Jorge Tagle; mayores Piris Bevilacqua Gómez Riveiro y John Weeske y Adolfo Varas; capitanes Sosa Molina y su esposa, y Mardoqueo Muñoz; A. Vacca y su esposa; teniente coronel Manuel María Concha, teniente Hortensio Pereira; las señoras Tula Montes de Roa, María Larraín de von Schoeders y los señores Miguel Bonchil y su esposa; Oscar Zaefferer Silva y su esposa, doña Berta Toro; Juan Durán Acosta y su esposa, Horacio Suárez y José Eyzaguirre del Carril.

EL MINISTRO DE CUBA.—

El 29 del presente, a bordo del "Orduña", se dirigirá a La Habana el señor don Carlos Vasseur, ex Ministro de Cuba en Chile, acompañado de su esposa.

El señor Vasseur, que ha estado corto tiempo entre nosotros, ha sido designado Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Rosa Herrera Escuti con el señor Luis Kohler Fagnag. Hizo la visita de estilo, la señora Hermencia F. de Kohler.

CONFERENCIA.—

Hoy viernes, a las 18.30 horas, en 21 de Mayo 578, la escritora Delie Rouge dará una interesante conferencia. El tema es: "El desarme, problema complejo, económico, gubernativo y educativo. Terminada la conferencia habrá debate libre. Pueden asistir todos los que se interesen por este problema.

ALMUERZO.—

El Encargado de Negocios de Holanda y señora de Von Oven ofrecerán un almuerzo el 25 del corriente en la Legación.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 11 tendrá lugar, como de costumbre, la clase de psicología científica que dictará en el teatro de este Club el Pbro. Sr. Guillermo Viviani, con el tema que damos a continuación: "Los factores sociales que concurren a la disolución de la familia en los tiempos actuales". El Club de Señoras invita a quienes deseen asistir. La entrada es libre. Se ruega llegar a la hora.

—Hoy, a las 6.30 y 9.45, exhibirá la preciosa película musical cantada por el eminente tenor Richard Tauber, el Caruso alemán, como lo llaman en Europa. Lindos coros de niños en la campiña y en la iglesia. Tauber canta "Tuyo es mi corazón", serenata de Schubert, y la famosa "Ave María", de Schubert.

Mañana, matinée inglesa muy escogida. Especial y noche, "Casta diva", por Martha Eggert y Phillips Holmes. Bellísima cinta musical. Las entradas son numeradas, y se venden desde hoy, para mayores y menores.

LA SRA. CARMELA BRIONES LABBE DE MARQUEZ.—

Ha dejado de existir recientemente, en el vecino puerto, la distinguida dama doña Carmela Briones de Márquez, entroncada con conocidas familias porteñas, de esta capital y de Curicó.

La señora Briones de Márquez que siempre conservó y practicó las más austeras virtudes, fué una mujer de hogar con intensos afectos y espíritu de sacrificios por los suyos; de una profunda fe en Dios, supo sostener su espíritu en las atribulaciones que visitaron su hogar, especialmente cuando vió partir al compañero de su vida, don Santiago Márquez; en seguida a una de sus hijas que recién había formado su hogar; poco después a su hijo Alberto (nuestro malogrado Cónsul en México, y autor del Libro Internacional Sudamericano), y últimamente a su otra hija, también en México.

Con todo, venció con energía de voluntad y espíritu de religioso sacrificio, su propio dolor, y sólo mostraba a los demás alegría, afabilidad y ánimo sereno.

La noticia de su fallecimiento repercutió dolorosamente en nuestra sociedad y entre sus vastas relaciones de Valparaíso, esta capital y Curicó.

Maleta Extraviada

En el tren ordinario que llegó el domingo 20, a las 3.19 horas de Valparaíso, se ha perdido una maletita conteniendo papeles comerciales, que tienen valor únicamente para su dueño.

Se ruega devolverla al Banco Alemán Transatlántico, gerencia, Bandera 250, contra muy buena gratificación.

LOS "VIERNES DE MODA" EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.

Lucida promete resultar la reunión de esta tarde en el Tea Room de Gath y Chaves, ya que se trata de las clásicas tardes de moda, en las que la orquesta se esmera en elegir los más bellos trozos de su repertorio, complaciendo así las exigencias de la distinguida concurrencia, que se da cita.

Informaciones del Cine

INGLATERRA PREPARA SU PRIMERA PELICULA EN COLORES

Alexander Korda, empezará en octubre el rodaje en tecnicolor de "El rey de los judíos", película inspirada en una novela de Mary Borden. Esta será la primera vez que en los estudios ingleses se emplea totalmente el color en un film largo.

Flora Robson, la emperatriz Elizabeth, de "Catalina de Rusia", interpretará el papel de María Magdalena, y Lawrence Olivier, el excelente galán que tan poca suerte tuvo en los estudios de Hollywood, será Judas Iscariote. Alexander Korda quiere que Charles Laughton encarne a Poncio pilatos.

¡NO QUIEREN MAS RUBIAS!

La era de las rubias oxigenadas está en decadencia, y el porvenir se presenta halagüeño par alas morenas pacientes y modestas.

Con pocos días de diferencia, dos directores declararon su incompatibilidad con las rubias, teñidas, naturalmente.

Wesley Ruggles fué uno de los que protestó contra las rubias artificiales, y exigió que Astrid Allwyn se presentara con el pelo en su color natural, que, según parece, era castaño claro, para interpretar su papel en la película "Accent on youth". Ruggles declaró que estaba cansado de ver a las mujeres con el pelo teñido, y que había observado el mismo cansancio en el público.

Dos días más tarde, King Vidor, ignorando la actitud que Ruggles había tomado, participó a los directores de reparto que no quería ninguna rubia para su próxima producción, "So red the rose", en la que Margaret Sullavan y Pauline Lord interpretan los principales papeles femeninos.

Vidor presiente también que la supremacía de la rubia oxigenada va decayendo, y que las morenas están siendo cada día más populares. La moda del cabello rubio empezó en Hollywood, hace unos diez años, cuando los "cameramen", por una razón desconocida, decidieron que las morenas no fotografiaban bien. Con este motivo, el agua oxigenada subió de precio. Pero con el progreso de la fotografía, y con el uso de películas mucho más sensibles, este pretexto quedó anulado y, al decir de todos los fotógrafos actuales, las morenas son mucho más fotogénicas que las rubias.

MAX BAER FILMARA EN LONDRES

El ex campeón de boxeo, Max Baer, llegará a Londres en los primeros días de este mes, contratado para actuar como estrella, con Anna Neagle, en "The vanished steamer".

Nils Asther y Cedric Hardwicke desempeñarán importantes papeles en esta película.

PAUL MUNI NO QUIERE SER NAPOLEON

Paul Muni rechazó el papel de Napoleón, que le había ofrecido la Warner para la película del mismo nombre, y el estudio anda a la caza de otro actor para filmarla. Posiblemente terminará por aceptarlo Edwards G. Robinson.

Además, Paul Muni hará "Tierra buena", un asunto que transcurre en China y después se irá en viaje de vacaciones a Europa.

ESTRENOS EN LAS SALAS DE PARIS

Varios "films" se anuncian para esta semana. "Días hermosos" de Marc Allegret, con Simone Simon y Jean Pierre Aumont, es una historia de la nueva generación. En "Corazón de pícaro" reaparecerá Madeleine Renaud, de la Comedia Francesa, en un papel tan emocionante como el de "La Maternelle", que tanto éxito obtuvo el año pasado.

Por fin se estrenará "La historia de un fantasma", que Rene Clair ha realizado en Londres.

Entre los "films" que se están rodando actualmente, merece mencionarse "Los amotinados del Elseneur", sacado de la novela de Jack London, que será una gran obra marítima. Sus directores, Pierre Chenal y Sengel, piensan embarcarse con los intérpretes en un velero de cuatro mástiles para la toma de vistas de los exteriores.

"LA SERENATA DE CONTRERAS", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, hace las primeras y únicas representaciones en Santiago de la nueva revista intitulada "La Serenata de Contreras", apropósito del festival de honor y beneficio de los celebrados intéretes de músicas folklóricas, Josefina y Alberto Contreras, que hoy son objeto de un estímulo y de un homenaje.

"La Serenata de Contreras", es una obra trazada para lucimiento de los beneficiados, quienes se presentan hoy con nuevos números, sabresaliendo las composiciones típicas mexicanas, argentinas y chilenas. Los sketchs cómicos están a cargo de Eugenio Retes, Ignacio Mateos, Rogel Retes, Teresa Moilina, Ramón Vila y otros elementos.

La función nocturna está destinada en beneficio de los hermanos Contreras y habrá un acto de variedades con "Los Canillitas Musicales", El Canarito del Arrabal y otros elementos. Las dos funciones son precedidas por cine sonoro, "Las Histéricas", interesante film de Anna Harding y Herbert Marshall.

LA FIESTA DE LOS CAMPOS CHILENOS

Este conjunto de arte criollo, para actuar en combinación con cine, pondrá en escena obras camparas en un acto y un fin de fiesta de variedades típicas, en la que actuarán un conjunto de huasos cantores y guitarristas que dirigirá Jorge Martínez, y en el cual figura el concertista de guitarra Fernando Montero.

LA POPULARIDAD DE LAS ESTRELLAS

Las siete actrices de la pantalla que más estima el público norteamericano

Una revista de Nueva York ha celebrado recientemente entre sus lectores, una votación destinada a establecer cuáles son las siete actrices de la pantalla norteamericana que más estima el público. El elevado número de sufragios da a esta elección el carácter de un índice cierto para medir el grado de popularidad de las estrellas. El fallo inapelable de las urnas nos reserva la sorpresa de ver cómo han pasado a segundo plano en la admiración de los espectadores, figuras cuyo predominio sobre las demás llegó a aceptarse como inconmovible. El resultado de la votación fué el siguiente:

Katharine Hepburn, 1.024.232 votos.
Greta Garbo, 743,598 votos.
Joan Crawford, 665.874 votos.
Jean Harlow, 482,101 votos.
Janet Gaynor, 462,723 votos.
Marlene Dietrich, 427.205 votos.
Kay Francis, 418,115 votos.

El triunfo alcanzado por Katharine Hepburn constituye, sin duda, toda una revelación, pero se explica si se tiene en cuenta que, además de su arte extraordinario, tan intenso como el de las mejores actrices cinematográficas de todas las épocas, su nacionalidad norteamericana satisface a un público que desde hace muchos años no podía declarar a ningún compatriota como la máxima luminaria femenina de Hollywood.

LOS EMPLEADOS DEL TEATRO NOVEDADES SE BENEFICIAN

El próximo martes 29 en las dos funciones, especial y noche, los empleados de esta sala celebran su clásica función de beneficio con un programa de cine y variedades.

El cine proyectará dos películas que han merecido el elogio del público:

"Eterno deseo", hermosa producción francesa y la "Edad de la Inocencia" producción de éxito.

En el gran acto de variedades tomarán parte entre otros: las hermanas Orellana Manuel Rodríguez (El Criollito) Oscar Silva y la gran orquesta de Damas Vienesas.

Este año, como en ningún otro, hay valiosos premios que serán sorteados entre los asistentes a ambas funciones.

EL MARAVILLAS ANUNCIA PARA MAÑANA UN BENEFICIO

Para mañana se ha fijado, en el Teatro Maravillas, la función de honor y beneficio del gracioso actor chileno Ernesto Romo, conocido en el teatro por Don Romilio. Se estrenará una hermosa revista original de Ignacio Otero Bañados, se pasará una de las más aplaudidas películas del último tiempo y se terminará con variedades a cargo de casi todos los artistas, tanto de teatro como de circo que hay actualmente en la capital.

Hoy se repite en ambas funciones el programa de ayer, variando, por cierto, la película.

PROGRAMAS CULTURALES POR RADIO

La labor desarrollada por la Universidad de Chile, significa un hermoso esfuerzo cultural, y dentro del ambiente radiotelefónico mundial, una acción difícilmente culminada, por cuanto las figuras culminantes de nuestra intelectualidad han ocupado los micrófonos de las estaciones chilenas, desarrollando una acción de vastas proporciones.

La Radio La Chilena Consolidada, ha transmitido conferencias de interés científico y práctico, abordándose problemas familiares por personalidades como don Maximiliano Salas Marchán, Domingo Melfi, Dr. Vargas Salcedo, Dr. Arturo Baeza Goñi, charlas que continuarán el Dr. Luis C. Muñoz, el Dr. Moisés Mussa, don Samuel Gajardo, señora Josefina Dey, señorita Irma Salas, señora Ana Vial de Bórquez, don Claudio Salas, señora Amanda Labarca y otros.

Atendiendo al éxito obtenido con estos programas culturales de tan alto interés, la Radio La Chilena Consolidada continuará desde la próxima semana, para introducirla definitivamente de 7 a 7.30 de la noche, la Hora Cultural, programas que desde el 1.o de noviembre, aun cuando se interrumpa la obra de la Universidad será transmitida quizá con distinto carácter, pero sin perder de vista la misión cultural, ya sea irradiando música selecta, conferencias o grandes conciertos en álbums de obras maestras.

"SE DOBLA PERO NO SE ROMPE"

Eugenio Retes, que ha obtenido éxitos como autor e intérprete, mañana sábado, en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, presentará el estreno de una nueva producción bataclánica-cómica, intitulada "Se dobla, pero no se rompe", a base de cuadros criollos con músicas, bailes y canciones escogidas.

"LA CHACRA DE ÑO AMPUERO"

La próxima semana, en las Revistas del Balmaceda, harán su debut las aplaudidas arpistas y cancionistas nacionales hermanas Orellana, actuando en la nueva revista campera "La Chacra de Ño Ampuero", tema costumbrista, que por su diversidad de cuadros, gustará como una novedad de mérito.

MAE WEST FUE JUZGADA POR UN TRIBUNAL DE MORALIDAD

DEFENDIDA Y ABSUELTA. — MONSEÑOR PHILLIPS DETERMINO QUE TODA LA RESPONSABILIDAD NO DEBIA CAER SOBRE LA ACTRIZ.— NUEVO RUMBO



Mae West quiso ser algo más que una evocación: intentó ser una presencia del fin de siglo. En la pública intimidad de los cinematógrafos, apareció su imagen como una vieja ilustración que había cobrado vida. Poseedora de la línea curva—curva peligrosa para los primeros automóviles asmáticos y para los torpedos modernos—, dueña de una sonrisa mitad simpatía y mitad desprecio —la sonrisa de quien conoce al hombre y sin embargo lo ama—, Mae West le dió un ropaje artístico a lo que, en su verdadero tiempo, en su realidad cronológica, fué causa de divorcio y origen de desfalcos.

Guarecida en la distancia, respaldeada en el concepto de que el relato de la historia admite frases imposibles de usar en la conversación diaria, Mae West hizo hablar a su personaje en un idioma que, si bien despertó la curiosidad y hasta el entusiasmo de grandes sectores del público, hizo que celosos defensores de la moralidad ambiente quisieran expurgarlo. Todas las palabras que encierra el diccionario pueden decirse, pero, sin embargo, no todas ellas deben pronunciarse.

UNA DEFENSA IMPREVISTA

Todas las estrellas de la Unión —las cuarenta y ocho de la bandera—, dirigieron su luz hacia el proceso que, sobre la inconveniencia de las películas imaginadas e interpretadas por Mae West, inició en Wáshington la Comisión Nacional de Cultura Católica. Numerosos delegados llevaron a la asamblea sus puntos de vista, coincidiendo casi todos ellos en que los films de la vampiresa 1900 eran de una tonalidad impropia.

Se acercaba la hora del fallo y ninguna voz asumía la más leve defensa de la actriz. Se habían dicho tantas palabras condenatorias, que el propio motivo del examen desaparecía bajo la abundancia de los cargos. Fué entonces cuando Monseñor Phillips, destacada personalidad del clero neoyorquino, inició su discurso, destinado a sembrar en primer término el asombro y a absolver, por último, a Mae West.

LA CULPA ERA DE MUCHOS

Explicó Monseñor Phillips a la asamblea que si había pecado en los trabajos de la actriz, esa culpa se hacía extensiva a todos los que concurrían a ver sus películas. El orador buscó en la estadística la base sólida para sus afirmaciones. Dejó por un momento que hablaran los números, y éstos llevaron a la asamblea la certeza de que en todas las salas de espectáculos de los Estados Unidos, los films de Mae West producían cuantiosas entradas.

Ante esa evidencia, ¿a quién debía condenarse?

Friné, obesa alimentada a quáker, a Mae West no la salvó de la condena su propia hermosura. Su imprevisto defensor descorrió, como el defensor de Friné, un velo, pero debajo de éste no apareció uno de esos argumentos de belleza que conmovían a los griegos, sino el rostro sin rostro de la multitud, con los ojos muy abiertos hacia el abismo de las películas de la estrella.

ESCUCHO LAS ADVERTENCIAS

No obstante la declaración de Monseñor Phillips, que otra actriz menos inteligente que Mae West hubiese tomado como un pase libre para mayores audacias, la protagonista de "No es pecado" fué paulatinamente cambiando la índole de sus films. Cuando, recientemente, alguien se lo hizo notar, ella manifestó con bondadoso acento:

—Es que no quiero que por mi culpa se pierda tanta gente...

En verdad, la que desea ponerse a salvo es Mae West, y hacerlo sin las actitudes descompuestas de quien se ahoga o siente que la casa se derrumba sobre su cabeza. El proceso de Wáshington, ventilado hace pocos días, encontró a la actriz en franco tren de arrepentimiento. No sería extraño que la misma Mae West saliera declarando en contra de la piel que acaba de abandonar con un silencio parecido al que rodea la mutación de ropa de las serpientes, una vez al año, entre los pastos.

FESTIVAL EN EL NOVEDADES

Para el martes 29 se viene anunciando un festival de cine y variedades en el teatro Novedades, a beneficio del personal de empleados del teatro.

El programa organizado consulta la actuación de los más destacados artistas que trabajan en los teatros de Santiago y la exhibición de una buena película.

El comercio del barrio ha hecho también importantes donaciones, que serán obsequiadas entre los asistentes.

DOCUMENTO INTERESANTE DE LA GRAN GUERRA ES LA PELICULA "HOMBRES OLVIDADOS"

Aunque en esta película, cuyo título es "Hombres olvidados", no hayan estrellas de esplendente belleza, ni astros varoniles que la rescaten de aventuras un tanto peligrosas, seguramente su interés es algo mucho más grande que lo puede tener una película del corte común y aún del más extraordinario, porque "Hombres olvidados", es una producción de la gran guerra, una película que muestra con absoluta verdad todos los aspectos, aún los más terribles, de la contienda que asoló a la humanidad. "Hombres olvidados", es ciertamente una película de excepción, porque ella ha sido tomada con verdaderos héroes, en el campo de batalla, y allí pueden verse los horrores de esa gran tragedia que enlutó a media Europa.

Artistas Unidos estrenará muy pronto esta producción que ha de llamar poderosamente la atención. Como documento histórico, como visión completa de la gran guerra, es lo más ajustado que en tal sentido ha logrado filmarse. Esta cinta es el resultado de haber reunido un conjunto de películas de todos los países que tomaron parte en aquella guerra, presentando así algo que jamás había podido realizarse en una forma tan perfecta.

LA CIA. INFANTIL DEL VICTORIA ESTRENA MAÑANA

Una revista escrita especialmente para ellos, estrenan los niños de la Compañía Infantil de los hermanos Gassols, en las funciones de mañana en el Victoria. Es una obra en la que los penecas que el público ha aplaudido, podrán explayar sus aptitudes, pues se ha dado a cada uno el trabajo que prefiere.

Hoy, en ambas funciones, se repite la zarzuela "Los Nenes", que tanto ha gustado, y se combine el espectáculo con cine, para terminar con un acto de concierto y variedades por los chicos del conjunto.

LA Cía. IRIS ANDREU ESTRENA HOY "QUIEN FUERA LIBRE"

EN EL POLITEAMA

Ha continuado con éxito en el teatro Politeama la temporada que viene desarrollando la Cía. Iris Andreu, en combinación con cine, estrenando diariamente zarzuelas y novedosos números de variedades.

Hoy, en funciones de vermouth y noche pondrá en escena la divertida zarzuela en un acto titulada "Quien fuera libre", obra de gran comicidad, original de Jackson Cortés y música de los maestros Rubio y Espino. En esta obra tienen especial lucimiento Adelina Iris y Paco Andreu. El cine exhibirá la película en castellano "El negro que tenía el alma blanca".

EL BENEFICIO DE EMPLEADOS DEL REAL

El solo anuncio de una velada a beneficio del personal de empleados del teatro Real, ha despertado ahora, como todos los años, un cariñoso interés en todos nuestros círculos sociales.

Este cuerpo de empleados, queriendo corresponder a tan franca simpatía, se esmeran por preparara una función verdaderamente extraordinaria, digna del afecto que el público le dispensa.

Como se ha avisado, este beneficio se verificará el lunes en la noche. Las localidades que aún quedan disponibles, pueden solicitarse en la boletería del Real, en la puerta de éste o bien por teléfono número 65555.

BAQUEDANO

Especial y noche. Gran éxito de la hermosa película española LA HERMANA SAN SULPICIO según la novela de Palacios Valdes, por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, música de Albéniz y Falla (para mayores).

Martes próximo, estreno de la produción gigante de R. K. O.: ELLA (She), Eterna Juventud. El extraño romance de una reina fabulosamente hermosa, que poseía el secreto de la juventud eterna.

CARRERA

Especial y noche. La epopeya romántica de la Metro Goldwyn: PETROLEO PARA LAMPARAS DE CHINA (para mayores de quince años).

COMEDIA

Especial y noche. Doble programa gigante a $ 3.40: CASTA DIVA, película musical inglesa, por MARTHA EGGERTH (para mayores) y COCHE DORMITORIO (para mayores).

POLITEAMA

Compañía Iris Andreu. Especial y noche. Triple espectáculo de zarzuela, cine y variedades. 1.o La película en castellano EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA (para mayores); 2.o Estreno de la divertida zarzuela QUIEN FUERA LIBRE, original de Jackson Cortés y música de los maestros Rubio y Espino; 3.o Gran fin de fiesta por las hermanas Iris y Paco Andreu, el "as de los cómicos.

COLISEO

Especial y noche. Estreno de la maravillosa película pasional SU PRIMER BESO, por la seductora morena KAY FRANCIS (para mayores; no recomendable para señoritas).

ESMERALDA

Especial y noche. Doble programa sensacional a $ 3.40. BORIS KARLOFF en la estupenda película dramática EL MISTERIO del CUARTO NEGRO (para mayores). Además, Carole Lombard y Gene Raymond en la película pasional UN BREVE INSTANTE (para mayores). Importante: La especial del domingo empezará a las 6.30 en punto.

ITALIA

Especial y noche: VENDAVAL DE PASIONES, por WILLIAM POWELL (para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche. Doble programa sensacional: EL MISTERIO DEL CUARTO NEGRO, por BORIS KARLOFF (para mayores) y Grace Moore en la maravilla musical SU NOCHE DE AMOR (para mayores)

NOVEDADES

Especial y noche. Estreno de la superproducción pasional Metro Goldwyn NO MAS MUJERES, por Joan Crawford y Robert Montgomery (para mayores; no recomendable para señoritas), y la actualidad El Canal de Panamá.

EL MARTES 29. — Festival a BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS.

NACIONAL

Especial y noche. Doble programa sensacional a $ 3.40. BORIS KARLOFF en EL MISTERIO DEL CUARTO NEGRO (para mayores) y la película dramática por Jack Holt: CONOCE A TU HIJO (para

Martes 29, velada bufa con asistencia de S. M. la Reina Nona Polanco, elegida por la juventud del barrio Independencia.

SETIEMBRE

Especial y noche. Estreno de la extraordinaria superproducción dramática pasional EL DOLOR DE CALLAR (para mayores) (para mayores). Mañana programa gigante de gran atracción: 1.o Corazones en Ruinas, por Katherine Hepburn; 2.o La Cucaracha, en colores; y 3.o La sensacional película del match de box Joe Louis y Max Baer.

BRASIL

Especial y noche. Doble programa a $ 3.40. El film operata EL TENIENTE DEL AMOR (para mayores) y LOCURAS DE MONTECARLO, por Lily Damita (para mayores).

RIALTO

Especial y noche. KAY FRANCIS en la maravillosa película pasional SU PRIMER BESO (para mayores; no recomendable para señoritas).

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MARAVILLAS. — Avenida Matta 618.— Teléf. 122, (Mat.) Cía de Revistas. — Vermouth y noche: Navegando vamos, por Cía. de Revistas y No más mujeres.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Casta Diva y Sueño de una noche de invierno.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946.— Vermouth y noche: Petróleo para lámparas de China.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono 84545.— Vermouth y noche: Su primer beso.

DELICIAS — San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 88670.— Vermouth y noche: Chan en París y Cía. de Revistas.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225, (Matadero). — Vermouth y noche: Selva perdida (1.a) y Guerra mundial.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Su primer beso.

ATENAS.— Av. Portugal 1085. —Teléfono 186 (Sta. Elena). — Vermouth y noche: Rumba y En malas compañías.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche, La hermana San Sulpicio.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306.— Vermouth y noche: El teniente del amor y Locuras de Montecarlo.

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono 89581 — Vermouth y noche: Desfile de candilejas y Seguros en el infierno

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Petróleo para lámparas de China.

COMEDIA.— Huérfanos 1180 Teléfono 87630.— Vermouth y noche: Casta Diva y Coche dormitorio.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 —Teléfono 92-47.— Vermouth noche: Ana Vickers, La selva perdida y Match Louis-Baer.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319 — Teléfono 80938. — Vermouth y noche. Ana Vickers y King-Kong.

EXCELSIOR — Independencia 1070. — Teléfono 60775 — Vermouth y noche: El misterio del cuarto negro y Un breve instante.

IMPERIAL.— San Diego 1344 —Teléfono 89-R 2, (Matadero). Vermouth y noche. Estrictamente confidencial y El 9.o huésped

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Rotativa: Pecador a medias; vermouth y noche: Sin novedad en el frente.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.o 4117.— Teléfono N.o 62188.— Vermouth y noche: Desfile de candilejas y Seguros en el infierno.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. —Vermouth y noche: Hembra y Siembre en mi corazón.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: La mujer extraviada y Colón traicionado.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Vendaval de pasiones.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607 — Vermouth y noche: Ana Vickers y El fantasma de Crestwood

MINERVA.— Chacabuco 778 Teléfono 63464.— Vermouth y noche: El cantar de una alma y Vírgenes impacientes.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Os presento a mi esposa.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: No más mujeres.

ÑUÑOA — Irarrázaval 2746. Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Serenata de amor.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: El misterio del cuarto negro y Su noche de amor.

ORIENTE.—Especial y noche: El sueño eterno.

POLITEAMA — Portal Edwards — Teléfono 60064. — Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca y Cía. Iris Andreau.

PRINCESA. — Recoleta 243. Teléfono 60192.— Vermouth y noche: No más mujeres.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 63050.— Vermouth y noche: Los miserables.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: El teniente del amor.

RECOLETA. — Recoleta 597. Teléfono 63874.— Vermouth y noche: La ópera de 4 centavos y Wonder Bar.

REPUBLICA — Avenida República 239. — Teléfono 83613 —Vermouth y noche. Chan en París.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41607. —Vermouth y noche: Su primer beso.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390.— Sta. Elena 125—R. 3 Vermouth y noche: El monstruo de la selva y Lo que todas saben.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléf. 86183.— Vermouth y noche: Deshonor.

SELECTA. — Chacabuco 1178. Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Vivamos de nuevo y Un directo al corazón.

SETIEMBRE.— Delicias 404. Teléfono 86404.— Vermouth y noche: El dolor de callar.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléf. 86474.— Rotativas: Una canción para tí; vermouth y noche: El sueño eterno y Los nenes, por Cía. Infantil.

Don Nicanor Elgueta responde a don Pedro Opazo Cousiño

Da por terminada la polémica planteada acerca del nuevo Reglamento, y reconoce que ella no tiene ninguna utilidad para la doctrina liberal ni para la mejor organización del partido

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente comunicación:

"Santiago, octubre 24 de 1935. Señor Redactor Político de "LA NACION". Presente.

Muy señor mío:

Me excusará el señor redactor que apele a su gentileza, para rogarle quiera dispensarme el honor de publicar en su diario la contestación que obligadamente debo dar a don Pedro Opazo Cousiño, con relación a su carta publicada el 24 del actual, en la que se refiere a mi actuación como presidente de la Asamblea Liberal de Santiago, al frente del Reglamento confeccionado por el Directorio General del Partido, y aprobado por el mismo.

Me veo compulsado a ello por dos razones: Por el respeto y las consideraciones que le debo a la opinión pública; y por el amor y lealtad que siempre he alimentado hacia mi Partido y mis correligionarios.

El señor Opazo ha declarado que él votó en contra del Reglamento en el Directorio General del Partido. Grave error de su parte, pues votaron en contra de la aprobación del Reglamento los señores Carlos Acharán, Humberto Yáñez, Juan de Dios Rivera, Manuel Montt y don Luis A. Arenas votó contra un artículo.

Tenemos, en consecuencia, que no ha sido del todo feliz y exacto el señor Opazo al hacer tal afirmación.

Afirma, también, que no soy el presidente de la Asamblea Liberal de Santiago y, el efecto, me califica de ex presidente. Lamento sinceramente que esto no sea exacto, porque al serlo me evitaría esta molestia.

Dice que he sido el sepulturero de la Asamblea, porque no he aplicado el Reglamento, confeccionado por acuerdo del Directorio General del Partido y aprobado por éste con la aceptación del propio señor Opazo, como ya quedó dicho, y para todas las asambleas del país, con el fin de verlas mejor organizadas, democratizarlas en forma efectiva, toda vez que sin este Reglamento no podría existir, como necesariamente va a existir Asambleas hasta en el último villorrio, y antes únicamente las había en la cabecera de departamento, lo que importa decir, que el Reglamento descentraliza la vida política del Partido; pero al mismo tiempo, es una herramienta eficaz para aniquilar toda tentativa que tienda a alterar el desarrollo normal de la vida de toda Asamblea, en cuanto al ejercicio de su facultad privativa de elegir candidatos a elección popular.

Entiendo que esto es saludable para los intereses generales y permanentes de nuestra colectividad y estoy cierto que, cuando se aplique dicho reglamento va a producir excelentes beneficios, que sabrá valorar todo el que se interese por el engrandecimiento político del Partido y también por los intereses generales del país, porque quien obre de acuerdo con lo anterior, necesariamente sacrifica intereses personas en beneficio de los superiores del Partido.

Si en base a esta modesta opinión, que es mi convicción bien sincera, he sido el "sepulturero" de la Asamblea Liberal de Santiago, no me arrepiento de ello, pues el señor Opazo debe recordar que, cuando asumí este cargo, que no lo pedí y para que lo aceptara hubieron de elegirme por unanimidad, indiqué entre los puntos a desarrollar la confección de un reglamento y la formación de centros de propaganda liberal en cada comuna en Santiago, porque la asamblea tal como está, está completamente comprimida.

Esto fué aprobado por la asamblea, y en el fondo no era otra cosa que la creación de Asambleas Comunales. Creo que el señor Opazo no ignorará esto.

El Estatuto Orgánico, que invoca como justificación el señor Opazo para presidir a un grupo de treinta personas, al margen del reglamento y sin autoridad oficial alguna, no inhabilita al Directorio General del partido para hacer lo que ha hecho, en beneficio únicamente de la colectividad política a que pertenecemos, pues es deber primordial del organismo directivo adoptar las medidas o dictar los reglamentos que conceptúe útil y necesario para la mejor organización y el más expedito desenvolvimiento político de la colectividad que preside, y sería atentatorio a sus más elementales deberes si, notando deficiencias graves que entraban ese normal y eficaz desarrollo, se abstuviera de hacerlo, y, en tal caso, habría abandono grave de sus deberes, pudiendo comprometer, quizás la propia existencia del partido.

El señor Opazo declara que el proyecto de reglamento lo recibió dos días antes de la reunión del directorio, pero ello no es culpa de la comisión que se lo envió con más de ocho días de anticipación, sino culpa propia del señor Opazo que, desgraciadamente, haya llegado atrasado al proyecto de reglamento, pero se compone de 215 artículos, y para un abogado tan distinguido, tan activo, de condiciones tan sobresalientes de comprensión, por todos reconocidas, le era sumamente fácil y expedito tomar contacto con dicho proyecto y haber iluminado a la comisión con sus prudentes y muy sabias observaciones, las que habríamos considerado con la más exquisita buena voluntad.

Jamás le he formulado al señor Opazo el cargo de que él haya organizado la reunión a que me he referido, sino que mencioné su nombre porque apareció presidiéndola, y nada más que eso, y mi declaración fué defendiendo los fueros de la Asamblea y del Reglamento, para mantener la disciplina de la misma, por lo que me ha extrañado el tono de la contestación del señor Opazo, dándole un carácter personal, lo que, en verdad, lamento, porque ello no le interesa ni al público ni al Partido.

No quiero recordar el aforismo aquel, que dice: "Excusa dada y no pedida, acusación manifiesta", porque, desde que yo no le he formulado el cargo al señor Opazo de que él haya organizado esa reunión en comité no tiene por qué atribuirme lo que yo no he pensado decirle, pues tanto él como yo estamos de acuerdo en que la presidió; él estima que fué un honor, y yo considero que fué otra cosa.

Celebro, sí, la declaración del señor Opazo, cuando nos hace saber "que no acepta, por ningún motivo, la división del Partido", pues con esta declaración casi lo relevo de toda culpa; pero, desgraciadamente, los hechos, que son más elocuentes que las palabras, nos indican lo contrario.

Dice que el motivo de esa reunión ha sido velar por que no se consume el atentado de vejar y atropellar las asambleas del país con la aplicación del Reglamento aprobado.

El señor Opazo no tiene la virtud de ser el captador del pensamiento político íntimo de las asambleas liberales del país, organizadas y por organizarse, y entiendo que ninguna, ni siquiera la que yo presido, le ha encomendado la misión de convertirse en tutor de ella.

De acuerdo con el Art. 213 del Reglamento, lo que se declara caducado son los registros de las asambleas para su renovación dentro del término que el mismo artículo señala. Y otros artículos indican la forma de organizar asambleas donde no están constituídas.

La Asamblea Liberal de Santiago, hasta este momento, existe en el hecho y en el derecho conjuntamente con su mesa directiva y su directorio de acuerdo con el Art. 13 del Reglamento.

Me atribuye que he dicho que las asambleas liberales del país han aceptado "el yugo del reglamento", como equivocadamente me lo atribuye el señor Opazo, porque el día que los liberales de fuera de Santiago se compenetren bien de nuestro reglamento y pesen su eficacia en beneficio de la organización y marcha regular de las asambleas, estoy cierto que serán ellos los que se adelanten a pedir su inmediata aplicación, como ya lo ha hecho la Asamblea Liberal de La Unión.

Mantengo mi declaración de que existen dificultades de grupos de personas liberales como en diez partes del país, y ello no es porque el reglamento sea inútil, sino por diferencias de orden personal por intereses políticos en juego y que estoy cierto tienen que llegar a una feliz solución en base a una completa armonía.

Con esto doy por totalmente terminada toda contestación al señor Opazo, pues una polémica como la ha planteado el señor Opazo no tiene ninguna utilidad para la doctrina liberal ni para la mejor organización del Partido.

Agradeciéndole la publicación íntegra de la presente, tengo el agrado de suscribirme de Ud. como su Afmo. y S. S.—**Nicanor Elgueta Narváez**, presidente.— **Humberto Montecinos Garay**, secretario general."

CENTRO DEMOCRATA J. RAFAEL ALLENDE

Bajo la presidencia del presidente señor Manuel Palma P., con asistencia del presidente honorario don Antonio Felice B., del vice, señor Pedro Silva; del tesorero, señor Manuel Figueroa; de los secretarios señores Palma Vergara y Atilio Gómez; de los directores señores Contreras, Luis Cousiño, R. Riveros, Rafael y Ernesto Palma y Bernardo Silva y de un buen número de correligionarios.

El señor Felice pide se trabaje el domingo 3 de noviembre por la lista de candidato que presenta el Club "Zenón Torrealba" a la elección de mesa directiva de la Agrupación. Ve con sumo agrado la designación como presidente de la agrupación al distinguido político sin tacha señor don Vicente Adrián. Esta indicación fué aprobada por aclamación.

Se acordó efectuar, cuanto antes, una concentración de todos los centros del 3.er distrito, Providencia.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA "ANGEL GUARELLO"

INAUGURACION DEL LOCAL

Este centro de propaganda demócrata, que es uno de los más antiguos y prestigiosos, y que cuenta con hondas vinculaciones en provincias, inaugurará el sábado, oficialmente, su nuevo local social, ubicado en la calle Bascuñán Guerrero 55. El acto inaugural se efectuará a las 7 P. M. asistirán, especialmente invitados los Ministros de Estado, señores Luis Mandujano y Alejandro Serani, el presidente del partido, senador señor Fidel Estay; el presidente honorario, senador señor Artemio Gutiérrez; dirigentes de los centros demócratas "Acción" y "La Unión Demócrata", instituciones con las cuales este centro ha mantenido siempre estrechas relaciones de cordialidad.

El local que inaugura el Centro "Angel Guarello" puede considerarse como el mejor con que cuentan los centros demócratas de la capital.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATA

DEL III. DISTRITO

En la junta de directorio celebrada el jueves 17 tomó los siguientes acuerdos:

Oída la cuenta dada por el presidente señor Juan Acosta, sobre la concentración llevada a efecto en la Comuna de San Miguel el domingo 13, se acordó aprobarla en todas sus partes, dejándose constancia en actas de los interesantes trabajos debatidos, sobre todo el presentado por el señor Acosta, cuyo texto acordó la asamblea publicarlo.

Se fijaron las fechas para las siguientes concentraciones del distrito:

Comuna de Ñuñoa el domingo 10 de noviembre.

Comuna de las Condes, el domingo 24 de noviembre.

Comuna de Puente Alto, el domingo 8 de diciembre, y

San José de Maipo, el domingo 22 de diciembre.

Después de oír la cuenta dada por el director señor Miguel Riveros, sobre un atropello de que fué víctima por parte de algunos agentes de la 14.a Comisaría, el directorio acordó protestar enérgicamente por la prensa por este cobarde hecho que tuvo lugar en el local de la Asociación Deportiva de Providencia que tiene su personería jurídica, y al mismo tiempo hacer los reclamos del caso, ante la autoridad correspondiente.

Cita a junta de directorio para el jueves 24, a las 21 horas, en Avenida Francisco Bilbao 721.

LA ASAMBLEA LIBERAL DESCONOCE LA EFICACIA DEL NUEVO REGLAMENTO DEL PARTIDO

En la reunión celebrada en la tarde de ayer, fué aprobado el voto que así lo establece, y declara que la Asamblea continuará en funciones. — Se acordó declarar vacante el cargo de presidente de este organismo servido por don Nicanor Elgueta. — Se nombró una comisión para que organice una Convención de Asambleas Departamentales

Ayer en la tarde a las 7, en Agustinas 719, celebró sesión la Asamblea Liberal de Santiago, presidiéndola, a pedido de los asistentes, don Pedro Opazo Cousiño, y en seguida don Belisario Prats, y gran asistencia de asambleístas.

Se dió lectura a la adhesión de más de treinta Asambleas del país que se adherían entusiastamente al gran movimiento iniciado por la Asamblea de Santiago.

En seguida se entró a discutir el voto presentado por el señor Marcos Silva, para desconocerle toda eficacia al reglamento recientemente dictado, y que declara que por lo tanto la Asamblea continuará en funciones.

El señor Alfonso Figueroa Unzueta, expresó que el nuevo reglamento no tenía ningún valor, porque iba en contra del estatuto orgánico del Partido y que por consiguiente ninguna Asamblea Liberal del país debe obedecerle, manifestó, finalmente que como delegado de las Asambleas de Arauco y Lebu, traía el encargo de expresar la adhesión más calurosa a la campaña emprendida por la Asamblea Liberal de Santiago y que hacía suyo el voto presentado.

Don Humberto Yáñez Velasco, expresó que la aprobación del reglamento fué sorpresiva, porque en el Directorio General mediante un voto arrancado subrepticiamente, se consiguió aprobar este reglamento, sin permitir la discusión, porque sabían que estaban atropellando el estatuto y no podían tener otro procedimiento para conseguir sus fines. Dijo a continuación que en representación y en nombre del Centro Liberal de la 4.a Comuna de Santiago se adhería a todos los acuerdos que tomara la Asamblea Liberal de Santiago y que cooperaría con el mayor entusiasmo en esta campaña.

El señor Belisario Prats, dijo que por el miedo de dividir el Partido se había permitido que un círculo estrecho de Santiago impusiera su voluntad a todo el país; que el Partido Liberal presentaba el aspecto de un organismo muerto, que retraía todos los espíritus con ánimo de luchar noblemente por sus principios; que el interés mezquino de cada uno para obtener el favor de este círculo, hacía silenciar todas las voces; y se felicita de este nuevo impulso que le imprimen al Partido la Asamblea Liberal de Santiago, conjuntamente con todas las Asambleas del país que ya estaban hastiadas y que desean barrer vigorosamente con todo lo que se oponga a su paso.

Don Jorge Solís de Ovando, expresó que actualmente vivíamos en el siglo de las Leyes Sociales y del Código del Trabajo y que en todo el mundo había un impulso poderoso de renovación y efectiva imposición de la democracia. Sólo en el Partido Liberal un círculo pequeño y estrecho que ha hecho vivir bajo el miedo a las Juntas Directivas y a las Asambleas se ha impuesto sin que nadie se atreviera a levantar la voz. Este avance insolente ha llegado hasta el extremo de atropellar el Estatuto Orgánico del Partido y de pretender imponer un reglamento que quiere concluír con la sombra de democracia que tenemos y que es un yugo vergonzoso que no puede aceptar ninguna Asamblea Liberal que tenga dignidad, es necesario que empecemos a hablar claro y recio y que abandonemos el miedo que a todos nos tenía dominados y que enviemos nuestros delegados a todas las Asambleas del país para que nos acompañen sin vacilaciones en esta empresa renovadora del Partido. No queremos división, pero no aceptamos tampoco que un círculo estrecho y que ya no representa el sentimiento liberal del país, imponga sus opiniones dictatorialmente. No aceptamos transacciones de ninguna clase ni tampoco componendas mezquinas.

Don Jorge Horeau expresó que estaba de acuerdo con el señor Solís de Ovando que una oligarquía estrecha y que ya no representaba la opinión del país, quería imponerse sobre todas las Asambleas y que era necesario organizar un frente vigoroso de resistencia. Después de hacer uso de la palabra, los señores Méndez, Fernández, Ugarte y varios otros que abundaron en los mismos conceptos, fué aprobado el voto del señor Marcos Silva, en medio del más clamoroso entusiasmo.

A indicación de don Eduardo Fernández y después de un corto debate se acordó por unanimidad declarar vacante el cargo de Presidente de la Asamblea Liberal de Santiago, servido por don Nicanor Elgueta, porque este caballero abandonó a la Asamblea en la hora de la lucha, cuando debía estar al frente de ella.

A indicación del señor Marcos Silva, se tributó un caluroso voto de aplauso a los señores Pedro Opazo Cousiño y Jorge Solís de Ovando, por la cooperación prestada a este movimiento.

Se acordó un voto de adhesión y de aplauso al señor Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, por la enérgica campaña en defensa de los intereses del país, en el bullado Affaire de la Cía. Chilena de Electricidad y debelar a los malos chilenos que están al lado de la Compañía en contra de los intereses generales de la nación.

Se propició la idea de hacer una gran convención de Asambleas Departamentales para oponerse a las actuales pretensiones de la Directiva, y al efecto se nombró la siguiente comisión: Señores Pedro Opazo Cousiño, Alfonso Figueroa Unzueta, Humberto Yáñez Velasco, Jorge Solís de Ovando, Jorge Horeau, Francisco Pérez y Marcos Silva.

Finalmente, delegados de las Asambleas de Barrancas y Coquimbo, expresaron que tenían instrucciones para adherirse entusiastamente a esta campaña y pedían que se dejara constancia en el acta.

Se acordó asimismo encomendar a la comisión nombrada que se encargue de dirigir un manifiesto a las Asambleas del País, explicando el objetivo de este movimiento y pidiéndole que continúen con su apoyo.

Se levantó la sesión a las 9 p.m.

MULCHEN.— Asamblea Liberal de ésta ha resuelto adherirse acuerdos tomados por Asamblea Liberal de esa, sentido desconocer organización asambleas.—Manuel Araneda.

CHILLAN. — Asamblea Liberal Chillán acordó no aceptar reorganización Asambleas. — Ramón Elroz, presidente. — Víctor Zúñiga, secretario. — Directores. Gustavo Schlyer, Nicasio Andrade, Renato Solar, Gregorio Novoa, Dr. Humberto Lagos y José del Carmen Lagos.

PINTO.— Asamblea Liberal sesión domingo 20, acordó no aceptar reorganización asambleas — Alberto Martin, presidente.—Manuel Carrasco, secretario.

PARRAL — Asamblea Liberal que presido autoriza Ud. manifestar que su opinión es contraria nuevo reglamento. — Domingo Antonio Solar, presidente.—Eliseo Muñoz, secretario.

MAULLIN. — Asamblea sesión de hoy acordó adherirse protesta asamblea ésa nuevo reglamento, va contra autonomía departamentos.—José Hilario Díaz, presidente.

COQUIMBO — Asamblea Coquimbo acordó no aceptar nuevo reglamento que disminuye facultades asambleas y quita autonomía política departamentos. Telegrafiamos delegado señor Víctor Gallardo pidiendo haga presente este acuerdo.—Hugo Sepeda Barros, presidente.—Hipólito Jopia, secretario.

SERENA.— Asamblea la Serena adhiérese pensamiento no aceptar nuevo reglamento que significa disolución asambleas y pérdida autonomía política departamental. Agradeceremos así expresarlo. — Félix Alvarez, presidente.

MOLINA.—Asamblea ésta acuerda protestar nuevo reglamento, pues termina con todas las asambleas y transforma partido en centralista.—Presidente Asamblea Lontué.

LAUTARO — Telegráficamente acordó Asamblea adherirse protesta nuevo reglamento.—Bustos.

OSORNO — Asamblea Liberal ésta adhiere acuerdos asamblea Santiago respecto a no aceptar nuevo reglamento sin nueva Convención.—Julio Wevar, vicepresidente.

VILLA ALEGRE.— Ruego manestar Asamblea Liberal de Santiago no aceptamos nuevo reglamento.—Illanes, presidente.

ANTOFAGASTA. — Todas las Asambleas esta provincia absolutamente partidarias autonomía y lo harán presente forma oficial. —Martin, presidente.

SAN JAVIER.— Asamblea Liberal reunida extraordinariamente acordó ser suyo voto presentado señor Marcos Silva, relacionado reglamento recientemente dictado porque además ser antidemocrático, centralista y funesto significa la muerte del Partido.—Atentos saludos. — Pedro Salinas, presidente.—Luis Fuentes, secretario.

TALCA.— Impuesto voto Asamblea Santiago cree deber imponerlo que correligionarios Talca rechazan centralización nuevo reglamento estando dispuesto cooperar acción derogario. Si Uds. quieren ayudarnos en nuestros anhelos puede buscar exteriorización disgustos varias otras Asambleas que tampoco toleran régimen absorbente.— Saludos.— Luis Barros.

TALCA.— Partido Liberal Talca acordó manifestar su aprobación voto presentado señor Marcos Silva en Asamblea Santiago y adherirse entusiastamente finalidades consignadas en el referido voto, secundando su valiente actitud en defensa principios democráticos establecidos última Convención, y unirse su protesta contra acuerdo Directorio General.—José Manuel Donoso Gana, presidente.— Luis Riquelme, secretario.

NACIMIENTO. — Protestamos nuevo reglamento por centralista e ir contra Partido.— Presidente Asamblea Liberal.

MULCHEN. — Adherimos voto Asamblea Santiago protestando reglamento centralista.—Presidente Asamblea Liberal.

LOS ANGELES.— Asamblea de todo el departamento protestan indignidad por nuevo reglamento. —Miguel Gacitúa, presidente.

Debido a lo avanzado de la hora no seguimos contando las adhesiones que van llegando.

"El Partido Liberal se ha honrado contándolo a Ud. en las filas de sus mejores dirigentes",

dicen a don Domingo Amunátegui, los miembros de la Mesa Directiva de esa entidad política, al adherirse al homenaje que se le tributó recientemente

La Mesa Directiva del Partido Liberal envió con fecha de ayer la siguiente comunicación a don Domingo Amunátegui Solar:

"Santiago, 24 de octubre de 1935.— Señor D. Domingo Amunátegui Solar.— Presente.

Distinguido señor:

La Mesa Directiva del Partido Liberal, en representación de la colectividad política cuyos destinos dirige, se complace altamente en asociarse al justo y significativo homenaje de que Ud. ha sido objeto.

Auspiciado por la Universidad de Chile y con la adhesión de elementos culturales valiosos de este país y de muchas naciones hermanas, las festividades que se han realizado en su honor constituyen un feliz anticipo del fallo que la Historia le tiene a Ud. reservado.

En el desarrollo de su triple personalidad de estadista, educador y publicista, ha revelado poseer Ud. esas virtudes morales e intelectuales, que junto con enaltecer al individuo, constituyen el patrimonio de una generación y son el orgullo de una raza.

Durante más de medio siglo la historia de Chile es como un remanso de serenidad y cordura y de progreso no interrumpido, en el agitado desenvolvimiento de la vida continental.

El respeto a la ley y una sabia organización de las instituciones fundamentales, nos dieron el goce de una virtual hegemonía entre los pueblos de Hispano América.

Pero eran las actividades culturales las que mejor distinguían a esta nacionalidad chilena, joven y vigorosa. Un grupo de hombres selectos se entregaba al estudio del Derecho, de la Historia y a las disciplinas pedagógicas en general. La política era un trasunto de este alto y depurado ambiente, en el cual la inteligencia ocupaba un sitio preferido en la jerarquía de los valores humanos. Fué entonces cuando sus mayores iniciaron una tradición que Ud. ha sabido continuar con brillo.

El Partido Liberal se ha honrado contándolo a Ud. en las filas de sus mejores dirigentes.

Su actuación en diversos Gobiernos ha servido para robustecer el prestigio de nuestros principios ideológicos y para cimentar más la fe que el país tiene depositada en sus hombres.

Su recta línea doctrinaria, jamás interrumpida por una claudicación, es lección inspiradora para las nuevas generaciones; y la impecable limpieza de sus actuaciones políticas, constituye un acervo que enorgullece a nuestro Partido y que puede servir de ejemplo a los hombres que luchan bajo otras banderas.

El país ha querido en un acto de hondo significado y de proyecciones profundamente educadoras, manifestarle a Ud. los sentimientos de gratitud y admiración que su personalidad despiertan. Y el Partido Liberal con legítima satisfacción se asocia a este homenaje, porque ve encarnados en Ud. sus ideales de progreso y de justicia, y revivida en su obra la vieja lucha por la cultura, que es el alma y el nervio de su tradición.

Lleguen a Ud. los votos de nuestra adhesión más sincera, y al formularlos abrigamos la firme esperanza de ver su labor creadora largamente prolongada en el futuro.— **Alberto Vial I.— Eduardo Moore.— Samuel Guzmán García.— René de la Jara**".

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

La tesorería de este organismo político hace presente a sus miembros que la única persona encargada de hacer las cobranzas a domicilio es el señor Rafael Mutis, quien para los efectos de la recaudación debe exhibir su carnet de identidad.

Para los efectos de la cancelación de la incorporación de los nuevos asambleístas y la obtención de su carnet que los acredita como tal, deberán dirigirse personalmente al señor tesorero, quien atenderá diariamente en la secretaría, Agustinas 719, de 7 a 8 de la tarde.

SOBRE LA AGRICULTURA NACIONAL

HABLARA HOY DON TOMAS COX MENDEZ

Gran interés ha despertado entre los círculos políticos y profesionales la conferencia que hoy, a las 19 horas, dictará el senador don Tomás Cox Méndez, sobre la "situación y porvenir de la agricultura en Chile y su importancia social".

Un examen chileno de la agricultura chilena, tanto en sus aspectos económico como social es lo que desarrollará hoy el senador Cox Méndez.

La conferencia se realizará en el local del Partido Conservador, Compañía 1255, a las 7 P. M.

La entrada es libre.

Citaciones Políticas

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA SEPTIMA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy a las 19 horas, en el Club Radical, Ahumada 262 A.

CLUB RADICAL.— Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 19.30 horas.

CENTRO LIBERAL DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesion extraordinaria para hoy a las 21 horas.

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO.— Cita a reunión para hoy a las 18.30 horas, en Agustinas 1148, para tratar sobre una jira a provincias.

AGRUPACION DEMOCRATA DE CONCHALI.— La Comisión reorganizadora convoca a eleccion de Directorio, para el domingo 3 de noviembre, en Negrete 40.

LA COMISION MIXTA

DESPACHO EL PRESUPUESTO DEL INTERIOR

A las tres de la tarde de ayer celebró su octava sesión la Comisión de Presupuestos, presidida por el senador señor Artemio Gutiérrez y con la asistencia de sus miembros, senadores señores Alamos Barros, Figueroa Anguita, Lira Infante, Portales, Pradenas Muñoz, Rodríguez de la Sotta, Señoret, Silva Cortés y Urrutia Manzano y los diputados señores: Bustos, Cells, Echaurren, Guzmán, Ortega, Prieto Concha, Torres, Urrutia Gazmuri, Urzúa y Zúñiga.

Concurrieron, además, los Ministros del Interior y de Hacienda, señores Luis Cabrera y Gustavo Ross Santa María; el Subsecretario del Interior, señor César León, y el jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, señor Fernando Mardones. Estuvieron también presentes el senador señor Tomás Cox Méndez y los diputados señores Madrid, Barodi, Meza y Gutiérrez.

Fué aprobado el proyecto de presupuestos de gastos del Ministerio del Interior, en la forma propuesta por la Subcomisión respectiva, con algunas modificaciones.

Finalmente, se acordó reunirse el lunes próximo para comenzar el estudio del Presupuesto de Defensa Nacional.

AGRUPACION PROVINCIAL DEMOCRATA

Esta agrupación celebrará hoy, a las 19 horas, una asamblea, a la que concurrirá gran cantidad de asambleístas, dados los asuntos de gran importancia que en ella se tratarán. Figuran en la tabla: acuerdo del Directorio General sobre la Convención de San Antonio; voto sobre la situación política del partido, presentado por don Roberto Vergara D.; actitud del Directorio General respecto al memorándum; Convención Provincial de San Bernardo ha celebrarse el próximo mes; affaire sobre el escandaloso negociado de la Compañía de Tracción y Alumbrado; abaratamiento de la vida, incidentes.

Se cita en especial a los señores diputados: don Nicasio Retamales, don Joaquín Rodríguez, don Pedro Cárdenas y regidor don Arturo Muñoz.

Adherirse al homenaje a D. Domingo Amunátegui

ACORDO LA SOCIEDAD DE ESCRITORES. — LA FERIA DEL LIBRO

Presidido por don Ernesto Montenegro, sesionó ayer el Directorio de la Sociedad de Escritores.

El presidente dió cuenta de que la Municipalidad de Santiago había acordado en su ultima sesión costear la construcción de quioscos para realizar la Feria del Libro, conforme a la petición que la Sociedad le había formulado. Se acordó respecto a ésto ponerse de acuerdo con el departamento municipal respectivo.

A continuacion quedó acordado enviar una comunicación a don Domingo Amunátegui Solar, manifestándole que la Sociedad se adhiere al justo homenaje que le ha tributado la Universidad de Chile, por sus cincuenta años de fructífera y valiosa labor literaria.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia a las siguientes personas:

Don Joaquín Tupper, jefe de los Lavaderos de Oro; don Alejandro Villalobos, jefe del Servicio de Vigilancia de Prisiones; don Miguel Luis Amunátegui Reyes, don Alvaro Covarrubias Pardo, presidente del Club Hípico, a concurrir invitó a S. E. a concurrir a "El Ensayo"; don Arturo Lyon Peña, presidente del Consejo de la Caja de Colonización; don Ricardo Quijada y la señora Ana Rojas de Toro.

Presentación musical de la Academia Artística de Profesores

Desde principios del año en curso ha iniciado sus actividades una Academia Artística formada por numerosos miembros del magisterio de esta capital, cuya finalidad es cultivar y difundir el arte en sus diversas manifestaciones entre profesores y alumnos.

La primera presentación pública de la citada Academia se verificará el próximo domingo 27, a las 10 de la mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Constituyen el programa de esta velada absolutamente gratuita, varios números de canto, declamación y de música ejecutados por un conjunto orquestal a las órdenes del Profesor señor Eugenio Riquelme Pérez.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Dieciocho 437 de 3 a 4 de la tarde.

AUTORIZADA LA DESNATURALIZACION DE ALCOHOLES MEDICINALES

Texto de un decreto del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer al siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes, lo informado por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio N.o 11500, de 21 de octubre del presente año y lo establecido en el N.o 4 del artículo 7.o de la ley N.o 5,231, de 25 de agosto de 1933.

DECRETO:

Artículo 1.o —Autorízase la desnaturalización de Alcoholes destinados a usos medicinales externos, que sólo podrán expenderse en las farmacias y boticas, con 2 por ciento de metileno y 1 por ciento de esencia de eucaliptus, en volumen.

Artículo 2.o— El metileno que se emplee en esta clase de desnaturalización deberá reunir las características indicadas en el decreto N.o 290, de 1 de febrero de 1933.

Artículo 3.o— Estos alcoholes pagarán el impuesto de diez centavos por cada litro de cien grados, contemplado en el inciso segundo del artículo 24 de la ley N.o 5,231, de 25 de agosto de 1933".

A. ALESSANDRI.— Gustavo Ross.

NOTICIAS DE FOMENTO

Una comisión de obreros ferroviarios de Coquimbo fué recibida hoy por el Ministro de Fomento. Esta comisión pidió se le pagara a los obreros de los ferrocarriles de esa provincia la gratificación de zona del 15 por ciento y pidió también otros puntos relacionados con el mejoramiento de ese personal.

Para tratar de estos puntos esos obreros fueron citados para una reunión que se efectuará el lunes próximo.

—Fué declarada de utilidad publica una faja de terrenos de 1,553 metros cuadrados para la construcción de una variante en el camino de Viña del Mar a Tabolango, cerca de Concón.

La Compañía Minera de Quilacoya ha sido autorizada para explotar unos yacimientos carboníferos ubicados en el departamento de Yumbel, debiendo en los primeros diez años producir 10.000 toneladas y en los restantes 20.000 toneladas.

El Ministerio de Fomento dictó un decreto por el que se establece que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta deberá pagar al Fisco por arrendamiento del ferrocarril de Alto de Caleta Buena a Negreiros, la cantidad de $ 57,844.76, durante el año de 1935

Ministros y jefes sanitarios tuvieron importante reunión

Trataron sobre la organización de la Sanidad

En la Oficina del Ministro de Salubridad se reunieron los siguientes funcionarios de Sanidad: Jefe Sanitario Provincial doctor Nacianceno Romero, doctor Carlos Hurel, Inspector General de la Dirección de Sanidad, Doctor Carlos Ferreyra, el Jefe del Departamento de Higiene Industrial doctor Gallinato, Jefe de Inmunización, doctor Alberto Santander y el Asesor Jurídico de Sanidad don Raúl Varela.

Esta reunión se efectuó a invitación del Ministro, con el objeto de cambiar ideas con los funcionarios nombrados acerca del proyecto que se ha solicitado incluir en la convocatoria, sobre organización de Sanidad.

Uno de los aspectos principales de este proyecto se refiere a la fusión y coordinación de los diversos servicios de la Salubridad, entre ellos los de Agua Potable y Alcantarillado.

Se habló sobre la conveniencia de esta medida y el Ministro citó a estos funcionarios para una nueva reunión que se efectuará hoy a fin de hablar más extensamente sobre el particular.

EL 150.o ANIVERSARIO DE LA ASCENSION DE JORGE WASHINGTON AL PODER

NUEVA YORK, 24.— (U. P.)— Hay el proyecto de celebrar el 150.o aniversario de la ascensión de Jorge Washington al poder, con la mayor feria del mundo, superior a la Feria de Un Siglo de Progreso, realizada en Chicago.

Esta Feria será ubicada en un terreno frente a la isla Manhattan, al otro lado del río East, que mide mil acres de superficie. Este terreno, arreglado en forma panorámica, y que habrá de ser más tarde un parque, será la contribución de la ciudad al éxito del proyecto.

Los planes para este enorme proyecto requirirán un desembolso de cerca de 40 millones de dólares, casi el doble de lo que costó la Exposición de Chicago. El dinero será suscrito en forma de bonos, que serán retirados de la circulación con los fondos provenientes de las entradas, concesiones y arriendos de locales. Cualquier utilidad que hubiere, será destinada al fondo de auxilio para los desocupados.

Esta Feria deberá inaugurarse el 30 de abril de 1939.

LA P. A. A. LLEVARA EL CORREO AEREO DE SAN FRANCISCO A CANTON

WASHINGTON, 24.— (U. P.)— El Departamento de Correos, anuncia que ha sido aceptada la propuesta presentada por la Pan-American Airways para el transporte de correspondencia, vía aérea, sobre una distancia de 8,000 millas a través del Pacífico. Se establecerá de esta manera un servicio entre San Francisco y Cantón, recibiendo la Compañía aproximadamente la suma de 16.000 dólares por vuelo, lo cual corresponde a 2 dólares por milla recorrida.

Suiza

ARGENTINA ADHIERE AL PROTOCOLO DE LA HAYA

GINEBRA, 24. — (U. P.)— El Gobierno de Argentina notificó a la Liga de las Naciones que se habían tomado las medidas del caso para adherir al Protocolo de la Corte Mundial de La Haya y también a la cláusula opcional.

AUNQUE ESTAN EN GUERRA DESPIADADA Y SIN CUARTEL, ABISINIA E ITALIA CONTINUAN SU INTERCAMBIO COMERCIAL NORMAL

Productos italianos llegan constantemente y se distribuyen en todo el país. — Por otra parte, los cueros, el café y otros productos etíopes van, por Djibouti a parar a manos de comerciantes italianos. — Etiopía no puede poner en práctica el embargo de armas contra su rival

ADDIS ABEBA, 24 (U. P.)— Mientras el resto de los miembros de la Sociedad de las Naciones discute las sanciones económicas y las esperanzas de que éstas sean efectivas, o bien las sanciones militares se conviertan cada día en una probabilidad más remota, Etiopía, la nación cuyo destino está en juego, continúa sus relaciones comerciales normales con Italia, su enemigo.

A pesar de que hay poca o ninguna transacción, queda el hecho de que Etiopía no ha pedido declarar un boycott comercial contra el país cuyas tropas controlan posiciones militares ocupadas por las armas dentro de tres de sus cuatro fronteras.

Los funcionarios de Gobierno indican que la Sociedad aún no ha fijado una fecha para la aplicación general de las sanciones. Sin embargo, dada la situación de las comunicaciones, Etiopía puede despertar algún día y darse cuenta de que mientras el resto de los miembros de la Sociedad están sancionando a Italia, ella queda aún en buenas relaciones pacíficas comerciales con Italia.

Por cierto que Etiopía no compra nada a Italia, oficialmente, sin embargo, los comerciantes particulares continúan importando. Por ejemplo, el vino de Chianti se puede aún adquirir en esta capital y hay varios embarques actualmente en viaje.

Pero, hacia dónde van las exportaciones etíopes, es algo que nadie sabe. Los cueros de res se embarcan con destino a Djibouti, donde se venden al mejor postor, probablemente a Italia. Lo mismo ocurre con el café etíope.

Etiopía no ha declarado el embargo de armas y municiones, sigo técnicamente imposible, desde que las dos pequeñas fábricas de municiones de los etíopes no tiene una producción siquiera suficiente para satisfacer más de un fracción mínima de sus propias necesidades. Una de estas fábricas se encuentra cerca de Addis Abeba, y la otra a unos 60 kilómetros, más o menos.

Los funcionarios de Gobierno en ésta se muestran sumamente pesimistas sobre las posibles sanciones económicas y embargo de armas, pues ven claramente la falta de unanimidad. Indican que aún en el caso de que Estados Unidos hagan fuerte su embargo de armas, el fierro viejo y otra serie de materias primas puede ser importada por Italia para la fabricación de municiones. Particularmente opinan estos funcionarios que la presión de las sanciones contra Italia no podrá ser nunca lo suficientemente fuerte para apagar la guerra.

A pesar de que las opiniones varían día a día, no cabe duda, en ésta, que existe pesimismo en torno a los discursos de Hoare y Baldwin, y esto obra como influencia en el creciente sentimiento de que Gran Bretaña, tras de fracasar en su intento de obtener acción colectiva aceptará la situación tal como se presenta, conformándose a lo que es posible obtener, dejando que Etiopía libre su propia lucha.

ADDIS ABEBA 24 (U. P.)— El jefe de la única unidad de Cruz Roja del frente del Sur, Robert Hockman, ha dicho a la United Press: "Se ha rumoreado el uso del gas en el frente del Sur desde el comienzo de la guerra. El Príncipe Nasibu ha denunciado abiertamente su uso. Otros funcionarios creen esto. Por lo que respecta a mi conocimiento, sólo he oído rumores y no he visto evidencia alguna entre los heridos que han regresado a la base de ambulancia en Jijiga".

Hockman ha declarado esto, a pesar que antes dijo en Harrar que se había utilizado el gas.

UNA DE LAS MAS GRANDES HAMBRUNAS DE LOS TIEMPOS MODERNOS AMENAZA A CHINA

SHANGHAI, 24.— (U. P.) — Los ingenieros del Consejo Nacional de Economía, informan que hay 7,764 kilómetros cuadrados de terrenos inundados en las provincias de Shantung y Kiangsurzon, por lo cual 3.000.000 de agricultores encaran la pérdida de tres cosechas sucesivas.

Los miembros del Consejo Internacional contra el Hambre declaran que se perfila una de las más grandes hambrunas de la historia moderna.

EL RAID ESTRATOSFERICO DEL ESPAÑOL HERRERA

MADRID, 24.—(U. P.)—Se encuentran cerca de su terminación los preparativos del teniente Emilio Herrera, para su ascensión a la estratosfera en un globo aerostático abierto. Herrera tiene intenciones de alcanzar a una altura de 30,000 metros, pero no tratará de batir nuevos records de altura, pues el vuelo principalmente tiene caracteres científicos. Más aún, estima que los records de altura alcanzados recientemente no han tenido resultados excepcionales para la ciencia y pese que sirvieron para deslumbrar a los profanos y principalmente para comprobar algunas teorías científicas en extremo.

El globo que se utilizará estará listo desde hace algunos meses y se le conserva en un cuarto especial en Guadalajara con temperatura artificial para conservarle la tela en buen estado.

Se usara una gondola abierta a pesar de las dificultades técnicas que ella significa, trajes construidos especialmente para la estratosfera contra el frío, contra rayos ultra-violeta, contra la depresion y con provisiones de oxigeno.

LA MISION COMERCIAL FRANCESA QUE VISITO SUD AMERICA CELEBRO SU PRIMERA REUNION CON LA PRENSA, AYER

Se entregó un comunicado, en el cual se exponen en las labores desarrolladas, los proyectos planteados y las insinuaciones adelantadas para mejorar el comercio francés

PARIS, 24. — (U. P.) — He aquí el primer comunicado emitido por la misión comercial francesa que fué a Sud América, después de su regreso a Francia:

"La misión de consejeros comerciales en Sud América, organizada por iniciativa privada, es la primera misión de esta especie que ha ido a ese Continente. Su objeto fué reunir informaciones útiles para los exportadores y el comercio exterior franceses. Otros países han dado un ejemplo en este sentido, como ser Bélgica y Japón. Estos viajes fueron seguidos al momento por resultados. La política alemana de exportación ha adoptado nuevos métodos y la posición del Japón se ha consolidado bastante en Sud América.

"La misión estuvo compuesta de representantes del comercio exterior francés, consejeros y otros grupos informativos, tal como la Asociación de Expansión Económica y Unión de Industrias Exportadoras. Otros hombres de negocios dieron a la misión una valiosa cooperación, anciosos sólo de poner su vasta experiencia al servicio del interés general. Los Ministerios de Relaciones Exteriores y Comercio auspiciaron esta misión y designaron sus representantes. La misión visitó todos los países sudamericanos, excepto Bolivia y Paraguay, los que estaban en guerra en el momento en que la misión se organizó. La misión recorrió en aeroplano una distancia de ocho mil kilómetros, voló sobre los Andes cuatro veces a una altura de seis mil metros. En cada país visitado, la misión fué recibida por el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores, Finanzas y Comercio. En todas partes la misión hizo investigaciones con las cámaras francesas de comercio, los importadores de artículos franceses, las organizaciones de control de cambio y los bancos principales. Las circunstancias permitieron a la misión examinar las condiciones en donde posiblemente pueden celebrarse acuerdos comerciales.

"Entre las actividades de la misión también estaba incluída la propaganda en todas sus formas, como ser conferencias en clubs y establecimientos educacionales, conferencias sobre cultura francesa, disertaciones por radio y conversaciones con la prensa.

"La Comisión Nacional de Consejeros de Comercio Exterior ha recibido muchas muestras de aprobación y muchas felicitaciones de todas las colonias y de los grupos económicos principales. Su actividad está ahora en Francia en donde tratará de obtener de las autoridades interesadas, con cuya buena voluntad cuenta, el apoyo necesario para dar a su trabajo un impulso más directo y útil, a beneficio de los intereses de los exportadores franceses".

PARIS, 24. — (U. P.) — La primera reunión de prensa de la Misión Comercial Francesa para tratar sobre su viaje por Sud América, fué celebrada hoy día en la Oficina del Consejero Comercial Extranjero en el Ministerio de Comercio. Durante ellas, el diputado Julien Durand, jefe de la Misión, delineó los trabajos de la Misión ante los periodistas franceses, siendo la United Press la única entidad noticiosa extranjera presente.

Durand, en un discurso de sesenta minutos, delineó el informe que presentó el sábado pasado en la Sorbona, ante el Presidente Lebrun, durante la más grande demostración comercial extranjera de Francia.

Después de poner énfasis en la espléndida recepción ofrecida por los países sudamericanos, donde pudo notar el gran aprecio que existe por la cultura francesa, Durand detalló los esfuerzos de la Misión especialmente en los países del ABC, donde, "como resultado de sus numerosas consultas encontré que:

"Primero, los precios de los productos franceses son sumamente altos debido a la depreciación de las monedas sudamericanas, y la diferencia en el costo de vida comparado con Francia.

"Segundo, las medidas de dumping altamente perfeccionadas por ciertos países que han llegado hasta la creación de diversas divisas de exportación, lo cual es perjudicial para el comercio francés.

"Tercero, los créditos congelados de los exportadores franceses han sido otra valla.

"La Misión está de acuerdo unánimemente que las relaciones económicas pueden ser sanas solamente cuando las monedas están estabilizadas sobre una base de oro. Actualmente no hay ninguna dificultad de cambios entre Francia y Venezuela, Colombia, Perú y el Uruguay, pero aún existen ciertas dificultades con Chile, Argentina y el Brasil, las cuales espero que sean eliminadas como resultado de las conversaciones que comenzó la misión y que ahora continúan en manos de los representantes diplomáticos de Francia y los respectivos Gobiernos sudamericanos.

"En cuanto a Chile, la Caja de Compensación necesita forzosamente de un método lento de liberación de los créditos franceses congelados, porque dicha liberación depende de la cantidad de cambios disponibles por la Caja. Sin embargo, ya ha sido delineado un proyecto de acuerdo y las negociaciones se encuentran hoy día en excelentes condiciones tendientes a una conclusión satisfactoria que permita una rapida liberación de los créditos y un considerable aumento en el intercambio comercial.

"Por lo que se refiere a la Argentina, el sistema de obtención de divisas de exportación no es universal para todos los productos franceses, y, en principio, se conceden dando preferencia a los artículos de primera necesidad, y después a los de lujo. Yo abrigo más ardientes esperanzas de que todas las exportaciones francesas a la Argentina obtengan pronto un régimen de cambio oficial, el cual traería como inmediato acompañante una gran mejora del intercambio comercial con Francia.

"Cuando nos hallábamos en Brasil, había 60 millones de francos papel, congelados, de los cuales ese país permitió que se liberaran 11.500.000, a la vez que cinco millones mensuales, en adelante.

"La Misión hizo notar enérgicamente que el dumping y la manipulación monetaria de otros países constituyen un metodo injusto de comercio que va en perjuicio de las exportaciones francesas, y tengo el gran placer de declarar que esto fué íntegramente reconocido por los Gobiernos sudamericanos.

"Es universalmente reconocido el hecho de que los países sudamericanos necesitan obras públicas y otras formas de labor nacional que permiten salidas muy favorables para ciertas industrias francesas.

"También recibió la misión propuestas en cuanto a la reanudación de inversiones capitalistas francesas en Sud América, pero se acordó que tales inversiones deben considerarse muy cuidadosamente y que el método de inversión debe estar supervisado a conciencia por un personal técnico en Francia. A esto, las naciones sudamericanas se mostraron de acuerdo.

"También se acordó en forma general que, en principio, por cada tonelada de materia prima adquirida por Francia en los mercados sudamericanos, sobre las actuales compras, debe estad equiparado, por lo menos, en su valor, con mercaderías de exportación francesa.

"Otro de los puntos que discutió la Misión, fué el de proteger las marcas industriales y de origen, francesas, como también las facilidades para la entrada de libros franceses y periódicos que necesariamente van acomplados a la cultura francesa que es apreciada en Sud América.

"En este sentido, la Misión fué gratamente impresionada por el aprecio sudamericano por la cultura francesa, que se destaca en Montevideo, donde existe un Liceo Francés que cuenta con 900 alumnos dirigidos por profesores franceses".

El diputado Durand demostró la gran importancia de Sud América en el mundo, citando cifras estadísticas de la producción agrícola y minera del continente.

Ventajas comerciales mutuas franco-chilenas

PARIS, 24 — (U. P.) El diputado M. Julien Durand, jefe de la misión comercial francesa, que recientemente hizo una jira por los países de la América del Sur, hizo las siguientes declaraciones a la United Press:

"Podemos, razonablemente, esperar que Francia reciba pronto un beneficio de parte de la oficina de control de cambios de Argentina. Asímismo, es seguro que los productos argentinos resultarán beneficiados en el mercado francés.

"En cuanto a las negociaciones franco-chilenas, ellas estan bastante avanzadas; una vez que estén completas, permitirán la rápida descongelación de créditos franceses en Chile, y un considerable aumento de las exportaciones de ese país a Francia".

Aun cuando M. Durand no quiso especificar los productos que se beneficiarían en Francia, la United Press cree que, en cuanto a Argentina, tales productos serán la carne de cordero y las frutas, y en lo que se refiere a Chile, el salitre, las frutas y las lentejas.

CON CIERTO PESIMISMO POR LOS INTERESADOS HABRIA SIDO RECIBIDO EL PROYECTO DE TRATADO DEL CHACO

Circulan rumores de que ambos Gobiernos afectados estarían estudiando reformas al texto. — Un preámbulo y doce artículos. — Texto de los artículos. — Reunión en La Paz

LA PAZ, 24 (U. P.)— Ayer, en las últimas horas del día, se reunió el grupo de notables, bajo la presidencia del Primer Mandatario de la República, Dr. Luis Tejada Sorzano. Asistieron también los Ministros de Estado, los ex Ministros de Relaciones, los representantes de todo los partidos políticos y miembros de las altas esferas políticas.

Según se ha sabido, el Presidente dió lectura en esta reunión al tratado de paz proyectado por la Conferencia de Paz de Buenos Aires, emitiendo luego cada uno de los presentes su respectiva opinión. Se asegura que todas las opiniones coincidieron en que la Conferencia de Buenos Aires debía considerar con preferencia la repatriación de los prisioneros antes que entrar a tratar la cuestión de fondo.

Entrevistados luego después varios de los notables que asistieron a esta reunión, declinaron todos ellos avanzar opiniones. Sin embargo, se sabe en fuentes autorizadas que Bolivia observará fundamentalmente la última proposición de Buenos Aires, tanto respecto de la delimitación de la frontera cuanto a la forma como ha de encararse la cuestión de los prisioneros. Se asegura también que las observaciones serán tan importantes, que significarán un completo rechazo del tratado en proyecto.

Se considera inaceptable, por ejemplo, la diagonal desde Bahía Negra a Dorbigny, la cual por una parte no contempla la posesión por Bolivia de un puerto navegable en el río Paraguay. Por otra parte, el Paraguay, desde Dorbigny, quedaría en situación dominante sobre la zona cordillerana boliviana y la región petrolera.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.)—Se ha confirmado íntegramente nuestra primicia informativa de ayer respecto del nuevo tratado de paz y amistad que se ha sometido a la consideración del Paraguay y Bolivia.

Estamos hoy en condiciones de adelantar el texto íntegro del mismo, que consta de un preámbulo y doce artículos.

De acuerdo con las informaciones que se han recogido en ésta, se sabe que en estos momentos los Gobiernos de La Paz y Asunción consideran una nueva fórmula de arreglo, sin que hayan dado aún respuesta definitiva. Por otra parte, las noticias recogidas en círculos diplomáticos anuncian que este tratado ha sido recibido con cierto pesimismo por las partes interesadas.

Encabeza el tratado una amplia exposición de motivos, en que los neutrales expresan, entre otras cosas, que la cuestión relativa a las responsabilidades quedó terminada mediante la concertación del acuerdo elaborado en sesión del 28 de septiembre, no ocurriendo igual cosa con la cuestión del canje y repatriación de prisioneros, donde no pudo obtenerse acuerdo de ambos países.

Agrega que la Conferencia de Paz trabajó constantemente en la preparación de las bases para afrontar la dilucidación de los problemas pendientes, lo cual movióla a formular proposiciones específicas definidas mediante el tratado proyectado, que es fruto de largos meses de concienzudo estudio y constituye un plan armónico que puede aceptarse sin vacilaciones, porque brinda un arreglo honorable de transacción.

Dice que la fórmula no es de iniciativa individual de un mediador determinado, sino la expresión unánime de los representantes de seis países mediadores, quienes dan un paso cuidadosamente meditado pues la Conferencia tiene presente ante todo la necesidad de establecer la paz firme y duradera.

La exposición de motivos termina diciendo que los delegados neutrales cumplen su misión mediadora al presentar el proyecto en referencia y teniendo presente la suprema conveniencia de ambos pueblos e inspirándose en los más altos sentimientos de americanismo, hacen un llamamiento a Bolivia y Paraguay para que realicen su parte en la tarea común, recordando el vínculo moral que el protocolo de paz firmado anteriormente creó entre ellos y los mediadores.

Después del preámbulo que establece los deseos de consolidar la paz y del canje de las respectivas plenipotencias, el tratado definitivo de paz y amistad expresa textualmente:

Artículo 1.o Queda establecida la paz entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Art. 2.o La cuestión territorial o de límites queda definitivamente resuelta en la siguiente forma: se trazará una línea de Este o Oeste, partiendo del thalweg del río Paraguay a 20 grados 14 minutos de latitud Sur, hasta encontrar el meridiano 58 grados 16 minutos longitud Oeste de Greenwich, desde este último punto se trazará una línea recta en dirección de Oeste a Sudoeste hasta alcanzar la conjunción del paralelo 22 grados latitud Sur y el thalweg del río Pilcomayo. El territorio situado al Norte u Oeste de la línea que antecede corresponderá a Bolivia, el territorio situado al Sur o Este corresponderá al Paraguay.

Art. 3.o En la zona de territorio que se extiende a lo largo de la línea limítrofe señalada en el artículo anterior en un ancho de treinta kilómetros por cada uno de sus lados, no podrán tenerse fortificaciones, fortines ni acantonamientos de tropas, arsenales ni depósitos de materiales bélicos, apostaderos militares o navales, salvo las fuerzas de policía civil indispensables para asegurar el orden de las poblaciones.

Art 4.o El Paraguay concede a Bolivia la zona franca de Puerto Casado y asegura que el uso del ferrocarril existente que sale de dicho puerto hacia el Oeste, así como el de sus ramales o extensiones futuras y caminos o carreteras, ligándolo con la región fronteriza, se realizará por los habitantes de Bolivia en las mismas condiciones que por los habitantes del Paraguay.

En las líneas ferroviarias existentes o que se construyan en el futuro en territorio boliviano y que conecten con la línea férrea o caminos o carreteras antes referidos, los habitantes del Paraguay tendrán la mismas ventajas que los de Bolivia.

La ubicación de la zona franca de Puerto Casado y el régimen de ella será materia de un acuerdo especial dentro de los seis meses siguientes a la ratificación dl presente tratado.

Art. 5.o Los Gobiernos de Bolivia y Paraguay se comprometen a entregarse recíproca e inmediatamente después de firmado este tratado sin más demora que el tiempo indispensable para el transporte todos los prisioneros de guerra que actualmente se encuentran en uno u otro país.

No estarán comprendidos en la medida que antecede los prisioneros de uno u otro país que manifiesten por escrito ante la Comisión Militar Neutral o ante el Comando del país detentor, en caso de haberse ésta disuelto, dentro de los 30 días de la firma de este tratado, su deseo de no ser incluídos en ella.

Art. 6.o Los gastos que demande la devolución de los prisioneros serán liquidados en conformidad con lo dispuesto en la Convención Internacional de Ginebra sobre tratamiento de prisioneros de guerra de 27 de julio de 1929.

Art. 7.o Los Gobiernos de Bolivia y Paraguay acuerdan amnistía por delitos imputables a los prisioneros de guerra o a los habitantes del territorio ocupado, que hubiesen sido perpetrados contra las fuerzas ocupantes o de miembros de éstas contra aquéllos.

Art. 8.o Los Gobiernos de Bolivia y Paraguay convienen en reanudar las relaciones diplomáticas, a cuyo efecto acreditarán tan pronto como sea posible representantes diplomáticos en las respectivas capitales.

Art. 9.o Queda incorporada a este tratado la declaración de no agresión consignada en el artículo 3.o, inciso 4.o del protocolo de 12 de junio de 1935, y con tal motivo los Gobiernos de Bolivia y Paraguay acuerdan mantener en vigencia las garantías contempladas en los numerales 2.o y 3.o del mismo artículo del protocolo, por el término de cinco años contados a partir de la fecha del canje de las ratificaciones del presente tratado, prorrogables por otro período igual por tácita reconducción, a menos que seis meses antes de expirar dicho período una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

Art. 10. Los Gobiernos de Bolivia y Paraguay se comprometen a someter al arbitraje de (......) cualquiera controversia que entre ellos se suscite por interpretación de la aplicación del presente tratado.

Art. 11. El presente tratado será ratificado de acuerdo con los procedimientos constitucionales en vigor en Bolivia y Paraguay y las ratificaciones serán canjeadas en (......).

En virtud de lo cual los representantes de Bolivia y Paraguay, en presencia de los delegados plenipotenciarios que representan a los países mediadores en la Conferencia de Paz sellan y firman el presente tratado en doble ejemplar.

En Buenos Aires, a días (...) de octubre de 1935.— Saavedra Lamas.— Rodríguez Alves.—Luis Pinto.— Hugh Gibson — Manini Ríos.— Martínez Thedy.—Cariola.— Nieto del Río.— Barrera Laos.— Fernán Cisneros.— Ruiz Moneron.— Podestá Costa.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— La Conferencia de Paz ha dado esta noche el texto del proyecto del Tratado de Amistad y de Paz sometido a los Gobiernos de Paraguay y de Bolivia. Con esto se confirma íntegramente la noticia dada anteriormente por la United Press.

La nueva fórmula tiene un carácter de Tratado de Amistad y de Paz. El proyecto es un plan integral que comprende todos los puntos básicos que fueron incluídos el 12 de junio, en el Protocolo aceptado y firmado por los representantes de Bolivia y Paraguay.

México

32 REBELDES MUERTOS EN UNA REFRIEGA CON FEDERALES

GUADALAJARA, 24. — (U. P.)— Treinta y dos rebeldes han muerto en tres encuentros sostenidos con las tropas federales en el día de ayer miércoles, en diferentes lugares del Estado de Jalisco, según noticias proporcionadas por el comandante militar de la zona.

Egipto

PROGRAMA DE PROYECTOS "ECONOMICOS Y FINANCIEROS"

EL CAIRO, 24 (U. P.)— El Egipto espera fervientemente no verse envuelto en el presente conflicto italo-etíope, en forma de que le reporte grandes desembolsos. Sin embargo, se concede que el país está hoy en mejores condiciones para soportar un esfuerzo extraordinario que lo que ha estado en momento alguno durante los últimos cuatro años.

El presupuesto está equilibrado y el Ministerio de Hacienda, ve por fin la vía despejada para embarcarse en un plan quinquenal que comprende 36.000,000 de libras egipcias, de las cuales 24.400.000 se destinarán a proyectos "económicos y financieros". Entre estos proyectos están comprendidos los siguientes planes de irrigación:

Tranque Mahomed Alí (en el Delta del Nilo y tranque cerca del Lago Tsana, 5.500,000 libras.

Conversión de diversas "hoyas", 1.750.000 libras.

Trabajos de protección contra inundaciones, 1.500.000 libras.

Proyectos generales de irrigación, 6.500,000 libras.

Se emprenderán además grandes trabajos de construcción y reparación de caminos. Se han consultado la construcción de caminos necesarios de Port Said a Damietta y de El Cairo a Suez, con las reparaciones y mejoras de puentes, como también la construcción de algunos caminos del desierto, a cargo de la Administración de Fronteras. Este último ítem no carece probablemente de significado militar, como tampoco lo sea probablemente un ítem de 3.000,000 de libras egipcias "para imprevistos".

Las estadísticas comerciales arrojan un saldo favorable en los dos últimos años para el comercio "visible", lo cual no había ocurrido sino una vez desde 1925, el año de bonanza de 1928.

Declaraciones del profesor dóctor Emilio Aldunate, antes de partir de regreso a Chile

PARIS, 24.— (U. P.)— En vísperas de regresar a Santiago, el profesor chileno, doctor Emilio Aldunate, dijo a la United Pres: "Considero que cada dos años, el Gobierno de Chile debería pagar los gastos a cinco o seis médicos chilenos que acabaran de rendir sus exámenes, y tuviesen alguna experiencia, para permitirles especializarse en los últimos adelantos médicos europeos, porque los altos cambios, especialmente del franco, y el costo de la vida, impiden viajar por el momento a todo el que no sea rico.

"La Fundación Guggenheim, en Estados Unidos, hace algo por este estilo por los médicos sudamericanos. Alemania está ahora estudiando un plan semejante, que probablemente permita a varios médicos chilenos estudiar en las Universidades alemanas el próximo año.

"Yo estoy perfectamente satisfecho con enseñar en la Facultad de Medicina de Chile, que produce médicos cuyo promedio está más calificado y posee mayor suma de conocimientos generales que los médicos que cursan en las Facultades europeas. Esto obedece a dos razones: 1.a, a que Chile no tiene ningún sistema nacional de medecina lo que quiere decir que la Facultad de Medicina elige lo mejor entre los métodos de enseñanza de Estados Unidos y Europa; y 2.a, a que por tener menor número de alumnos, los estudiantes chilenos obtienen mayores enseñanzas generales en la teoría y en la práctica de la medicina, lo que da a los jovenes médicos un acervo inestimable de conocimientos.

"Despues de un año o dos de practicar la profesión, considero que todos los médicos que puedan hacerlo, debieran visitar Europa y Estados Unidos, para especializarse en algún estudio.

"Las ideas médicas francesas y alemanas forman un contraste interesante. Los médicos franceses son muy inteligentes y tienen ideas originales; los alemanes, son preparados en extremo y sistemáticos, y sus hospitales clínicos estan muy bien administrados, con esplendida limpieza.

"En mi visita a los hospitales alemanes, note que aún el personal de las salas de operaciones saludada con el ¡Heil Hitler! e

"Visitaré a los principales médicos de París, para conversar sobre sus métodos más recientes".

El doctor Aldunate vino a Europa para asistir a la primera Conferencia de Seguros Médicos como delegado de Chile. Conferencia que se verificó en Londres en julio pasado.

Aldunate, es director de la Compañía de Seguros La Sud-Americana. Declaró que en parte a causa de la crisis, han aumentado en Chile las pólizas de seguros, porque la crisis ha demostrado al público el valor del seguro

Oficialmente anuncia Italia el retiro de una de sus divisiones de Libia

ROMA, 24 (U. P.) FLASH.— Oficialmente se anuncia que el Gobierno italiano retirará una división de Ejército de Libia.

LONDRES, 24 (U. P.) FLASH. En círculos bien informados, la United Press ha sabido que Gran Bretaña resolvió no hacer una reducción inmediata de su flota de guerra estacionada en el Mediterráneo.

EXPLICACIONES DE UN FUNCIONARIO ITALIANO

ROMA, 24 (U. P.) FLASH.— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el retiro de la división italiana de Libia se debía a propia iniciativa del Gobierno de Roma y "no a una transacción con Gran Bretaña".

Agregó que se habían ya tomado las medidas necesarias para sacar esta división de Libia, la cual regresará a Italia.

El funcionario expresó la esperanza de que el retiro de una división fuese interpretado como un gesto hecho para apaciguar la actual tirantez de la situación europea. Se negó a especificar cuál de las tres divisiones actualmente en Libia seré retirada.

Manifestó el vocero que las recientes conjeturas de la prensa al efecto que tal medida sería correspondida por Gran Bretaña con el retiro de parte de su flota en el Mediterráneo, no eran verdaderas y que la decisión tomada hoy debiera interpretarse como una contribución de Italia al mantenimiento de la paz de Europa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24 (U. P.)— El Quai d'Orsay entregó el siguiente comunicado oficial:

"Según informaciones publicadas en ciertos diarios, el Premier y Ministro de Relaciones, Laval, ha recibido insinuaciones del Premier Mussolini sobre el arreglo del conflicto ítalo-etíope, las que han sido comunicadas en la mañana de hoy a Sir George Clerk, Embajador de Gran Bretaña. En las conversaciones sostenidas por M. Laval, nunca se han hecho insinuaciones de esa naturaleza".

SUVICH NOTIFICA A DRUMMOND

LONDRES, 24 (U. P.)— Oficialmente se anuncia que el Subsecretario de Relaciones italiano, Sgr. Fulvio Suvich, notificó al Embajador británico en Roma Sir Eric Drumond, que Italia había dado instrucciones a una división militar que abandone la frontera de Libia, trasladándose, según se presume a la Tripolitania.

En círculos bien informados se ha hecho notar que la reducción de las fuerzas en Libia no forma parte de ninguna solución alternativa que hayan negociado ambos Gobiernos, si bien constituye un gesto que es debidamente apreciado aquí en Londres.

Se hace notar, asimismo que, primero, esa reducción no es una indicación definitiva de si las tropas en dicha colonia solamente cambiarán de posición o si regresarán a Italia, y en segundo lugar, que todavía quedan en Libia fuerzas italianas considerablemente superiores a las guarniciones de tiempos normales y cuatro veces superiores a las fuerzas que Gran Bretaña mantiene en el Egipto.

LAVAL CON CLERK

PARIS, 24.—(U. P.)— Continuando las discusiones diplomáticas en torno al problema de la guerra ítalo-etíope, el Premier Pierre Laval celebró una conferencia con el Embajador de Gran Bretaña, Sir George Russell Clerk.

LA ACTITUD BRITANICA

PARIS, 24.—(U. P.)— Según informaciones dignas de la mayor fe, Gran Bretaña está dispuesta a retirar gradualmente la flota metropolitana del Mediterráneo, comenzando con uno o dos buques, a condición de que el Premier Mussolini remueva toda amenaza contra el Egipto.

PERO HACE NOTAR QUE ESTA MEDIDA ES DE PROPIA INICIATIVA DEL GOBIERNO DE ROMA, Y NO "UNA TRANSACCION CON GRAN BRETAÑA". — EL CONTINGENTE DE TROPAS SERA ENVIADO DE REGRESO AL TERRITORIO METROPOLITANO

EN FUENTES BIEN INFORMADAS DE LONDRES SE HA SABIDO QUE GRAN BRETAÑA NO REDUCIRA INMEDIATAMENTE SU FLOTA. — SEGUN PARECE, LO IRA HACIENDO EN FORMA PROGRESIVA. — COMO CONDICION, EXIGIRIA QUE ITALIA NO SIGUIERA AMENAZANDO EL EGIPTO

Comunicado oficial francés desmiente los rumores sobre sugestiones de arreglo adelantadas por Mussolini a Gran Bretaña, por intermedio de Laval. — El rearme británico y el cambio de política extranjera del Gobierno de Londres. — Frialdad con Francia, a pesar del aparente estrechamiento último. — Optimismo y conjeturas en Roma

Egipto, y de ciertas otras garantías a Inglaterra.

Del mismo modo se ha sabido que Gran Bretaña tiene el propósito de modificar su política en relación con la guerra en el Africa Oriental, pues sostiene que no ha encontrado un fuerte apoyo para la acción por la cual abogaba. De todos modos continuará prestando su más firme apoyo a las sanciones económicas.

De esto se deduce que Gran Bretaña quedara dispuesta dentro de muy poco, si es que Mussolini reconsidera su truculenta actitud y la prensa italiana modera sus ataques anti-británicos, a remover sus refuerzos navales.

Se tiene entendido que la política extranjera de Gran Bretaña sufrirá una modificación en el futuro, viniendo acompañada de un vasto programa de rearme naval, a fin de dar al Imperio una fuerte posición individual en el caso que algún acontecimiento futuro suscite en el Continente europeo una situación semejante a la causada por el conflicto ítalo-etíope.

LA COLABORACION CON LA S. D. N.

No hay aún la firme resolución británica de remover enteramente la flota del Mediterráneo, y se entiende que éste es un eventual paso de tal índole representaría un cambio en la actitud del Gobierno de Gran Bretaña, si bien el retiro de la flota no será hecho con mucha rapidez, a fin de salvar el prestigio del Imperio.

Se declara que la actitud de Gran Bretaña respecto de los esfuerzos para hacer que Mussolini detenga su campaña del Africa Oriental continúa sin mengua en colaboración con la Liga de las Naciones y con Francia.

Se entiende que el Premier Mussolini, junto con informar al Premier Laval del retiro de una división militar desde Libia, aseguró definitivamente a Francia que Italia jamás intentaría acción provocativa alguna contra la flota británica o contra los intereses británicos.

VERSION DEL "PARIS SOIR"

El vespertino "Paris Soir" informa que el Premier Laval ha comunicado al Embajador británico Sir George Clerk ciertas insinuaciones hechas a él por el Premier Mussolini para el arreglo del conflicto ítalo-etíope. Estas condiciones son, según el periódico:

1) Establecimiento de un régimen de concesiones por parte de Etiopía, que entregaría a Italia grandes extensiones territoriales susceptibles de explotación comercial;

2) Disminución de las fuerzas armadas italianas en Eritrea y Somalí, rebajándolas de su alto nivel actual de cerca de 300,000 hombres a una fuerza de policía de sólo unos cuantos miles; y

3) Desarme de aquella parte de Etiopía en que se permitiría al Negus ejercer su soberanía.

NO SE CONFIRMA

La United Press se puso inmediatamente en campaña para corroborar esta información, sin lograr confirmarla. Se aseguraba en algunas esferas que las informaciones en circulación sobre el ambiente para la paz se basaban en realidad en las recomendaciones formuladas por la Comisión de los Cinco Potencias, con la diferencia de que se había substituído la palabra "mandato" con la voz "concesión".

También se pensaba en los mismos círculos que la disminución de los ejércitos italianos hasta reducirlos a simples fuerzas de policía se propone un recurso para disipar los temores de Francia y Gran Bretaña de que, una vez terminadas las hostilidades, Italia pudiese mantener un poderoso ejército de italianos y aborígenes dubat y askaris, como una constante amenaza para el territorio conquistado.

Se decía en otros círculos que los italianos indicaban con la palabra "desarme" de Etiopía, que en el futuro el Negus quedaría limitado a un pequeño ejército regular permanente, terminándose con el actual sistema de que todo varón es obligado a servir como soldado.

UN DESMENTIDO OFICIAL

Como es natural, la noticia produjo gran sensación y no tardó mucho en producirse un desmentido oficial de parte del Gobierno. La declaración oficial aseguraba que las conversaciones tenidas entre Laval y Sir George Clerk se habían referido meramente a la nota francesa a Gran Bretaña, de 18 de octubre, sin referirse a ningún plan definido.

El comunicado oficial del Quai d'Orsay, dice así:

"Según informaciones publicadas por cierta prensa, M. Laval habría recibido del señor Mussolini algunas insinuaciones para el arreglo del conflicto ítalo-etíope, que habría comunicado esta mañana a Sir George Clerk. En las conversaciones habidas entre M. Laval y el Embajador no se ha tratado en ningún momento de insinuaciones de esta naturaleza".

LA ENTENTE FRANCO BRITANICA

PARIS, 24 (U. P.)— Detrás de las seguridades oficiales, tanto de París como de Londres, de que continúa sin debilitarse la solidaridad franco-británica, a pesar de los contratiempos habidos en el curso de las negociaciones sobre el conflicto ítalo-etíope, parece ofrecer pequeña duda, que el Gobierno y pueblo británicos han aprendido una lección de política externa y que en el futuro habrán de gobernarse por ella, particularmente en lo que se relaciona con los acontecimientos del Continente Europeo.

Laval parece estar convencido de que la entente cordial ha surgido con igual vigor de siempre de las relaciones últimamente tirantes entre este país e Inglaterra y, después de la entrega de su última nota a Gran Bretaña, no ha habido indicación oficial alguna de que Inglaterra no esté completamente satisfecha con la respuesta del Gobierno de Francia.

NUEVA POLITICA EXTERIOR BRITANICA

Sin embargo, la United Press ha sabido del más alto origen que el Gobierno británico, en vista de que su iniciativa encaminada a esgrimir las más enérgicas medidas para impedir a Mussolini proseguir la guerra en el Africa Oriental no ha encontrado el apoyo inmediato y decidido que había esperado, está ahora dispuesto a plasmar una nueva política exterior.

Aunque el Gobierno británico no lo reconozca oficialmente, su resistencia a Mussolini irá decreciendo paulatinamente, excepción hecha de las sanciones económicas. Al propio tiempo, como lo anunció oficialmente Mr. Stanley Baldwin, Gran Bretaña iniciará el rearme en gran escala, lo que indica que se propone adquirir mayor influencia en los asuntos europeos, debido a su mayor poder militar.

Ultimamente ha sido reafirmada una y otra vez la fidelidad de Gran Bretaña al Pacto de la SDN, con la reserva reiterada cada vez, de que "seguiremos apoyándolo mientras subsista este eslabón entre nosotros y el Continente".

PERO HAY FRIALDAD CON FRANCIA

Por el hecho de que los británicos piensen que no han obtenido todo lo que esperaban de Francia en el momento oportuno, significa que hay frialdad hacia este país, que aunque se le oculte oficialmente, existe de todos modos.

Esferas responsables, en contacto estrecho con los británicos, declaran que esto traerá inevitablemente consecuencias recíprocas, si se produce una crisis análoga al asunto ítalo-etíope en Europa, ocasión en que la actitud del Gobierno británico jugará un papel vital y decisivo.

No sería acertado decir que los británicos anunciarán oficialmente que han hecho cambios en su actitud, bien sea respecto de conflicto ítalo-etíope, o de política exterior, en general, con respecto a los asuntos europeos. Pero los métodos diplomáticos pueden ser a menudo bastante vagos como para causar trepidaciones y demoras...

Antes de emprender ninguna acción positiva, esperará el Gabinete Baldwin los resultados de las elecciones generales. Así, por ejemplo, en lo que se refiere al retiro de parte importante de su flota del Mediterráneo.

POSIBLE TRIUNFO DEL GOBIERNO NACIONAL

Se cree en ésta que el Gobierno Nacional tiene fuertes expectativas de ser sostenido en el poder, por su resuelta actitud de querer impedir la continuación de la guerra ítalo-etíope.

Pero como los británicos parecen ahora pensar que no se contendrá a Mussolini con medidas inocuas y como los británicos no quieren exponerse a verse envueltos en una acción militar, en adelante circunscribirán sus esfuerzos a las meras sanciones económicas. Y éstas no detendrán en absoluto el avance militar italiano.

Si Mussolini sigue dando prueba concretas como su primera iniciativa del retiro de sus fuerzas suplementarias de la Libia, alejando así los temores británicos de amenaza italiana al Egipto, todo hace esperar que el Almirantazgo británico habrá de recibir órdenes del Gobierno de reducir la flota del Mediterráneo y dejar sólo las fuerzas normales destacadas en este mar en sus posiciones.

Por otra parte la diplomacia británica seguirá estudiando y emprendiendo toda acción posible, fuera de la militar, para conseguir la solución del asunto del Africa Oriental, lo que, sin embargo, ahora se comprende, cada vez se hace más remoto, hasta que haya llegado el momento en que el propio Mussolini estime que ha realizado todo lo que se proponía.

VUELVE EL OPTIMISMO A ROMA

ROMA, 24.— (U. P.)— Los diplomáticos cumplen a conciencia con la difícil tarea que representa las tentativas de última hora para resolver el conflicto ítalo-etíope. Los círculos oficiales guardan una absoluta reserva respecto del desarrollo de las negociaciones y esta vez han resuelto mantener los comentarios de la prensa dentro de los límites razonables para no entorpecer la labor de los peritos de Londres, París y Roma.

Las informaciones fidedignas de que Gran Bretaña retirara gradualmente su flota del Mediterráneo— después de las seguridades dadas por Italia respecto de Egipto— han mejorado en tal forma la situación, que las gestiones se desarrollan en una atmósfera ideal, contribuyendo también a crear ese ambiente favorable el hecho de que las sanciones no han sido todavía aplicadas.

Círculos responsables admiten que los estadistas sólo tratan de encontrar una serie de fórmulas para que los diplomáticos puedan confeccionar un plan que sea satisfactorio para la SDN., Italia, Gran Bretaña, Francia y Etiopía.

LA CONCILIACION DE LOS PUNTOS DE VISTA

La United Press ha sabido que para conciliar tantos criterios divergentes, el mejor método será que los negociadores se esfuercen en crear un sistema de "emancipación de tribus", es decir, dar oportunidad a las varias regiones de Etiopía para expresar su lealtad al propio país o al que deseen, ya sea Italia, Francia, Gran Bretaña o Sociedad de las Naciones.

En fuente fidedigna, se anuncia que los diplomáticos consideran que la provincia de Tigré ya ha manifestado su adhesión a Italia, ejemplo que será imitado por las provincias de la periferia, cuyos habitantes no son amháricos. Se considera esto ajustado a la verdad porque el fascismo jamás abandonará Adowa. De acuerdo con tal proyecto, el Negus continuaría reinando sobre la meseta central, es decir, sobre la anti-Etiopía. Asimismo se habría vuelto a mencionar las esferas de influencia según las cuales Italia, Francia y Gran Bretaña administrarían civilmente Etiopía y procederían a su desarme, según prometió y no cumplió el Negus cuando ingresó a la Sociedad de las Naciones.

LA DIVISION "COSSERIA" SERIA LA QUE REGRESARIA

ROMA, 24.— (U. P.) En buena fuente se ha sabido que la división "Cosseria" del ejército ha recibido orden de regresar a Italia, desde Libia, como resultado de las conversaciones anglo-franco-italianas.

La división Cosseria se encuentra en la actualidad en Benghazi, en donde desembarcó a mediados de septiembre.

Las otras dos divisiones del ejército que están en la Cirenaica son la "Ansietta", que desembarcó en Derna a mediados de septiembre y la "Metauro", que desembarcó en Tobruk, hace algunas semanas.

Las tres divisiones están compuestas de 15.000 hombres cada una. Se ha sabido también que se habría despachado otra división a la Cirenaica si la situación se hubiera empeorado. Y esta división es la "1.o de Febrero", que fué organizada en el verano. Está compuesta enteramente de camisas negras y voluntarios, comandada por el general Attilio Terruzi, que fué, hasta hace poco, jefe del Estado Mayor de la Milicia Fascista. Esta división está compuesta de 12,000 hombres y estaría en alguna parte del Sur de Italia.

A pesar de que no hay detalles del retiro de la división "Cosseria" de Libia, se cree que volverá a embarcarse en Benghazi, en algunos días más, para regresar a Génova, puerto de donde zarpó al norte de Africa.

"LA VERDADERA RAZON DE POR QUE LA SDN ES HOY UNA REALIDAD ES QUE TRAS ELLA ESTA LA ARMADA BRITANICA"

declaró el fogoso ultra-conservador Winston Churchill en la Cámara de los Comunes. — Hizo notar el peligro del resurgimiento de Alemania bajo el régimen nazi

LONDRES, 24.—(U. P.)— El veterano político ultra-conservador Winston Churchill, abrió el tercer día del debate sobre la política internacional de Gran Bretaña que el martes comenzó con el importante discurso de Sir Samuel Hoare, y ayer, con el del Premier Baldwin. Churchill no ha perdido absolutamente nada de su lenguaje vigoroso y colorido, y en la Cámara de los Comunes pudieron verse algunas escenas asombrosas nacidas al influjo de su poderosa oratoria sobre las abigarradas tribunas del Parlamento. La fuerza principal de su argumento fué dirigida en contra del rearme alemán.

"Alemania hoy día es un campamento armado", declaró. "Crece, sin comparación al nivel del país más fuertemente armado del mundo, y más completamente preparado para la guerra. Ese es el factor dominante en el mundo de hoy día, que afecta las actividades políticas y diplomáticas de toda nación europea.

"La reincorporación al círculo europeo de una Alemania que se halle en paz consigo misma sería lo de mayor beneficio porque podríamos luchar, pero no podemos permitirnos ver que el nazismo—en su actual fase de crueldad e intolerancia—sea el punto capital de Europa.

"No creo que Mussolini se hubiera embarcado en su aventura africana, sino por la profunda preocupación francesa en cuanto a Alemania y la verdadera y supuesta debilidad naval británica".

Hubo una escena asombrosa en la Cámara cuando los miembros vivaron a toda voz y se levantaron de sus asientos en medio del alboroto al declarar, Churchill, en forma sorpresiva y dramática:

"¿Cuál ha sido el hecho principal que ha surgido desde que nosotros nos separamos en agosto? Este: ¡La Sociedad de las Naciones está viva! ¡Está viva y en acción! ¡Está luchando por su vida! ¡Está prácticamente, luchando por la vida de todos nosotros!

"La verdadera razón por que la Sociedad de las Naciones es hoy día una realidad, es que tras de ella está la armada británica. Una moral práctica naciente de nuestra actual experiencia, es que debemos, sin mayor demora, separarnos de cualquier compromiso que pueda surgir en el Mar del Norte, y proveer una seguridad y permanente comando o dominio de las aguas del Mar Mediterráneo."

Terminando su discurso Churchill dijo:

"Etiopía tiene que poner en orden su casa, si es que quiere seguir siendo miembro de la Sociedad de las Naciones. La Sociedad tiene que asegurarse que la raza dominante de Etiopía no quiere perpetuar la opresión de las razas que recientemente ha conquistado."

LONDRES, 24.—A reanudarse el debate sobre la situación internacional, el Arzobispo de Canterbury repudia la idea de que pudiera abrigar la menor hostilidad para con Italia, país por el cual tiene los mejores sentimientos.

Agregó que era necesario tomar en consideración las necesidades de Italia pero que él, por su parte, estimaba que Italia debiera haber planteado la cuestión ante la Sociedad de las Naciones y no obrar por sí misma.

La acción iniciada por la Liga es prometedora; por primera vez los firmantes del Pacto han sido invitados a sostenerlo si no quieren que desaparezca.—(British Wireless News).

EMBARGOS DE ARMAS CONTRA ITALIA, EN ESPAÑA

MADRID, 24.— (U. P.) — La "Gaceta Oficial", publica el decreto que declara prohibidas la exportación, reexportación y tránsito hacia Italia, de armas, municiones y material de guerra, material en el cual hay que incluir aviones, navíos y productos de guerra química.

Italia

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

LECCO (Norte de Italia), 24.—(U. P.) En la tarde de hoy hubo una exposión en la fábrica de municiones "Fiocchi", en el pueblo cercano de Belledo. Hay 4 muertos y dos heridos graves.

En esta usina se fabricaban cartuchos para el ejército.

PRODUCCION MUNDIAL DE LANA

ROMA, 24.—(U. P.)—La producción de lana de Nueva Zelandia durante el año 1935 bajó en un 6.9 o|o en comparación con la producción del año pasado que fué de 292.000.000 de libras, según informó el Gobierno de Nueva Zelandia al Instituto Internacional de Agricultura.

Estos cálculos oficiales también revelan una disminución de 1.1 o|o en comparación con el promedio anual de 275.000.000 libras en los 5 años que terminan en 1933-34. Estas cifras comprenden la lana de esquila y "slipe", como asimismo la lana contenida en los cueros que se han exportado.

NOTICIAS BREVES

ROMA, 24.—El senador Silvio Crespi, quien regresó recientemente de un viaje de inspección al Africa Oriental, ha presentado en esta capital un breve film documental sobre los grandiosos trabajos que se están realizando en la colonia de Eritrea y sobre la vida de las legiones expedicionarias y de las cuadrillas de obreros destacadas en aquella zona.

El film ha sido presentado en los locales del Museo Colonial, asistiendo también el Subsecretario del Ministerio de Colonias, señor Lessona.—(Roma Press).

ROMA, 24.—El cultivo de la papa es uno de los más importantes en la agricultura italiana, como lo demuestran los datos estadísticos que se refieren al año 1934 y que han sido publicados ahora por la Confederación Nacional de Agricultura.

Durante el año pasado la papa se cultivó en 400.000 hectáreas, produciéndose un total de 27.000.000 de quintales y exportándose por un total de 48 millones de liras.—(Roma Press).

ALEJANDRIA, 24.— El paso de tropas italianas por el Canal de Suez con destino a las colonias de Eritrea y Somalí da lugar a grandiosas y extraordinarias manifestaciones patrióticas entre las importantes colectividades italianas de las ciudades de esta parte del Mar Rojo.

En efecto miles y miles de italianos se dan convenio en Port Said y en otras localidades de la costa, aclamando entusiastamente a los soldados que pasan, sobre los barcos de transporte y los acompañan durante largo rato, en automovil, por la costa, durante la travesía del canal, originándose una doble manifestación de entusiasmo con vivas a Italia, al Rey y a Mussolini, a los cuales se asocian los contingentes que navegan camino a Eritrea.—(Roma Press).

ROMA, 24.—En el primer semestre de 1935 Italia ha ocupado el octavo puesto en las exportaciones y el quinto en las importaciones de la República Argentina.

Italia ha vendido a la Argentina mercaderías por valor de 25.400,000 de pesos papel, importando por valor de 31 millones 800 mil.

Por consiguiente en ese semestre el balance ha registrado un pasivo de 6,4 millones para Italia, mientras en el primer semestre del año anterior Italia había obtenido un activo de un millón de pesos.—(Roma Press).

VIENA, 24.—El comité húngaro de Monumentos ha reanudado, en estos últimos días, las excavaciones en las inmediaciones de May Teteny, donde existió un campo militar romano de Campona.

Los arqueólogos esperan poder establecer, al finalizar las excavaciones, a cuáles legiones servía de sede ese campo militar.—(Roma Press).

LOS GRANDES CONCURSOS HIPICOS DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 24 (U. P.) Los equipos chileno y norteamericano al Concurso Hípico llevaron sus caballos al Saddle Club de Meadowbrook hoy día, para prepararlos en los saltos.

Los altos oficiales del ejército norteamericano han dicho que el equipo de su país estará en excelentes condiciones para competir en un concurso que ya promete el más vivo interés.

Brasil

EX AGREGADO COMERCIAL INGLES AUTOR DE UN LIBRO QUE CAUSA SENSACION

RIO DE JANEIRO, 24 (U. P.) El ciudadano británico Ernest Hamlock, autor de "Su Majestad el Presidente", abandonó el Brasil en un barco de carga brasileño, el "Nasmyth". Su partida se realiza después de una sensación pública que ha durado varios meses. Este libro fué considerado contrario a los intereses del Brasil. Sin embargo, no hay noticia oficial de la expulsión de Hamlock.

De buena fuente se sabe que este ciudadano inglés pidió él mismo salir del país.

Hamlock ha sido Agregado Comercial inglés y secretario de la Camara de Comercio británico.

La publicación de este libro hizo que la Embajada enviara un comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores. Hamlock ya no está relacionado con el servicio consular y extranjero de Gran Bretaña.

Bolivia

PROCESAMIENTO DE LA STANDARD OIL Co. DE BOLIVIA

LA PAZ, 24.—(U. P.)—El Gobierno acaba de dictar la siguiente resolución:

"Habiendo el Supremo Gobierno comprobado:

"Que la Standard Oil Company colocó una cañería para llevar petróleo boliviano a la banda argentina del río Bermejo con el objeto de auxiliar la perforación de los pozos que una compañía argentina hacía en dicha región;

"Que para la explotación de dicho petróleo la Standard Oil Company no solicitó permiso especial del Gobierno de Bolivia, y,

"Que tampoco parece haberle abonado la participación que le correspondía en la explotación de dicho petróleo.

"Desprendiéndose de todos estos antecedentes las responsabilidades para la Compañía,

"Se resuelve:

"Iníciese por medio del Ministerio de Industrias un proceso contra la Standard Oil Company de Bolivia para el esclarecimiento de estos hechos y fijación de las responsabilidades, notificándose al personero legal de la Compañía para que dentro del tercer día presente los verificativos correspondientes a la citada explotación y exportación al margen argentino del Río Bermejo.

"Firmado por el Presidente Tejada Sorzano, y el Ministro de Hacienda, Ormachea Zalles."

Perú

SEGUNDO DIA DEL CONGRESO EUCARISTICO

LIMA, 24. — (U. P.) — En el segundo día del Congreso Eucarístico ha sido señalado por una impresionante ceremonia de comunión en la cual participaron más de 30 mil niños, los cuales recibieron el sacramento de manos de los prelados extranjeros y nacionales.

Esta tarde se lleva a efecto la segunda sesión plenaria del Congreso, en el cual hablarán los más distinguidos visitantes y sacerdotes. Ayer por la tarde hubo diversas ceremonias en las cuales hablaron varios obispos, entre ellos el chileno, quien se refirió al pasado eclesiástico del Perú.

Por la vía área llegó el arzobispo de Popayan en representación del Primado colombiano para participar en el Congreso.

Las sanciones económicas contra Italia

GINEBRA, 24.—(U. P.)—El señor Vasconcellos convocó a la Comisión de los Dieciocho o pequeño Comité de Sanciones para el día 31 del corriente, a las 10.30 y a la Comisión de los Cincuenta y Dos, o Gran Comite de Sanciones, para el mismo día, a las 17.

GINEBRA 24.—(U. P.) —Sud Africa informó a la Sociedad de las Naciones que aplicará el embargo de armas y las sanciones financieras dentro de una semana.

Informó también encontrarse lista para aplicar las sanciones económicas, que constan de tres puntos, el día que fije la Comisión de los 52.

Este es el primer país que anuncia esta disposición.

LONDRES 24.—(U. P.)La Cámara de Comercio hizo más fuertes hoy día aún más el embargo de armas contra Italia. Se incluyen en esta medida aviones, motores para éstos, bayonetas, sables, lanzas, armas de fuego para turistas, toda clase de explosivos, hasta los fuegos artificiales y fuegos contra neblina.

Del presidente de la Society of British Born Italians al Embajador de Italia en Londres

La Real Embajada de Italia nos ha pedido la publicación de la siguiente información:

"Roma 24.—El presidente de la Society of British Born Italiana escribió al Embajador de Italia en Londres una carta, en la cual dice textualmente:

"Todos los miembros de la sociedad, ciudadanos británicos de origen italiano, deseamos expresar su admiración por lo que se cumple hoy por la grandeza y la justa causa de Italia. Nosotros, en mayor parte, hijos de soldados italianos que sirvieron en la campaña de Africa de 1896 y en la guerra de Libia, seguimos con el alma emocionada y regocijante las batallas de estos días y las victorias de las armas italianas en Abisinia. Rogamos, por lo tanto a V. E., sírvase hacer llegar a S. M. el Rey y al Duce, el siguiente mensaje, aprobado por unanimidad en solemne reunión de la sociedad en esta hora histórica:

"Nosotros, los ciudadanos británicos de origen italiano, nos comprometemos hacer todo lo que está en nuestro poder, cada uno en el ámbito de su actividad, no solamente para llevar a la madre Italia nuestro apoyo y nuestra ayuda moral, sino también, si fuera necesario, para ofrecer nuestro brazo a las fuerzas italianas en contra de Abisinia."

—(Italpress).

El profesor Hans Spuman ganó el Premio Nobel de Medicina

ESTOCOLMO, 24 — (U. P.) El Premio Nobel en Medicina le fué concedido al profesor Hans Speemann, de Freiburg-Bresgau.

El profesor Speeman fué agraciado con las 160.000 coronas que forman el Premio Nobel, por su descubrimiento del efecto organizador durante la evolución embrionaria.

ESTOCOLMO, 24 — (U. P.) Circula insistentemente el rumor de que el candidato indicado para el Premio Nobel de Medicina, es el profesor John Reenstierna, de la Universidad de Upsala, especialista en higiene y bacteriología. Es, además muy conocido por el feliz resultado de su suero para el tratamiento de la lepra en Etiopía.

La Academia de Francia elegirá el 21 de noviembre próximo a tres inmortales que le faltan

PARIS, 24 (U. P.)— Habiendo terminado el diccionario oficial de la lengua francesa, en lo cual pasó exactamente 50 años, y concluídas las celebraciones de su 300 aniversario, la Academia de Francia se ha dedicado ahora a la labor de llenar los tres asientos vacantes de los 40 Inmortales.

Hoy, la Academia recibió las candidaturas de Louis Gillet, Jean Louis Vaudoyer, Fernando Gregh y Etienne Bricon, para el asiento que ocupaba Albert Besnard, y los de Pierre Champion, Albert Cahuet, Charles Diehl, Gabriel Fauré, Victor Giraud, Edmond Jaloux y Raymond Recouly, para el asiento del historiador G. Lenotre, que nunca tuvo el tiempo suficiente para ser recibido oficialmente como inmortal.

Estas elecciones se llevarán a cabo el 21 de noviembre. Mientras tanto, el 7 del mismo mes la Academia recibirá a M. Jacques Beinville, famoso periodista realista, polemista y autor, que sucederá a M. Raymond Poincaré en el asiento trigésimocuarto, que en el pasado también ocuparon el famoso profesor Fenelon y el Conde Molé.

Hasta el momento no se ha fijado la fecha para la elección del reemplazante del gran diplomático Jules Cambon. Sin duda que habrá muchos candidatos. Si el Cardenal Verdier desea ir a la elección, sin duda que será elegido. En caso contrario, este asiento pasará a manos del realista Charles Maurras, M. de Saint Aulaire o M. Barrere, ex Embajador en Roma.

El Vice Premier y Ministro de Justicia, León Berard, debía haber sido recibido oficialmente este mes, pero como está muy ocupado con los asuntos del Gobierno para escribir su discurso de recepción, la ceremonia ha sido aplazada.

"L'Osservatore Romano" y el Papa en el conflicto africano

CIUDAD DEL VATICANO, 24.— (U. P.)— El órgano periodístico del Vaticano "L'Osservatore Romano", dirá en el editorial de su edición de esta tarde, que "el Papa urge encarecidamente a todos los católicos que en estos momentos oren por el mantenimiento de la paz".

El artículo dirá que innumerables diarios extranjeros han comentado indebida y erróneamente que el Papa no ha hecho declaraciones en relación con el conflicto ítalo-etíope y en cuanto a la paz en general.

Expresa también que todos estos se han olvidado de la acción que la Santa Sede ha estado haciendo incansablemente respecto de la paz, desde el año 1930.

Herido por otros maleantes murió anoche el Peligro Público N.o 1 de Nueva York, Dutch Schulz

NEWARK (Nueva Jersey), 24. — (U. P.)— Falleció el pistolero "Enemigo Público N.o 1" de Nueva York, Dutch Schultz, quien fué herido anoche por otros maleantes, quienes también hirieron a tres de sus lugartenientes.

NUEVA YORK, 24 (U. P.)— Flegenheimer, (a) "Dutch" Schultz, y conocido como el "enemigo público número 1", de Nueva York, fué herido de muerte cuando se encontraba en un hotel de Newark en Nueva Jersey. Los guardias de corps que acompañaban a Flegenheimer también fueron heridos por dos de los desconocidos. Uno de ellos se encontró en el hospital. Los maleantes lograron escapar. Dos horas más tarde, otros dos miembros de la pandilla de Schultz fueron atacados a balazos en el distrito de Times Square. Los pistoleros también consiguieron [illegible]

NUEVA YORK, 24 (U. P.)— Se encuentra agonizando Arthur Flegenheimer (a) Dutch Shultz, "Enemigo Público N.o 1" de Nueva York, que fué atacado a balazos en la mañana de hoy en la ciudad de Newark por un grupo de pistoleros que aún no han sido identificados.

A las 15.30 horas se le hizo una transfusión de sangre como última tentativa para salvarle la vida. En su delirio decía incoherencias y desataba su ira contra la "Unione Siciliana" y su rival del bajo mundo Charles "Lucky" Luciano, a quien la policía ha comenzado a buscar activamente para interrogarlo. Poco antes de recibir la extremaunción, dijo que quería morir como buen católico.

Las autoridades solicitarán a la policía de Syracuse que busquen a una mujer llamada Ethel, que envió un telegrama a Schultz, en que le decía "mantenga en movimiento al Elefante. Nosotros estamos todos con usted".

El lunes, 13.o aniversario de la marcha fascista sobre Roma, reanudarían los italianos su avance en Etiopía

LAS OPERACIONES SE REINICIARIAN SIMULTANEAMENTE SOBRE TRES FRENTES. — POR EL NORTE, DESDE LA LINEA ADOWA-ADIGRAT-AKSUM-ENTISCIO; POR EL ESTE, DESDE ASSAB, Y POR EL SUR, DESDE LA FRONTERA CON EL SOMALI ITALIANO. — TODO ESTARIA YA LISTO PARA LA MARCHA. — LOS INVASORES TRATARIAN DE CONCENTRAR SUS FUERZAS CERCA DE HARRAR PARA DAR ALLI LA BATALLA DECISIVA. — UNA VISITA DEL CORRESPONSAL WEBB MILLER A LA POMPOSAMENTE LLAMADA CIUDAD DE ADIGRAT

ROMA, 24.—(U. P.)— Oficialmente se comunica que continúa la penetración de las fuerzas italianas en territorio etíope más allá de la línea que une las ciudades de Adigrat, Adowa y Aksum.

El comunicado que informa esto lleva el número 27, y dice textualmente como sigue:

"El general de Bono ha telegrafiado diciendo que no hay nada de particular de que informar en los frentes de Eritrea y del Somalí Italiano.

"Debido a la actitud favorable que observan las poblaciones, nuestras penetraciones por los cuerpos de avanzada de nuestro ejército continúa más allá de la línea que une a las ciudades de Adigrat, Adowa y Aksum.

EL AVANCE SE REANUDARIA

ROMA, 24.—(U. P.)— Despachos llegados desde el frente de batalla indican que los italianos iniciarán su segundo avance en suelo etíope el día 28 del corriente, que corresponde al 13.o aniversario de la marcha fascista sobre Roma.

COMO SE HACEN LAS OPERACIONES

Se indica que las operaciones en grande escala comenzarán desde tres frentes con el propósito de destrozar las fuerzas del Príncipe Nasibu cerca de Harrar, y las del Príncipe Seyoum cerca de Makalle.

El primer ejército italiano, con base en Asmara, operará desde Adowa, Adigrat, Aksum y Entiscio, mientras que el segundo con su base en Assab, se lanzará en un avance dividido en dos fracciones: una tratará de prestar su ayuda al flanco izquierdo del ejército del Norte y la otra, siguiendo la frontera del Somalí Francés, tratará de molestar al ejército de Nasibu desde un flanco; por su parte, el tercer ejército, o sea el del general Fraziani, llevará el ataque principal desde cualquier flanco, viniendo hacia el Nordeste desde el Somalí Italiano.

Se sabe que el ejército del Norte está ya pronto para embestir hacia el Sur y se cree que los otros dos ejércitos están también preparados para abrir la ofensiva el 28 del corriente, que es la fecha más importante de la historia fascista desde el punto de vista sentimental.

Entretanto, informaciones llegadas desde Asmara hacen saber que el Príncipe Seyoum ha lanzado una serie de incursiones con las fuerzas de su territorio, luchando sus hombres contra un ataque inminente.

LA BATALLA DECISIVA

Los entendidos creen que pasará un tiempo largo antes que se encuentren etíopes e italianos en la batalla decisiva, cerca de Harrar, en vista de que el ejército del general Graziani debe cruzar un territorio terrible por su conformación, con comunicaciones inciertas antes de estar en situación de poder amenazar a Harrar. Al mismo tiempo, el ejército del Norte se verá obligado primeramente a ocupar la localidad de Makalle después, establecer comunicaciones con su base y en seguida, avanzar hacia Magdala y Dessie, en donde se encuentran las más fuertes concentraciones etíopes.

Los italianos tienen la franca esperanza de que las nuevas deserciones de los jefes etíopes les faciliten la penetración en el territorio enemigo territorio que casi no está registrado en los mapas y que varía desde las montañas con elevados picos hasta zonas hoyadas que quedan en parte por debajo del nivel del mar.

Se informa que desde Entiscio, cuarenta jefes etíopes han enviado un emisario al cuartel general italiano anunciándole su deseo de que las tropas italianas avancen pronto para continuar su "obra de paz y justicia".

MAS SOLDADOS PARTEN A NAPOLES

NAPOLES, 24. — (U. P.)— Partió para Massaua, el "Lombardía" llevando a 225 oficiales y cuatro mil hombres de tropa. Entre estos últimos van una compañía de mecánicos, electricistas, grupos de camisas negras, cuerpo de ametralladoras, personal de aviación y funcionarios del Ministerio de Colonias.

LO QUE ES ADIGRAT

ADIGRAT, 24. — (U. P.)— (Correspondencia Cablegráfica de Webb Miller vía Asmara).— "Cuando uno ve el nombre de Adigrat, una de las ciudades importantes de Etiopía, con letras grandes en los mapas y diarios, probablemente se imagina que tiene alguna semejanza con una ciudad común.

Pero, en realidad, Adigrat es una confusión de chozas de techos planos construídas de piedra revocadas con barro que cubren cerca de quince hectáreas en las cuales habitan más o menos mil seres humanos de piel de ébano, descalzos y con sus cabezas descubiertas, cubiertos con una especie de camisas de dormir, en cuyas cabezas llenas de grasa se pasean moscas y pulgas.

"Las calles son estrechas e infectadas de perros hambrientos, gallinas raquíticas, cabras y niños semidesnudos. El edificio principal está situado en un cerro, en el centro de la ciudad. Es la iglesia copta de construcción circular de piedra de 30 metros de diámetro que semeja más un establo que una iglesia. A los lados de la iglesia hay dos estrechos corredores cubiertos de guano de pájaros y paja repleta de pulgas.

EL UNICO EDIFICIO DECENTE

"Al término del villorrio está la casa de dos pisos, residencia de verano del Ras Gugsa. En ella viven actualmente sus valientes soldados ataviados en túnicas kakis y armados de rifles de fabricación japonesa, belga, francés o británico y pagados actualmente por los italianos.

"Este escuálido villorrio está en un precioso valle cubierto de maíz, piños de vacunos, monos y cabras, y es regado por pequeños arroyos en los cuales se han bañado los soldados italianos.

"El campamento del general Santini, en el cual hay innumerables carpas con miles de hombres, se extiende en el valle donde hay grandes fogatas que lanzan sus humos al cielo, centenares de camiones y la concentración más numerosa de tanques, artillería y carros de comunicaciones y líneas de alambrado eléctrico que se han visto en el Norte de Etiopía. En el campo los nativos están ...llando en la forma histórica haciendo uso de caballos".

MEDICO ITALIANO LLEGA A ERITREA

LONDRES, 24 — (U. P.)— El corresponsal de la "Exchange Telegraph Company" con el ejército italiano en el Frente del Norte comunica que el médico del Consulado italiano en Gondar, Etiopía, ha llegado sano y salvo a Eritrea. Agrega que llevó valiosas informaciones sobre los preparativos militares etíopes. Su caravana pasó al lado de una columna armada etíope, que estimó en dos mil soldados, que marchaba para enfrentarse con las fuerzas italianas. No fué molestado.

Don Gilberto Amado, Embajador del Brasil en Chile

RIO DE JANEIRO 24.—(U. P.)—Se informa que el señor Gilberto Amado, será nombrado Embajador en Chile; pero aún no ha sido publicado el decreto correspondiente.

Gran Bretaña

EL 2 DE DICIEMBRE SE REUNIRA LA CONFERENCIA NAVAL DE CINCO POTENCIAS

LONDRES, 24 (U. P.)— Oficialmente se anuncia que las invitaciones para la conferencia naval próxima de Londres han sido emitidas, citando a los invitados para la inauguración de ella el día 2 de diciembre en esta capital.

Las invitaciones fueron entregadas esta mañana a los Embajadores del Japón, Estados Unidos, Francia e Italia.

LONDRES, 24 (U. P.)— El Primer Lord del Almirantazgo, Sir Bolton M. Eyres-Monsell, anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había enviado invitaciones a los Gobiernos de Estados Unidos, Francia, Italia y Japón, para una conferencia que se celebraría en Londres el día 2 de diciembre próximo. Agregó que en esa conferencia se trataría de "buscar un acuerdo respecto de muchos aspectos de las limitaciones de las escuadras, y posiblemente con el propósito de concluir un tratado internacional que reemplazaría a los dos pactos navales que expiran en 1936. El Gobierno británico tiene amplia esperanza en que después se pueda extender el marco de la conferencia, a fin de incluir en ella a las otras potencias navales".

No dió los nombres de estas otras potencias navales, pero se cree que con ellas se refirió a Alemania y Rusia.

PARIS, 24.— (U. P.)— Interrogados con respecto a la próxima Conferencia Naval en Londres, del 2 de diciembre, altos círculos diplomáticos japoneses han desmentido hoy día ante la United Press, que Tokio sólo estaría dispuesto a discutir una limitación puramente cuantitativa de los armamentos navales y poder marítimo. Insistieron en que el fin principal de cualquiera discusión sobre un acuerdo que reemplazan el Tratado de Washington, que expira en 1936, debía ser para la reducción de la cantidad de tonelaje. Los diplomáticos japoneses en París, están en estrecho contacto con la situación, y parece que el Embajador Sato, representará al Japón en la Conferencia.

Dino Grandi, Embajador italiano en Londres, probablemente represente a Italia en la Conferencia.

WASHINGTON, 24.— (U. P.) —El Departamento de Estado anunció oficialmente haber aceptado la invitación de Gran Bretaña para participar en la Conferencia Naval.

LA CAMPAÑA ELECTORAL COMENZARA EL LUNES

LONDRES, 24 (U. P.)— Se anuncia que Sir Malcolm Campbell, detentor de varios records de velocidad, ha sido nombrado candidato conservador del Departamento de Deptford, que es el barrio de los obreros en el SE. de Londres.

LONDRES, 24 (U. P.)— La campaña electoral se iniciará con todo entusiasmo el lunes próximo.

Los candidatos del Gobierno se han presentado ya y lucharán por la posesión de 547 asientos, en un total de 615 que tiene la Cámara de los Comunes.

Entre los candidatos de la lista nacional figuran 494 conservadores, 40 liberales nacionales, 20 laboristas nacionales y 3 nacionales. De esos candidatos, 454 pertenecen a la Cámara actual, siendo 406 de ellos conservadores. 56 diputados actuales, pertenecientes a los partidos de Gobierno, no se presentarán en las elecciones, entre ellos 52 conservadores.

La oposición laborista estará representada en las elecciones por 560 candidatos, si son designados como tales todos los que hasta ahora han sido escogidos.

La oposición liberal ha preparado una amplia campaña de asambleas y reuniones públicas que se iniciará el lunes, pero aún no ha dado a conocer el número probable de sus candidatos.

Como en elecciones precedentes, serán trasmitidos por radiodifusión los discursos que pronunciarán los más destacados miembros de todos los partidos, en las fechas que se indican, a las 21.40.

27 de octubre, laboristas; 29, liberales; 30, candidatos gubernamentales; 31, laboristas; 1.o de noviembre, liberales; 2, gobiernistas; 4, laboristas; 5, gobiernistas; 6, liberales; 7, laboristas y 8, gobiernistas.— (British Wireless News).

LIMITAR LAS ARMADAS DE TODOS LOS PAISES Y EVITAR HASTA DONDE SE PUEDA UNA CARRERA DE CONSTRUCCIONES

Tal es la tesis del Japón, según declararon sus representantes en Londres, a propósito de la convocación a la conferencia de Londres, en diciembre próximo

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE RICHARD D. MCMILLAN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 24.— (ESPECIAL).— Los funcionarios japoneses en París se encuentran actualmente en estrecho contacto con la situación naval de las potencias mundiales del mar, ya que es muy probable que el Embajador Naotake Sato, hombre muy versado en problemas navales, sea el delegado de su país a la Conferencia Naval de Londres, convocada por Gran Bretaña para principios de diciembre próximo.

Aparte de la cuestión general de las fuerzas relativas de las varias flotas de Gran Bretaña, Estados Unidos y el Japón, se considera en ésta que el problema del Mediterráneo debe jugar un papel prominente en el resultado de las conversaciones, y que Gran Bretaña es poco probable que haga declaración alguna antes de la solución de este problema.

Por lo tanto, se espera que la Conferencia Naval sea una lucha entre las cinco grandes potencias: Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón, Francia e Italia, y quiensabe si, más adelante, la magnitud de este círculo sea ampliada, por cuanto se reconoce que cualquier acuerdo eventual debe tomar en cuenta las flotas de Alemania y Rusia.

Sobre lo que se refiere a reemplazo del Tratado de Washington, que caducaría el próximo año, los diplomáticos japoneses declaran que Tokio tiene el deseo primordial de limitar las armadas de todos los países, sobre bases equitativas, y evitar hasta donde se pueda, si es posible, el comienzo de una nueva carrera de construcciones navales.

Esta es la actitud en que se ha afirmado constantemente la política japonesa, y la conservará como apoyo para las discusiones de Londres, a fin de determinar si otras potencias están de acuerdo en aceptar, especialmente desde que la tesis de Tokio aboga por un límite cuantitativo para las tres mayores potencias, y no por la razón actual de 5:5:3 o cualquier otro arreglo proporcional.

Particularmente en cuanto a los barcos de gran tonelaje, el Japón exige una distribución igual del total de su tonelaje.

Interrogados sobre las consecuencias de un posible fracaso de la Conferencia de Londres, los círculos japoneses afirmaron que ello no quería decir definitivamente que el resultado fuera una carrera de construcciones navales, siempre, naturalmente, que las potencias, pese a sus diferencias, mantuvieran su determinación de evitar una eventualidad tan costosa.— RICHARD D. MACMILLAN.

EL 2 DE ENERO PROXIMO DEBE INAUGURARSE LA CONFERENCIA DEL TRABAJO DE SANTIAGO DE CHILE

La Junta Directiva de la Oficina Internacional del Trabajo lo acordó en reunión de ayer. — En esta misma sesión, el delegado de España otorgó las insignias de la Orden de la República Española al representante chileno señor García Oldini por sus servicios en favor del Continente americano. — Los discursos pronunciados. — Países que hasta ahora han aceptado la invitación

GINEBRA, 24 (U. P.)— La Junta Directiva de la Oficina Internacional del Trabajo ha resuelto que la Conferencia Panamericana del Trabajo de Santiago de Chile se inaugure el día 2 de enero próximo, en lugar del 30 de diciembre.

El señor Ruiz Manent, representante de España, en nombre de su Gobierno, confirió al delegado chileno señor García Oldini, la condecoración de la Orden de la República, en reconocimiento por sus servicios al Continente Americano, al preparar la Conferencia del Trabajo de Santiago.

El señor Ruiz Manent expresó la esperanza de que pronto estuviese Chile representado en la Junta Directiva de la OIT y agregó que el Gobierno de Madrid había votado un crédito especial, a fin de enviar una importante delegación a esa conferencia.

El representante argentino, señor Ruiz Guiñazú, declaró que "el Gobierno argentino enviará una delegación completa, en la que figurarán representantes de las organizaciones de trabajadores.

El señor J. C. Muñiz, delegado del Gobierno brasileño, felicitó al Gobierno de Chile y al señor Oldini. "El Gobierno del Brasil", dijo, "estima que es su deber presentar algunas sugestiones para el programa de materias de la Conferencia. Más tarde, el Gobierno del Brasil enviará una delegación tan completa como le sea posible".

El representante de Estados Unidos, profesor William C. Rice, manifestó: "Estados Unidos se siente muy satisfecho de unirse a las repúblicas hermanas en esta conferencia".

Contestando los discursos, el señor García Oldini agradeció a la Junta Directiva, a nombre del Gobierno de la Moneda.

En seguida, la Junta aprobó el voto de agradecimientos al Congreso chileno, por haber puesto su edificio a disposición de la Conferencia.

El señor Riddell, presidiendo la reunión de la Junta, manifestó que las perspectivas de la conferencia eran excelentes.

"Gracias a la gran energía del Gobierno chileno", dijo, "podemos decir ahora que están hechos ya todos los arreglos esenciales y que no cabe la menor duda en cuanto al éxito feliz de la conferencia".

Añadió que se habían recibido respuestas favorables a la invitación a participar en la Conferencia, de parte de Estados Unidos, Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, México, Perú, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

Las diligencias de la comisión que investiga en España la denuncia sobre el juego

MADRID, 24 — (U. P.)—La Comisión Parlamentaria, encargada de la investigación de la denuncia sobre el juego, estuvo durante 45 minutos en la Dirección de Seguridad, realizando las diligencias necesarias.

Los resultados de estas diligencias los mantiene en reserva.

La Comisión Parlamentaria también ha practicado hoy diligencias en los archivos de Telégrafos, a fin de comprobar si el denunciante expidió los telegramas a que alude el archivo de Teléfonos. Con el mismo objeto ha revisado el archivo de la Dirección de Seguridad, para comprobar si este centro emitió el informe que figura entre los documentos de la comprobación telegráfica, y si en el registro de salida del Gobierno civil de San Sebastián consta el documento cuya copia fotográfica remitió el denunciante.

También se hizo una comprobación en una joyería de Madrid para ver si se compró en ella, en determinada fecha, una alhaja, y otra comprobación sobre el movimiento de fondos de cierto Banco extranjero.

La Comisión se reunirá esta tarde en pleno, para dar a conocer las investigaciones hechas y sus resultados.

Se espera que los trabajos terminen mañana.

Entretanto, las maniobras de la Comisión han causado una vasta excitación, aumentada por las noticias de que Gil Robles, en el momento de hacer entrega de una bandera a los organismos de la Guardia Civil en Ciudad Real, fué llamado urgentemente a Madrid, capital a la cual llegó poco después de las 16 horas, a continuación de la cual el Gabinete celebró una breve reunión.

Los Ministros se negaron a revelar las razones de esta reunión.

Martínez Velasco desmintió que en esta sesión se hubiera tratado de la crisis.

"Hasta que la Comisión Parlamentaria no dictamine, el Gobierno no adoptará resoluciones".

El ex Sub-Secretario del Ministerio de Gobernación, Eduardo Benzo, y el comandante de la Guardia Civil, señor Naranjo, fueron llamados a declarar ante la Comisión Parlamentaria que investiga este asunto.

Austria

DEFICIT PRESUPUESTARIO

VIENA, 24. — (U. P.) — En la primera presentación del nuevo Gabinete ante el Parlamento, el Canciller Schuschnigg declaró que el programa de la política interna y externa del Gobierno no había cambiado.

El Ministro de Hacienda, Herr Ludwig Drexler, presentó los presupuestos ordinarios de la nación, los cuales calculan una entrada de 1.281.000.000 de chelines austriacos y gastos por valor de 1.305.000.000. Dijo que el déficit sería cubierto con las economías acumuladas y con la reducción de los gastos de los diversos departamentos del Gobierno. Anunció que posteriormente se darían a conocer los presupuestos extraordinarios.

Bulgaria

VICTIMAS A CAUSA DEL MAL TIEMPO

SOFIA, 24. — (U. P.) — Muchas víctimas han causado en la Macedonia Búlgara las tempestades y las inundaciones.

Cerca de Simitli, fué destruído un campamento de trabajadores, creyéndose que hayan perecido de treinta a cuarenta personas.

Alemania

FALLECIO EL TEOLOGO R. SEEBERG

AHRENSHOOP (Mecklemburgo), 24 (U. P.)— Ha fallecido el profesor Reinhold Seeberg, conocido teólogo.

Tenía sesenta y siete años de edad.

Estados Unidos

JEFE DE ASUNTOS LATINOAMERICANOS DEL DEPTO DE ESTADO

WASHINGTON, 24 (U. P.)— El Departamento de Estado anuncia que Mr. Laurence Duggan ha sido nombrado jefe de la Sección de Asuntos Latinoamericanos, en la cual había desempeñado el cargo de Subjefe.

Gran Bretaña

MANIFIESTO ELECTORAL LIBERAL

LONDRES, 24.— (U. P.) — En un manifiesto electoral que el Partido Liberal dirige al país, ataca las restricciones comerciales entre las cuales incluye "el Pacto de Otawa, que el pueblo de Canadá actualmente repudia".

EL CONFLICTO MINERO

LONDRES, 24.— El Ministro de Minas, capitán Crookshank, dando respuesta a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, declaró que, durante los últimos días, había celebrado reuniones con los representantes de los dueños de minas y de los mineros y que, por ambas partes, había encontrado un deseo sincero de evitar que el actual conflicto industrial produjera un desastre.

Agregó que aun se mantenía en contacto con ellos y que, en tales circunstancias, nada más podría agregar.— (British Wireless News).

REVOLUCION VENIZELISTA REPUBLICANA ESTALLO EN LA ISLA DE CRETA, EN GRECIA, AYER EN LA TARDE

El Gobierno envió 2,000 soldados y tres destróyers a sofocar el movimiento. — Dirigente republicano predice que el plebiscito próximo será boycoteado por una gran cantidad de electores

ATENAS, 24.— (U. P.) — (Flash).— Estalló la revolución en la isla de Creta. Han sido despachados contingentes de tropas, que ya están en camino.

ATENAS, 24.— (U. P.) — (Urgente).— El Gobierno ha despachado 2,000 soldados y tres destróyers a la isla de Creta, donde hoy en la tarde ha estallado una revolución.

La isla es un foco de republicanismo de la escuela venizelista, y el Gobierno actual, al poner fin a la República hace poco, tuvo especial cuidado en dirigir una proclama a los habitantes insinuándoles que la restauración de la monarquía no afectaría a los intereses de los isleños.

ATENAS, 24.— (U. P.) Se ha arrestado en esta capital 30 a 50 oficiales, quienes han sido deportados a la isla de Aghiosluscraclus. Entre estos presos se encuentran el general Panaghiscacos y tres dirigentes republicanos.

Los republicanos proclaman que el plebiscito sería boycoteado.

Los revolucionarios de Creta son combatientes valerosos, y han cargado armas desde muy niños. Las primeras noticias del levantamiento llegaron a esta ciudad en las últimas horas de la noche. El público se manifestó tranquilo en la tarde y en la noche.

ATENAS, 24.— (U. P.) El total de las personas arrestadas hasta el momento llega a 45.

El jefe del Nuevo Partido Republicano, Georg Papanlreyou, ha sido encarcelado.

ATENAS, 24 — (U. P.)— El Partido Liberal estima que un 35 a un 40 por ciento de los votantes boycotearán el plebiscito real de Grecia del 3 de noviembre, alegando que no es justo. Tal es lo que afirma Temístocles Sofoulis, el dirigente liberal, sucesor de Eleuterio Venizelos. Este personaje político fué entrevistado por la United Press en el hotel donde vive bajo custodia de la policía.

Sofoulis omitió significativamente hacer comentario alguno sobre la declaración del Regente General Kondylis, de que la República está muerta, pero sus observaciones iban dirigidas a indicar que los dirigentes republicanos cuentan a su vez con la seguridad de obtener voz en el Gobierno para el futuro. Dijo así:

"Parte del programa de Kondylis, como la descentralización, ya ha sido comenzada por nosotros como un plan republicano, y cuando regresemos al poder y las condiciones económicas lo permitan, continuaremos dicha labor".

Agregó que tres cuartas partes de la población era antirrealistas y que ello está demostrado por el dirigente austromonarquista Juan Metaxas, quien solamente obtuvo siete asientos de los 300 de la actual Asamblea.

"Si el plebiscito es libre, por lo menos un 70 por ciento de los votantes favorecerá la República si se pone como otra alternativa la restauración de la monarquía".

Cuidadosamente se abstuvo de dar indicación alguna que pudiera referirse a que él contara con un plan de oposición. Sin embargo, declaró: "Con una psicología de las masas de esta naturaleza, es fácil ver que los acontecimientos pueden tomar su propio curso. La restauración, según la votó la Asamblea, no cuenta con una base parlamentaria legal. Habían menos de 100 diputados presentes. El resto salió del recinto, y aún más, es decir, podía haber votado por un plebiscito el cual decidiría la restauración y no la restauración por sí sola.

"El golpe de Estado fué recibido por el pueblo con general indeferencia y frialdad, y cuando llegue el Rey, será recibido en la misma forma. Su situación no será fácil ni agradable, y no debe pensar que si concede la amnistía a Venizelos y otros dirigentes, y devuelve la propiedad confiscada, lograría cambiar las ideas que existen en cuanto a la monarquía".

ATENAS, 24.— (U. P.) — Se informa que 30.000 republicanos independientes armados, se han rebelado en Creta. Se teme que la revolución se extienda porque la isla es un notable centro de anti-monarquistas, quienes, según se teme, no aceptarán el actual Gobierno.

MUERTOS Y HERIDOS EN UN ALTERCADO ESTUDIANTIL

SAN JUAN (Puerto Rico), 24 (U. P.)— Cuatro muertos y dos heridos graves constituyen el balance trágico de un altercado que se originó cuando los estudiantes citaron a una reunión para censurar al Presidente del Partido Nacionalista, Pedro Albizú Campos, por los ataques que éste había lanzado contra los universitarios en sus discursos transmitidos por radio.

EL ESPECTRO DE LA GUERRA CIVIL Y DEL FASCISMO OBCESIONA A LOS DIRIGENTES DEL RADICAL SOCIALISMO FRANCES

Con ocasión de inaugurarse el 32.o Congreso Anual del Partido, fueron entrevistados Chautemps, Herriot y Daladier. — Los tres expresaron sus temores. — El Congreso deberá decidir la actitud del partido frente a las proposiciones de la extrema izquierda sobre un Frente Popular. — Los temas de la reunión

PARIS, 24.— (U. P.)—El espectro de la guerra civil y del fascismo obsesiona a los jefes del partido radical socialista en vísperas del Congreso anual de su partido.

Entrevistados por el diario matutino "Le Petit Journal" han expresado en la forma siguiente sus pensamientos:

Camilo Chautemps: "Una represión de la izquierda acarreada por la fuerza de una onda de entusiasmo, crearía las condiciones necesarias para el buen éxito del fascismo";

Edouard Herriot: "Tengo horror a la guerra, bien que ella sea civil o en el extranjero. Trabajo por la paz dentro y fuera de mi país";

Edouard Daladier: "La situación de Francia es como la de Alemania en tiempos del Gobierno del Canciller Henrich Bruening. La red fascista se aprieta más y más cada día. El fascismo no debe pasar, y no pasará si los elementos republicanos se mantienen unidos".

PARIS, 24.—(U. P.)— Como un preludio para la reapertura del Parlamento, que ocurrirá el próximo mes, el partido radical-socialista de Francia, o sea, la más grande unidad política del Parlamento, se reunió hoy día en la Salle Wagram, París, en su 32.o Congreso anual con una cruenta lucha en el horizonte en lo que se refiere a la orientación del partido de acuerdo con sus inclinaciones políticas.

Los radical socialistas deben decidir si aceptan o no las ofertas de los socialistas y comunistas de unirse en el Frente Popular, en vista de las próximas elecciones legislativas de la primavera, o continuar su rumbo de centro bajo la presidencia del ex Premier Edouard Herriot.

M. Jean Zay, diputado por el Loire, dirigente de los "Jóvenes Turcos" del partido, trata de conseguir apoyo para su campaña extremista que quitaría el apoyo que ofrece el partido al Gabinete de Laval obligando al Parlamento a aceptar un Gobierno con un nuevo cartel de izquierda o un Gabinete de Frente Popular que incluiría solamente de izquierda, desde radicales hasta comunistas.

Además de ser llamados a decidir sobre su adhesión de partido al Frente Popular, los delegados, durante las sesiones de los próximos tres días, también elegirán un presidente de Partido y crearán un programa para el invierno, y asimismo adoptarán una actitud frente a los decretos de economía del Gobierno de Laval.

La candidatura de Herriot como sucesor de sí mismo a la presidencia del partido aun no es oficial. Hace algún tiempo anunció que no se presentaría para su reelección, pero sus amigos han decidido hacer un pequeño movimiento de estrategia política, la cual, es casi seguro, retendrá a este personaje en su puesto de influencia política como presidente. Tienen entre manos un plan para introducir una moción que lleve a Herriot nuevamente hacia la presidencia, y se cuenta como seguro que recibirá la aclamación unánime del partido. Si mantiene su determinación de permanecer alejado del partido, es muy posible que le suceda Edouard Daladier, ex dirigente del mismo partido, y, también, ex Premier del tristemente célebre Gabinete que fué derrocado por haber causado el tiroteo de la policía el "Martes de Sangre" contra los manifestantes del 6 de febrero de 1934 en las revueltas callejeras de París.

A menos que los delegados se aparten de la rutina fijada en la apertura del Congreso de hoy día, no es muy probable que se llegue a ninguna decisión por parte de los radicales que peligre la existencia del Gabinete de Laval. El programa de hoy día está tomado íntegramente por el discurso de Herriot que delinea los hechos del partido, una discusión sobre la crisis agrícola de Francia, por M. André Liautey, y otra charla por M. Ernest Pernev, presidente del grupo del Sena, del partido.

La sesión de mañana también consistirá en discursos e informes y sólo el sábado comenzará M. Zay su ataque sobre la orientación del partido. La elección está fijada para el domingo, anterior al banquete anual.

M. Zay hablará en nombre de aquel pequeño grupo de radicales que se ha reunido bajo las banderas de Daladier, en que figuran dos Ministros de su Gabinete derrocado, Pot [illegible] Cot. Ellos sindican que los radical-socialistas están aclarando su color rojo de izquierdismo y quieren llevar al partido a sus viejos tintes. Alegarán en favor de una unión con los comunistas y socialistas para asegurar la preponderancia del izquierdismo francés en las próximas elecciones generales, y obtener un Gobierno rojo.

Al abrirse hoy día el Congreso, pudo apreciarse que Zay no obtendría sino una pequeña minoría para apoyar el ala de Daladier.

ÑUBLE

SE ACTIVAN PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE CHILLAN

Especial realce tendrá la gran Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial. — Funcionará en el Estadio Schleyer, arreglado especialmente para este objeto. — Colocación de la primera piedra de la fututra Casa del Arte

CHILLAN, 24.— Con gran actividad se prosigue los preparativos para celebrar dignamente, en noviembre próximo, el primer centenario de la fundación de la ciudad.

El comité, que tiene a su cargo esta labor, ha venido celebrando continuas reuniones, a fin de estudiar y resolver todo lo que diga relación con estos festejos cuyo esplendor y éxito están asegurados de antemano.

LA GRAN EXPOSICION GANADERA Y AGRICOLA

Los trabajos de las construcciones que se hacen en el Parque Schleyer, para la gran Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial se encuentra casi terminados. Ahora se está haciendo la instalación de luz y agua en los amplios galpones destinados a la exhibición ganadera, y en los sitios destinados a los stands para productos agrícolas y manufacturas industriales.

LA CASA DEL ARTE

Figura también en el programa oficial la colocación de la primera piedra de la Casa del Arte, hermosa aspiración de la Sociedad Musical Santa Cecilia que ha llegado a los comienzos de su realización.

Como se sabe, la Casa del Arte se erigirá en el sitio adquirido a la firma Roeschmann, en calle Dieciocho entre Roble y Malpón.

La colocación de la primera piedra tendrá lugar el día 5 de noviembre con asistencia del Presidente de la República y Ministros de Estado, que lo acompañen en su visita a Chillán.— (El Corresponsal).

Incidente en la elección de Reina de la Primavera

ANTOFAGASTA, 24. — Con motivo de la elección de Reina de la Primavera, se han producido varios incidentes entre los alumnos de los diversos establecimientos educacionales de esta ciudad.

Los incidentes culminaron anoche con la destrucción de varios faroles del alumbrado público de la Plaza Colón.

En vista de esta situación, los comités respectivos acordaron suspender las Fiestas de la Primavera, destinando los fondos reunidos hasta la fecha, que ascienden a $ 4,500, a la Liga de Estudiantes Pobres.—(PEÑA).

SANTIAGO

Fiestas primaverales en Buin

BUIN, 24.— La Municipalidad ha autorizado al Cuerpo de Bomberos de esta localidad para que organice y realice las Fiestas de Primavera a beneficio de la expresada institución.

El Directorio General del Cuerpo ha dispuesto que estas festividades tengan lugar en los últimos días de la primera quincena del mes próximo, y ha nombrado una comisión de su seno que tendrá a su cargo la realización de ellas. Esta comisión prepara un interesante programa.— (Santibáñez).

ACONCAGUA

Dos noticias de Llay-Llay

LLAY - LLAY, 24.— En el Teatro Colón se efectuará el viernes a las 21.30 horas, una velada literario-musical organizada por los elementos católicos de la comuna, con el fin de reunir fondos a beneficio de la bendición del nuevo templo, que se verificará el 22 de noviembre próximo, con gran solemnidad.

—En el estadio local se llevará a cabo el próximo domingo, una gran partida de football entre el Deportivo Comercio y el Wanderers de la capital.— (LIZANA).

VALDIVIA

El 2 de diciembre se inaugurará en Valdivia el 2.o Congreso de Alcaldes

Se abordará el estudio y solución de importantes problemas relacionados con la administración comunal. — Todos los Alcaldes de la República, podrán hacerse representar por un Regidor o jefe de servicio. — Cualquier persona podrá presentar trabajos a la consideración de este Congreso. — La Mesa Directiva será elegida en la sesión inaugural. — El comité organizador está compuesto por los Alcaldes de Valdivia, Osorno, La Unión, Temuco y Puerto Montt

VALDIVIA, — En cumplimiento de una de las finalidades del Primer Congreso de Alcaldes realizado en Concepción en junio de 1934, la I. Municipalidad de Valdivia acordó, en fecha reciente, que esta ciudad sea la sede de una segunda concentración de esa naturaleza, para lo cual se solicitó y obtuvo el concurso de los Alcaldes de Temuco, La Unión, Osorno y Puerto Montt, con cuyos funcionarios han sido determinados los días de celebración de tan importante torneo, algunos de los trabajos a abordarse y la base orgánica del mismo, con el propósito de invitar al acto a los Alcaldes de las diversas comunas del país.

IMPORTANCIA DEL CONGRESO

Asegurados los preliminares por un Comité Ejecutivo provisorio, que, como el a que se alude, toma desde luego a su cargo la organización del futuro Congreso, sus auspiciadores abrigan la intención de que este acto resulte provechoso, y que en la práctica se traduzca en cordial y comprensiva relación que tienda a estimular la vida orgánica de los diferentes Municipios de la República.

En efecto, los dirigentes antedichos no han trepidado en dar a conocer a sus demás colegas de la República estos móviles y deseos, en la inteligencia de que estarán concordes en juzgar que, de la celebración de un Congreso, como el ya referido, habrán de obtenerse en Valdivia resultados y frutos beneficiosos del estudio y solución de problemas de trascendental interés para la marcha administrativa de cada una de las comunas que tengan en aquél representación oficial.

SE INAUGURARA EL 2 DE NOVIEMBRE

En este sentido, el Comité Organizador acordó señalar los días 2, 3 y 4 de diciembre próximo como fecha de instalación y funcionamiento del Congreso de Alcaldes en la ciudad de Valdivia, para cuyo fin ha esbozado un plan de las materias que podrían tratarse en las sesiones, y del cual se acompaña una reseña.

EL PROGRAMA OFICIAL

El día 2 de diciembre se celebrará en la mañana una sesión inaugural, en la que se nombrarán la Mesa Directiva y las diversas comisiones. En la tarde y día 3 de diciembre sesionarán las comisiones y sub-comisiones.

El día 4 en la mañana habrá sesiones para votar las conclusiones de las diversas comisiones.

Por la tarde, sesión de clausura general y votación de los acuerdos de las comisiones.

LAS COMISIONES

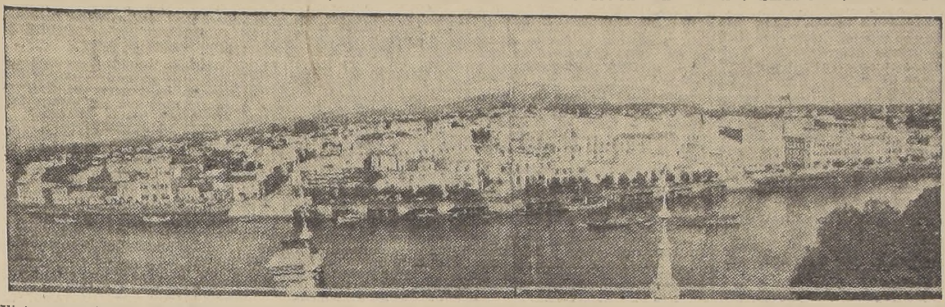
Las comisiones serán las siguientes: Finanzas y control; Subsistencias; Obras, urbanismo y ornato; Asuntos legales, educación y teatro; Salubridad, aseo, higiene y deportes; Alumbrado y tránsito, y Asuntos diversos.

La comisión de Finanzas y control tendrá las siguientes sub-comisiones:

Cercenamiento de las entradas; Nuevas rentas, y Trabas para el manejo y percepción de los fondos municipales.

MIEMBROS DEL CONGRESO

Serán miembros del Congreso todos los Alcaldes de la República, los cuales podrán hacerse representar por un regidor de la correspondiente Municipalidad; un regidor o jefe de servicio de las Municipalidades cabeceras de provincia y de Osorno; un representante de la Contraloría General de la República; un representante de la Tesorería General de la República; el jefe de la Sección Urbanismo del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, y cualquiera persona no incluída en los números anteriores, y que presente algún trabajo de importancia.— (Vío Sayago, corresponsal).



Vista panorámica de Valdivia, ciudad en la cual se celebrará en diciembre próximo el 2.o Congreso de Alcaldes

EL DEPORTE EN PROVINCIAS

PEUMO, 24.— El reciente concurso de tiro de fusil tuvo el siguiente resultado: Primera serie, 1.o señor Vicente Márquez; segunda serie, 1.o señor Eliseo Sánchez; tercera serie, 1.o señor Horacio Colinos.

TALAGANTE, 24.— Se ha fundado el club "Deportivo Unión Ferroviaria", cuyo directorio ha quedado integrado en la siguiente forma: presidente honorario, señor Hugo Arquero Rodríguez; presidente efectivo, señor Gustavo Williamson Venegas; vicepresidente, señor Augusto Carrasco Varas; secretario, señor Alfonso Briones Ibarra; prosecretario, señor Luis Cabello Catalán; tesorero, señor Luis Muñoz Poblete; protesorero, señor Aurelio González Gutiérrez; directores, señores: Julio Lazo Jorquera, José Sandoval Gamboa, Manuel Contreras Salazar, Manuel Zúñiga González e Isidro Palomera Sepúlveda.

CHERQUENCO, 24.— El Club de Tennis ha elegido el siguiente directorio: presidente, señor Pedro Morales M.; vicepresidente, señor Angel Marín P.; secretaria, señorita Francisca Gostin; tesorera, señorita Metodia Andrade; protesorera, señorita Aída Muñoz; directoras, señoras Luisa S. de Behnke, Silveria de Marín y Elsa M. de Morales.

TRAIGUEN, 24.— El club de tiro 'Orozimbo Barbosa", ha elegido el siguiente directorio: presidente, don Carlos Muñoz F.; vicepresidente, don Miguel Torres; secretario, don Aureliano González; prosecretario, don Gilberto Cofré P.; tesorero, don José de la R. Calderón; protesorero, don Domingo Méndez; capitán, don Carlos Muñoz S.; vicecapitán, don José Jaccard; directores, señores: Gilberto Romero, Eusebio Madrid, Víctor Soto y Juan Valencia; Com. finanzas, señores: Gustavo Robles y Teófilo Jara.

LAMPA, 24.— El match de football por la copa "Clodomiro Figueroa", jugado entre los equipos del "Unión Deportiva", de Lampa, y el "Unión Católica", de Colina, resultó un empate.

ARAUCO, 24.— Un numeroso grupo de jóvenes de esta localidad hace las gestiones del caso para formar un club de tennis, actividades éstas que se encuentran casi en receso.

CAUTIN

EN TRAIGUEN SE EFECTUO UNA INTERESANTE REUNION DE GOBERNADORES DE DEPTOS.

Presidió el Intendente de Cautín, señor Abraham Leckie. — Se trató de la mejor forma de aunar los esfuerzos en beneficio de la provincia

TRAIGUEN, 24.—Con asistencia del Intendente de Cautín, señor Abraham Leckie, se efectuó la reunión de los gobernadores de los diferentes departamentos de la provincia jefes de servicios y autoridades militares, a fin de tratar importantes materias relacionadas con la manera de obtener una mayor eficiencia en los diversos servicios de la provincia.

LA REUNION

El Intendente, señor Leckie, dió a conocer el objetivo de la reunión que no era otro, como ya lo manifestamos, que aunar los esfuerzos y las opiniones para trabajar con mayor eficiencia por la buena marcha de los servicios públicos de la provincia.

A este respecto hubo un interesante cambio de ideas entre los asistentes

REUNION DE LOS VECINOS

Terminada la reunión el Intendente se trasladó al Club Social, donde efectuó una detenida reunión con destacados vecinos de la localidad, en que estaban representadas las diversas actividades de la plaza y del departamento.

Los vecinos dieron a conocer al señor Leckie, las necesidades primordiales que debían ser solucionadas, y le expresaron su deseo, de que su visita fuera beneficiosa para ese departamento.

VISITAS DE INSPECCION

A continuación el Intendente y los gobernadores asistentes, visitaron los dos liceos, el Hospital la Cárcel Pública y los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, imponiéndose detenidamente de sus necesidades y de las condiciones en que funcionan.

EL BANQUETE

Terminada estas visitas, el Comité Pro Adelanto de Traiguén, ofreció un banquete en el Club Social al Intendente y comitiva.— (Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

TALCA, 24.— Magnífica impresión ha causado en todos los círculos el éxito de las gestiones del alcalde, señor Carlos Corvalán, ante el Gobierno.

El Ministro de Hacienda acordó que se pague a la Municipalidad la suma de $ 750,000 por el servicio e instalaciones de agua potable, que pertenecieron a la Municipalidad, y $ 450,000 por los terrenos que ocupa el Estadio, y que han pasado a poder de la Dirección de Educación Física.

CONSTITUCION, 24.— El Comité de Turismo de este puerto, que preside el Gobernador, acordó proponer al Departamento de Turismo la siguiente distribución de los $ 30.000 que se consultan en beneficio de este balneario: para colocación de redes y medidas de seguridad, $ 5.000; adquisición y reparación de 4 góndolas para movilización de turistas $ 5.000; arreglos de la Avda. Talca, $ 5,000; traslado y reconstrucción del chalet del Casino Municipal al balneario de la "Vega del Pato", $ 10,000; riego de las avenidas y calles costaneras, alumbrado público, jardines y arreglo de la Casa Consistorial, $ 3.000; reclame e imprevistos, $ 2,000.

COLLIPULLI, 24.— La Municipalidad ha calculado las entradas del próximo año en $ 105.000.

—Ha causa del mal tempo, han tenido que suspenderse varias veces, los matchs entre los seleccionados de Angol y Collipulli, por el campeonato nacional de football. Posiblemente se efectúe el 27 del presente.

COELEMU, 24.— Se han iniciado los trabajos de cierre del recinto de la Estación de los Ferrocarriles, lo que dará una mayor seguridad a las mercaderías que se guardan en dicho local.

—La leche que se expende en esta región es de bastante mala calidad, por lo cual los vecinos han venido protestando enérgicamente. Además, su precio de venta ha subido en forma por demás inexplicable.

—La Municipalidad aprobó el proyecto de presupuestos para el próximo año, consultándose un aumento de un 25 por ciento de los sueldos y jornales.

CUBA, 24.— El comité pro adelanto local gestiona el nombramiento de un médico residente, cuya falta se hace sentir cada día con mayor intensidad. Igualmente es necesario que se dote a esta población de los servicios sanitarios de emergencia, pues, en la actualidad, se carece hasta de una modesta camilla para el traslado de los heridos. Tampoco cuenta con servicios de matrona residente.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — VALPARAISO — CASILLA 109 TELEFONO 4427

V A L P A R A I S O

LA ASAMBLEA DE LA CAMARA DE COMERCIO APROBO LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

También sesionó el directorio de esta entidad. — Materias que se trataron

En la asamblea general de socios de la Cámara Central de Comercio de este puerto, se aprobaron las reformas introducidas a los estatutos por el directorio de la institución en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la conferencia de Cámaras de Comercio que se realizó en setiembre.

SESION DE DIRECTORIO

También se reunión el directorio de la Cámara y adoptó los siguientes acuerdos:

Se prestó la aprobación reglamentaria a la solicitud de admisión de la firma R. M. v. de Lejeune y Cía.

Se informó al directorio haberse designado al señor Héctor Mujica Pumarino como delegado de la Central ante el Consejo de la H. Cámara de Comercio de Lima.

Proyecto de reforma a la Legislación sobre sociedades anónimas. — Se dió cuenta de haberse enviado a los señores directores y socios interesados, copia del proyecto de modificaciones a la legislación de sociedades anónimas elaborado por la Superintendencia del ramo, y de haberse recibido diversas observaciones sobre este proyecto.

Con el objeto de cumplir con el encargo de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, se acordó designar una comisión que informe al directorio sobre el proyecto y observaciones que se han hecho, a fin de resolver en definitiva sobre esta importante materia. La Comisión quedó compuesta de los señores: Barahona, don Rafael Luis; Decombe, don Ernesto; González Medina, don Elías; Ossa, don Gastón; Romani, don Enrique; y Valle, don Juan Manuel.

Comisariato General de Subsistencias y Precios. — Después de darse cuenta de la nota que se ha recibido del señor Ministro del Trabajo sobre el Comisariato, y de oírse la opinión del directorio sobre esta materia, se acordó dirigirse a la representación parlamentaria de la Provincia, pidiéndoles su cooperación para que obtenga del Congreso la derogación del decreto ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932; y solicitar de las Cámaras afiliadas que ejerzan igual acción ante los parlamentarios de su región. Se tomó también el acuerdo de enviar una nota al señor presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio pidiéndole también su cooperación para el fin indicado.

Tranporte de correspondencia —Varios señores directores se ocuparon de los transtornos que se les produce en sus negocios, con motivo de la deficiente movilización de la correspondencia. En vista de la importancia que tiene para el comercio el buen funcionamiento de estos servicios, se acordó enviar una nota al señor director general de Correos y Telégrafos, reiterándole el deseo del comercio de tener tranporte y reparto oportuno y rápido de la correspondencia y obtener mayores facilidades para el despacho de correspondencia en los días de correo aéreo.

Caja de Previsión para los oficiales de la Marina Mercante. — Se acordó dirigirse al señor Ministro del Trabajo expresándole que, en opinión de la Central, no habría conveniencia para crear una Caja autónoma de previsión destinada exclusivamente a los oficiales de la Marina Mercante, disgregándose este gremio, sin beneficio alguno, del organismo de previsión que los comprende.

Peso de los sacos destinados al carguío. — El directorio acordó recomendar al comercio que no pongan en los sacos de cereales (excluído el trigo), sino el máximo de 80 kilos, pues con cualquier exceso se traduce en que el transporte se hace con cuatro hombres en lugar de uno, y por tanto se pagan cuatro salarios.

Con la Velada Bufa se inician hoy las Fiestas Primaverales de Valparaíso

Durante el día de ayer, S. M. Anita I, visitó a los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar. — Obtuvo del Prefecto de Carabineros, el indulto de los hombres de tropa que están arrestados. — El programa de esta noche. — La Corte de Honor

Desde hoy comienza a imperar en Valparaíso el bullicio y la alegría con motivo de la iniciación de las fiestas de la Primavera, que presidirá S. M. Anita I. En el Teatro Victoria se realizara, esta noche, la gran velada de gala en que se coronara a la simpática soberana de la juventud porteña, señorita Anita Prat Valdés.

LAS VISITAS DE AYER

Durante el día de ayer, la Reina Anita visitó al alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, y al de Viña del Mar, señor Sergio Prieto Nieto, autoridades que le desearon muchas felicidades durante su reinado. El señor Prieto invitó a S. M. para que concurra a la inauguración del nuevo hall del Casino de Viña del Mar, acto que se llevará a efecto la noche de mañana.

INDULTO A CARABINEROS

En la visita que hizo la Reina al prefecto de Carabineros, coronel inspector don Oscar Reeves, obtuvo que se dejara en libertad a todos los carabineros actualmente arrestados por faltas leves.

Este gesto de Anita I fué elogiosamente comentado en las diversas comisarías porteñas, y los agraciados rindieron entusiastas homenajes a la soberana, que les devolvió la libertad.

En la tarde, Anita Prat estuvo en el Instituto Comercial, plantel en el que se le hizo objeto de un cariñoso homenaje, al que adhirieron los alumnos de ambos sexos. El director, señor Casas Cordero, saludó con cordiales frases a la soberana de la Primavera, y en seguida se desarrolló un programa musical y las alumnas cantaron un coro a la Reina.

COCKTAIL EN HONOR DE S. M.

En los salones del Club Valparaíso, se sirvió a las 19,30, un cocktail, ofrecido por el directorio de etsa institución, en honor de la Reina Anita y su corte de honor. Esta recepción alcanzó brillantes contornos y concurrieron a ella distinguidas personalidades de la sociedad porteña y viñamarina, que expresaron su incondicional adhesión a la simpática Reina.

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Con la velada de esta noche se inicia el programa de fiestas, que prometen alcanzar un éxito extraordinario, a juzgar por el entusiasmo que impera en todos los círculos porteños.

En esta función se ofrecerá un programa magnífico, destacándose, entre los artistas que tomarán parte, la aplaudida actriz nacional señorita Hilda Sour, el tenor mexicano Juan Arvizú, el cómico Luis Rojas Gallardo, la gran bailarina señorita Riga Hartung, que ejecutará atrayentes danzas, etc.

LA CORTE DE HONOR

La corte de honor de S. M. Anita I, la forman las señoritas Pepita Varas Valdés, Olga Prat Valdés, Carmen Campaña, María Hinojosa, Isabel Valdés, Carmen Aeta, Sofía Kummell, Marta Huerta, Alicia Hill y María Malet.

OTROS NUMEROS

El programa continuará desarrollándose durante el día de mañana destacándose en el programa, el gran baile en honor de la Reina, que se efectuará en el balneario de El Recreo.

Viaje de turismo a Coquimbo hará el vapor "Orbita"

Continuando su itinerario de viajes de turismo, la Cía. Inglesa de Vapores ha organizado para el próximo mes de noviembre una excursión a Coquimbo, a bordo del transatlántico "Orduña".

Convención de la juventud liberal

La juventud liberal prepara entusiastamente la Convención que se celebrará en este puerto durante los días 2 y 3 de noviembre próximo.

El Comité Ejecutivo ha preparado un interesante programa le trabajos, en el que figuran diversos temas de actualidad.

Locomotoras para los FF. CC. trajo el "Osnabrueck"

El vapor alemán "Osnabrueck", que llegó ayer a este puerto, trae a su bordo dos grandes locomotoras a vapor para los FF. CC. del Estado. Estas máquinas corresponden a la partida de 25 que esa Empresa ha adquirido en Alemania.

El "Osnabrueck" seguirá viaje a Talcahuano, donde desembarcará esas dos locomotoras, debido a qua en Valparaíso no se cuenta con grúas para realizar esta faena

Audax y Wanderers juegan el domingo

La afición porteña tendrá ocasión de presenciar el próximo domingo, en el Estadio de Playa Ancha, una reunión del más alto interés, ya que en ella se jugarán dos lances de indiscutible atracción.

El preliminar lo disputarán los seleccionados de Calera y Valparaíso, que jugarán por el campeonato nacional, y el encuentro básico lo jugarán Audax Italiano y Santiago Wanderers.

HOMENAJE A LOS FUNDADORES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Se rindió ayer con asistencia de las autoridades. — Discurso del Rector, señor Malaquías Morales

En el salón de honor de la Universidad Católica de este puerto se llevó a efecto ayer una solemne velada en homenaje a los ilustres fundadores de ese plantel educacional, señores Rafael Ariztía Lyon y Pbro. don Rubén Castro Rojas.

LAS AUTORIDADES

A este acto concurrieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, tomando colocación en el palco de honor el Intendente de la Provincia, don Manuel Fernández; el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, altos dignatarios de la Iglesia, etc.

El Rector del establecimiento, don Malaquías Morales, pronunció el discurso de apertura, en el cual se refirió a la personalidad de los fundadores a quienes se rendía el homenaje.

Después de algunos números de arte, usó de la palabra el Alcalde de Valparaíso, señor Ruiz Tagle, autoridad que mereció entusiastas aplausos por su brillante pieza oratoria.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Osnabrueck, de Hamburgo.
Arizona: del Havre.
Gilda: de Iquique.
Huemul, de Lota.
Castilla, de Iquique.
Collico, de Coronel.
Castro, de Lota.
Santa Inez, de San Antonio.

Hoy llegan:
Perú: de Iquique.

Domingo 27:
Ordana, de Talcahuano:

Lunes 28:
Antofagasta, de Corral.
Margara, de Lota.
Allipén, de Corral.

Martes 29:
Naguilán, de Arica.

SALIDAS

Ayer salieron:
Santa Inez, para New York.
Fresia, para Pisagua e intermedios.
Arizona, para el Havre e intermedios.
Tirúa, para Lebu e intermedios.
Chincha, para New York e intermedios.

Hoy saldrán:
Palena, para Guayaquil.
Taltal, para Iquique e intermedios.
Alb. Haverbeck, para Arica e intermedios.
Gilda, para Iquique e intermedios.
Perú, para Lota.

Mañana saldrán:
Orazio, para Génova.
Castilla, para Iquique e intermedios.
Angol, para Buenos Aires.
Osnabrueck, para San Antonio.

Martes 29:
Orduña, para Liverpool e intermedios.
Naguilán, para Corral e intermedios.
Aysen, para Corral e intermedios.
Antofagasta, para New York.
Segundo, para New York.

Festival deportivo en los Campos de Sports, y baile en el S. Francais, habrá mañana en honor de Anita

EN LA TARDE, LA CAMPEONA HARA EXHIBICIONES CON LAS MEJORES RAQUETAS NACIONALES. — LA VELADA DE ANOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL REVISTIÓ BRILLANTES CARACTERES. — EN NOMBRE DEL GOBIERNO, EL MINISTRO DE EDUCACION, DON FRANCISCO GARCES GANA, FELICITO A LA CAMPEONA. — DISCURSO DEL ALCALDE DE SANTIAGO

Conforme al programa oficial elaborado por el Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana, mañana se realizará el Festival Deportivo en los Campos de Sport y la comida y baile en el Stade Francais.

EL FESTIVAL DEPORTIVO

Con el objeto de que toda la ciudad pueda contemplar a la campeona chilena Anita Lizana en el ejercicio de su maravillosa técnica, mañana se efectuará un festival deportivo en los Campos de Sport de Ñuñoa, durante el cual Anita hará una exhibición a todos los espectadores enfrentándose con las mejores raquetas nacionales.

En este festival deportivo que se realizará a las 15 horas habrá también un interesante número de football entre los equipos del Santiago National y el Morning Star.

Algunos números atléticos completarán el hermoso homenaje que el deporte ha querido hacerle a la joven campeona.

En la noche de mañana se realizará a las 22 horas la comida y baile en el Stade Francais que estará iluminado especialmente para el acto en sus canchas, jardines y terrazas. Numerosos entretenimientos aumentarán el interes por esta fiesta social.

EL DIA DE ANITA LIZANA

El domingo 27 se efectuará el festejo popular que se ha venido llamando el Gran Día de Anita Lizana. En efecto, y con el objeto de que la gente pueda rendir de cerca un homenaje a la popular Anita, se han organizado festejos en las terrazas del Cerro Santa Lucía.

A las 15 horas se efectuará una lucida matinée, donde habrá baile, juegos, entretenimientos, y un excelente buffet. En el mismo sitio y a las 22 horas se efectuará el gran baile para terminar con el Gran Día de Anita Lizana.

LA VELADA DE ANOCHE EN EL MUNICIPAL

En el Teatro Municipal se efectuó anoche la velada de gala en honor de Anita Lizana.

Concurrieron a este acto, los Ministros del Interior, señor Luis Cabrera; de Educación, don Francisco Garcés Gana, y del Trabajo, don Alejandro Serani, representantes diplomáticos y regidores de la Municipalidad.

Un público que llenaba por completo las aposentadurías de nuestro primer coliseo vivó insistentemente a la joven campeona, cuando hizo su aparición en el teatro, acompañada del Ministro de Educación, señor Garcés Gana.

El Ministro de Educación pronunció un discurso que fué largamente aplaudido, y cuyo texto damos más abajo.

A continuación, a nombre de la Municipalidad, habló el regidor don Gustavo Monckeberg, quien pronunció un elocuente discurso.

Habló en seguida el señor Carlos Acosta, a nombre de la Junta de la Habitación. El señor Acosta dijo, en uno de los acápites de su discurso: "Los obreros chilenos, cuya digna representación he traído hasta esta honrosa tribuna junto con abrir sus brazos para estrechar a la compañera que vuelve cargada de glorias, me encarga invocar el patriotismo de nuestros gobernantes para que preste al deporte obrero toda la atención que se merece, ya que en ello está radicada la salud misma del trabajador". Se refirió en seguida a la acogida favorable que había encontrado en el Gobierno el acuerdo adoptado por la Junta para obsequiar una casa a nuestra campeona.

Habló en seguida el Director del Instituto de Educación Física señor Joaquín Cabezas, y, finalmente, agradeció Anita Lizana.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

Señores:

Hace apenas seis meses, desembarcaba en Inglaterra una modesta y sencilla adolescente. Era la primera vez que pisaba tierras de la vieja Europa. Iba de un lejano país. Su nombre era desconocido.

La empresa que la llevaba tenía algo de ilusión quijotesca. Esa modesta niña pretendía enfrentarse en los campeonatos con las más célebres raquetas del mundo entero.

Y esa audacia juvenil, propia de un alma confiada y consciente de su propio valer, produjo el milagro.

Sin guardar reposo después del largo viaje, con el ímpetu tradicional de la raza chilena, no pudiendo refrenar su vigor juvenil que la llama a la lucha, a los pocos días de su llegada, se inscribe, entusiasta y segura de sí misma, en el campeonato de Birmingham, al que concurren las figuras más destacadas del tenis británico. Y allí, ante el asombro y admiración de la crítica internacional, Anita se adjudica el campeonato, sin perder un solo set, venciendo a sus célebres rivales, entre otras, a la gran miss Stammers, entonces la tercera raqueta de Inglaterra y hoy la tercera del mundo.

Este hecho asombroso realizado por nuestra valiente compatriota, produjo admiración general y la entregó, en el acto, en brazos de la fama.

Tras este maravilloso triunfo, la carrera de Anita en los "courts" europeos adquirió brillantez inusitada.

Como me escribía por aquel entonces un amigo británico, Percy Cordner, que asistió a los partidos, era tal la simpatía que irradiaba de la persona de nuestra compatriota que las raras veces que no ganaba el partido "ganaba todos los corazones", porque sabía vencer sin ostentación y sabía perder con la sonrisa en los labios, como deportista de gran temperamento, cualidades estas que el pueblo inglés sabe apreciar en su justo valor.

La carrera triunfal de Anita Lizana, por sus caracteres excepcionales, es única en la historia del deporte, y Anita merece, por ello, la gratitud de Chile entero.

Es por eso que sin distinción de clases, ni de sectores, se han congregado todos para tributar amplio homenaje de admiración y cariño a la gran campeona tenística de Chile.

Magnífico exponente de la inteligencia, del vigor y la energía de la raza, Anita Lizana ha conmovido el alma nacional, que la acompañó cariñosamente en toda su jira.

Mientras ella luchaba en Europa con denuedo, defendiendo con vibrante empuje los colores chilenos en el campo del deporte, la dama aristocrática lo mismo que la sencilla campesina, estaban pendientes de las noticias diarias que nos transmitía el cable.

El nombre de Anita Lizana y la obra que ha realizado, deben servir como un ejemplo a nuestra juventud.

Esta niña, sin medios de fortuna, con sencillez sin igual, pero dotada de una constancia extraordinaria y de una férrea voluntad, ha sabido imponerse todos los sacrificios y dominar todos los obstáculos hasta conquistar los títulos de campeona de Londres, Escocia, Birmingham, Northumberland y Bradford.

Pero observemos que este éxito no es sólo el triunfo de la destreza física, sino también de la inteligencia y de la voluntad puesta al servicio de un ideal.

* * *

Desde muy antiguo los pueblos han dedicado especial interés a la práctica de los deportes. Singularmente citaremos el caso de Grecia, que con preclara inteligencia, comprendió que para robustecer y enaltecer la raza, precisaba formar una juventud que llevara a la par el espíritu a las más sublimes lucubraciones y también prestara esmerada atención al vigor del músculo y al culto de la belleza. Este magnífico ideal realizado por el pueblo griego, produjo los heroicos combatientes de Marathon y los más eruditos maestros.

En la actualidad, los Gobiernos de todas las naciones se preocupan igualmente de propender a su desarrollo.

Los campeonatos y juegos olímpicos internacionales se celebran regularmente con gran brillo, y en cada país funcionan institutos dedicados a la Educación Física.

El Gobierno de Chile, atento siempre al progreso, no ha permanecido indiferente a este movimiento. S. E. el Presidente de la República ha prestado y sigue prestando especial interés al cultivo de la educación física, y a cuanto con ella se relaciona.

El proyecto de Estadio Nacional que pronto será un hecho, y otros análogos, contribuirán eficazmente al desarrollo del vigor físico de la raza, base indispensable de la grandeza de la Patria.

Anhelamos, asimismo, que las grandes poblaciones dispongan de extensos parques populares, donde los trabajadores y sus familias reciban, con el descanso reparador, la influencia vivificante de la naturaleza.

S. E. el Presidente de la República, ha manifestado la resolución de obtener que se resuelva rápidamente y en forma permanente el problema grave de la habitación popular, de suerte que al cabo de pocos años, cuenten las clases populares con una vivienda higiénica al alcance de sus recursos.

El Gobierno se esfuerza, pues por todos los medios de que dispone, en conseguir un mejoramiento en las condiciones de vida del pueblo, que habrá de contribuir poderosamente al perfeccionamiento físico y moral de la raza, mediante la habitación sana, los deportes, una alimentación más completa, que pueda comenzar en los hogares, por una mejor retribución del trabajo y continuar en las escuelas primarias, con la implantación del desayuno escolar para los niños indigentes; y a medida que sus finanzas se lo permitan, irá desarrollando este programa en forma metódica y continua.

Pero es necesario que lo digamos con franqueza, todo esto no es bastante.

Además se necesita de mayor cultura, de mayor comprensión, que debe ser el aporte de los propios interesados.

Mayor cultura, que significa más sobriedad en las costumbres, eliminación de vicios, especialmente de esa lacra infame y perniciosa que se llama la embriaguez.

Todos tenemos que poner algo de nuestra parte para obtener resultados positivos en esta obra redentora.

Un pueblo que sólo reclama sus derechos y olvida sus deberes, está fatalmente condenado a la estagnación o al retroceso.

El éxito es el resultado del esfuerzo bien combinado.

Aprendamos de Anita Lizana, que con su energía, su constancia y sacrificio, nos ha enseñado cómo "querer es poder".

* * *

El que habla cumple gustoso el deber de agradecer a la gran campeona, en nombre del Gobierno, el esfuerzo que ha desarrollado, realzando en el extranjero el nombre de la patria y de desearle que su carrera, tan espléndidamente iniciada, prosiga cada día con más brillo.

EL DISCURSO DE ANITA

Me siento profundamente emocionada por los generosos estímulos con que me han favorecido las autoridades y el público por mi actuación en el extranjero y por la acogida que me dispensan ahora a mi regreso a la patria. ¡No sé, en verdad, cómo expresarles a cada uno y a todos, mi más honda y ferviente gratitud!

Nadie conoce mejor que yo mi deficiencia para tantas distinciones y simpatías.

Hay en estas manifestaciones alguna parte por cierto, bien pequeña, que yo puedo aceptar, y es la que corresponde a mi consagración entusiasta y sin reserva, al tennis.

Pero creo que ellas obedecen, principalmente a otra causa, y es a la conciencia nacional de que al cultivo del deporte están ligados la salud y fortaleza de nuestro pueblo la alegría de vivir y, por tanto en algún modo, el futuro de nuestro querido Chile.

Los ejercicios físicos metodizados dan energía y bienestar e infunden así directamente vigor y equilibrio a los caracteres.

Nuestra Federación y la Asociación de Tennis de Santiago, merecen, pues, la adhesión y el aplauso del país entero y de las autoridades y me atrevo a rogarles que acepten para ellas y como suyas, porque para ellas deben ser todas las hermosas y significativas demostraciones con que os habéis dignado recibirme.

Vuelvo penetrada de la más viva gratitud para con todas las instituciones deportivas, con las cuales hube de conectarme en Inglaterra, Francia y otros países.

Recibí de todas ellas y de sus dignísimos representantes la hospitalidad más gentil y el trato más caballeroso. Lo digo aquí porque estoy segura de que os complacerá saberlo y porque deseo reiterarles desde la patria mi eterno reconocimiento.

Y ahora, señores y amigos, creedme que me he sentido siempre dichosa durante mi estadía en el extranjero, gracias a las bondades que se me prodigaron y a los estímulos que desde aquí no cesasteis de concederme tan solícita como espontáneamente. Mas nada iguala, creédmelo, a la dicha de volver al seno del hogar chileno, a la patria chilena tan hermosa y tan querida, y al lado de tantos y tan bondadosos amigos como vosotros.

¡Gracias, con toda mi alma, señores y amigos; de todo corazón, a todos y a cada uno, gracias!

UNA NOTA DE FELICITACION

El Directorio de la Federación de Sub-Oficiales en Retiro, envió ayer a Anita Lizana una atenta y conceptuosa comunicación, en la cual se felicita a la eximia campeona por su brillante actuación en los courts europeos.

Termina la comunicación en referencia, expresando el deseo de la Federación de Sub-Oficiales en Retiro de que en próximas oportunidades su desempeño en el extranjero sea tan relevante como en esta oportunidad.

HOY FESTEJAN A ANITA LIZANA EN EL LICEO N.o 2

Hoy, a las 11 de la mañana, se llevará a cabo en el Liceo de Señoritas N.o 2, una simpática reunión del profesorado y las alumnas dedicada a la Anita Lizana, acto con el cual sus compañeras de colegio desean exteriorizar a Anita sus aplausos y simpatías por sus éxitos.

Se desarrollará en el Liceo un interesante programa de arte y tanto las profesoras como las señoritas alumnas festejarán a su afortunada compañera de estudios. Están invitadas al acto diversas personalidades.

Sobre Contabilidad de los costos

Disertó ayer D. Walter Müller

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL REAL

En la tarde de ayer, don Walter Muller dió en el Salón de Honor su anunciada conferencia sobre la Contabilidad de los Costos.

Inició el señor Müller su interesante conferencia sentando algunos principios generales y estableciendo la diferencia que existe entre la contabilidad y la teneduría de libros. Después de hacer resaltar la gran importancia de la contabilidad especializada, materia de su disertación, señaló que ésta debe ir siempre ligada a la estadística de la producción. La contabilidad de los costos, y sus métodos añadió son poco conocidos entre nosotros y aún en el caso de ser conocidos se les aplica en una forma un tanto burda. La contabilidad de los costos no sólo debe dar los costos, sino la razón de estos costos, a fin de emprender, si es posible, su reducción. En muchos negocios que sólo llevan contabilidad general se produciría una verdadera sorpresa el día que se estableciera una contabilidad de costos, ya que permitiría, en algunos casos, disminuir el capital y los gastos suprimiendo algunos productos que dejan pérdidas que escapan a los otros métodos de contabilización.

Sucede a veces que algunos industriales que no llevan contabilidad de los costos y producen una serie de artículos, que los venden a menos del costo y perturban sin quererlo el mercado introduciendo una competencia desleal.

Para los efectos de la aplicación de la contabilidad de los costos, el señor Muller estableció una división entre las industrias que producen un sólo artículo con o sin subproductos y las que producen varios artículos.

De las industrias que producen un sólo artículo citó las chilenas del salitre, cobre, carbón, etc. Para contabilizarlas recomendó dividir estas empresas en etapas lógicas como hay procesos de elaboración. Extracción, concentración, fundición, transporte, etc. en la del cobre por ejemplo. Y abrir cuentas parciales para cada una de estas etapas. Hizo también el conferenciante un acabado estudio de los diversos gastos que pueden presentarse, materias primas, salarios, sueldos, gastos generales etc., y de la forma en que hay que contabilizarlos para los efectos de establecer los costos.

El Intendente rectifica datos aparecidos en el editorial de un diario sobre Cesantía

Se ha hecho literatura, construída sobre enexactitudes

El Intendente de Santiago ha enviado al Director de "La Opinión" la siguiente comunicación:

"Señor Director:

En la edición de hoy del diario que Ud. dirige aparece un editorial titulado "Pobres Cesantes", en el que, fuera de otras opiniones que, por ser de simple apreciación no tengo por qué entrar a rebatir, se incurre en errores de hecho que alteran gravemente la verdad y que me veo en el caso de rectificar.

Quiere el editorialista hacer aparecer en contradicción las declaraciones de S.E. el Presidente de la República y la realidad actual. Para ello necesita desvirtuar esas declaraciones. S.E. no ha declarado que la cesantía no exista. Dijo que prácticamente no existía la cesantía obrera, que subsistía como un problema de la clase media, y que el Gobierno estaba preocupado de solucionarla.

Estos hechos son exactos. Puede decirse que prácticamente la cesantía obrera no existe. El reducidísimo número de hombres aptos para el trabajo que mantiene los servicios de Cesantía (después de haber tenido decenas de miles) está siendo absorbido día a día por la agricultura, la minería y la industria. En muchos puntos del país hay demanda de brazos, que Cesantía soluciona trasladando los obreros a esos lugares.

La cesantía de la clase media es hoy la preocupación de la Comisión, que ha organizado una Oficina de Colocaciones y trata de reeducar a los ex empleados para hacerlos hombres aptos para las actividades industriales, más importantes que los meros empleos.

Se dice en el editorial a que aludo que se ha suprimido el reparto de víveres en crudo. Este hecho es inexacto. En el Asilo Santiago siguen funcionando cuatro centros de racionamiento en crudo y concediendo el auxilio, cuando él es merecido.

Son igualmente inexactas las afirmaciones de haber suprimido el auxilio de habitación, que en la realidad sigue concediéndose para todos aquellos casos de necesidad verdadera.

En cuanto al vestuario, la Comisión, personalmente por intermedio de sus miembros, ha calificado la necesidad de los solicitantes y ha repartido chombas, vestidos, mamelucos, zapatillas, etc., principalmente a los ocupantes de los propios colectivos que mantiene Cesantía.

Por fin, día a día se conceden pasajes a las personas que verdaderamente tienen medios de trabajo en el lugar para el cual lo solicitan, y mediante este auxilio se ha reintegrado a la actividad productora un número considerable de cesantes.

Dejo para el final, deliberadamente el cargo de haberse dado una determinada suma para proseguir los trabajos de la plaza de La Constitución. En realidad los fondos destinados a la construcción de la plaza se agotaron. Para que, con la paralización de sus faenas no se produjera cesantía obrera, se destinó la suma necesaria para continuar los trabajos.

Estos son, escuetamente expuestos, los hechos reales. Lo demás, es literatura, para tratar de inducir a error. Pero literatura construída sobre inexactitudes.

Ruego al señor Director dar cabida a estas líneas en la próxima edición de su diario, de acuerdo con los términos de la Ley de Imprenta.

Saluda a Ud.—Julio Bustamante I., Intendente de Santiago y Presidente de la Comisión de Cesantía".

La Empresa de los FF. CC. del E. y el personal cesante

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente

Penosa impresión ha causado entre el personal cesante ferroviario algunas publicaciones aparecidas hace poco en que, tratando de defender los intereses de la Empresa, según parece, se hiere sin compasión al personal cesante, pues quien conozca el problema de este personal, puede interpretar mal los referidos artículos.

Nosotros sabemos ya, o tenemos datos muy fidedignos, sobre el origen de dichas publicaciones y por eso queremos responder en la forma en que se han hecho.

Quienes nos atacan no son tan ignorante como para que desconozcan que el personal cesante, mientras fué útil, era tan digno y meritorio como lo es el actual personal en servicio.

¿Hemos dejado de serlo?

Por lo menos, moralmente, creemos no haber desmerecido a pesar de la dura prueba a que se nos ha venido sometiendo.

En cuanto a capacidad de trabajo, tenemos la certeza de que la mayoría de nosotros, a pesar de sus años, no está todavía imposibilitado para rendir tanto como cualquiera otro personal. Trabajo es lo que hemos deseado y solicitado a través de ocho años de cesantía en atención a que en ella hemos dejado los años de nuestra juventud y a que la especialidad adquirida allí no vale en otra parte.

Pero la Empresa ha dado sus razones y no podemos ni pretendemos forzarla. Sólo nos queda el derecho de invocar y utilizar las vías legales para obtener que se nos reconozca nuestro derecho, de acuerdo con los servicios prestados a esta repartición, ya que al ingresar a ella tuvimos nuestras expectativas, que se han visto malogradas de una sola plumada y se nos lanzó a la calle.

Es así cómo hemos tenido que recurrir donde se debe, en demanda de reparación y justicia, siendo ésta indiscutible, desapasionadamente hablando, pues se desprende del ambiente mismo, y de la evidencia que sólo los ferroviarios cesantes de los FF. CC. del E., están quedando sin obtener solución alguna a su problema.

Y, sin embargo, todavía hay quienes pretenden desconocer, sólo para nosotros, el legítimo derecho que nos asiste, derecho de humanidad, si se piensa que tras de nosotros están nuestras familias, en su mayoría con numerosos hijos.

Si el articulista no tuviera tierra en los ojos, o en la conciencia, o quisiera molestarse siquiera un poquito en buscar la verdad, vería lo que ya han visto muy claro los parlamentarios que se han preocupado seriamente de nuestro problema, esto es: que el gasto que demandarán nuestras modestísimas jubilaciones especiales, no son como para arruinar a una Empresa como la de los FF. CC.

El Congreso sabe por qué le dió últimamente una ley que le produce a la Empresa más de 40 millones; sabe también lo que costará nuestro proyecto de ley; y, en suma, sabe cómo lo financiará, quizá sin mayor gravamen, para satisfacción del egoísmo del articulista.

Las hospitalarias columnas de este diario, esperamos, nos habrá de dar cabida a otras razones que expondremos para demostrar hasta la evidencia la justicia de nuestra causa.— Asociación Central de Ferroviarios Cesantes.—Sto. Domingo 1274.

Colecta nacional de la Junta de Beneficencia Escolar

Nota del Director General de Educación, don Claudio Matte

El Director General de Educación Primaria, don Claudio Matte, ha enviado a los Inspectores Escolares de todo el país, la siguiente circular:

"Como es de su conocimiento, el 30 del presente mes se verificará, en todo el país, la colecta pro Colonias Escolares que desde hace varios años se ha venido realizando debidamente autorizada por el Ministerio del Interior.

Compenetrada esta Dirección General de la noble finalidad que persiguen las Colonias de Vacaciones en beneficio de un buen porcentaje de nuestros escolares, ha creído oportuno, recordar a Ud. y, por su intermedio, al personal de su dependencia, el significado de esta obra y la necesidad de que los maestros cooperen activamente a su mejor realización.

Con este motivo comunico a Ud. que puede autorizar la no concurrencia a clases, por ese día, a todo el personal y alumnado que participe en la colecta".

Los Inspectores Escolares han respondido con entusiasmo a esta insinuación del Director General solicitando el material de propaganda a la secretaría de la Junta de Beneficencia Escolar.

Se tiene por asegurado el grandioso éxito que tendrá esta Colecta Nacional a favor de los escolares primarios que requieren protección y ayuda.

CANAL A TRAVES DEL ISTMO DE OFQUI

SE DARA CUENTA AL GOBIERNO DE LOS ESTUDIOS HECHOS AL RESPECTO

El lunes regresará a Santiago el jefe de la comisión designada por el Gobierno para que estudiara en Ofqui la posibilidad de construir un canal a través del istmo del mismo nombre.

El jefe de esta comisión informará al Gobierno acerca de los estudios que se han practicado hasta la fecha. Estos estudios son favorables a la idea de construir dicha obra que tiene una gran importancia para Magallanes.

Se constituyó el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

Acuerdos tomados. — Se modificó el reglamento de jubilación de periodistas

En la tarde de ayer se constituyó el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, recientemente nombrado.

Por unanimidad se acordó elegir vice presidente al Consejero don Marcial Astaburuaga. Como se sabe, el presidente es el Ministro de Hacienda don Gustavo Ross.

En seguida, el Consejo nombró una comisión compuesta de don Arturo Meza Olva y de don Abel Saavedra Varas para que, continuando la labor de otra comisión del Consejo anterior, se ocupe de los denuncios de jubilaciones fraudulentas de miembros de la prensa.

A continuación se acordó modiifcar el reglamento de jubilación de los periodistas en el sentido de cambiar la actual información sumaria, para comprobar años de servicios, por una información que deberá rendirse ante una comisión de la Caja formada por el Director, el Fiscal, el Jefe de la Sección Periodística y el secretario del Consejo.

TERCERA SESION EXTRAORDINARIA FRACASO AYER

LA MUNICIPALIDAD NO PUDO REUNIRSE POR FALTA DE NUMERO

La Municipalidad estaba citada ayer para una sesión extraordinaria a fin de tratar sobre los presupuestos para el próximo año y otras materias en tabla.

La sesión no pudo realizarse por falta de número.

MANIFESTACION AL GOBERNADOR DE S. ANTONIO

El Directorio, grupo de amigos y socios de la Sociedad Unión Comercial, han acordado dar un almuerzo a su consocio don Alberto Bacciarini, en los comedores de la Unión Comercial, el sábado 26 del corriente a las 13 horas, con motivo de su reciente nombramiento de Gobernador de San Antonio.

Los socios que aún no se han adherido, pueden retirar sus tarjetas hasta el viernes en la noche en el Casino social.

EL APORTE DE LOS MUNICIPIOS A LOS CARABINEROS

LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE QUIERE QUE SE SUPRIMA

El Alcalde de Santiago, señor Valencia, recibió ayer una comunicación del Alcalde de Iquique, por la cual le insinúa la urgencia de pedir al Gobierno la liberación para las Municipalidades del impuesto que deben pagar por mantenimiento del Cuerpo de Carabineros

Los programas de radiodifusión cultura que se radiarán hoy

Patrocinados por la Universidad de Chile

A continuación damos el programa de radiodifusión cultural de la Universidad de Chile, que se irradiará en las broadcastings que se indican:

5 a 5.30 P. M.—Para estudiantes.— A cargo de la Escuela Vocacional de Niñas N.o 6 de Santiago. C. E. 86 "Otto Becker".

5.30 a 6.30 P. M.—Conocimientos prácticos.—A cargo de la Escuela Vocacional de Mujeres N.o 7 de San Bernardo. C. E. 126 "Consorcio Español de Seguros".

6 a 6.30 P. M.—Para niños estudiantes.—A cargo de la Escuela de Hombres N.o 41 de Vitacura. C. E. 131 "Los Cuatro Ases".

7 a 7.30 P. M.—Para jóvenes estudiantes.—A cargo de la Escuela Técnica Femenina N.o 1. C. E. 98 "Universo".

8 a 810 P. M. — Historia anecdótica de Chile.—La Patria Vieja. C. E. 118 "Siam".

8.10 a 8.20 P. M.—Química y sus aplicaciones.—**La Química y la luz**, por don Oscar Valenzuela, profesor del Liceo "Barros Borgoño" C. E. 118 "Siam".

9 a 9.15 P. M.—Problemas de nuestra familia.— **Salud de la adolescencia**, por el doctor Luis O. Muñoz Divulgación de la Legislación Chilena.

9.15 a 9.30 P. M.—Ciencia e industria.—**Evolución de la radioelectricidad hasta nuestros días** Por don Víctor Villalobos, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Ultimos adelantos de la radiotelefonía y predicciones sobre su futuro. Por don Adán Calvo, profesor jefe del Laboratorio de Electrotecnia de la Escuela de Artes y Oficios. C. E. 98 "Universo".

9.30 a 9.45 P. M.—Hombres y mujeres ejemplares de la Historia.—**La Reina Isabel de Inglaterra.** Por la señorita Dora Muñoz, profesora del Liceo de Aplicación de Niñas.

Divulgción musical. — La conferencia que dará mañana, a las 10 P. M., don Domingo Santa Cruz sobre "Opera y Oratorio" será transmitida por C. E. 86 "Otto Becker".

El proceso contra el Canódromo de Santiago

Desde hace algún tiempo se encuentra en acuerdo en la Corte Suprema, la sentencia que debe recaer en el juicio que se sigue contra la Sociedad Canódromo de Santiago.

Los intereses de esta Sociedad, como los de la Beneficencia y la situación de gran número de empleados, afectados por la demora de este fallo, se han visto muy comprometidos, lo que según, se nos ha dicho, hace necesario un pronto pronunciamiento de la Corte a fin de liquidar una situación pendiente que no debe prolongarse.

Concurso de Tiro de Fusil para la Prensa

El 10 de noviembre próximo se llevará a efecto en el Polígono de Recoleta un interesante concurso de Tiro de Fusil, que la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, dedica exclusivamente a la prensa de Santiago.

Las diversas empresas periodísticas preparan con gran entusiasmo los equipos que la representarán en este interesante torneo, cuyas bases damos a continuación:

Blanco circular de 12 anillos, distancia 200 metros, posición tendido sin apoyo, arma fusil Máuser, 5 tiros con derecho a uno de prueba, tiempo máximo 30 minutos para que los componentes del equipo disparen la totalidad de los tiros, contados desde que el primer tirador dispare el primer tiro válido; los concursantes se presentarán en equipos compuestos de cinco tiradores de la Prensa de Santiago, pudiendo inscribirse los equipos que se deseen. El control, dirección y jurado de la competencia estará a cargo de la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional y de un miembro de cada Rotativo o Revista que se presente al certamen.

Las inscripciones son libres y se reciben en la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional hasta el 7 de noviembre.

PREMIOS

De equipo. 1.er premio. Objeto de arte. "El Mercurio" y diploma; 2.o premio. Copa Revista "Hoy" y diploma; 3.er premio. Copa "El Imparcial" y diploma.

Individuales: 1er premio. Reloj de la Revista del Suboficial" y diploma;

2.o premio: Juego de lapicera Fuente, Revista "Zig-Zag" y diploma.

3.er premio: Copa "Las Ultimas Noticias" y diploma.

4.o premio: Cigarrera "El Diario Ilustrado" y diploma.

5.o premio: Copa Revista "Topaze" y diploma.

6.o y 7.o premios: Medallas.

8.o, 9.o y 10.o premios: Diploma.

El Ministro de Fomento declina la manifestación que se prepara en su honor

Texto de la comunicación dirigida por el señor Matías Silva a los organizadores

El Ministro de Fomento don Matías Silva ha declinado la manifestación que se le preparaba por medio de la siguiente comunicación al comité organizador:

"Señores Samuel Guzmán García, Roberto Barros Torres, Ruperto Murillo, Eduardo Moore, Hermógenes Labbé Joaquín Tupper Huneeus, Enrique de Mesa, Víctor Torrealba y Luis Jofré Guarda.—Presente. — Estimados amigos:

Por informaciones de la prensa me he impuesto de que se proyecta ofrecerme una manifestación con motivo de cumplirse próximamente dos años desde que fuí designado Ministro de Fomento.

La iniciativa de Uds. no puede serme más grata como asimismo las adhesiones que Uds. han recibido para esta manifestación. Debo a Uds. y a quienes han adherido todo mi reconocimiento.

No es hoy día un acontecimiento extraordinario desempeñar un cargo Ministerial durante dos años. En el actual Ministerio algunos colegas enterarán próximamente tres años.

En el ejercicio de mis funciones, no creo haber cometido alguna injusticia, ni descuidado los intereses que debo cautelar y servir. Creo además haber aplicado un concepto sereno, recto y justiciero a la solución de los problemas de orden administrativo o de interés público en que me ha correspondido intervenir.

En suma, he cumplido con mi deber y ésto, por cierto, no justifica un homenaje como el que Uds. proyectan.

Agradeciéndoles muy sinceramente todo lo que Uds. hacen en mi honor, les ruego desistir de su propósito y considerarlo plenamente realizado en cuanto exalta mi modesta individualidad y me brinda la más grata satisfacción que podía alcanzar en mi vida pública.

Créanme de Uds. y de los adherentes amigo afecto y agradecido.—Matías Silva".

ESC. SUPERIOR DE NIÑAS N.o 39

MATINEE EN EL TEATRO O'HIGGINS

Mañana 26 del presente, a las 14.30 horas, se llevará a efecto en el Teatro O'Higgins una gran función de biógrafo a beneficio de la Brigada Guacolda y de las obras sociales que sostienen esta escuela.

Se pasará la hermosa película Alborada Imperial, interpretada por Ronald Colman y Loretta Young. Además, Ratón Mickey hará reír a grandes y pequeños.

Completarán el programa: la señora de Olguín, concertista en guitarra, tocando los mejores números de su repertorio, y un grupo de alumnas de la referida escuela, que tendrá a su cargo números de baile. El Orfeón de los Tranviarios amenizará este acto.

EL 12 DE NOVIEMBRE PARTIRA LA ESCUADRA A MAGALLANES

A SU REGRESO PRACTICARA EJERCICIOS DE TIRO EN QUINTERO

El 12 del próximo mes partirá a Magallanes la Escuadra Activa que comanda el vicealmirante don Julio Allard.

La Escuadra permanecerá varios días en Magallanes, y posiblemente a su regreso se realice el tiro de combate combinado en las cercanías de Quintero.

SE CONCEDIO LA TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL

1,000 PESOS MENSUALES

Con fecha de ayer el Alcalde dictó el decreto que promulga el acuerdo adoptado en sesión del día 9 de septiembre, por el cual se concede a don Juan Stevenson, el uso de la terraza del Parque Forestal por el plazo de seis meses.

El concesionario deberá pagar un canon mensual de mil pesos.

Llegó de B. Aires el Regidor Urzúa

Cumplió una misión del Municipio

Ayer regresó de Buenos Aires el regidor don Juan Urzua Madrid, que fué a la Argentina llevando una comisión de la Municipalidad de Santiago, para estudiar en aquella capital algunos problemas de carácter comunal.

El señor Urzúa conferenció con el Alcalde acerca de lo que pudo observar y estudiar en su breve estada en Buenos Aires.

Se nos informa que en una de las próximas sesiones de la Municipalidad, el señor Urzúa dará cuenta a la Corporación de su cometido.

MURIO EL DOCTOR RAMON SANTELICES, DEL HOSP SALVADOR

Anoche dejó de existir, en el Hospital de El Salvador, el doctor de ese establecimiento señor Ramón Santelices Gaete a la edad de 27 años.

Era el doctor Santelices médico ayudante de la Clínica de Tisiología del Hospital de El Salvador, que dirige el doctor don Solero del Río. Su fallecimiento importa una verdadera pérdida para el Cuerpo Médico de Santiago, que lo contaba entre sus miembros más prestigiosos.

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, partiendo el cortejo a las 10 horas desde el hospital mencionado.

PAGO DE MONTEPIOS Y DE PENSIONES

DE LAS FUERZAS ARMADAS

En las fechas que se indican, se efectuará el pago de pensiones de octubre de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional.

Día 26: oficiales, generales, coroneles y Montepíos; día 28: suboficiales y tropa; día 29, jefes y oficiales.

PERJUDICAN ESCOMBROS Y DESPERDICIOS

EN LAS RIBERAS DEL MAPOCHO

El Alcalde dirigió un oficio al Ministro del Interior, dándole cuenta de que en los últimos días se han depositado gran cantidad de escombros y desperdicios en las riberas del Mapocho.

Agrega que al solicitar los inspectores municipales, de los carabineros, las medidas tendientes a evitar estos hechos, han respondido que no habían recibido instrucciones especiales en el sentido de impedirlos.

Ante esta situación, solicita de la primera autoridad de la provincia arbitre las medidas del caso para que el Cuerpo de Carabineros procure remediar esta situación perjudicial.

NOTICIAS DE JUSTICIA

Por decreto de ayer del Ministerio de Justicia se nombró relator suplente de la Corte de Apelaciones de Talca al actual juez de letras de Lebu, don Carlos Yáñez Silva.

—El Ministro de Justicia no dió lugar a la presentación en que se pedía la creación de un Juzgado de Menor Cuantía en la comuna de Chonchi.

—Diez días de licencia por motivos de salud se concedió al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Narciso Sánchez C.

—Se concedió personalidad jurídica a las siguientes instituciones: Sindicato Industrial Adolfo Floto y Cía., de La Serena; Sindicato Profesional de Matarifes, de Santiago; Sindicato Profesional de Choferes, de Valdivia, y Sindicato Industrial Las Vacas, de Illapel.

Durand hablará sobre Ecuador el lunes pxmo.

A las 18.30 horas, en la Universidad

El lunes próximo, a las 18.30 horas, el escritor don Luis Durand disertará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre el tema "Ecuador legendario y artístico".

La programación de esta conferencia está a cargo del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Precederán a la conferencia del señor Durand diversos números de música.

En esta ocasión, el Excmo. señor Ministro del Ecuador, don J. Larrea y Guijón, hará uso de la palabra.

BRASIL CONDECORA AL PRESIDENTE ALESSANDRI

EL 30 SE LE ENTREGARA LA CONDECORACION.

El miércoles de la próxima semana el Embajador del Brasil en Chile, Excmo. señor Arthur dos Guimaraes de Araujo Jorge, hará entrega al Excmo. señor Alessandri de una condecoración que le ha otorgado el Gobierno del Brasil.

La distinción acordada para S. E. por el Gobierno de Río de Janeiro es la Orden Brasileña de "Cruzeiro do Sul".

La ceremonia de entrega de esta condecoración se efectuará en el Salón de Honor de la Presidencia, en presencia de todos los Secretarios de Estado y altos funcionarios de la Cancillería y de la Embajada del Brasil.

"USPERFACH"

Mañana sábado, a las 17 horas, se efectuará en el local de la Unión Social del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile, Miraflores 353, una asamblea general de socios, con el objeto de nombrar una comisión Pro Defensa de Pensiones, y además, nombrar un director para la institución.

Se sesionará con el número que asista; se encarece puntualidad.

"Una de las más grandes preocupaciones de mi espíritu es prestar mi cooperación a todos los hombres de trabajo y de orden"

DECLARO S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL VISITAR EN LA TARDE DE AYER, EL NUEVO Y MODERNO HOGAR SOCIAL PROPIO DE LA "SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS". — EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI, TUVO CONCEPTOS DE ESPECIAL RECONOCIMIENTO PARA LA INTERESANTE Y ABNEGADA LABOR SOCIAL Y CULTURAL DE ESTA ANTIGUA Y PRESTIGIOSA ENTIDAD MUTUALISTA. — EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION, SEÑOR ARMANDO PEÑA MORENO

"El Gobierno impulsa con vivo interés el mejoramiento de salarios de las clases trabajadoras, clase media y empleados particulares", manifestó el Primer Mandatario

En las últimas horas de la tarde de ayer S.E. el Presidente de la República, accediendo a una invitación anterior de los dirigentes de la Sociedad Unión de Peluqueros, concurrió a visitar el nuevo hogar social propio que esta colectividad mutualista posee en calle Santa Rosa 555. Acompañaban al Excmo. señor Alessandri, el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante y el Secretario Jefe de la Presidencia, señor Nelson Bravo.

Esperaban a S. E. el Directorio de la Unión de Peluqueros, numerosos asociados, miembros honorarios de la institución y dirigentes de corporaciones amigas, todos los cuales hicieron objeto al señor Alessandri de una cariñosa recepción.

BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

En la sala de actos de la institución se desarrolló en seguida una reunión que adquirió especial brillo y solemnidad.

El Presidente señor Armando Peña M. dió la bienvenida al Excmo. señor Alessandri y en aplaudido discurso esbozó la marcha de la Sociedad, sus quebrantos y progresos, terminando por manifestar "que aguardaba la elevada cooperación del Supremo Gobierno para seguir adelante su labor de cultura societaria y ciudadana.

HABLA EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

S. E. expuso la profunda satisfacción que sentía al encontrarse en la casa de una de las colectividades más serias y laboriosas pues conocía en todo su valer la constante obra social de los dirigentes y asociados de la Unión de Peluqueros.

Insertamos en columnas separadas el discurso completo del Primer Mandatario, cuyos pasajes fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

PALABRAS DEL PRESIDENTE HONORARIO

Acto seguido usó de la palabra el Presidente Honorario de la Sociedad, señor Jorge Meléndez, el que agradeció en elocuentes términos la visita de S.E., del señor Intendente y del Secretario Jefe de la Presidencia e hizo votos por la ventura personal del Excmo. señor Alessandri y de su digna esposa, como asimismo por la feliz continuación de su Gobierno. Las últimas frases del señor Meléndez fueron acogidas por unánimes aplausos.

NUMEROS DE ARTE

A continuación se desarrollaron escogidos números de arte por el Conjunto Artístico del Bando de Piedad.

S. E. fué de nuevo frenéticamente ovacionado al abandonar el local.

EL DISCURSO DEL SEÑOR ARMANDO PEÑA

Dijo el Presidente de la Sociedad Unión de Peluqueros, señor Peña Moreno:

"Excmo. señor Alessandri, señores:

"Sustrayendo instantes preciosos para su merecido reposo, S.E. el Presidente de la República se ha dignado visitar nuestro nuevo hogar social.

Lamentamos profundamente que motivos insubsanables le impidieran concurrir a la inauguración oficial, pero su espíritu vagaba entre nosotros, prestándonos esa acogida ya proverbial del Primer Mandatario, para toda obra que entrañe un progreso de la comunidad.

El señor Peña Moreno mencionó en seguida, la marcha de la Sociedad, desde su fundación en 1901, relatando las diversas situaciones que ha debido afrontar e incluso la pérdida de su antigua casa de Tarapacá 721, a consecuencias del incendio que la destruyó en 1933.

Agregó más adelante:

Hemos andado sólo una etapa de nuestra jornada. Actualmente tenemos una escuela profesional para la enseñanza del ramo. Instalaremos una escuela nocturna para obreros, una sala dental, policlínico, biblioteca; en resumen, deseamos figurar con orgullo, si es posible, a la vanguardia de otras instituciones congéneres, en todo lo que signifique el desarrollo moderno de las actividades mutuales.

Estamos tranquilos, miramos el porvenir con halagüeñas esperanzas; la ayuda desinteresada que tuvimos ayer, la esperamos confiados para el mañana. El Gobierno, inspirado en las modernas orientaciones de política social que hoy imperan en el mundo, sabe prestar su contingente valioso a toda obra que redunde en beneficio colectivo. No es sembrar en tierra estéril. Las instituciones que carecen de recursos, y tienen el propósito de marchar adelante buscando el progreso, deben sentirse alentadas en tan laudables deseos. Nosotros conocemos muy de cerca a los actuales dirigentes de Chile; sabemos cómo imprimen rumbos al país en el esfuerzo gigantesco para devolverle la prosperidad de antaño, y la situación de preponderancia que tenía en el Continente americano. Consecuente con tales principios, no tenemos otra cosa que ofrecer que nuestro modesto contingente: laboramos por la prosperidad nacional desde la humilde esfera de nuestras actividades profesionales, contribuyendo a enriquecer el acervo de las virtudes societarias.

La Sociedad Unión de Peluqueros se siente honrada con la presencia del Primer Mandatario de la nación, le brinda la hospitalidad de su hogar, que debe considerarlo como propio: deseamos que se nos conozca íntimamente. Aquí se lucha sin apasionamientos por la felicidad y bienestar comunes, rindiendo un culto fervoroso de respeto a todas las creencias y a las instituciones patrias. Esperamos, como se ha manifestado anteriormente, que nuestra labor no quede inconclusa; para eso tienen la palabra el Supremo Gobierno, las autoridades, la prensa, etc., que tan gentilmente nos ayudaron a levantarnos, y que esperamos nos tenderá de nuevo su mano para cimentar nuestra labor de cultura societaria y ciudadana.

Excmo. señor: recibid el saludo cordial de nuestra institución, y los votos fervientes que formulados por la grandeza y prosperidad de vuestro Gobierno. He dicho".



S. E. el Presidente de la República, el Intendente de Santiago, y el secretario de la Presidencia, en la Sociedad Unión de Peluqueros, acompañado de los dirigentes de esta prestigiosa institución mutualista



Alumnas del Curso de Peluquería de la Unión de Peluqueros, rodean a S. E. durante su visita de ayer a esa corporación

Texto íntegro del discurso de S. E. en el acto de ayer en la "Soc. Unión de Peluqueros"

"Señores: Sentí mucho no haber podido, en la semana pasada, darme el gusto de venir a esta casa; pero como lo ha dicho el presidente de esta institución, es muy grande el afecto que yo siento por gremios como éste, y, sobre todo, por las instituciones de trabajadores de orden, como es la que ustedes forman.

El afecto que siento por ustedes me ha hecho interrumpir múltiples ocupaciones urgentes, para llegar hasta aquí, a felicitaros cordialmente, sinceramente, por todos los adelantos que habéis hecho en vuestro hogar, y para manifestaros, respondiendo a las palabras que acaba de decir vuestro presidente, señor Peña, que en cuanto de mi dependa yo estoy y estaré siempre dispuesto para ayudar, dentro de las posibilidades, a este gremio, a esta casa y a este hogar.

He venido para manifestaros que una de las más grandes preocupaciones de mi espíritu, es ayudar y prestar mi cooperación a todos los hombres de trabajo y de orden. Durante mi Gobierno, me he preocupado de proteger las industrias fundamentales del país, tales como la agricultura, la minería, las industrias fabriles y el comercio.

Estas fuerzas y energías vitales de producción, han contado con la ayuda decidida del Gobierno. Al protegerlas, ha tenido especialmente en mira que amparando las fuentes de producción, se protege, también, a los trabajadores en todos los órdenes y en toda la extensión de sus actividades. Habiendo producción, como lo he dicho en otras ocasiones, hay trabajo; habiendo trabajo, hay demanda de brazos; habiendo demanda de brazos, hay aumento de jornales.

Realizada ya esta primera etapa de mi Gobierno, aún queda una segunda, y me dedicaré especialmente a ella. Se trata de tomar, ahora, toda clase de medidas encaminadas a defender la vida y el bienestar físico, intelectual y moral de las clases proletarias y de la clase media del país.

Señores: Hay actualmente varias ideas en marcha y proyectos que el Gobierno prepara. En estos momentos, una comisión se preocupa del mejoramiento de los salarios de las clases trabajadoras, principalmente de aquellos que se refieren a la agricultura. Se le ha encomendado, también, a esa comisión, que estudie todo lo relativo al mejoramiento de las condiciones de la clase media y de los empleados particulares, que han sido los más fuertemente afectados por la crisis. Está el Gobierno empeñado en resolver el problema relativo a la habitación barata e higiénica. Hay en el Senado de la República, un proyecto que va a ser incluído en la convocatoria, y al cual el Gobierno va a dedicar todo su empeño, formulando, al discutirse, las indicaciones que, a su juicio, representan ideas y medidas indispensables para la vital solución del problema.

Todas las medidas relacionadas con la defensa de la vida, constituyen la atención constante del Gobierno, y podéis tener la absoluta seguridad de que se preocupa de mejorar las condiciones físicas, intelectuales y morales de todos los habitantes del país.

El Gobierno sabe que el orden público es la garantía más efectiva de los derechos de cada cual, y que la base sólida del orden público es ajustar todos los actos de un Gobierno a los principios de justicia social y solidaridad humana.

A estos principios he rendido un culto durante toda mi vida, y ahora atiendo con más resolución que nunca a procurar que sean ellos, una realidad.

Termino, manifestando que en todo momento mi espíritu estará junto a vosotros, y que vuestras necesidades e inquietudes las considero como propias; que vuestros triunfos y vuestro bienestar los considero, también, como propios, y que nunca el presidente de esta institución golpeará las puertas de la Moneda sin encontrar, dentro de las posibilidades, justicia, afecto sincero y voluntad decidida para serviros."

Visitas de cortesía practicó S. M. Lala I

Los Juegos Florales de Recoleta se efectuarán los días 2 y 3 de noviembre

En la tarde de ayer, S. M. Lala I, Reina de las Fiestas de la Primavera de Recoleta, acompañada de las Damas de Corte de Honor, efectuó visitas de cortesía al Liceo Valentín Letelier, Escuela Normal de Niñas N.o 2 y Regimiento Buin.

En todos estos establecimientos S. M. Lala I, fué objeto de diversas manifestaciones de simpatía.

En el día de hoy, la Reina de Recoleta practicará visitas a diversos establecimientos de caridad del barrio.

Accediendo a una indicación de S. M. Lala I, el comité organizador de los Juegos Florales de Recoleta ha fijado como fecha para el baile y Corso de Flores, los días 2 y 3 de noviembre próximo.

JUVENTUD DEMOCRATICA

FEMENINA DE PROVIDENCIA ELIGIO COMPAÑERA.

Ayer se dió término a la votación para elegir la Compañera Democrática, dando el escrutinio realizado el siguiente resultado:

Por la señorita Rosa Reyes González, 5,930 votos, y para damas de honor, las señoritas: Lola Orellana Cortez, con 3,870 votos; Carmela Fuentes Gamboa, con 885 votos; María Villa González, con 385 votos; Aída Calderón Fernández, con 320 votos; Elena Orellana, con 100 votos, y Octavia Venegas Reyes, con 110 votos.

Mañana sábado, a las 22 horas, será proclamada la Compñera Democrática en la terraza particular de la juventud democrática de Providencia que posee en Vitacura 98, dándose a la elegida una medalla grabada y un pergamino y las damas de honor recibirán un diploma cada una.

Asistirán, especialmente invitadas, las autoridades edilicias y varios parlamentarios.

Se activan los preparativos de la Conf. Americana del Trabajo

Acuerdos adoptados por la comisión chilena, en su sesión de ayer

En el local del Consejo Superior del Trabajo, ayer, a las 19 horas, celebró sesión la Comisión chilena encargada de preparar y organizar la Conferencia Americana del Trabajo de Santiago, bajo la presidencia del secretario general señor Héctor Escribar, y con asistencia de los señores Jorge Saavedra Agüero, Mariano Bustos L., Francisco Walker L., Guillermo del Pedregal, Alberto Hurtado, Carlos Vergara B., Heriberto Horst, Federico Villaseca, Enrique Caballero, Gastón Goyeneche, Arturo Omegna, Ulises Ibarra, Adrián Miranda y Juan Bahamondes.

La Comisión tomó conocimiento del estado actual de ejecución de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores y de diversas informaciones relacionadas con la referida Conferencia del Trabajo de Santiago, entre ellas, la referente a que se postergó, para el 2 de enero próximo, la iniciación de dicho torneo internacional.

Tomó el acuerdo de que la comisión misma o el Ministerio del Trabajo se dirigiera a las centrales obreras existentes en el país, dándoles a conocer las normas aprobadas por la comisión y por el Gobierno para la generación de la representación obrera ante la conferencia, con el fin de que cada Central Obrera adopte las medidas conducentes a que cada una de las instituciones adheridas a ella participe en la elección del delegado obrero y de sus consejeros técnicos, de acuerdo con las bases señaladas por la comisión.

Se resolvió, asimismo, que la comisión oficie al Gobierno solicitando que éste la complete, mediante el nombramiento de un representante del Ministerio de Salubridad, para el efecto del estudio de los puntos del programa que atañen a los seguros sociales.

La comisión tomó conocimiento de una invitación de los organizadores de un Museo Social en Valparaíso, para que se participe en la organización de dicho museo, que constituiría uno de los números con que nuestro país contribuiría a la Conferencia del Trabajo de Santiago.

Finalmente, a indicación de los señores Escribar, Walker y Bustos, la comisión acordó, por unanimidad invitar a don Moisés Poblete Troncoso, funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo, para que concurra a la reunión del jueves próximo que celebrará la comisión en el local de costumbre y para que colabore en las tareas de ella. Se designó una delegación compuesta por los señores Walker, Escribar y del Pedregal para transmitir oficialmente esta invitación al señor Poblete.

Sociedad Médica de Santiago

Esta noche a las 9.30 P. M. celebrará sesión de conferencias la Sociedad Médica de Santiago, en su local Merced 565, con la siguiente tabla:

Prof. H. Vaccaro y señor Hervitz. — Contribución al diagnóstico de la fiebre ondulante en Chile.

Dr. C. Carvajal. (Clínica del Prof. E. Prado Tagle). — Investigación de la función hepática por medio de la sacarosa. (Comunicación preliminar).

Prof. Alessandri R. y Dr. Echeverry. — Tuberculosis de la mucosa bucal en un enfermo con imagen radiográfica micro-nodular, sin alteración del estado general.

SEGUNDA HORA:

Señor Alejandro Cañón. —(Farmacéutico). — El específico.

Dr. Armas Cruz y señor Boehme. — (Servicio del Prof. A. Garretón Silva. El verdadero valor del sondaje duodenal.

BOLETIN DEL TIEMPO

Un régimen de altas presiones ha dominado en las zonas norte, central sur. Las condiciones del tiempo se mostraron desfavorables desde Temuco al sur, registrándose lluvias y chubascos en esta parte del territorio.

La tendencia es a continuar favorabe en general.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima: 5.9.o C. Máxima: 26.9.

Sol sale: a las 5 horas, 51 minutos. Puesta: a las 19 horas 04 minutos.

Luna sale: a las 4 horas 32 minutos. Puesta: a las 17 horas 44 minutos.

Fase: Luna Nueva el día 27 de octubre.

Oficina Meteorológica de Chile (Quinta Normal)

En cuatro días llegó a Santiago por avión un diario de París

Trajo ejemplares del "París Soir", una máquina de la Compañía "Air France"

Por el correo aéreo de la Cía. "Air France" nos llegó ayer un ejemplar del "París Soir", cotidiano francés de informaciones ilustradas.

Mediante el servicio de aviones de esta Compañía, este diario demoró solamente cuatro días en la etapa París-Santiago.

Frigorífico en Iquique y en Antofagasta

La Dirección de Pesca enviará los planos para su construcción

Por el próximo correo aéreo, la Dirección General de Pesca y Caza enviará a los institutos de Fomento Minero e Industrial de las provincias de Antofagasta y Tarapacá los planos, especificaciones y financiamiento de los frigoríficos que dichos organismos han resuelto construir en las ciudades de Antofagasta e Iquique.

Con la construcción de estos frigoríficos y la ayuda que se prestará a los gremios productores, se conseguirá la continuidad del trabajo de los pescadores y se resolverá el problema de la formación de stocks para las industrias locales y la explotación de la pesca.

Fiesta social en la Y. M. C. A.

Se efectuará mañana, a las 18.30 horas

A las 18.30 horas de mañana se efectuará en el local de la Y. M. C. A., Arturo Prat 130, una fiesta social que promete alcanzar especial brillo.

El programa que se ha elaborado cuidadosamente, consta de diversos números de variedades, los cuales estarán a cargo de miembros de la institución y de conocidos artistas.

A esta fiesta han sido especialmente invitadas Anita Lizana y S. M. Sara I, ex Reina de las recientes fiestas primaverales.

Creación de ferias francas y medidas enérgicas contra los comerciantes inescrupulosos

Contempla un proyecto presentado a la Municipalidad. — Automóviles con cine sonoro para los barrios populares

Los regidores Latcham y Godoy acaban de presentar un proyecto a la Municipalidad, por el cual se crea una Junta de Alimentación Popular. Esta Junta estaría compuesta por el Alcalde, tres regidores, el jefe del Departamento de Subsistencias y tres representantes de los consumidores, que serían elegidos entre los sindicatos obreros y los barrios. Esta Junta propiciaría la creación de ferias francas y, en general, el abaratamiento de todos los artículos de consumo. También propicia la creación de restoranes populares.

En este proyeto se contemplan sanciones para los comerciantes que sean sorprendidos vendiendo artículos adulterados; el establecimiento de un control estricto sobre pesos y medidas en el comercio y la creación de una comisión de técnicos que trabajaría anexa a la Junta de Alimentación y que tendría como misión hacer divulgaciones sobre alimentación popular.

ENTRETENIMIENTOS POPULARES

Los mismos regidores han presentado otro proyecto sobre entretenimientos populares que consulta, entre otras cosas, automóviles con cine sonoro que recorrerían los barrios populares, a fin de dar espectáculos gratuitos a la población.

Por la epidemia de tifus debe prohibirse la romería de este año a los cementerios,

ENVIO UNA NOTA AL DIRECTOR DE SANIDAD

El jefe sanitario provincial de Santiago, Dr. Nacianceno Romero, envió ayer una nota al Director General de Sanidad en la que hace algunas consideraciones respecto a la recrudecencia que ha experimentado en este último tiempo, la epidemia del tifus exantemático.

Como una de las causas principales del aumento de esta enfermedad lo constituyen las aglomeraciones, solicita de la Dirección de los Servicios, que dicte la providencia del caso para que sean suspendidas las romerías a los cementerios con motivo de las festividades de Todos Santos.

Esta medida comprendería los días 28 de octubre al 3 de noviembre.

Comisión parlamentaria que fué a Magallanes llega hoy a Santiago

En la mañana de ayer partió el Curtiss-Cóndor de la Lan. con destino a Puerto Montt

En la mañana de ayer partió al sur uno de los aviones Curtiss-Cóndor de la Línea Aérea Nacional, con la misión de traer desde Puerto Montt a la comisión de parlamentarios que viene regresando de Magallanes, y donde viaja también un enviado especial de este diario.

El Curtiss aterrizó en Temuco a las 12.45 horas, y a las 15.15 en Puerto Montt.

La poderosa máquina aérea de la LAN era esperada por un numero público, que aplaudió entusiastamente a los pilotos.

Llevaba algunos pasajeros hasta esas localidades, los cuales solicitaron al representante de "LA NACION" que dejara constancia de la satisfacción por el espléndido viaje que acababan de realizar.

Cerca de un centenar de ejemplares de "LA NACION" del día que llevaba el Curtiss, fué leído antes de la 4 de la tarde en Puerto Montt, y poco después de las 12 del día en Temuco.

Los parlamentarios que andan en jira experimentaron gran satisfacción al imponerse de la prensa del día de Santiago, teniendo palabras de aplauso para la LAN, porque, gracias a su buen servicio les era posible esta satisfacción.

El Curtiss-Cóndor llegará esta misma tarde de regreso a Los Cerrillos con la comisión de congresales y con el enviado especial de "LA NACION".

Una visión de las tierras magallánicas

La exhibición cinematográfica de hoy en la Universidad

A los 7 P. M. de esta tarde será proyectada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la interesante película cultural "Las Tierras Magallánicas", tomada por De Agostini, y que constituye el mejor testimonio de la vida magallánica.

Damos a continuación el programa:

I Ciudad de Magallanes. Plaza Muñoz Gamero. Monumento a Magallanes. Región de Ultima Esperanza. Ríos de Patagonia. Puerto Natales. Establecimiento frigorífico en Puerto Boris. Cerro Balmaceda.

II Hermosa Cordillera de Paine. Río Paine. Penetrando en los canales patagónicos. Primeros témpanos. Ventisquero Ratti. Puma chileno. Zorro de la región. Ultimos representantes de los Tehuelches.

III Monte Sarmiento en el Canal Magdalena. Fiordo de De Agostini. Canal de Beagle. Glacier Italia. Llegada a Uhsuaia. Corte de corpulentas Hayas. Pesca de centollas. Preparación industrial de la centolla. "La Desolación del Sur".

IV Grandes bandadas de pingüinos. Cueva de un pingüin rayado. Pingüin Real. Albatros en sus nidos. Gablotines. Manadas de focas descansando. Forma de viajar de los aborígenes. Interior de una ruca. Onas ejercitándose con flechas. El jefe de la tribu. El médico. Como se cura una enfermedad. Fabricación de arcos.

V Fabricación de flechas. Fijación de la punta. Curtido de pieles de guanaco. Fabricación de canastos de junco. Niña ona. Los fuganes en sus canoas. Construcción de una cabaña. Indios alacalufes.

VI Misiones salesianas en Patagonia. Las indias aprenden industrias caseras. Ovejeros onas. Inmensos rebaños a la esquila. Selección de los vellones. Fardos de la lana. Expedición. Baño de las ovejas. Perros ovejeros.

Acompañamiento musical: Mendelssohn: "Sueño de una noche de verano".

La entrada es libre, pero los niños no tendrán acceso a la platea.

Nuevo Prefecto de Carabineros asumió su cargo

El coronel don Jorge Díaz Valderrama

A las 11 de la mañana de ayer tomó posesión oficial del cargo de prefecto de Santiago el coronel señor Jorge Díaz Valderrama, designado por la Superioridad en reemplazo del coronel señor Manuel Bascoin Ramírez, nombrado subdirector general de Carabineros.

Actuó en representación de la Dirección General, y en el carácter de interventor el coronel señor Alfredo Rojas Ansieta jefe del Departamento Orden y Seguridad.

CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

En la sesión de ayer se reeligió al presidente, señor Huneeus

Ayer se verificó una interesante sesión de este organismo con asistencia del presidente señor Francisco Huneeus y de los consejeros señores Julio Bustamante Joaquín Aguirre Luco, Domingo Edwards Matte, Luis Brieba, Juan Gantes, Dr. Arturo Scroggie, Adela E. de Salas y Elvira Santa Cruz.

Excusaron su inasistencia el doctor Monckeberg y don Oscar Dávila. Se dió cuenta del movimiento de fondos y de algunas notas de estadística.

Con referencia a esto el Dr. Scroggie manifestó su complacencia por la labor a domicilio: estimó que debía procurarse la coordinación de los organismos de protección al niño, sean estos fiscales o particulares, y agregó que debía prestarse atención preferente al problema del lactante por dar éste la cifra más alta de mortalidad.

Declaró, asimismo, el Dr. Scroggie, que todo el problema de la infancia estaba vinculado a la dictación de leyes y que el consejo debería solicitar se activara la aprobación de las que conciernen a los salarios, a la habitación popular, al alcoholismo, etc.

Se continuó examinando detenidamente en las estadísticas presentadas las causas originarias de miseria y abandono, acordándose tratar especialmente en una próxima sesión la manera de arbitrar medios para resolver los múltiples casos presentados en las familias asistidas por el Consejo, de tuberculosis del padre o de la madre, que continúan viviendo íntimamente con sus hijos, así como el de la hospitalización de niños tuberculosos y pre tuberculosos clasificados ya por el servicio médico-social.

Los señores consejeros manifestaron su acuerdo con las ideas expresadas por el Dr. Scroggie y la confianza de que él presentaría un plan, el cual, autorizado por su experiencia, habría de contar seguramente con la aprobación del Consejo.

Después de tratar de otros asuntos de orden interno, se estudió la organización del Settlement de la Avenida Yungay, que se abrirá próximamente, y se inició también el estudio del settlement del sector Sud Oriente.

El señor Francisco Huneeus declaró que hasta ese momento había presidido la sesión con el sólo objeto de dar cuenta de la labor realizada por el Consejo y de los asuntos pendientes.

Pero que, habiéndose reintegrado el Consejo, presentaba su renuncia, dicho lo cual se retiró de la sala, después de rogar a los señores consejeros que se constituyeran con plena libertad.

El Consejo reeligió, por unanimidad, al señor don Francisco Huneeus, añadiendo un voto de aplauso por la labor ejecutada durante su presidencia.

INSERCION

Incidencias en la Milicia Republicana

¡JUSTICIA!

La prensa ha publicado un documento sensacional: el desmentido de dos Comandantes milicianos, a las palabras del Comando en Jefe.

Los Comandantes señores Antonio Ramírez y Eduardo Guzmán, con la altivez y serenidad propias de las almas honradas, puntualizan hechos graves.

Según su información — respaldeada con una prueba abrumadora — el Comando en Jefe de la Milicia habría obtenido del Fiscal, señor Juan Esteban Montero, el cambio de un informe evacuado por él y agregado, en seguida, a un sumario miliciano.

El señor Montero, fiscal ad hoc, niega, naturalmente, el hecho; pero el secretario del proceso certifica su efectividad.

Por su parte, el Comandante en Jefe, que tacha ahora de calumniosa esa información, olvida que hostigado por los acontecimientos, confesó el mismo la verdad de lo ocurrido, no sólo a los señores Guzmán y Ramírez, sino a numerosos otros comandantes que están llanos a testimoniar lo propio.

La Superioridad de la Milicia ha querido cobijar sus manejos al abrigo de un nombre para muchos respetable. Pero ha sido en vano: la verdad está en marcha.

Ayer no más la Superioridad de la Milicia emplazó a los comandantes de la guarnición de Santiago, a comparecer a un sumario del que se desglosaban documentos para sustituírlos por otros, a gusto y sabor del Comandante en Jefe.

Hoy día, los comandantes arrastran al Comando y a su Estado Mayor, ante el único tribunal que jamás prevarica: la opinión pública. Su justicia suele tardar, pero siempre llega. Y ni el prestigio ayer sin mancha, hoy discutido y mañana tal vez deshecho de un ex Presidente de la República; ni las maquinaciones turbias de la Superioridad miliciana, podrán impedir que ese Tribunal Supremo se forme conciencia clara de la verdad de los acontecimientos.

Y su fallo será inexorable.

Jorge de la Cuadra Poisson.

PREPARATIVOS PARA LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA PRIMAVERA

Anita Lizana visitará a S. M. Amelia Talavera Balmaceda. — Resultado del Concurso de Prólogos y Elogios. — Hoy se reúne el Jurado del Concurso de Affiches

Continúan con gran actividad los preparativos de las grandes fiestas de la primavera, que se llevarán a efecto durante los días jueves 7, viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de noviembre próximo.

Anita Lizana, nuestra gran tenista, como lo informamos en edición anterior, fué saludada a su llegada a la Estación Mapocho por una Embajada de la Reina de las Fiestas de la Primavera, señorita Amelia Talavera Balmaceda. Correspondiendo a este gesto de la Soberana, quien le envió un bouquet de flores a Anita, ésta la visitará próximamente en su casa habitación, donde será recibida oficialmente por la Reina.

RESULTADOS DE LOS CONCURSOS LITERARIOS

El jurado de los Concursos Literarios de Prólogo y Elogio a la Reina, emitió recientemente sus fallos, asignando los premios a los siguientes trabajos: PROLOGO: 1.er premio, seudónimo "Romancero", perteneciente don Ignacio Otero Bañados; 2.o Desierto; 3.o seudónimo "Aramis", perteneciente a don Alejandro C. de la Cruz A.; CANTO A LA REINA: 1.er premio, seudónimo "Amal", de don Caupolicán Montaldo; 2.o Rix, del señor Roberto Sánchez y 3.o "Caballero del Cisne", del señor Juan Negro.

Merece destacarse el hecho de que el señor Montaldo, agraciado con el primer premio en el Elogio a la Reina, es un conocido poeta, habiendo obtenido premios en varios certámenes y juegos florales de Valparaíso, entre ellos los celebrados en junio del presente año.

HOY SE REUNIRA EL JURADO DE AFFICHES

Hoy se llevará a efecto la reunión del jurado designado para discernir los premios del Concurso de Affiches de las Fiestas, que, como ya hemos anunciado, está integrado por los señores Alberto Mackenna Subercaseaux, Camilo Mori y el presidente del Banco de Piedad de Chile. Los fallos serán dados a conocer posiblemente mañana, siendo ardua la labor que espera a los componentes del jurado, ya que son cerca de 100 los trabajos presentados y hay muchos que, por sus méritos, se hacen acreedores a premios.

NUEVA SECRETARIA DEL COMITE

El Comité Unido de las Fiestas de la Primavera, en atención a las numerosas visitas que recibe diariamente en su secretaría de la calle Arturo Prat N.o 82, como igualmente de las repetidas llamadas telefónicas solicitando antecedentes sobre las fiestas, ha decidido abrir una nueva secretaría, la que estará a disposición del público desde el próximo sábado en la calle Ahumada N.o 350, local del Club Deportivo Green Cross, teléfono 87330, donde se dará toda clase de informaciones y se venderán, en fecha oportuna, entradas para los diferentes actos de las fiestas, especialmente las rebajadas para los estudiantes.

EL GRAN BAILE DEL CLUB HIPICO

Uno de los números que se está preparando con mayor dedicación, es el Gran Baile de la noche del sábado 9, en el recinto del Club Hípico, que contará con grandes atracciones de novedad, y será amenizado por varias orquestas de primer orden. Los precios de entrada a este baile se han fijado en $ 15 por persona, fijándose un precio de $ 5 para los estudiantes.

EL CORSO DE ÑUÑOA

Hasta este momento se ha recibido la inscripción de más de 100 vehículos para el Gran Corso de Flores del domingo 10, en la Avenida Macul. De este número de las fiestas se destinará el 50 o/o de las utilidades a incrementar los fondos de la Asistencia Pública y Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Ñuñoa. A este Corso asistirá S. M. Amelia I y S. M. Inés I, Reinas de las Fiestas de la Primavera de Santiago y Ñuñoa, respectivamente, quienes concurrirán a la fiesta en hermosos carros alegóricos.

Ayer se efectuaron los funerales del sargento Lamadrid

La ceremonia revistió especial solemnidad

Con toda solemnidad se efectuaron, a las 10 horas de ayer, los funerales del sargento de carabineros señor Alejandro Lamadrid, que fué cobardemente asesinado en actos del servicio, según dimos cuenta.

El cortejo partió de la 9.a Comisaría, donde se habían velado sus restos, y en él notamos la presencia del Intendente de la provincia, don Julio Bustamante; Director General y Subdirector General de Carabineros, general don Humberto Arriagada Valdivieso y coronel don Manuel Besoaín Ramírez, respectivamente; secretario del Ministro del Interior, jefes, oficiales y tropa de las distintas comisarías de la capital.

Durante el trayecto al Cementerio el orfeón de la Institución ejecutó sentidas marchas fúnebres. Durante la ceremonia hicieron uso de la palabra el teniente don Walter Lucio, a nombre de la 4.a Comisaría, y el teniente don Manuel Morgado, en representación de la Prefectura Rural.

$ 1.979,000 para obras de alcantarillado

Ha quedado tramitado el decreto respectivo

Ha quedado totalmente tramitado un decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se destina la suma de $ 1.979,000 para la construcción de obras de alcantarillado en diversas ciudades del país.

Esta cantidad será distribuida en la siguiente forma: Antofagasta, $ 410,000; Limache, $ 410,000; San Fernando, $ 98,000; Puerto Montt, $ 404,000; estudios para alcantarillado, $ 100.000; para obras de agua potable, $ 330,000 y estudios fluviales, $ 227,000.

CONFEDERACION DE CENTROS

DE PADRES DE FAMILIA

Esta confederación ha anexado a la Escuela Taller un local para Almacén Escolar en donde se expondrán semanalmente las obras confeccionadas en las secciones de Modas, Sombreros, Camisería y Tejidos. Este local está ubicado en San Francisco 1108, y servirá, además, para la recepción de toda clase de labores femeninas.

Continúa abierta la matrícula para los Cursos Dominicales de Corte y Sombreros.

Explosión de una bomba, costó la vida a huésped del Hotel Palace

Dionicio Cobanera García, es el nombre de la víctima de este accidente

Una fuerte explosión se dejó sentir anteayer en el interior del Hotel Palace, ubicado en la Alameda de las Delicias esquina de San Alfonso, a las 8 horas de la mañana.

La explosión se produjo en el interior del departamento N.o 53, ocupado por don Dionisio Cobanera García, de nacionalidad española, que había llegado al hotel hacía algunos meses.

Inmediatamente de producida la explosión, empleados del hotel corrieron hacia el sitio del accidente. Abierta la puerta de la pieza, un cuadro de horror y espanto se ofreció a la vista de los presentes. El cuerpo de don Dionisio Cobanera yacía mutilado, a consecuencia de la explosión de una bomba.

ORIGEN DE LA BOMBA

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho, se dió cuenta a Investigaciones, que durante el día de ayer practicó las diligencias del caso, a fin de establecer el origen de este hecho de sangre.

Se pudo comprobar que la bomba que había causando la muerte del señor Cobanera procedía de Potrerillos, mineral donde el ciudadano español trabajó hasta agosto del presente año.

Respecto a la causa precisa del accidente que le costó la vida al señor Cobanera, aún no se ha logrado precisar si fué accidente casual o suicidio. Según algunos observadores, se cree que el extinto examinaba la bomba, y que, en un momento de descuido, acercó el fuego de su cigarrillo al explosivo, lo que motivó la tragedia.

Nuestra enseñanza comercial y las necesidades de la vida chilena

Opina don Guillermo Subercaseaux, presidente del Banco Central. — "Es preferible comenzar de empleado para poder después ponerse en condiciones de instalarse por su propia cuenta". — "Siempre he creído que es indispensable dar a estos empleados (los de Banco) mayores horizontes de cultura económica, bancaria y financiera"

No podía faltar en nuestra encuesta la opinión por demás autorizada de don Guillermo Subercaseaux. El distinguido economista, presidente del Banco Central, ha sido uno de los más entusiastas animadores de la enseñanza comercial en Chile. Presidió por varios años la antigua Comisión Oficial que tenía la dirección suprema de esa rama educativa y supo infundirle una orientación general en concordancia con las necesidades del país. Su influencia directiva y la valiosa cooperación pedagógica de don Benjamín Mardones, dieron a la enseñanza comercial un alto grado de prestigio, justificado por el éxito que muchos de los egresados de los diversos institutos durante los años 17 a 20 han conseguido dentro y fuera del país.

El señor Subercaseaux ha deseado consignar sus opiniones en la carta que insertamos más abajo, dirigida al redactor de nuestro diario, encargado de la encuesta. Señalamos la importancia del acápite final de esa comunicación. En él hace resaltar el valor del factor humano, la capacitación del hombre para la empresa económica como el capital más valioso para una carrera de éxitos. Al escuchar al señor Subercaseaux, nos vino a la memoria la sentencia inscrita en el pedestal de un monumento eregido en una de las avenidas que conducen a la capital peruana y que dice: "Despacio se va lejos". El monumento consiste en los restos de un automóvil destrozado en un choque.

He aquí la carta del Presidente del Banco Central:

"Muy señor mío:

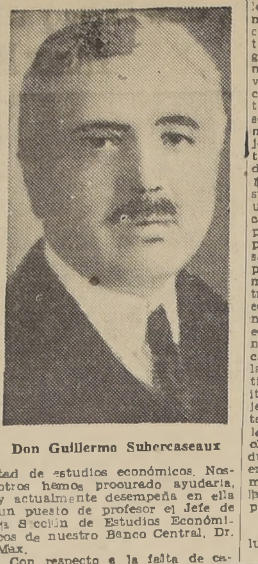
"Le doy a continuación algunas de las ideas sobre que hablamos esta mañana.

En realidad no estoy capacitado para dar una respuesta a las preguntas que Ud. me hace, por encontrarme alejado de la actual educación comercial en el país.

Me he preocupado bastante de lo que pudiéramos llamar educación comercial o enseñanza económica, como que he sido más de veinte años profesor de Economía Política de la Universidad de Chile y actualmente tenemos en el Banco Central un Instituto de Estudios Bancarios, destinado a dar preparación especial a los jóvenes que trabajan en Bancos.

Actualmente los empleados bancarios que llegan a los puestos superiores no tienen más conocimientos que los rutinarios aprendidos en su práctica. Siempre he creído que es indispensable dar a estos empleados mayores horizontes de cultura económica, bancaria y financiera. No es posible que el que llega a los altos puestos de Gerente o Subgerente de un Banco no tenga los conocimientos indispensables sobre política monetaria y bancaria. Nuestro Instituto de Estudios Bancarios va llenando muy satisfactoriamente su misión. Numerosos y distinguidos empleados de los diferentes Bancos han pasado por sus aulas en estos últimos años y constituirán, sin duda, una base seleccionada para el futuro.

Además, la Universidad de Chile ha fundado una nueva Facul-



Don Guillermo Subercaseaux

tad de estudios económicos. Nosotros hemos procurado ayudarla, y actualmente desempeña en ella un puesto de profesor el Jefe de la Sección de Estudios Económicos de nuestro Banco Central, Dr. Max.

Con respecto a la falta de capitales de nuestros jóvenes para las actividades industriales o comerciales, de que Ud. me habló, creo que no es un problema práctico el de procurárselos. En ningún país, por más industrial o comercial que sea, cuentan los jóvenes recién egresados de la educación comercial o industrial con tales capitales para instalarse, ya sea en la industria o en el comercio. Probablemente si a cada joven recién titulado en el Instituto Comercial en la Universidad se le entregara un pequeño capital para que se instalara por su cuenta como empresario de una pequeña industria o comercio, lo perdería al muy poco tiempo. Es preferible comenzar de empleado para poder después ponerse en condiciones de instalarse por su propia cuenta. Para esto, más que capital necesitan nuestros jóvenes aptitudes personales, espíritu de sacrificio, criterio económico, etc. Todo esto es más de educación y de condiciones personales que de capital. ¿Con qué capital, en efecto, se han instalado en el país al iniciar sus actividades los miles de españoles, italianos, turcos y otros extranjeros que han llegado después a tener éxito en el comercio o en la industria de nuestro país? Muchos de estos comerciantes o industriales, afortunados de hoy, ha empezado por dormir debajo del mostrador y ésta ha sido tal vez la mejor escuela para su éxito posterior.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente S. S.

Guillermo Subercaseaux Pérez".

En honor del vicepresidente de la RCA Víctor



Grupo de asistentes a la manifestación ofrecida en Apoquindo, en honor de Mr. W. R. G. Baker, vicepresidente de la RCA. Victor Co., de Camdem. Este ágape, fué organizado por las estaciones La Chilena Consolidada y "El Diario Ilustrado". En la foto figuran algunos invitados, entre ellos el señor F. A. Moore, gerente de la RCA. Victor en Santiago; señor Alejandro Pastor, de la Dirección de Servicios Eléctricos, y señores Salvo, Melhuis, Jorge Spencer y Ricardo Vivado, propietarios de las estaciones nombradas, y personal artístico de las mismas.

"Fué el Excmo. señor Alessandri quién presentó el primer proyecto de Código del Trabajo hecho en América"

"De manera que a su iniciativa y espíritu de solidaridad social, se deberá en gran parte el éxito de la Conferencia Internacional del Trabajo", nos dice el delegado de la Oficina Internacional, don Moisés Poblete Troncoso. — Permitirá conocer las aspiraciones comunes de los pueblos americanos

Desde hace algunas semanas se encuentra entre nosotros, cumpliendo una misión oficial de la Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, el señor Moisés Poblete Troncoso.

El señor Poblete está encargado de lo relacionado con la organización de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo a realizarse en nuestra capital el 2 de enero próximo.

La personalidad de nuestro compatriota es bien conocida. Es actualmente jefe del grupo latino-americano del Bureau Internacional del Trabajo. Fué el señor Poblete el primer Sub Secretario del Ministerio de Bienestar Social y Trabajo, creado en 1924; ex profesor de la Universidad de Chile, miembro del Instituto de Derecho Internacional y del Instituto de Sociología de Ginebra. Ha recorrido la mayor parte de los países americanos en misión de la Oficina Internacional. Ultimamente a petición del Gobierno de Cuba organizó en aquel país el Ministerio del Trabajo, labor que mereció amplios elogios.

Autor de numerosos libros, editará en nuestro país en una fecha próxima dos interesantes textos: "Ensayo de Bibliografía Social Americana" y "Problemas Sociales y Económicos de América".

Por considerarlo de gran interés, en vísperas de la Conferencia del Trabajo, entrevistamos ayer al señor Poblete, quien se sirvió formularnos algunas importantes declaraciones.

IMPULSO DE LA LEGISLACION SOCIAL

La Organización Internacional del Trabajo, comenzó diciéndonos el señor Poblete, tuvo su origen y fué creada por el Tratado de Versalles, para mejorar las penosas condiciones sociales de las masas asalariadas. Esta organización tiene como base de su acción, la universalidad.

Demás está decir que en los primeros años de existencia ha debido afrontar graves problemas, para impulsar la legislación social en todo el mundo.

Este trabajo tesonero y efectivo ha llegado a concertar acuerdos que han servido para inspirar legislaciones sobre jornada de ocho horas de trabajo, de mujeres y niños, protección a los accidentados en actos del servicio, seguros sociales, de invalidez, vejez, etc., lucha contra la desocupación y otra serie de medidas tendientes a un mejoramiento de las condiciones de las clases asalariadas.

Se dejaba sentir como una necesidad, el anhelo de la organización sintetizado en reiteradas declaraciones del Director de la Oficina Internacional del Trabajo Mr. Butler, la necesidad de efectuar fuera del Continente europeo conferencias que permitieran observar y tratar los problemas de las regiones y de los países. Con ello se cumplía la finalidad universal de la organización.

UNA CONFERENCIA EN CHILE

En la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada recientemente en Ginebra, el Gobierno de Chile, por intermedio de su delegado señor García Oldini, invitó a celebrar en Chile la Primera Conferencia Regional Americana del Trabajo. Los delegados de los países americanos aprobaron calurosamente esta idea.

Nuestro país prometió prestar a esta Conferencia toda su cooperación y la sede quedó acordada.

Los preparativos para este torneo se han venido realizando con actividad. La Oficina Internacional del Trabajo ha hecho las consultas del caso a los diversos Gobiernos y desde luego, el Consejo Administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo que figuren el examen desde el punto de vista de la ratificación y de la aplicación de los Convenios Internacionales existentes, los relacionados con el trabajo de las mujeres y niños, los seguros sociales, el control de la legislación social y otros.

LA EXPERIENCIA DE AMERICA

En esta forma, nos agregó el señor Poblete Troncoso, — podrán ser examinados en forma amplia y serena los problemas del trabajo, de acuerdo con las experiencias que han podido recogerse en América. También se podrán apreciar las necesidades y modalidades propias de cada uno de ellos y en especial todo lo que tenga conexión con la duración del trabajo, edad mínima de admisión al trabajo, mujeres y niños en las faenas, desocupación, protección a la maternidad obrera, trabajo nocturno, derecho de asociación, seguro de enfermedad, salario mínimo, jornada de cuarenta horas y tantas otras importantes materias.

La Conferencia del Trabajo que se realizará en Chile, permitirá, por otra parte, nos dijo nuestro entrevistado, conocer mejor y examinar en debida forma las aspiraciones comunes del problema americano. En ella podrá apreciarse el grado de progreso que nuestra legislación social ha alcanzado, y lo que es más importante todavía, corregir algunos defectos, con acopio de antecedentes y de experiencia.

Los elementos más preparados en estas materias en América tendrán oportunidad de estudiar adecuadas soluciones en la aplicación y observancia de sus leyes o en la creación de organismos que permitan una elevación de las condiciones de trabajo de las clases obreras.

EL GOBIERNO Y LA CONFERENCIA

Es de justicia reconocer y para mí muy especialmente significa un legítimo orgullo, la acción de nuestro Gobierno, que ha cooperado en forma brillante y eficaz a la realización de esta Conferencia.

Y esto tiene una explicación inmediata. El Excmo. señor Alessandri ha sido durante toda su vida política un luchador incansable por el mejoramiento de la condición social del pueblo. En el año 1921 presentó el primer proyecto de Código del Trabajo hecho en América, proyecto que en la vida de nuestro país y en el concierto de los pueblos marca una etapa de progreso y de solidaridad social.

Asimismo los Ministros de Relaciones señor Cruchaga, del Trabajo señor Serani y de Hacienda señor Ross, han comprendido la importancia de este torneo y las verdaderas proyecciones que lo inspiran.

Todo ha sido previsto para el buen éxito de la reunión. Desde Ginebra vendrá un personal escogido de la Oficina Internacional del Trabajo, así como varios miembros del Consejo de Administración, los de los Gobiernos inglés, español, etc. como también el Director de la Oficina Internacional del Trabajo Mr Harold Butler continuador de la obra de Alberto Thomas.

Las adhesiones que se han recibido, ya de más de 20 países, auguran un amplio y merecido éxito, a la Conferencia Internacional del Trabajo, terminó diciéndonos el señor Poblete Troncoso.

BELLAS ARTES

Salón Oficial de Artes Plásticas

Ya ha empezado la recepción de obras

Como dijimos anteriormente, el Salón Oficial de Bellas Artes, que organiza la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, se inaugurará el día 15 de noviembre próximo.

Recientemente el Consejo Universitario ha aprobado un nuevo reglamento para este salón, teniendo en cuenta las sugestiones formuladas por diferentes artistas, con lo cual se contribuye a realzar este torneo de artes plásticas, el más importante y completo que se realiza en el país.

La base de este nuevo reglamento es dar al salón el máximo de autonomía, con lo cual se consigue que los diferentes jurados se generen en su totalidad por la voluntad de los exponentes no cabiendo a la Universidad otra intervención que la Administrativa.

La Facultad de Bellas Artes invita a todos los artistas del país a concurrir a este gran torneo de arte, para el cual las obras se están recibiendo en el Museo de Bellas Artes, de 10 a 12 horas, y de 15 a 18 horas hasta el 31 del presente mes.

El reglamento impreso del salón se encuentra a disposición de los artistas en el Museo, Academia y Facultad de Bellas Artes.

Todos los datos referentes a este salón, pueden ser solicitados al comisario señor Jorge Caballero, en la Academia de Bellas Artes.

DESEA ENCONTRAR TRABAJO Y TIENE BUENOS INFORMES

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Pedro López Parra, quien, por intermedio de nuestro diario, se ofrece para desempeñar cualquiera ocupación o trabajo.

El señor López, inválido de una mano, nos ha mostrado diversas y excelentes recomendaciones, en las cuales se atestigua su honradez, capacidad y contracción al trabajo.

Nos manifiesta que podría desempeñar, entre otras, las funciones de llavero o mayordomo de un fundo.

Educacionista argentina nos da a conocer sus impresiones recogidas en el Continente

La señora Ana S. de Cabrera estudiará el folklore chileno



La educacionista argentina señora Ana S. de Cabrera, que nos ha hecho interesantes declaraciones

Desde hace algunos días, según informamos en su oportunidad se encuentra en Santiago la educacionista e intelectual argentina señora Ana S. de Cabrera, quien ha venido a nuestro país en misión de estudio y acercamiento chileno-argentino.

En una breve entrevista que nos concedió ayer la señora de Cabrera nos dió a conocer las impresiones recogidas a través de las visitas practicadas a diversos países del Continente, como asimismo la labor de difusión cultural argentina que le correspondió desarrollar durante su permanencia en Europa.

—Ahora vengo del Perú —nos dice la señora de Cabrera— donde se advierte un gran movimiento evolutivo de la educación de ese país. Me fué especialmente grato visitar el Cuzco, donde el observador experimenta una profunda e intensa emoción al contemplar las ruinas y monumentos de la civilización precolonial. Allí— nos dice— hasta las piedras son amigas. Y esto es sin metáfora. La mirada se siente empequeñecida al observar las ruinas cuzqueñas, restos de una civilización grande y perdida.

Más adelante, la señora Ana S. de Cabrera se expresa con sincera admiración por el grado actual de la cultura mexicana, uno de los países que recorrió en su jira, la cual, según nos informa, se prolongó por tres años. En México las autoridades educacionales están empeñadas en un movimiento renovador de los cánones docentes. La principal característica que se advierte es el impulso que se le está dando a la educación rural.

—También estuve en Cuba Ecuador y otros países. Como delegada del Ministerio de Instrucción Pública de Argentina, di algunas conferencias, en las cuales mostré el panorama educación de ahora de mi patria. También di en ese país, como en los demás que visité, recitales de música y canciones populares argentinas. El folklore es mi especialidad, y a él he dedicado muchos años de estudio y dedicación.

Finalmente, nuestra entrevistada nos da a conocer algunos juicios críticos aparecidos en la prensa de los países que recorrió en su jira. Todos ellos son un franco elogio para la labor de la distinguida intelectual que nos visita.

La señora Ana S. de Cabrera permanecerá algún tiempo en nuestro país, con el objeto de estudiar el folklore chileno, para en seguida dirigirse a su patria.

JUNTA DE ORNATO DEL CERRO SAN CRISTOBAL

SE REUNIRA HOY

En la mañana de hoy se efectuará en la Intendencia una reunión de la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal.

La presidirá el Intendente don Julio Bustamante y asistirán los señores Alberto Mackenna, Salvador Izquierdo, Ernesto Ried, Luis Aguayo, administrador del Agua Potable, y Manuel Valenzuela, administrador de la Quinta Normal.

Esta sesión tiene por objeto principal tratar de las obras de regadío del cerro.

JUBILACION PARA LOS RECEPTORES SE PIDIO A S. E.

En la mañana de ayer se entrevistó con el Presidente de la República una delegación en representación de los Receptores Judiciales, integrada por los señores Rojas Taborga, Juan de Dios Reyes y Manuel González.

Estos señores solicitaron de S. E. la inclusión en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso del proyecto de ley que acuerda a los receptores el derecho a jubilación. S. E. manifestó a la comisión que con gusto se haría lo necesario para satisfacer esta petición.

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO ALTO DIRIGENTE SIONISTA

Doctor Arthur Ruppin, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalem

FESTEJOS EN SU HONOR

En la última combinación internacional, llegó a esta capital el Dr. Arthur Ruppin, profesor de sociología en la Universidad Hebrea de Jerusalém y miembro del Ejecutivo de la Organización Sionista Mundial. El Dr. Ruppin tuvo últimamente una actuación muy destacada en el 19.o Congreso Sionista Mundial de Lucerna e inmediatamente después de la clausura del Congreso hizo uso de sus vacaciones para visitar los países principales de Sud América. Después de visitar Brasil, Uruguay y Argentina, llegó en la noche del miércoles último a Santiago, donde permanecerá algunos días, para regresar el martes próximo a Buenos Aires y embarcarse rumbo a Palestina.

En la estación el Dr. Ruppin fué recibido por los dirigentes de la Federación Sionista de Chile y por varios destacados miembros de la colectividad judía local, una bienvenida especial le fué dada por la delegación de los inmigrantes judíos de Alemania residentes en ésta, por cuanto el Dr. Ruppin, como jefe de la colonización de judíos alemanes en Palestina, goza de una gran popularidad dentro de este sector de la colonia judía. El Dr. Ruppin aloja en el Hotel Crillón.

En la tarde de ayer se constituyó el Consejo Directivo de la Federación Sionista de Chile, en sesión solemne para recibir oficialmente al ilustre huésped. Después que el presidente de la Federación le dió la bienvenida en nombre de la colectividad judía chilena, el Dr. Ruppin contó sus impresiones del Congreso Sionista de Lucerna y dió a conocer muchos detalles relacionados con la colonización judía en Palestina y con el funcionamiento de la Universidad Hebrea de Jerusalém.

Para el domingo próximo 27 del presente, a las 9.30 P. M. organiza la Federación Sionista de Chile una conferencia pública del Dr. Ruppin, en el salón del Círculo Israelita, sobre el tema: "El 19.o Congreso Sionista Mundial de Lucerna y la colonización judía en Palestina". Dada la alta investidura del conferenciante y sus vastos conocimientos adquiridos a través de su actuación de más de 25 años frente a las obras reconstructivas judías en Palestina, promete esta conferencia alcanzar grandes proporciones.

LAS DAMAS SIONISTAS LO FESTEJAN ESTA TARDE

El directorio de la Organización Sionista Femenina "Wizo" ofrece esta tarde, a las 4 P. M. en el Círculo Israelita, Serrano 202, una manifestación en honor de su presidenta señora Luisa de Crenovich, con motivo de su viaje al extranjero. Esta manifestación se extenderá también a la persona del señor Manuel Graiver, emisario de "Keren Hayesod".

Coincidiendo este acto con la llegada a Chile del Dr. Arthur Ruppin, profesor de la Universidad Hebrea en Jerusalem y miembro del Ejecutivo Sionista Mundial, el directorio de la "Wizo" invitó al ilustre huésped a honrar con su presencia esta manifestación. El Dr. Ruppin aceptó la invitación y prometió hacer en ella un relato sobre las actividades de la "Wizo" en Palestina.

Se nos encarga invitar a esta manifestación a todas las socias de la "Wizo" y a las damas de la colectividad judía ...

ANITA LIZANA HARA MAÑANA SABADO SU PRIMERA EXHIBICION EN CHILE

JUGANDO EN LA CANCHA CONSTRUIDA ESPECIALMENTE EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA, PARA LO QUE SOLICITO SU AUTORIZACION A LA FEDERACION DE TENNIS

GRAN MATCH DE FOOT-BALL ENTRE EL SANTIAGO Y EL MORNING

Diversas pruebas de atletismo en las que participarán las mejores atletas de Santiago.

Las entradas se venderán desde las 12 del día en los Campos de Sports de Ñuñoa. El espectáculo empezará a las 3 de la tarde.

El Sábado 26, a las 10 de la noche, gran comida y baile en el Stade Francais en honor de la campeona

REGIA ORQUESTA

Localidades en venta desde hoy en el Bar Fénix, Ahumada 132 y en el Salon Lucerna, Ahumada 262

Y EN EL LOCAL DEL STADE FRANCAIS

JURISPRUDENCIA

Los intereses hipotecarios no deben rebajarse de la renta global, cuando se declara para el bien raíz la renta mínima del 4% de su avalúo

SENTENCIA DE LA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO

La Corte de Valparaíso ha dictado el siguiente fallo:

Valparaíso, dieciséis de octubre de mil novecientos treinta y cinco. — Vistos y teniendo únicamente presente:

1.o Que para resolver la cuestión traída a esta instancia, esto es, para decidir si un deudor hipotecario tiene derecho a que en el cálculo de su impuesto global complementario le sean rebajados los intereses de su deuda, es menester inquirir si tal rebaja encuentra cabida legal en alguna de las dos únicas operaciones que la ley consulta para fijar ese impuesto;

2.o Que el párrafo 2 del título 5 de la Ley de la Renta establece las normas a que esa fijación debe someterse, y esas normas se reducen a sumar primero las diferentes rentas que por cualquier motivo devengue el contribuyente a fin de formar el globo o totalidad de su renta; y en seguida, de la cifra así formada, se rebajan las cantidades que de modo expreso autoriza la ley. Es, pues, menester hacer dos resúmenes: el de las rentas y el de las rebajas o deducciones. La diferencia entre aquel y ésta determina la cifra indicativa de la renta imponible sobre la cual se aplicará la tasa del impuesto complementario;

3.o Que está fuera de toda duda que esta rebaja no cabe en la primera operación, esto es al formar el globo de las rentas, porque en esa operación la renta inmueble entra, de igual modo que todas las demás, para el solo efecto de ser sumada, y en esa adición debe ser tomada con el monto que le da la presunción de derecho según la cual la renta mínima imponible de los bienes raíces es igual — en lo tocante al impuesto global complementario — al 4 o|o del valor con que aparece en el rol de avalúos. Esa renta, que la ley llama mínima, con el superlativo de pequeño, para indicar "el límite inferior o extremo a que se puede reducir una cosa", no puede, por lo mismo, ser objeto de disminución por ningún capítulo;

4.o Que es superfluo inquirir cuál sea el sentido exacto del inciso 2.o del artículo 5 del decreto-Ley N.o 569 — incorporado con el número 55 al texto de la actual Ley de la Renta — no sólo porque el sentimiento de esa disposición es de absoluta claridad, sino porque ella no decide la cuestión sub judice. En efecto, esa disposición señala el monto con que el impuesto de primera categoría entra en la formación del total de las rentas de un contribuyente, y el problema planteado es el de decidir si de ese total pueden ser deducidos los intereses de la deuda que grave el inmueble que produce aquella renta, o sea, el problema de la deducción se plantea cuando no existe, como cifra de vida propia, el impuesto de primera categoría, absorbido ya en el globo de la renta, de que es un mero componente, al par que los demás impuestos cedulares;

5.o Que corresponde averiguar si entre las deducciones que los artículos 52 y 53 de la Ley de la Renta autoriza, puede entenderse contenida la de los intereses de las deudas que gravan los inmuebles, beneficiándolos con la disposición de la letra a) del artículo 53 que autoriza la deducción de "los intereses de deudas que el contribuyente haya debido pagar y que no hayan sido rebajados en el cálculo de la renta imponible por categorías";

6.o Que para resolver esta cuestión con más acierto es útil estudiar la génesis de los preceptos actuales en orden a rebaja de intereses para los efectos del cálculo de la renta. La Ley N.o 3996, de 2 de enero de 1924 dentro de la cual no existía aun el impuesto complementario, nada dijo sobre esta materia, pero al tratar de las rentas de 3.a y 4.a categoría, esto es, de las que gravan a la industria, el comercio, la minería y la metalurgia, dió el nombre de renta imponible a lo que en lenguaje corriente es llamado renta, o sea, a la diferencia que resulta de las entradas brutas una vez deducidos los gastos y amortizaciones necesarios para producirla. Entre esos gastos estaban, lógicamente, incluídos los intereses de los capitales destinados a la producción de aquellas entradas. Respecto de los bienes raíces, esa ley dispuso que su renta será el 6 o|o de su avalúo, previa deducción de un diez a un veinte por ciento destinado a conservación y mejoras, según su naturaleza y destinación. Este doble criterio, que consulta la determinación precisa de las rentas de la industria y el comercio, de la minería y de la metalurgia, para sacar de ellas un tributo mayor o menor según sea mayor o menor la diferencia entre las entradas brutas y los gastos necesarios para producirlos, y para determinar la renta inmueble no admite ni consulta cálculo alguno, sino que lo sustituye por una presunción legal acerca de cual sea la renta, se ha mantenido hasta hoy acentuada en cada nuevo texto legal. Así, la deducción del 10 o|o al 20 o|o por concepto de mejoras y reparaciones concedida a la primera categoría, fué rebajada del 5 al 10 o|o en la ley de 29 de mayo de 1925; el Decreto-Ley Kemmerer rebajó esa deducción al 2 o|o y la Ley N.o 4113 la suprimió definitivamente, estableciendo así la voluntad legislativa de obviar con un procedimiento especial los mil inconvenientes que en la realidad se presentaban o podían presentarse para determinar la diferencia entre las entradas y los gastos en una industria que normalmente no tiene contabilidad regular y fidedigna, y que está expuesta a mermas de producción imposibles de controlar sin gravísimas dificultades, como la desocupación de los inmuebles urbanos; voluntad que se tradujo en la adopción de una presunción — primeramente legal y ahora de derecho, desde la dictación de la Ley N.o 4113 — que fija la renta inmueble en un porcentaje del avalúo del inmueble a que corresponde;

7.o Que el artículo 8 del Decreto Ley N.o 330—incorporado con el N.o 43 al texto definitivo de la Ley de la Renta, fijada por Decreto N.o 1925 de 29 de mayo de 1925—estableció por primera vez el impuesto global complementario en términos sustancialmente iguales a los que hoy subsisten y consideró, también por primera vez, el problema de los intereses pagados por el productor, autorizando al contribuyente para pedir que de la suma de todas sus rentas fueran deducidos "los intereses de préstamos y deudas a su cargo" sin distinción entre deudas hipotecarias o de otra naturaleza. Pasó, pues, a ser claro que los intereses no eran considerados en el cálculo de la renta de cédula, sino que debían ser deducidos del globo de las rentas. Esta situación se mantuvo hasta la dictación del Decreto Ley Kemmerer, N.o 755, que alteró la estructura de la legislación, trasladando al cálculo de la renta de categoría la deducción de los intereses y dejando reducida la letra a) del artículo 53 a los términos que se indican en el considerando quinto. Desde la dictación del Decreto Ley Kemmerer no pudo el contribuyente pedir que de la totalidad de sus rentas le fueran rebajados los intereses pagados por capitales ajenos, sino la de aquellos intereses no rebajados en el cálculo de la renta de categoría, y para que este derecho del contribuyente fuera ejercitado, estableció reglas prolijas. Así, los artículos 20 y 33 autorizaron la rebaja de los intereses pagados o devengados, con exclusión de los correspondientes a capitales del propio industrial o comerciante (artículo 21). Nada dijo esta Ley —como no lo ha dicho jamás ninguna otra—sobre los intereses de los capitales afectos a la renta de primera categoría y no es posible ver en esto un mero olvido inexplicable, pues, si se examina el carácter de las diversas deducciones autorizadas por el citado artículo 20 se verá que todas ellas tienen el rasgo común de gastos hechos para producir la renta, constituyendo lo que pudiera llamarse el costo de producción de la renta. Entre esos costos está, naturalmente, el pago de intereses por los capitales ajenos utilizados, cuyo empleo es tan normal en la explotación de los bienes inmuebles como en la de cualquiera industria o comercio y al Estado le es particularmente conocido, ya que lo ampara con una poderosa y vieja institución, la Caja Hipotecaria. No es pues razonable pensar que olvidara el legislador hacer alguna referencia a los intereses afectos a la primera categoría, silencio que se explica respecto de la segunda categoría, que grava justamente los frutos del capital mobiliario y respecto de las categorías 4.a y 5.a que gravan la renta de los sueldos, pensiones, honorarios profesionales, etc. que no se producen con empleo de numerario capaz de producir intereses; pero que resulta inexplicable en la primera categoría que emplea los capitales ajenos normalmente, máxime si se considera que en cada categoría fue el legislador estableciendo párrafos especiales encaminados a fijar reglas para la determinación de la renta. Entre esas reglas, en el párrafo 3 de la tercera categoría intitulado "De la renta imponible" y en el párrafo 3 de la cuarta categoría intitulado "De la determinación de la renta imponible" está la deducción de intereses. En el párrafo correspondiente de la primera categoría, intitulado "De la determinación de la renta y de la tasa del impuesto" nada se dice de intereses. Es racional, entonces que este silencio, que no pudo ser olvido, tuvo que ser voluntad de no favorecer a la primera categoría con la deducción acordada a la industria, el comercio, la minería y la metalurgia, y ello por la razón ostensible de haber aplicado un criterio sustancialmente diverso al avaluar la renta de estas diferentes actividades productoras;

8.o Que de lo expuesto surje que la primera categoría no goza del beneficio de deducir intereses de que gozan las otras categorías que emplean capitales, y no puede hacerse esa deducción en la única ocasión que la ley consulta para los intereses que figuran entre los gastos hechos para producir la renta; y como esta situación es esencialmente la misma que subsiste hasta hoy, sigue careciendo de ese derecho;

9.o Que sólo resta considerar si puede la primera categoría hacer la rebaja de sus intereses al amparo de la letra a) del artículo 53 transcrita en el considerando quinto;

10.o Que para responder afirmativamente sería menester atribuir al legislador,—que consultó con prolijidad la deducción de los intereses cuando fué su voluntad concederla, al hacerse el cálculo de la renta de categoría,—el propósito de consultar esa rebaja para la primera categoría en el momento de fijar la renta complementaria; y esta dualidad de criterio no encuentra asidero en la ley que nada dice al respecto, ni en la lógica que no vé racionalidad en dejar para la determinación de la renta global que en lo esencial es una mera suma de las cedulares, la consideración de un factor que es por su naturaleza de los que se deben considerar al fijarse la renta de categoría por su carácter de gasto hecho en producirla. Se habrían dictado reglas que abultarían la renta de primera categoría para reducirla más tarde, haciendo un inútil rodeo en vez de decir que la renta del inmueble sería el tanto por ciento de su avalúo disminuido en el valor de la deuda que lo gravare, como se hacía en el artículo 8 del Decreto Ley Kemmerer que no figura ya en el texto legal fijado por el Decreto N.o 225 de 17 de febrero de 1927, y que no ha sido establecido posteriormente. Este precepto consultaba la norma de rebajar del valor del avalúo el de las hipotecas que gravarán el inmueble siempre que no cubrieran más de un 40 o|o;

11.o Que la presencia de ese artículo 8 en el decreto-ley Kemmerer, que en su artículo 44, letra a) consultaba la disposición idéntica en que hoy se quiere abrigar la pretensión de rebaja de intereses de la primera categoría, demuestra la ilegitimidad de esa pretensión, ya que esa coexistencia de ambos preceptos dentro del mismo cuerpo legal demuestra que sirven propósitos diferentes, como, por lo demás, es ostensible: el artículo 8 sirve el interés del deudor hipotecario, y el artículo 44, letra a) el interés de otros deudores a quienes en iguales términos favorece la ley actual. Es de evidente arbitrariedad el intento de refugiar en este segundo precepto los intereses abandonados por el legislador deliberadamente al suprimir para siempre el primero de ellos;

12.o Que sobre contrariar el sistema legislativo que consiste en autorizar la deducción de los intereses pagados para producir la renta al fijarse la de categoría, ni puede decirse, en verdad, que los que afectan la renta de los inmuebles no hayan sido considerados en la fijación del impuesto de categoría. La renta es, para la ley como para el lenguaje corriente, según puede verse en la N.o 3,996, una diferencia de utilidad que resulta al deducir del valor de las entradas brutas el de los desembolsos hechos para producirlas. Quien dice renta dice diferencia entre lo gastado y lo obtenido, y es imposible hablar de renta sin hacer a la vez la cuenta de los gastos y de las entradas para restar aquéllos de éstas. Esta liquidación la hacen las categorías 3.a y 4.a, por medio de operaciones de contabilidad que se realizan con datos que la ley controla. Esa renta real o efectiva, corresponde a la diferencia precisa existente entre aquellas cantidades. En la primera categoría la renta es presunta, es el fruto de esa misma operación hecha con datos teóricos que el legislador ha adoptado después de estudiar la situación del mayor número de los propietarios de inmuebles, la productividad de esos, etc. Sería injurioso para el legislador suponer que al determinar la renta inmueble por medio de una presunción de derecho, que iguala esa renta a un porcentaje de su avalúo, no hubiera tomado en cuenta el fenómeno normal y visible de las deudas que gravitan sobre la propiedad raíz, puesto que no por presuntos esos datos son menos reales para la ley y para los tributos que ella fija;

13.o Que de lo expuesto se desprende que el legislador no consulta la deducción de los intereses de capitales ajenos que intervienen en la producción de una renta sino al fijar la de categorías y que nada autoriza pensar que, tratándose de la primera categoría, el legislador autorizara hacer esa deducción al fijar el impuesto complementario que en su activo es simple suma de los cedulares,

14.o Que las deudas a que se refiere la letra a) del artículo 53 son aquellas que, por no intervenir en la producción de la renta, no pueden ser avaluadas en ninguna categoría ni, por tanto, ser deducidas, como ocurriría con la deuda de un comerciante o agricultor o profesional, contraída para sufragar los gastos de una enfermedad. Son esas deudas estériles, que no producen renta, las que el legislador tuvo presente en este precepto, y como no es posible negar el derecho de un contribuyente para que del globo de su renta sean rebajados esos intereses, sería menester, para favorecer también con tal rebaja a los propietarios de inmuebles, entender que la referida letra a) envolvía en sus términos intereses de naturaleza sustancialmente diferente, y a este error de técnica sería menester sumar, además, el empleo de un procedimiento velado y dudoso para favorecer a la primera categoría con un derecho que siempre dió de un modo ostensible a las categorías 3.a y 4.a. Se ha visto ya que la rebaja de los intereses que, sin distinción de categorías, fué por primera vez autorizada de un modo expreso en el decreto-ley N.o 330, como rebaja de la renta global, y que no la consultaba en ninguna otra parte, fué en seguida transferida al cálculo de la renta de cédula por el Decreto-ley Kemmerer, y ese régimen se ha mantenido desde entonces sin variación; y

15.o Que, por fin, la aplicación del criterio del reclamante significaría virtualmente la desaparición, o al menos una mengua extraordinaria de esa fuente de entradas que fué creada para procurar beneficios. Así un agricultor, a quien, para la claridad del ejemplo supondremos libre de gravámenes especiales y sin derecho a rebaja de ningún género, y que fuera dueño de un fundo de valor de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300,000), con un gravamen hipotecario de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) al 8 o|o esto es con un valor libre de novecientos mil pesos ($ 900,000), no pagaría impuesto global, en tanto lo pagaría otro agricultor que fuera dueño de un fundo de valor de seiscientos mil pesos ($ 600,000) y que no tuviera gravamen hipotecario, no obstante que este valor es inferior en trescientos mil pesos ($ 300,000) a la cuota que en el ejemplo anterior está libre de gravamen. En efecto, aquel tendría una renta presunta de cincuenta y dos mil pesos ($ 52,000) y rebajando de ella los treinta y dos mil pesos ($ 32,000) que montan los intereses hipotecarios quedaría una renta de veinte mil pesos ($ 20,000) libre, por su monto, del impuesto global. En tanto el contribuyente del segundo ejemplo, con una renta presunta de veinticuatro mil pesos ($ 24,000) debería pagar impuesto global por el exceso sobre veinte mil pesos ($ 20,000).

Se confirma la sentencia apelada de fecha veintiuno de marzo último, escrita a fs. 6.

Acordada contra el voto del Ministro señor Fernández Bañados quien, aceptando las consideraciones 1.a y 5.a del fallo precedente, estuvo por revocar la sentencia apelada y acoger el reclamo de fs. 1, en virtud de las razones que siguen:

1.o Que la cuestión por resolver en el presente reclamo se refiere a si en la liquidación del impuesto global complementario deben o no rebajarse los intereses de las deudas hipotecarias que gravan las propiedades del reclamante, de igual manera que los intereses de las demás deudas, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 3 inciso a) de la Ley N.o 5.169, sobre impuesto a la renta;

2.o Que la Dirección de Impuestos Internos, sostiene que los intereses de las deudas hipotecarias no deben tomarse en cuenta para los efectos antedichos, puesto que, tratándose del impuesto complementario, la citada ley ha establecido que se presume de derecho que la renta mínima imponible de los bienes raíces es el 4 o|o de su avalúo fiscal y se vulneraría esta disposición si se aceptara la deducción de aquellos intereses,

3.o Que el reclamante, por su parte, sostiene que dichos intereses deben ser rebajados en la liquidación, por cuanto la presunción de la ley de que se ha hecho mérito, sólo tiene por objeto determinar cuál es la renta de los bienes raíces que debe tomarse en cuenta como mínimum en el conjunto de rentas imponibles afectas al impuesto global, sin perjuicio de las deducciones legales, entre las cuales figuran los intereses de las deudas que gravan al contribuyente;

4.o Que el citado artículo 53, de la ley N.o 5 169 preceptúa en su letra a), que, para los efectos del impuesto global complementario, deberán deducirse del total de rentas imponibles, "los intereses de deudas que el contribuyente haya debido pagar y que no hayan sido rebajados en el cálculo de la renta imponible por categorías";

5.o Que dentro de su sentido natural y obvio la palabra "deuda", que queda subrayada, abarca todas aquellas obligaciones que dan al contribuyente la calidad de deudor, esto es en que el contribuyente se encuentra subordinado a favor de otros por un pacto o contrato que lo coloque jurídicamente en la necesidad de dar, hacer o no hacer alguna cosa en favor de un tercero;

6.o Que cuando la ley no distingue y, sobre todo, cuando la ley emplea términos tan generales para enunciar un concepto sin limitación de ninguna especie, no es lícito distinguir ni restringir su alcance, mucho menos en materia de contribuciones que por importar una expropiación del derecho de propiedad garantizado por la Constitución debe interpretarse en sentido favorable al afectado;

7.o Que el hecho de que una deuda tenga el carácter de hipotecaria, no le quita su carácter de tal sino que al contrario, por los derechos de preferencia y de persecusión real que garantizan al acreedor y por las formalidades especiales de que está revestido, el contrato de hipoteca dá a la deuda un mayor carácter de seriedad, que excluye o dificulta toda idea de simulación;

8.o Que el hecho de que las deudas hipotecarias no sean tomadas en cuenta al calcular el impuesto cedular de primera categoría, lejos de ser un obstáculo para esta interpretación, la confirma y ampara por cuanto la letra a) del artículo 53 se refiere precisamente a aquellos intereses de deudas que no hayan sido rebajados en el cálculo de la renta imponible por categorías;

9.o Que tampoco es óbice a esta conclusión la circunstancia que hace notar el fallo de mayoría de que la ley de la renta consulta los descuentos por deudas al dar las reglas para el cálculo de la renta imponible de tercera y cuarta categoría, y no consulta ningún descuento en el cálculo de la renta imponible de primera categoría, pues esta aparente distinción se explica fácilmente por la natural diferencia que existe entre el sistema empleado de presumir una renta mínima especial respecto de la primera categoría y el del cálculo o averiguación de las rentas respecto de las demás categorías;

10.o Que, si bien es cierto que el artículo 7.o agrega que dicha presunción no dice relación con el impuesto global complementario; siendo de notar todavía que el artículo 52 de la misma ley establece para este último impuesto un criterio fundamentalmente distinto del que rige en el cálculo de la renta por categorías ya que toma en cuenta solamente las rentas efectivamente percibidas;

11.o Que, por otra parte, afectando las deducciones autorizadas por la ley, no a cada renta en particular sino a todo el conjunto de rentas del contribuyente tanta razón habría para sostener que no deben rebajarse los intereses de las deudas hipotecarias como para afirmar que tampoco deben efectuarse las demás deducciones legales ya que todas ellas vendrían a afectar el resultado obtenido por la determinación de la renta mínima de los bienes raíces, especialmente en el caso de que un contribuyente no tuviera otras rentas afectas al impuesto global que las provenientes de dichos bienes;

12.o Que, finalmente, estando de manifiesto, como se expresa en el considerando 10.o de este voto, el propósito del legislador de gravar sólo con el impuesto complementario la renta neta del contribuyente, o sea, el total de sus rentas con deducción de las cargas o gravámenes que la afectan, resulta a todas luces una inconsecuencia que para determinar el monto del citado impuesto, se tomen en cuenta las deudas personales del contribuyente y no las hipotecarias que son las que gravan en forma mucho más sensible su patrimonio y resultan a la vez más onerosas para el deudor.

Redactada la sentencia de mayoría por el Ministro señor Meza Barahona.

Publíquese y devuélvase. — RAMON FERNANDEZ B., MARCO A. VARGAS S., RAMON MEZA B., HUMBERTO GAMBOA N., secretario.

Selección de fusil en el National Sporting Club

En la mañana de hoy en su Stand

Hoy llevará a efecto el National Sporting Club, la selección de los equipos que lo representarán en las próximas competencias organizadas por la Asociación Provincial de Tiro al Blanco, intercity con Valparaíso y campeonato nacional de tiro a fusil. Esta selección se efectuará a las 8 horas en el stand del Estadio Militar.

Categoría de campeones. — Miguel Niño de Zepeda, Mariano Hewitt, Marcos Sepúlveda, Carold Ekwall y Antonio Neubauer.

Categoría de primera — Comandante Wagner, Santiago Sandoval, Javier Aravena, Guillermo Arredondo, Pedro Rodríguez, Ventura Alvarez y Rivarol Villalobos.

Segunda categoría.— José Pareda, Juan Bajut, Fernando Urrutia, Arturo Rojas y Luis A. Toledo.

Tercera categoría. — Juan Bizama. Exequiel Muñoz, Luis Aránguiz, Ernesto Ahumada y Carlos Duve, etc.

TROFEO CORONEL ILABACA

El domingo, a las 15 horas, se efectuará la selección del equipo que enfrentará a los seleccionados de Rancagua y San Bernardo, disputando este valioso challenge.

Las bases para este certamen son: 300 metros, blanco internacional, equipo de 10 tiradores con cinco tiros válidos en las posiciones de pie, rodilla y tendido, más uno de prueba opcional.

La primera rueda de este importante certamen, se llevará a efecto en Rancagua el 17 de noviembre próximo.

REUNION DE DIRECTORIO

Se llevará a efecto hoy a las 9 horas, en la casa del señor presidente, y a ella deberán concurrir los veinte tiradores indicados en las categorías de campeones, primera, segunda y tercera.

Mañana continúa el campeonato de football de "Los Doce"

Colo Colo B con Chelsea, Metropolitano con Audax, y San Lorenzo con Badminton B. — Todo el programa en el Estadio de Carabineros

Mañana en la tarde en el Estadio Carabineros será el punto de reunión obligado de los aficionados, con motivo de efectuarse en dicho terreno el tercer programa que ofrece el Campeonato de los Doce, que ha logrado despertar un vivo interés, por la variedad de los partidos y el entusiasmo de que están poseídos sus participantes.

A PRIMERA HORA COLO-COLITO CON CHELSEA

En el primer programa, como se recordará, jugaron el match de fondo Colo-Colito con Chelsea, no logrando superarse en el tiempo reglamentario ni complementario, por lo que deberán seguir jugando mañana a primera hora.

Esta contienda es digna de presenciarse, puesto que, tanto Chelsea como Colo-Colito, con un loable amor propio, presentarán su mejor gente para asegurar el triunfo.

A las 15.15 horas, formarán como sigue:

ColoColito:

Lorca
Reyes Bascuñán
Espinoza Estay González
Moreno San Juan Ferrada
Rehbein Rojas
O
Jamet Torres
Pinto Norambuena Cortés
Vallejos González Carrasco
Echeverría Vallejos
Toledo
Chelsea.

DE SEMI FONDO METROPOLITANO Y AUDAX ITALIANO

Tienen pasta y conocimientos futbolísticos suficientes Metropolitano y Audax Italiano para ofrecer una brega de interés.

Metropolitano, cuyo juego es admirado entusiastamente por muchos aficionados, presentará un conjunto que no desmerecerá en absoluto al titular. La ausencia de Salamanca, Matte, Castillo y Rodríguez, será suplida con elementos que son también bastante eficientes, como ser Donatti y Barahona, dos buenos zagueros, Atlagich, Bascuñán y Leteller en la línea delantera.

En el cuadro B del Audax, vemos a hombres conocidos, como ser Nieto, Stipicevic, Salinas, Dante, Giudice, Mediavilla, Aranda, etc.

Jugarán a las 16.15 en la siguiente forma:

Audax Italiano:

León
Escudero Madrid
Nieto Stipicevic Salinas
Giudice Stipicevic Mediavilla
Lavanderos Aranda
O
Leteller Fuentes
Bascuñán Atlagich Vallejos
González Valenzuela Ramírez
Barahona Donatti
Figueroa
Metropolitano:

BADMINTON Y SAN LORENZO EN EL MATCH DE FONDO

San Lorenzo de Recoleta, el buen cuadro de la Academia de Humanidades, deberá enfrentar al B del Badminton en el lance principal.

Elementos sobradamente conocidos actúan en los "loretos": Vives, Monsalves, Rancusi, Zapata, Alvarado, Rodríguez, son los más destacados.

En el Badminton tenemos a Espinoza al arco; Madrid, Pasalacua, Bustos, Tapia, etc.

Jugarán a las 17.30, en la siguiente forma:

San Lorenzo:

González
Flores Vives
Rodríguez Monsalves Zapata
Rancussi Aravena Jerez
Saavedra Alvarado
O
López Passalacqua
Bustos Madrid Reyes
Tapia Barra Soto
Jofré Murúa
Espinoza
Badminton:

En honor de Anita Lizana

Mañana habrá un almuerzo en el Stade Francais, ofrecido por los tennistas

FINALES DE LA COPA HUNEEUS

Mañana, a las 13 horas, en el amplio y cómodo Casino del Stade Francais, se llevará a efecto el gran almuerzo que los tennistas de la capital, ofrecen en honor de Anita Lizana.

Las tarjetas para el almuerzo, se encuentran en poder de los siguientes señores:

Federación de Lawn-Tennis.— Señor Guillermo Alessandri, Delicias N.o 580.

Asociación de Lawn-Tennis.— Señor Federico Eggers, Castro N.o 31.

Club Santiago.— Señores Besa y Rea, Delicias 866.

Club Internacional.— Señores Achondo y Cooper, Huérfanos 1178.

Club Stade Francais.— Señores Zentilli y Silva, Morandé 107.

Club Quinta. — Administración Quinta Normal.

Club Mundial.— Señores Astaburuaga (Cámara de Diputados) y Zapata. Ferrocarriles, teléfono 80452.

Club Unión Española.— Señor Abad, Delicias 2943.

Casa L. J. Webb, Ahumada 321.

FINAL DE LA COPA HUNEEUS

El siguiente es el calendario fijado para mañana sábado 26, entre los equipos del Internacional y Stade Francais:

A las 15 horas.— Fred Jacobs versus Marcel Taverne.

A las 16 horas.— Salvador Deik versus Eric Fenner.

A las 17 horas.— Elías Deik versus Lionel Page.

EXHIBICIONES DE ANITA LIZANA

La Dirigente ha comisionado a los presidentes de la Federación de Lawn-Tennis de Chile y de la Asociación de Lawn-Tennis de Santiago, señores Guillermo Alessandri y doctor Federico Eggers, para que se ponga de acuerdo con Anita Lizana, para fijar las fechas en que ella participará.

Green Cross con Renca e Inst. Geográfico con Famae

Mañana en la tarde habrá también un interesante programa amateur en la cancha del Estadio Santa Laura, donde participarán Green Cross con Seleccionado de Renca y los cuadros del Instituto Geográfico Militar y Famae.

El solo nombre de los cuatro principales contrincantes es un prestigio para cualquier programa y por lo tanto es de esperar que los aficionados concurran en gran número.

SELECCIONADO DE RENCA CONTRA GREEN CROSS

Conocida es la potencialidad del Seleccionado de Renca, demostrada en los lances por el Campeonato Nacional, y conocida también es la calidad del cuadro greencrossino, que pasa por un período de gran auge.

Con la gente bien preparada harán un buen partido.

EL SEMI FONDO

Dep. Famae, el gran cuadro de la Asociación Yungay, arreglará cuentas con los exponentes futbolísticos del Instituto Geográfico Militar.

Será una contienda muy reñida dado el entusiasmo que existe por obtener el triunfo tanto entre los jugadores como numerosos admiradores.

Un preliminar de equipos infantiles completará el programa.

Competencia anual de pelota vasca en Santa Laura

El próximo domingo se desarrollarán en el Frontón de Santa Laura varios partidos entre los mejores pelotaris locales, en disputa de los premios de la competencia anual establecida por la sección pelota vasca de la Unión Española.

Los encuentros que se han fijado son los siguientes:

10 A. M., a 25 tantos a mano, 3.a categoría. A. Hortal y J. Aparicio versus E. García y P. Sáez.

A las 10.30 A. M., a 20 tantos a pelota, 2.a categoría, Ig. Barrios versus F. Gimeno y E. González.

A las 11 A. M., 25 tantos a mano, 2.a categoría, F. Gondrá y C. Gondrá con J. Izurita y P. Giménez Tojal, y finalmente, a las 11.30 A. M., 40 tantos a pala, 1.a categoría, J. Hortal y J. Santa María contra R. Arana y J. M[illegible]

Los partidos de la tarde empezarán a las tres y media entre [illegible] Miguel y J. Raposo versus F. Santolay y J. Garachena.

A las 4.30 P. M., 25 tantos a mano, 2.a categoría, P. Izurrieta y El Alsana contra D. de Pablo y R. Altuzarra.

A las 5.30 P. M. 30 tantos a mano, 1.a categoría, Ig. Aguerrebe y M. Lagunas versus Gil Córdova y F. Alejandre.

Una vez finalizado el calendario oficial, los jugadores tendrán una manifestación íntima en el mismo recinto del Frontón, con el objeto de que dichas reuniones alcancen una mayor camaradería en beneficio de la pelota vasca en la capital.

CAMPO NEUTRAL

La dirigente local del tennis y las exhibiciones de Anita

La Asociación de Lawn Tennis de Santiago, ha contestado en la siguiente forma a las numerosas instituciones mutuales, sociales que solicitaron se permitiera al Comité pro Homenaje Anita Lizana para que realizara en los Campos de Sports una exhibición tennística de la campeona:

"El Consejo de la Asociación de Lawn Tennis de Santiago celebró sesión el día 16 del que cursa, con la asistencia de los delegados de los clubs: Quinta Normal, Santiago, El Llano, Stade Francais, Unión Española, International, Mundial, Palestina, Llo-Lleo, Sirio, Chile y Ñuñoa.

En dicha sesión, el Consejo se impuso de su atenta comunicación, por la que se sirve aducir diversas apreciaciones, a objeto de que esta dirigente, autorice al Comité pro Homenaje a Anita Lizana, para que realice en los Campos de Sports, una exhibición tennística de Anita Lizana.

En términos parecidos y apreciaciones similares, otras instituciones obreras, hicieron la misma petición.

En su nota, usted indica que se desea que el pueblo pueda tributar, en los Campos de Sports, un grandioso homenaje de aprecio y simpatía a nuestra querida campeona, por sus exitosos triunfos en la jira que acaba de realizar por los "courts" europeos. Esta idea por usted, sustentada, el Consejo la aplaude y comparte con ella; pero se opone a que esta demostración de aprecio y de simpatía, signifique para el pueblo el pago, posiblemente, de entradas costosas y que van en beneficio, casi exclusivo, de una empresa particular.

La dirigente tiene programado algunas exhibiciones tennísticas de Anita, a precios populares y aún gratuitas, para las instituciones obreras, colegios y Escuelas públicas.

Algunos señores consejeros recordaron los esfuerzos, las dificultades y los escollos que se presentaron a la dirigente para resolver el viaje de Anita al extranjero. Un hombre activo y dinámico, un visionario, el ex dirigente señor Lawrence, supo franquear todas las dificultades y en compensación a la Caja anémica y exhausta de la Federación de Lawn Tennis, supo encontrar la cooperación y ayuda de los particulares, de los extranjeros y de todos los tennistas, para satisfacer el ánfora de nuestro ideal: **"Enviar a Anita a Europa. Enviarla a la conquista de laureles para nuestro deporte y para nuestra patria"**.

Su partida fué silenciosa: sus familiares, la dirigente, los reporteros y los tennistas la despidieron, deseándole éxito y feliz viaje.

Llegó Anita a Europa e hizo una jira brillante, conquistando victoria tras victoria en diversos campeonatos.

Una vez consagrada, vino la reacción y de todos los círculos se encontró generosa ayuda. De regreso al país, las instituciones se aprestan para recibirla, exhibirla, festejarla, manifestaciones todas que están muy bien y merecidas; pero no se debe olvidar que a la dirigente del tennis le asiste el derecho conquistado en buena lid, de haberla enviado y de hecho, recibirla.

La dirigente se adhiere a toda manifestación que se le tribute; pero se opone a que un comité extraño al deporte del tennis, a una empresa particular, trate de arrebatar a la dirigente de tennis, de un legítimo derecho, el modesto derecho que tiene de auspiciar y realizar las exhibiciones tennísticas de Anita, en sus clubs y canchas adecuadas.

Aún más, disposiciones reglamentarias, impiden la realización de exhibiciones tennísticas, como las patrocinadas por el Comité.

Consideraciones las anteriores que tuvo presente el Consejo para verse en la imperiosa obligación de no poder autorizar al indicado Comité, para la realización de exhibiciones tennísticas de Anita Lizana bajo sus auspicios.

Saludan a Ud. muy atte. — (Firmado). — **Dr. Federico Eggers**, presidente. — **Asbay Zapata P.**, secretario.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL.—El directorio de esta Sección está citado extraordinariamente para hoy viernes, a las 19 horas, a fin de ocuparse de algunos compromisos internacionales proyectados por clubs de sus registros.

COMISION DE RECLAMOS.—Esta Comisión, compuesta por los señores Claudio Vicuña y Alonso Vial, se reunirá igualmente esta tarde, a las 19 horas, para ocuparse del caso Audax Italiano versus Santiago.

Carreras internas del Centenario

Esta prestigiosa institución local llevará a efecto el próximo domingo, a las 9 de la mañana, en el velódromo de Santa Laura, un torneo interno en pista por la competencia del año, donde se están disputando valiosos premios donados por el directorio.

Habrá carreras para todas las categorías y en ellas participarán los más destacados corredores del club que se están preparando con bastante entusiasmo para actuar en la mejor forma posible.

El programa ha sido preparado en la siguiente forma:

Infantiles: 1,200 metros, con una llegada.

Novicios con 4.a categoría. 6,000 metros, con tres llegadas

1.a, 2.a y 3.a categorías: 25 mil metros, con cinco llegadas

Selección local de atletismo, mañana en Los Leones

El programa completo del concurso, y el jurado controlador

Mañana y el domingo, la Asociación Atlética Santiago efectuará la selección de sus atletas y que formarán la representación de la Asociación en el Torneo Nacional a efectuarse los días 3, 4, 5 del mes de noviembre.

La Asociación ha fijado las pistas del Stade Francais para dicha selección, por ser una pista que guarda relación con la del Estadio de Chillán, y por ser ese día de gran actividad en el estadio del Stade, por las manifestaciones a la señorita Anita Lizana.

En este torneo tendremos oportunidad de apreciar el estado en que se encuentran los atletas que tanto participaron en el Sudamericano como en el Torneo de Lima y gracias a ello es de esperar que la selección que controlará la Santiago promete ser de un gran valor atlético.

Para mañana, a las 14.30 horas se desarrollarán las pruebas siguientes: 110 metros valla serie. Bala.— 100 metros planos serie. 800 metros finales.— Salto alto. 400 metros serie.— 200 metros serie.— Martillo.— Salto largo.— 400 metros valla serie.— 5,000 metros y 100 metros planos semi finales.

Para el domingo: 110 metros vallas finales.— 100 metros finales.— Garrocha.— 1,500 metros Disco.— 400 metros finales.— 200 metros semi finales.— Salto triple.— 10.000 metros.— Dardo. 400 metros valla finales.— 200 metros finales y posta 4 por 100 metros.

Controlarán este torneo las siguientes personas:

Arbitro general, Julio Moreno.
Ayudante, Jorge Armengolli.
Comisario general, Julio Besoaín.
Ayudante, Manuel Labra.
Juez de partida, Carlos Tapia.
Ayudante, Osvaldo Romero.
Cronómetros, señores Julio Romero, Erwin Fuschs, Rolando Herrera, Guillermo Salinas, Mario Correa y Guillermo Soto.
Jueces de llegada: Gmo. García H., Julio Kilian y Aquiles Zantillo.
Jueces de saltos: Ricardo Müller, Ernesto Goycolea, Ambrosio Bengoa, Pablo Silva, Moisés Moya, Erasmo López.
Jueces de lanzamientos: I. Lehyt, H. Quiñones, F. Fuentes y E. Robles.
Jueces de curva: A. Vera, L. Allende, B. Becerra y E. Figueroa.
Anunciador, Carlos Ibarra.
Secretaría, Antonio Monserrat.
Tesorería, Humberto Bellet.
Ayudante, Jacobo Fleidermann.

El valor de las entradas se ha fijado en la suma de $ 2 para el domingo y $ 1 para el sábado.

Las entradas para los participantes se entregarán hoy en la Secretaría.

Por el Campeonato del Deuma

Por el campeonato del Club "Deuma", jugará mañana en el Estadio Italiano, los siguientes equipos:

A las 15 horas.— Banco Anglo con Gildemeister. Director de cancha, señor Suárez.

A las 16.15 horas.— Banco Español-Chile con Bolsa de Comercio. Director, señor Roberto Russ, y a las 17.20 horas, jugarán los equipos del Deuma con Kulenkampff. Director de cancha, señor Pinto.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

LUIS COUSIÑO A LA FLORIDA.—Partirá el domingo, a las 9 horas, desde Av. Matta esq. Serrano, con sus tres equipos, para jugar con el Royal.

UNION PLAZA ITALIA A PIRQUE.— Partirá de la Estación de Pirque, a las 14 horas del domingo, para jugar con el Deportivo Copal.

LUIS XV c. NUEVOS HORIZONTES.— A las 14 horas del domingo, los tres equipos, en la cancha Santa Filomena.

UNION VETERANA A LAS CONDES.— Partirá a las 14 horas del domingo, desde el término de los tranvías Los Leones, para jugar con el Deportivo Colón.

ESCUDO CONDOR CHILENO c. GENERAL BAQUEDANO.—A las 15 horas, los tres equipos, en la cancha Fermín Vivaceta entre San Luis y Sevilla.

RESIDENCIAL EL SALTO c. AMERICA INDEPENDIENTE. —A las 14.30 horas del domingo, los tres equipos, en la cancha del primero.

ALBION Y TURIN INTER. —A las 14 horas del domingo, los tres equipos infantiles, en la cancha Santa Filomena.

COMERCIO ATLETICO A MAIPU

Esta institución, invitada gentilmente por el "Brisas F.C.", se trasladó el domingo próximo, con 4 teams, a Maipú. Como se recordará, en el match que no hace mucho jugaron, se impuso el Comercio por subido score, pero hay que tener en cuenta que ambos adversarios jugaron con sus reservas, y en esta ocasión se presentarán con su gente completa, por este motivo este match ha despertado enorme entusiasmo entre los aficionados de ese pueblo y esperan que sus colores han de salir triunfantes.

Los "comerciales" están preparados para hacer un gran partido y creen que volverán a imponerse. Gallardo, Sanguinetti, Salazar, Benito, Baraja y Gálvez, destacados defensores del Comercio, jugarán el domingo defendiendo los colores azulinos.

La partida se hará desde el local social, a las 13 horas. Se encarece la exactitud a la hora indicada por cuanto jugarán cuatro teams.

Asoc. de Football de Quinta Normal

Partidas que se realizarán el próximo domingo:

Cancha Fábrica de Gas Patricio Lynch con Walter Müller.

Primeros equipos, a las 16.45 horas.

Segundos equipos, a las 15.30 horas.

Terceros equipos, a las 14.15 horas.

Figueroa Alcorta 4.o con Juan de Frutos 4.o, a las 10.30 horas.

Directores de turno: En la mañana, delegado del Compañía Industrial.

En la tarde, señor Leopoldo González.

Arbitros.— Serán designados por la dirigente respectiva.

INSCRIPCION ELECTORAL PERMANENTE

NOMINA DE INSCRITOS HASTA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1935

REGISTRO GENERAL DE VARONES

COMUNA DE RENCA

SECCION 1.a

44 Barra Barra Ricardo Antonio, jornalero, Sta. María 1302.—Carnet 526957.
46 Báez Moncada Manuel, comerciante, Vial 108.—Carnet 337000.
47 Corrales Vera Luis Alberto, empleado, Barboza 35.—Carnet 732270.
45 Osses Osses Gumercindo, zapatero, Acacias 241.—Carnet 733323.
43 Pérez Lastra Aurelio, comerciante, Peumo 149.—Carnet 240177.
42 Sagredo Peña Emeterio, agricultor, Avda. Centenario 10.—Carnet 171188.
48 Vilches Núñez Luis Alberto, obrero, Sta. María 2990.—Carnet 449993.
49 Vega Ardiles Pablo, empleado, Joaquín Pérez 50.—Carnet 481842.
50 Valenzuela Jerez Guillermo, empleado, Pimientos 86.—Carnet 732554.

CARLOS A. ARELLANO R., Of. Registro Civil.—B. BALTRA, Tesorero Comunal.— GONZALEZ E., Delegado Gabinete Identificación.

COMUNA DE LA CISTERNA

SECCION 1.a

102 Araya González Eduardo H., enfierrador, José Ureta 839.—Carnet 486118.
108 Abarca Aliaga Roberto, agricultor, Gran Av. 9296.—Carnet 401053.
110 Aurelio Aravena Amenábar, empleado, Sta. Clara 475.—Carnet 272017.
130 Araya Díaz José Miguel, constructor, Fuenzalida Urrejola 953.—Carnet 38438
161 Alvarado Orellana Adolfo, mecánico, José Ureta 986.—Carnet 12251.
164 Arensburg Saposmicof Isidoro, industrial, Gran Av| 6603.—Carnet 34873.
181 Abarca González Eduardo, empleado, Jorge Cáceres 955.—Carnet 883064.
195 Asenjo Carrasco Juvenal, industrial, F. Albano 438.—Carnet 31303.
96 Bastías Barahona Juan, jardinero, V. Mackenna 164.—Carnet 445782.
109 Boisset Ortega Juan, empleado, E. Riquelme 467.—Carnet 1054314.
116 Belmar Castillo Javier, empleado, I. Echeverría 8336.—Carnet 878296.
154 Bascuñán Olave César, profesor, Espejo.—Carnet 923294.
166 Baeza Baeza Pedro 2.o, profesor, V. Mackenna 95.—Carnet 58369.
174 Briones Reyes Manuel, empleado, F. Urrejola 800.—Carnet 739917.
115 Castañeda Sepúlveda Benito, zapatero, Av. Ossa 185.—Carnet 442633.
134 Castillo Castillo Roque Antonio, empleado, M. Fischmann 420.—Carnet 20350
144 Cataldo González Julio, mueblista, F. Urrejola 813.—Carnet 174551.
146 Cornejo Pino Misael, jornalero, Manuel Fischmann s.n.—Carnet 77.
153 Canto Mella José Vicente, agricultor, Balmaceda 68.—Carnet 355376.
169 Cárdenas Arroyo Teodoro, empleado, F. Urrejola 388.—Carnet 179997
171 Cea Avila Juan, rentista, Av. Brisas 153.—Carnet 226402.
183 Carvajal Rocco Oscar, pulidor Ecuador s|n.—Carnet 876239.
186 Espinoza Figueroa Eduardo, modelista, Sta. Rosa 8502.—Carnet 31706.
193 Echeverría Gaete Celedonio, carp., Sta. Elisa esq. Esmeralda.—Car. 1015689
175 Faúndes Troncoso Manuel, barnizador, Sta. Clara 899.—Carnet 87792.
131 Falcon Ruiz Roberto, empleado, Jorge Cáceres 691.—Carnet 345111.
117 González Ojeda Máximo, jardinero, F. Urrejola 303.—Carnet 686063.
123 González Herrera Angel, militar retirado, E. Ramírez 9669.—Carnet 12663.
139 González Novoa Raúl, empleado, Goycolea 104.—Carnet 7052.
172 Caldames Ramírez César, estudiante, Av. Carvajal 048.—Carnet 347211.
95 Henríquez Lockes Pedro María, prensista, José Ureta 518.—Carnet 98164.
105 Hoz Zúñiga José de la, carpintero, Avda. Espejo s.n.—Carnet 28705.
194 Hernández Tapia José Luis, comerciante, F. Urrejola 388.—Carnet 1010499.
138 Iturra Iturra Luis Alberto, pintor, José Ureta 420.—Carnet 486352.
180 Jeria Bustos Enrique, empleado, J. Cáceres 955.—Carnet 922089.
182 Jeria Ramírez Jorge, mecánico, J. Cáceres 955.— Carnet 343814.
94 Luna Bruna Nicanor, curtidor, Freire 700.—Carnet 100015.
104 López Aranda Florencio E., téc. radio, I. Echeverría 8434.—Carnet 22088.
119 Landaeta Sepúlveda Wenceslao, empleado, Astaburuaga 169.—Carnet 67469
120 Landaeta Larraín Julio, estudiante, Astaburuaga 169.—Carnet 485603.
137 Lazo Cornejos Angel, empleado, San Simón 557.— Carnet 444146.
145 Lizama Fuentes Diógenes, mueblista, I. Echeverría 8562.—Carnet 443470.
165 Lizana Gutiérrez Manuel A., chofer, Brisas s.n.—Carnet 34800
168 Lisboa Mendiluce Mario, empleado, Av. Ramírez 9445.—Carnet 63297.
178 Lagos Riquelme Gustavo, profesor, Astaburuaga 312.—Carnet 65822.
189 Lillo Varas Armando, agricultor, Fundo Sto. Tomás.—Carnet 36685.
173 Morán Ahumada Clodomiro, empleado, Alej. Vial 8105.—Carnet 926267.
179 Montalva Rivas Miguel, agrónomo, 9 de Enero 200.—Carnet 753389.
185 Maldonado Pérez Víctor, jardinero, El Parrón 553.—Carnet 5213.
93 Medina González Osvaldo, empleado, Freire 1008.—Carnet 140703.
97 Moraga Saavedra Celerino, agricultor, Fundo La Perla.—Carnet 150673.
100 Muñoz Navarrete Naclanceno agricultor, F. Urrejola 328.—Carnet 343920.
111 Mouat Etchepare Vicente, comerciante, V. Mackenna 53.—Carnet 35798.
129 Maureira Torres Daniel, mecánico, F. Urrejola 436.—Carnet 10491.
136 Montero Salfate Ernesto, carpintero, José Ureta 637.—Carnet 390103.
140 Marambio Vallejos Alfredo, comerciante, Gran Av. 6566.—Carnet 176500.
141 Morgado Huerta Juan, mecánico, F. Urrejola 748.—Carnet 68807.
161 Montalva Fernández David, empleado, León de la Barra s|n.—Carnet 25199
107 Martínez Pérez Jorge, empleado, Av. Progreso 875.—Carnet 22662.
124 Orellana Sepúlveda Fabián 2.o, empleado, Sta. Adriana.—Carnet 567681.
142 Orrego Molina Domingo, carpintero, Sta. Elisa 1103.—Carnet 977282.
170 Orellana Lorca Osvaldo, mecánico, F. Urrejola 347.—Carnet 925594.
177 Ocampo Muñoz Hernán, profesor, Av. Centenario s|n.
99 Portales Barrios Guillermo, industrial, Av. Trino 86.—Carnet 469421
101 Peñaloza Oscar Armando, enfierrador, F. Urrejola 493.—Carnet 682802
128 Parra Morán Enrique, gasfiter, Jorge Cáceres 1033.—Carnet 56645.
163 Peñafiel Martínez Víctor M., empleado, Av. Esperento 01.—Carnet 340282.
147 Payanta Payanta Feliciano, prensista, Sta. Elisa 885.—Carnet 867072.
149 Pérez Correa José Domingo, carpintero, F. Urrejola 961.—Carnet 1067041.
163 Quezada Silva Nicolás, empleado, Gran Av. 7957.—Carnet 561547.
114 Quezada Silva Santiago industrial, Gran Av. 7957.—Carnet 1013397.
113 Quezada Silva Miguel René, industrial, Gran Av. 7957.—Carnet 1013380.
98 Romero Muñoz Pantaleón, peluquero, José Ureta 789.—Carnet 8357.
106 Rubio Díaz Juan chofer, M. Rodríguez 706.—Carnet 22482.
112 Ravest Vargas Víctor, empleado, Av. Trino 111.—Carnet 1722.
121 Reyes Loyola Carlos, periodista, Gran Av. 7157.—Carnet 487829.
127 Rojo Saavedra Jorge, empleado, Angamos 7814.—Carnet 926689.
132 Reyes Pérez Alvarado, militar S. Aldea 351.—Carnet 443663.
133 Reyes Espinoza Eladio, comerciante, José Ureta 320.—Carnet 55700.
152 Rodríguez Martínez Santiago fogonero, Balmaceda 49.—Carnet 407635.
158 Rodríguez Guzmán Humberto, empleado, M. Fischmann 382.—Carnet 62103.
159 Roa Paredes Juan, carpintero, M. Fischmann 320.—Carnet 77088.
176 Ruz Hernández Juan, carpintero, Brisas 272.—Carnet 712011
187 Riquelme Ramírez Juan empleado, San Luis 6572.—Carnet 50526.
184 Recabarren Gaete Oscar, chofer, Victoria 8630.—Carnet 223846.
190 Reyes González Daniel, agricultor, Fundo Sto. Tomás.—Carnet 446833.
118 Saavedra Naranjo Ramón, comerciante, M. Fischmann 035.—Car. 485028.
125 Saavedra Santibáñez Guillermo, comerc. M. Fischmann 085.—Car. 481191.
126 Sepúlveda Amaro Alfredo, albañil, Sta. Elisa 864.—Carnet 407939
150 Sánchez González Pedro, empleado Espejo.—Carnet 30036.
156 Salinas Vergara Carlos M., empleado, Sta. Elisa 394.—Carnet 56896
157 Salinas Vergara Daniel, carpintero Sta. Elisa 394.—Carnet 1067388.
162 Salazar Concha Mariano, agricultor, F. Urrejola 190.—Carnet 24513.
122 Tapia Carreño Guillermo comerciante F. Urrejola 383.—Carnet 13085.
155 Tirado Moyano Armando, empleado Callejón 779.—Carnet 240664.
192 Tambutti Tobar Luis, tipógrafo, J. Cáceres 471.—Carnet 758342.
103 Velasco Llaña Jorge, enfierrador, Freire 752.—Carnet 216355
135 Vargas Vera Pedro 2.o, profesor, Av. Ramírez 9375.—Carnet 22329.
148 Vergara Silva Alfredo, carpintero, José Ureta 872.—Carnet 1076265.
160 Velasco Canelo Antonio R., empleado José Ureta 968.—Carnet 17632.
167 Valdés Gajardo Carlos, comerciante, Gran Avenida 6600.—Carnet 63514.
188 Valenzuela Morales Carlos, empleado, M. Rodríguez 931.—Carnet 14904.
191 Vargas Pérez Luis, agricultor Fundo Sto. Tomás.—Carnet 2766.

Registro Municipal

SECCION 1.a

3 Quezada Olave Carmela, costurera, Sta. Elisa 855.—Carnet 876037.
4 Barahona Pinto Olga, labores del sexo, Victoria 8630.—Carnet 2957.

OSVALDO GONZALEZ NOVOA, Oficial del Registro Civil.— RAMON MONTES VICUÑA, Tesorero Comunal.— VICENTE SALAZAR SAAVEDRA, Delegado Gabinete Identificación.

MANUEL CARO EN LA COMPETENCIA ATLANTIDA

Sigue a la cabeza del puntaje a escasa diferencia de Luis R. Avila

Con gran entusiasmo y numerosos atletas, este club efectuó ayer, en el Estadio Militar, el quinto torneo interno de la competencia.

Los resultados fueron los siguientes:

100 metros, perdedores:
1.o Luis R. Avila.
2.o Agustín Daveggio.
3.o Manuel Fritz.
Tiempo: 12".

400 metros, todo competidor:
1.o Raúl Alfaro.
2.o Manuel Villaseca.
3.o Manuel Fritz.
Tiempo: 56 3|10.

1,500 metros, perdedores:
1.o Segundo Román.
2.o Octavio Acevedo.
3.o Jorge Alfaro.
4.o Carlos Vera.
Tiempo: 4'30.

5,000 metros, todo competidor:
1.o Segundo Román.
2.o Segundo Leyton.
3.o Carlos Vera.
4.o Juan Gutiérrez.
Tiempo: 16'48.

Salto largo, perdedores:
1.o Manuel Caro.
2.o Luis R. Avila.
3.o Domingo Núñez.
4.o Agustín Daveggio.
Distancia: 5.68 metros.

Martillo, todo competidor:
1.o José Gómez.
2.o Luis R. Avila.
3.o Domingo Núñez.
Distancia: 4011 metros.

Disco, perdedores:
1.o Manuel Caro.
2.o Domingo Núñez.
3.o Agustín Daveggio.
Distancia: 28.04 metros.

Posta de 3 x 1.000 metros:
1.o Equipo A.: Jorge Alfaro, Octavio Acevedo y Raúl Alfaro.
Tiempo: 9'1.
2.o Equipo C.
3.o Equipo D.

PUNTAJE ACTUAL DE LA COMPETENCIA

	Puntos
1.o Manuel Caro	50
2.o Luis R. Avila	48
3.o Antonio Valiente	39
4.o José Gómez	24
5.o Froilán Gutiérrez.. ..	23
6.o Raúl Alfaro..	16

Cuatro matchs de 1.a División de la Amateur

Partidos oficiales para el 27 de octubre, de la sección amateur de la Asociación de Football de Santiago:

Primera División

Germinar-Teniente Godoy. Cancha Academia de Humanidades. Hora 17. Arbitro señor Manuel Escobedo. Turno, Borgoño.

Everton-1.o de Mayo. Cancha E. Medicina 2. Hora 17. Arbitro, señor Lorenzo Osorio. Turno, Gimnástico A. Prat.

Loma Blanca-La Cruz. Cancha Esc. Medicina 1. Hora 17. Arbitro señor Benjamín Saldías. Turno, Metropolitano.

Deportivo Rangers-Cuatro Naciones. Cancha Estadio Italiano. Hora 17. Arbitro señor Juan Jerez. Turno, Río Janeiro.

Segunda de Primera

Germinar-Teniente Godoy. Cancha Academia Humanidades. Hora 15.45. Arbitro señor Adolfo Pizarro. Turno, Borgoño.

Everton-1.o de Mayo. Cancha Escuela de Medicina 2. Hora 15.45. Arbitro señor Roberto Barrueto. Turno, Gimnástico A. Prat.

Loma Blanca-La Cruz. Cancha Escuela Medicina 1. Hora 15.45. Arbitro señor Julio Carvajal. Turno, Metropolitano.

Deportivo Rangers-Cuatro Naciones. Cancha Estadio Italiano. Hora 15.45. Arbitro, señor Carlos Durán. Turno, Río Janeiro.

Tercera de primera

Germinar-Teniente Godoy. Cancha Academia de Humanidades. Hora 14.30. Arbitro señor Bernardo Fernández. Turno, Borgoño.

Everton-1.o de Mayo. Cancha Escuela Medicina 2. Hora 14.30. Arbitro señor Guillermo Salinas. Turno, Gimnástico A. Prat.

Cuarta División

Gimnástico A. Prat v. Lautaro Atlético. Cancha Escuela Medicina 2. Hora 10.30. Arbitro señor Raúl Gajardo. Turno, Independencia.

Asoc. Femenina de Basketball

Esta institución iniciará el domingo su campeonato de Primavera, en la cancha del Tabú, con los siguientes partidos:

15.30 horas: 3.a División. Famae con Enrique Correa.

16.30 horas: 2.a División. Estrella con Famae.

17.30 horas: 1.a división. Baquedano con Cabrera Gana.

Directoras de turno: Arco Iris.

Empuje contra técnica será la característica del match del Dgo.

Badminton y Magallanes en la contienda decisiva por el Campeonato Profesional de 1935

Para pasado mañana, en el field principal de Carabineros la dirigente de nuestro football profesional ha fijado un partido que está llamado a adquirir grandes caracteres, por cuanto participan en él, dos conjuntos que llevan la mejor opción para el campeonato del presente año. Efectivamente Badminton y Magallanes sostendrán un lance que puede ser decisivo para ambos, si para ello consideramos que llevan una situación análoga en el cómputo y que sus capacidades están en un perfecto plano de equilibrio.

Por lo demás, se trata de dos cuadros que lucen un estilo de juego distinto, acaso diametralmente opuestos, y de ahí entonces que nuestra afición quiera despejar la incógnita sobre cual de las modalidades es la que rinde un mejor y provechoso resultado.

BADMINTON ENCARNA EL EMPUJE

El conjunto del Badminton que ha terminado por convencer completamente a nuestros aficionados sobre su poderío, se apresta para hacer un nuevo y supremo esfuerzo ante su temible contendor de pasado mañana. El reciente vencedor de los Rojos y Colo Colo, se siente cada día más seguro en su chance de adjudicarse por primera vez el campeonato de los profesionales.

En realidad, y basándonos en sus últimas presentaciones, estimamos que los aurinegros pueden muy bien barrer con nuestros mejores cuadros profesionales. Cuando su match con Colo Colo, gran número de sus parciales creyeron ver terminada la larga serie de triunfos con que se venían destacando. Felizmente nada de eso sucedió y los hombres de Liendo dejaron de manifiesto, una vez más, que el cuadro puede dar aún un rendimiento superior al que se le viera el último domingo. Porque, si vamos a decir verdad, Badminton jugó contra Colo Colo en una forma inferior a lo que de sus antecedentes se esperaba. Siendo su principal fuerte la línea de ataque, esta actuó completamente apagada y, en cambio, la defensa fué quién le dió el triunfo al equipo. Por otra parte, presentó varios hombres en un estado físico no satisfactorio, lo que, indudablemente, debió influir en una forma notoria en el mejor rendimiento del conjunto. Pero, a pesar de ello, supieron vencer como buenos, teniendo como única y muy estable base, ese entusiasmo sin límites que tantas veces se les ha aplaudido.

En realidad, Badminton es el team dinámico por excelencia. No es la técnica su principal característica, pero si ello es indispensable, saben suplirlo, y con creces, con ese coraje tan propio de ellos y que tantos triunfos les ha valido. Se le apoda el "Rodillo aurinegro" y en verdad que se lo merecen. Esos once hombres adueñados de un corazón inmenso, barren con cuánto se les ponga por delante, gracias a sus acometivas irresistibles, a su tesón constante y peligrosa, a su gran despliegue de dinamismo.

En la brega que deben sostener pasado mañana, se encontrarán, precisamente, con un contendor cuya modalidad de juego es enteramente distinta a la de los aurinegros, y es por eso que, la balanza de superioridad, volverá a situarse en el tepete de la discusión, la que se definirá con el resultado del match entre Badminton y Magallanes. ¿Superará el empuje a la técnica?

EL CONJUNTO MAS TECNICO DEL PAIS: MAGALLANES

Tienen por contendor los aurinegros, el fuerte cuadro del Magallanes, el científico campeón profesional de dos temporadas sucesivas y que, al igual que su contendor, lleva una gran chance para adjudicarse el campeonato de la presente temporada.

El cuadro "aguerrido" se juega, tal vez, la carta más difícil del año. Eliminado ya su tradicional contendor — el Colo Colo — es Badminton quien entra a disputarle los honores de la jornada de 1935. Los albicelestes, bien compentrados de lo que significa su compromiso de pasado mañana, han echado mano de todas aquellas medidas indispensables que requiere la buena actuación del cuadro.

Con un entrenamiento de acuerdo con la importancia del partido del domingo, se aprestan para desarrollar su juego técnico de costumbre, el mismo que le ha valido el que se le califique como el once más científico del país. Porque en verdad, ningún cuadro hace un despliegue de ese juego elegante y positivo, a base de combinaciones preconcebidas y mejor intencionadas, que el cuadro de honor del Magallanes. Y para los que duden de la eficiencia de tal método de juego, bien latente está la espléndida actuación que les ha cabido durante los años 1933, 34 y 35.

Como ya lo hemos dicho, veremos el domingo próximo un verdadero duelo entre las dos modalidades más poderosas que pueden adornar a un equipo de football: el empuje y la técnica.

Badminton y Magallanes, si nos repiten una de sus performances ordinarias, deben cumplir ante la afición uno de los mejores partidos del año. Antecedentes para ello, los tienen de sobra, sólo habría que lamentar el que a cualquiera de ellos se le presentase uno de esos factores imprevistos, y que muy bien pueden restarle una hermosa chance en su afán de obtener los honores de la victoria. Queremos referirnos, al hecho de que algunos de los titulares, de cualquiera de los teams contendores no puedan hacerse presente al campo de la lucha por una u otra circunstancia. De todos modos, tenemos entendido que ambos elencos estarán preparando su plana mayor completa, lo que nos vendría a despojar de ese temor, en lo que se refiere a que tanto Badminton como Magallanes, hubieran de hacer actuar a sus suplentes.

PROBABLE COMPOSICION DE LOS CUADROS

Según tenemos entendido y por la manera como se han hecho representar en sus últimos compromisos, albicelestes y aurinegros serán defendidos por los siguientes players:

Magallanes:

Soto
Vargas Córdova
Trejos Torres Ponce
Vidal Carmona Avendaño
Navarro Inostroza

O

Aguirre Muñoz
Arancibia Miranda Saldívar
Destéfani Ataglich Díaz
Ampuero Liendo
Droguett

Badminton

UN SEMIFONDO DE IMPORTANCIA

Como número precedente al partido que deben sostener Badminton y Magallanes, se medirán los conjuntos seleccionados de Santiago y Puente Alto, en disputa del derecho a seguir compitiendo en la eliminatoria del campeonato nacional de football. Las buenas presentaciones que nos ha hecho el cuadro de Santiago y las especiales referencias que se tienen del once de Puente Alto, hacen presumir que protagonicen un match de proporciones y que agrade a la numerosa concurrencia que estamos seguros se congregará en la cancha principal de Carabineros.

A CARGO DE SEGUNDOS EQUIPOS ESTARA EL PRELIMINAR

El primer partido de la tarde, estará a cargo de los segundos cuadros de Magallanes y Badminton, dos conjuntos que en diversas oportunidades han dado muestras de sus discretas cualidades y que pueden hacer un match interesante.

CITACIONES

ESPERANTO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

1.o DE MAYO F. C.— Jugadores de los tres equipos, el domingo, a las 13.30 horas, en Medicina 2.

GERMINAR F. C.— Jugadores de los tres equipos, el domingo, a las 13.30 horas, en la cancha Academia de Humanidades.

EXCURSIONISTA SARGENTO ALDEA —Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Av. Yungay 3246.

COLO-COLO INFANTIL. — Jugadores de los tres equipos, el domingo, a las 9.30 horas, en Santa Laura.

ALIANZA F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Irarrázaval 1086.

Campeona de Francia



La nadadora Fleuret, campeona de Francia, ha mejorado recientemente el record femenino de su país en los 400 metros, que fueron cubiertos por ella en 5'47 3|5.

Homenaje a Anita Lizana en Providencia

Con todo entusiasmo viene preparando la Liga de Acción Cultural de Providencia, un acto de homenaje a la campeona de tennis, Anita Lizana, el que tendrá lugar el miércoles 30, en el Teatro Providencia.

A este homenaje, que será presidido por las autoridades locales, concurrirá la campeona acompañada de los miembros del Comité Nacional Pro-Homenaje a Anita Lizana y autoridades civiles y militares, especialmente invitadas.

El programa que se ha confeccionado para esta oportunidad, consta de números escogidos que interpretará un seleccionado conjunto de artistas de la capital.

Calendario de los infantiles para el domingo

Partidos que se realizarán por la competencia de la Asociación Infantil de Football, el domingo 27:

Cancha Audax Italiano

Audax Italiano con Escuela Normal Juveniles, a las 11.15 horas. Arbitro señor Witte. Director de turno, Delegado del Morning Star.

Cancha Santiago

Metropolitano con Magallanes Juveniles, a las 11.15 horas. Arbitro señor Benicio Soto.

Primeros equipos, a las 10.15 horas. Arbitro señor Benicio Soto.

Director de turno: Delegado del Santiago.

Santa Laura N.o 1

Unión Española con Colo-Colo, primeros equipos, a las 11.15 horas. Arbitro. Se designará.

Santa Laura N.o 2

Segundos equipos, a las 11.15 horas.

Terceros equipos, a las 10.30 horas. Arbitros, se designarán.

Director de turno en ambas canchas: señor Ramón Zavala.

Torneo ciclista en el Parque el domingo

La Asociación Ciclista de Santiago, que dirige el conocido deportista señor Leonidas A. Garnham, llevará a efecto el próximo domingo en la elipse del Parque Cousiño, un gran torneo ciclista popular.

Este torneo se efectuará bajo los auspicios de la Asociación local y con el valioso concurso de los clubs: Veloz, Chile, Cóndor y Ferroviario, los que han donado buenos premios para que sean disputados entre los participantes.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Novicios.— Tres vueltas, con una llegada. Definición en una vuelta.

Cuarta categoría.— Seis vueltas, con tres llegadas.

Tercera categoría. — Nueve vueltas, con tres llegadas.

Segunda y primera categorías. —5 vueltas, con 5 llegadas.

Infantiles.— Una vuelta.

El programa se empezará a desarrollar a las 14.30 horas, rogándoles a los competidores y miembros del Jurado, encontrarse a la hora indicada en el lugar de costumbre.

Las inscripciones se recibirán en el punto de partida, encareciéndoles a los competidores presentarse con el uniforme de su institución. El valor de las inscripciones será de un peso, por corredor.

Deporte de los planeadores en Chile

Sin duda que las primeras noticias que la juventud deportista de nuestro país ha tenido con respecto al nuevo deporte de los Planeadores, ha llamado vivamente su atención, pues aún a varios días de la inauguración de la escuela en que se dará comienzo a la enseñanza, ya han acudido gran número de interesados con el objeto de ingresar a este novedoso y elegante deporte.

No deja duda alguna que el éxito será completo, y pronto será una bella realidad el enorme esfuerzo que han desplegado sus propulsores, que, desprovistos de todo egoísmo, tratan de implantar este deporte como algo principal en la vida de la juventud chilena.

Lamentablemente, la aviación en nuestro país, como lo han dicho ya otros artículos publicados en la prensa, no ha marchado, con motivo de poderosas razones, con el ritmo que debiera en el concierto de los países sudamericanos, por lo que todos estos pequeños detalles de aviación van en abono directo de esta rama, que sin duda pronto alcanzará el verdadero sitial que le corresponde.

En efecto, la práctica que se adquiere en los planeadores, habilita al alumno para que, en un caso dado, cuente con gran experiencia para asimilar con poco trabajo la preparación que precisa un piloto aviador en aparatos con motor.

Actualmente el record sudamericano lo detenta el aviador Heini Dittmar, en la ciudad de Fafnir (Brasil), con una altura de 4,200 metros, lo que da la impresión exacta de la gran importancia y emotividad que representa este deporte. Por lo demás, ha sido tan grande el entusiasmo que por este estilo de aviación se ha producido en aquel país, que ha transpasado las fronteras hacia la Argentina, en donde ha recibido una acogida tal, que ya son varios miles de aficionados los que se dedican de lleno al deporte de los Planeadores, llegando entre ellos a fabricarse sus propios aparatos.

En Alemania, una de las cunas de este deporte, se han difundido en tal cantidad los aparatos y aviadores, que se precisaría un largo y muy costoso trabajo para hacer el censo del número de ellos. Es tanto su entusiasmo y la perfección que adquieren, que es por demás frecuente el hecho de que los mismos intresados se fabrican su Planeador, con la misma facilidad con que un niño de los nuestros se fabrica sus juguetes en madera.

Los señores Kurt Zilmann y Alberto Jüngermann, conocidos ya de la afición local por sus recientes demostraciones, tienen ya todo listo para abrir la matrícula de la Escuela de Planeadores, incluso la autorización de la Dirección de Aeronáutica. Por lo demás, estos caballeros no tienen el propósito de circunscribir su acción a un círculo, sino que el de hacerlo extensivo a todo el país con todo entusiasmo y libre de todo egoísmo.

Fusil por ruedas para las distintas categorías

Será la competencia que llevará a efecto el domingo la Asociación Provincial

La Asociación Provincial de Tiro al Blanco en su última sesión de Directorio, acordó llevar a efecto el próximo domingo 27 del actual, en el Polígono de la Recoleta, la competencia de fusil por ruedas, para las distintas categorías, bajo las bases y condiciones que a continuación se detallan:

El torneo empezará a las 9,30 horas, siendo éste a la distancia de 200 metros, en blanco de 12 anillos, fusil Mauser o Steyr, con la munición que tenga de cargo cada Club participante, correa original a voluntad del tirador, sin ningún agregado en el arma.

Los equipos de Campeones y 1.a categorías, dispararán siete tiros, más uno de prueba en las posiciones de pie, rodillas y tendido sin apoyo.

Los de 2.a categoría, 5 tiros, más uno de prueba en las posiciones de rodillas y tendido sin apoyo y los de 3.a categoría, 10 tiros más uno de prueba opcional en posición tendido sin apoyo.

Los que dispararán de rodillas se les permitirá el uso de almohadilla bajo la tibia, debiendo tocar el suelo la rodilla y la punta del pie.

La relación de los equipos, como también las inscripciones se recibirán hasta hoy a las 20,30 en Morandé N.o 25, debiendo efectuarse al mismo tiempo el sorteo, debiendo en consecuencia, los delegados y capitanes de los clubes presentar las relaciones de sus tiradores, conjuntamente con dos reservas.

Arbitro para Campeones y 1.a categorías el señor Roberto Moya, y para 2.a y 3.a categorías, el señor Manuel Vargas.

De acuerdo con las bases originales la presentación de equipos es obligatoria para todos los clubes de Santiago afiliados a la Asociación y el Club San Bernardo.

Tanto los empates, como los cómputos, inscripciones y premios, ya es de conocimiento de los clubes.

B O X

Enorme entusiasmo ha despertado la rueda final del Campeonato Nacional

Once peleas ofrece el interesante programa. — Del peso mínimum al pesado. — La atracción será Rasmusen y Nonato Contreras. — Un a incógnita el combate Nova-Nur

La rueda final de la selección del Campeonato Nacional de Box Amateur, que se efectuará mañana en la noche en el ring de la Av. General Bustamante, esquina de Plaza Baquedano, marcará el mayor acontecimiento pugilístico del presente año, ya que el programa es el de mayor importancia de cuantos hemos presenciado hasta ahora por esta misma selección.

Además de ser este un programa completo en las nueve categorías, figuran dos peleas por los terceros puestos en las divisiones pluma y medio mediano, en la que intervienen elementos como Seguel, el valiente valdiviano Raúl Lobos, el hábil defensor de Tocopilla; Eduardo Avarez y Jorge Marambio, dos pesos pluma de actuación destacada.

LOS ENCUENTROS OFICIALES

De los encuentros por el programa oficial, todos son de interés. Desde el peso mínimo donde intervienen Roberto Santana, el fuerte defensor de Santiago contra Luis Portales, el agresivo porteño hasta el peso máximo donde actúan al Universitario Rasmusen con Nonato Contreras. Los encuentros son de especial atracción.

De más está que recalquemos que las peleas que más interes han despertado son la del peso gallo, donde los dos más fuertes exponentes de esta categoría, definen la final en un combate que ha de resultar emocionante y que seguramente se definirá por K. O.

En el peso liviano hay interes por ver actuar a Remis, despues de vencer en forma brillante el magallánico López, ante un contendor como el zurdo Aretio y en el medio pesado también veremos un gran combate entre Jorge Nur y Nova, dos fuertes golpeadores que han de definir el match por fuera de combate.

LA CATEGORIA PESADO

Pero donde radica el mayor interés de nuestros aficionados es en el peso pesado. Rasmusen que en forma brillante y confirmando sus antecedentes deportivo dió cuenta de Hugo Rosas y Nonato Contreras que venció igualmente al iquiqueño Maliremovic, son dos exponentes que han despertado curiosidad entre nuestros aficionados y todas las probabilidades son de que ofrezcan una lucha emocionante, de rápido desenlace.

De los demás encuentros, los medio mediano, Juan Cuvertino y Angel Bravo están a la altura de los hombres ya citados y veremos igualmente un combate sensacional, donde la agresividad del santiaguino se estrellará con la potencia del golpe del porteño.

Díaz y Castro, en el peso mosca son otros elementos que han de ofrecer una lucha memorable y que estará a la altura de sus antecedentes.

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de todos los aficionados que intervienen mañana se ha fijado para hoy a las siete de la tarde en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

EL PESAJE

El pesaje reglamentario se hará mañana a las 11 en punto en la misma Federación de Box.

LAS ENTRADAS

Con motivo de ser esta la rueda final de la selección, las entradas se han fijado a los siguientes precios: Ring numerado, treinta pesos; Ring sin numerar, veinte pesos; Platea, diez pesos, y Galería cuatro pesos.

Las entradas numeradas estarán a la venta desde mañana a las tres de la tarde en el mismo local de las peleas.

EL PROGRAMA DE LA REUNION DE MAÑANA

Damos a continuación el programa completo de las peleas de mañana en la noche, por la final de la selección del presente año para el Campeonato Nacional de Box Aficionado del presente año:

DEFINICION DE TERCEROS PUESTOS

CATEGORIA PLUMA:
Eduardo Alvarez, Tocopilla, con Jorge Marambio, Rancagua.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Raúl Lobos, Tocopilla, con Dionisio Seguel, Valdivia.

FINAL DE SELECCION

CATEGORIA MINIMO:
Roberto Santana, Santiago, con Luis Portales, Valparaíso.

CATEGORIA MOSCA:
Manuel Díaz, Rancagua, con José Castro, Ferroviario.

CATEGORIA GALLO:
Ramón Marchant, Santiago, con Francisco Bahamondes, Iquique.

CATEGORIA PLUMA:
Héctor Salgado, San Bernardo con Juan Bravo, Valparaíso.

CATEGORIA LIVIANO:
Manuel Aretio, Sewell, con Alfonso Remis, Tocopilla.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Juan Cuvertino, Santiago, con Angel Bravo, Valparaíso.

CATEGORIA MEDIANO:
Daniel Vásquez, Ferroviario, con Carlos Riveros, Valparaíso.

CATEGORIA MEDIO PESADO:
Jorge Nur, Osorno, con Antonio Nova, Concepción.

CATEGORIA PESADO:
Nonato Contreras, Santiago, con Jammes Rasmusen, Universitario.

SANTIAGO LUCHA HEROICAMENTE POR CONSERVAR LA DELANTERA

El puntaje por peleas ganadas y que revela el poderío de los equipos que han intervenido en la selección del presente año, le asigna hasta ahora a Santiago una leve ventaja sobre Tocopilla y Valparaíso que van en segundo lugar.

La representación de Santiago tiene clasificados para la final cuatro hombres y Valparaíso otros cuatro, de tal manera que la rueda de mañana ha de definir entre estas dos provincias el puntaje final.

Hasta ahora Santiago tiene veinte puntos por dieciocho de Valparaíso y Tocopilla, siguiendo en tercer lugar los Ferroviarios con diez y seis y después Rancagua con catorce puntos.

De todos modos Santiago ya es poseedor de la Copa Intendente de la Provincia, pues esta sería asignada a la delegación de mas de ocho hombres que obtuviese mayor puntaje.

SONO LA CAMPANA

Carlos Riveros, el rollizo peso medio de Valparaíso, ganó muy lindamente, antenoche, a pesar de ser más chico que su contendor. "La esencia buena viene en frasco chico...", decía su manager, despues del match.

—El tocopillano Alvarez se gasta unas pantorrillas por demás exageradas. Cuando uno de sus segundos se las masajeaba, el miércoles, un "pica" de galería le gritó: "No le hagai masaje en las canillas, porque se va a pasar de peso, hooooo!"

—En la pelea de Remis con Stuardo López, un "técnico" sentado detrás de nosotros, no cesaba de gritarle a Remis: "Izquierdo adelante y en el centro del ring. ¡Izquierdo adelante y en el centro del ring!" ¿No habrá algún club que se interese por tan sabio director de combates?

—A propósito de "sabios", el 90 por ciento de los espectadores se empecina en que su favorito pelee como cada uno le indica. ¿Por qué no ofrecerán a las delegaciones sus valiosas indicaciones? Saben tanto las madres...

—En la misma pelea de Remis, un dirigente de la Asociación Santiago, le gritaba a López: "¡Ya, pues, Merchán, pelea Merchán! Y es claro: como Merchán, lo mismo que López, es de Magallanes, era igual...

—El público protestó a voz en cuello del fallo que favoreció a Cupertino sobre Lobos, porque éste ganó la última vuelta. Las otras cuatro fueron del santiaguino, pero ¡quién se acuerda de eso!...

—Una pelea de mutuos porrazos fué la de los moscas Díaz y Cepeda. Algo así como lo que pasó en la de Bahamondes con Jorquera. Como que son pesos pesados, y no quedan ni los pantalones de ninguno en el ring...

—En el último match de la noche, Seguel, el "huasito" valdiviano que apadrina Carabantes, vió estrellas en la 5.a vuelta, en la cual quedó K. O. T. Y conste que en el 2.o round le pegó un gancho a Bravo que por poco no le deja a éste la cabeza en la carpa...

AVISOS ECONOMICOS

—Compro, a cualquier precio, protector para el estómago. —Cuvertino, Santiago.

—Ruego a Alfonso Remis darme noticias del noqueador López, que traía en mi delegación.—Tato Schakels, Magallanes.

—Ofrezco mis servicios de contador de estrellas, garantizando balance matemático.—Seguel, Valdivia.

—Vendo de ocasión la preciosa novela en cinco capítulos "¿Qué te pasó Dionisio?"—Carabantes.

Avvico, Schiavone y Casares visitaron ayer "La Nación"

Una interesante campaña en nuestros rings harán estos púgiles. — La primera pelea de Casares será con Carabantes el 9 de noviembre



Avvico Capurro, Angel Schiowone, Anselmo Casares y nuestro redactor, durante su visita de ayer a "LA NACION"

Ayer en la tarde recibimos la visita del popular manager argentino Luis Avvico Capurro y sus pupilos Anselmo Casares y Angel Schiavvone, pugilistas argentinos que vienen contratados por el promotor Angel Tagini, para actuar en una campaña de verano que se propone organizar el conocido empresario.

HABLA AVVICO

El primero en hablar es Avvico Capurro, quien nos presenta en su lenguaje pintoresco a los púgiles argentinos. Este, dice, es el negro Anselmo Casares, púgil, chansonnier, cocinero y batería, y este otro, el formidable Schiavvone, el hombre que ganó a Jacinto Invierno en una pelea sensacional, pero que el jurado se la arrebató.

Presentados los boxeadores por nuestro amigo Avvico Capurro iniciamos con ellos una interesante charla sobre su vida pugilística.

ANSELMO CASARES

Este muchacho, que será el primero en debutar en nuestros rings, es un negrito de condiciones físicas extraordinarias. Tiene una larga campaña por los rings de Buenos Aires, provincias argentinas, Uruguay y Brasil.

—No hay boxeador de cartel en Buenos Aires que no le haya hecho frente — nos dice Casares—. Y son pocos los que me han derrotado. Con Galván, con Bilanzoni, Peralta, Cerdán, Ferrari y muchos otros he actuado con éxito.

Es indudable de que, con este record, no hay que seguir hablando. Casares es todo un pugilista.

UN RECIO BOXEADOR ES SCHIAVVONE

Este tiene todas las características del peleador, y nadie puede equivocarse, pues sus combates son siempre espectaculares. Hablar de su record sería largo, pero basta para presentarlo a la afición santiaguina con decir que es el hombre que mayor resistencia le ha opuesto al campeón argentino de peso medio, Jacinto Invierno, siendo él sólo un peso medio liviano. Sus dos ultimos combates con Invierno aún se comentan en la capital argentina.

Schiavvone se muestra contento de estar entre nosotros y nos manifestó que espera dejar satisfecho a la afición chilena en sus peleas que realice en el país.

Después de escuchar a sus púgiles, Avvico dió la orden de partida y abandonaron nuestra oficina.

Ya tenemos, pues, entre nosotros, nuevamente a Luis Avvico Capurro, un excelente y buen amigo de los chilenos. Nadie lo creyo que volvería y ya está entre nosotros, apenas después de 20 días de ausencia.

EN LA MAYORIA DE LAS PRUEBAS ACTUARAN ELEMENTOS MODESTOS EN LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1,500 metros. — Condicional

MARCO TULIO, 59, A. Gutiérrez. — Tiene más clase que todos juntos. Debe ganar.
PENSADOR, 57, M. González. — Es el segundo en discordia.
CASCAJO, 55, M. Erazo. — Pensador puede darle algo más que dos kilos.
RUSTICANO, 55, J. Alarcón.— No figuró en su última presentación.
TANGEE, 55, J. Herrera. — Sus performances recientes son desalentadoras.
GASNACHERO, 53, C. Chávez. — Hace rato que no corre.
PICACERITO, 53, L. Ahumada. — Como golpe podría recomendarse su poco.
BRUMARIO, 49, M. Rivera. — No tiene velas en este entierro.

SEGUNDA CARRERA. — 1,100 metros. — Condicional.

CUERNAVACA, 57, P. Muñoz.— Es muy rápida la Henry Lee. A pesar del peso, es nuestra favorita.
ÑATOCA, 55, M. Villena' — Viene mejorando y con la monta de Villena, se hace peligrosa.
VISTO ESTA, 53, M. Rivera.— De las mejores cartas. Del placé no puede bajar.
BECASSINE, 51, L. Ahumada. — Es de lo malo subido.
GINESTA, 51, C. Leiva. — Es muy rapida y debe encontrarse entre los primeros.
PIBRAC, 49, C. Chávez. — Nada nos ha demostrado la hija de Alejo.
COCODRILO, 47, C. Guerra.— Debutante por Ranquelino y Cebrina. Pasamos.
MASCARADA, 47, J. Morales. Hay otros que valen mucho más.
TRAPITO, 47, R. Balbontín.— Tampoco nos preocupa en esta ocasión.
CHADINA, 45, C. Rojas. — Debutante por Mentu-Fé. La tienen por corredora.
FINURA, 45, E. Canales. — No hay Falkland malo. Ya lo sabe y ándese con cuidado.
FRUTA ERDE, 45, R. Walker. — No va mal. Está en la obligación de figurar.
SALROCA, 45, M. González.— Trabaja bien, pero hasta aquí no responde.
VILLARRICA, 45, A. Vidal. — Cuesta más o menos inofensiva.

TERCERA CARRERA. — 1,600 metros. — Condicional.

[illegible]VIDO, 58, J. Carrasco.— [illegible]gundo de Centurión. Pla[illegible] cartillas.
[illegible]COCHO, 58, M. González.— Se [illegible]tumbró a llegar cuarto.
CANTIMPLA, 56, M. Rivera — Debutante por Zambo, del corral Taltal. No sabemos los puntos que calza.
FESTA, 56, J. Morales. — La creíamos muy superior a la descendiente de Tiny.
SUMATRA, 56, M. Villena. — Corral con la anterior, y que se gasta un saco de opción. La última vez la ganó Lord Derby.
JEAN DE LA LUNE, 56, J. Silva — Viene de escoltar de cerca a Madame Angot. Nuestro favorito.
MENTALOL, 56, O. Godoy. — No le conocemos gracia ninguna.
TRENTINA, 56, L. A. Morgado. — Ligerita solamente la hija do Tresiete.
TANDERA, 54, L. Leyton. —Es mañosa .Además, nada del otro mundo.

CUARTA CARRERA. — 1,100 metros. — Condicional.

SALISBURY, 59, M. Erazo. — De reaparecida. Hay que esperar.
BACHELOR, 55, E. Saavedra — Puede ganar. Tiene cierta calidad.
FRENEDA, 55, M. Villena. — Nos dejó muy buena impresión su salida de perdedores. Nuestras preferencias están por ella.
VIA LIBRE, 53, J. Herrera. — Puede meterse en la conversación.
PRISMATICO, 51, F. Santander.— No puede levantar cabeza.
ASTORIA, 49, J. Morales.—Nunca hemos creído en sus bondades.
ONE PENNY, 49, L. Leyton. — Es una bala. Gran chance y paga bueno.
COLICUCHA, 47, C. Chávez. — Hay que seguirlo. No tiene por dónde ser malo.
DIOMEDES, 47, J. Donoso. — Ordinario y mañoso, pero a Benítez se le está componiendo el naipe.
ENCONO, 47, S. Galaz.— Golpe enorme y con algunas probabilidades.
HAPPINESS, 47, A. Vidal. — La pasarán atracada desde el primer momento.
LAIRDCITO, 47, G. Padilla.— Todavía no le toca el turno.
SIN BOMBO, 47, D. Guzmán —Tiene algunas figuraciones que le dan gran chance.
VIGOROSO, 47, L. Ahumada.— No ha resultado para estas lides.
CARA-GUA, 45, L. Agurto. — Tampoco ha dado fuego.
FIRMEZA, 45, C. Leiva.—Mucha sangre, pero no corre ni cobre.
FRU-FRU, 45, M. González. — Corriendo con suerte puede meterse en la conversación.

QUINTA CARRERA. — 1,100 METROS.— CONDICIONAL

LAS PALMAS, 59, M. Baeza.— Tiene más clase que todos. La favorita.
RENEE ADOREE, 55, A. Gutiérrez.—No parece mala. Es bien capaz.
CATITA, 53, C. Chávez. — Como cubierta no anda mal.
FALSIDIA, 53, F. Santander.— Viene de llegar tercera. De las mas probables.
PETREYO, 53, M. Rivera. — Quedará en calidad de bulto.
PAPUSA, 51, J. M. Godoy.— Está muy mal colocada en las huinchas (el 17).
SILKAR, 51, M. Villena.— La hija de Sierra Leona es una carta insuperable.
TUCAN, 51, J. Herrera.— No ha hecho nada para tomarlo en cuenta.
BICOCHO, 49, M. González. — Debe correr la prueba de perdedores.
FILO, 49, M. Erazo.— De los pocos Falkland que ha defraudado.
NANCAGUA, 49, C. Rojas. —
BUEN TINTO, 47, A. Vidal. — En Concepción se reveló como muy regular.
INCITATUS, 47, H. Jara. — Cuando responda a sus aprontes ganará por una hora.
MARTIN PESCADOR, 47, L. Leyton.— Se viene acercando al disco. Golpe probable.
ACHECURA, 45, E. Canales.— Está recién arrendada. No nos tinca.
DESTRONADA, 45, C. Guerra.— Es muy fatal. Mala, además.
OLE-OLE, 45, C. Leiva. — El juego de cubierta. No se olvide

SEXTA CARRERA. — 1,600 METROS.— HANDICAP

HAVILAND, 60, A. Gutiérrez.— Está hecho un león. A pesar del peso, puede.
BULL DOG, 55, L. A. Morgado —Le hará mucha falta el barro.
RICACHONA, 54, M. Quezada —En el Chile la creían fija y no figuró.
ESTAMBUL, 47, M. Rivera. — En el handicap va como se pide Nuestro gusto.
ROYAL LIGHT, 46, J. Morales —También va bien puesta. Para segunda.
HOMOBONO, 45, C. Chávez.— Si lo dejan agarrar punta, puede alzarse con los tarros.
MOREA, 44, C. Sánchez.—Gran carta y dividendo tónico.
SELVA NEGRA, 44, A. Vidal —En estas series no dobla basa.

OCTAVA CARRERA.— 2.400 METROS.— HANDICAP

ESTADISTA, 63, M. Baeza. — Muy bueno es, pero los 63 pican mucho.
CATEADOR, 57, E. Rebolledo.— Mantiene su gran estado, y será el favorito.
BUEN RUMBO, 52, M. Villena —Sigue "emperrado". No se entrega a correr.
LOREDANO, 50, L. Leyton. — Opción muy parecida a la de Cateador. A lo mejor empatan otra vez.
CUNUHU 49, J. Morales.— No nos gusta en estos tiros.
GUGLUCELD 45, A. Vidal. — Está corriendo muy mal.
MARNY 45, C. Chaves.— Ahora lo prepara Isaías Espinosa. Veamos primero.
RUY DIAZ 44, C. Guerra.—Está como nunca de bueno, pero no es capaz.
VINDICTA 44, C. Rojas.—Pasó a la historia antigua. Al criadero se ha dicho.

9.a CARRERA. — 1.600 METROS —HANDICAP

BLASCK JACK 57, M. Baeza.— Es muy regular elemento. Puede ganar.
BETTY BOOP 56, M. Villena.— Está actuando con mucha regularidad. Nuestro gusto.
GITANILLO DE TRIANA 50, J. Donoso.— Va en corral con Betty Boop. Preferimos la yegua.
PRECAUTORIA 56, N. N.— La creíamos muy superior.
GUARAPON 45, C. Rojas. — Corral con Precautoria y de cierta opción.
BATATAZO 54, L. Leyton. — Nos desilusionó su última carrera.
NEUVIEME 54, L. A. Morgado — Se encuentra en plena decadencia.
REGIA 49, J. Zúñiga.— Mantiene su buen estado y con la monta de Zúñiga, resulta la mejor opción.
INTERREGNO 48, H. Jara. —
Cubrirse con él dice la tabla.
HAPPY FEET 47, C. Guerra — En calidad de lance, puede recomendarse.
CASCAJO 46, A. Vidal.— Nos gusta mucho más Regia.
CLARIDAD 46, N. N.— Chance destacada, sobretodo si hay tren fuerte.
LARACHE 44, C. Leiva.— Para jugarle cinco y cinco.
PENSADOR 44, M. González — Debe correr la de remate.
TOPAZE 44, B. Galán.— Difícil, pero en ningún caso imposible.

Costo de los competidores del clásico

Los siguientes son los haras de origen y los precios de costo de los rivales del clásico:

Sanka (Cipreses) . .	32,500
Adam Dux (Cunaco) .	$ 30,000
Aspasia (Cipreses) . .	24,500
Cantemir (El Peral) .	24,000
Candil (La Mañana) .	22,000
M. Pinson (Cunaco) .	19,000
Campania (El Peral) .	11,000
Yazmina (S. José Claras)	10,000
Fritura (Ñipaco) . . .	8,000
Tropel (Chillepin) . .	7,000

CAMPAÑA COMPLETA DE LOS RIVALES del 'PADDOCK STAKES"

	Colocaciones obtenidas 1.o	2.o	3.o	4.o	No tabla	Carreras corridas
Adam Dux	1	—	1	2	2	6
Candil	1	2	—	1	4	8
Cantemir	1	2	1	—	2	6
Tropel	1	1	—	1	2	5
Aspasia	2	3	—	1	—	6
Sanka	1	2	1	—	2	6
Campania	1	1	—	—	3	5
Fritura	1	1	—	1	1	4
Mimi Pinson	1	—	1	—	3	5
Jazmina	1	3	2	1	3	10

UNA CARTA BRAVA



ADAM DUX, el buen hijo de Nid d'Or y Mucha Pena, que, al parecer, será el favorito en el "Paddock Stakes", prueba central de pasado mañana en el Club Hípico

"Paddock Stakes", prueba básica de la reunión del domingo en el Club Hípico

Adam Dux, Aspasia, Sanka y Cantemir, los llamados a pelear los 15 mil pesos de recompensa

Prueba básica del domingo próximo en el Club Hípico, es el clásico "Paddock Stakes", conocido vulgarmente con el nombre de Ensayo Chico, pues es para caballos de tres años nacidos en Chile y que no tomen parte en la gran carrera.

Diez competidores han ratificado inscripciones: Adam Dux, Candil, Jazmina, Cautemir, Tropel, Aspasia, Sanka, Campania, Fritura y Mimi Pinsón.

El favorito del público debe ser Adam Lux, ya que el Nid d' Or, si bien es cierto no tuvo figuración en El Nacional, fué, en cambio buen tercero de Tapicero y Canaro, en la Polla de Potrillos.

Las enemigas precisas del pupilo de Carrasco, son en esta ocasión, Aspasia y Sanka, el formidable corral de Humberto Pérez, y Cantemir, buen producto de la generación.

Aspasia, es un elemento de fondo, probado ya, y su última performance resulta bien significativa, pues e nlucido rush final, dió cuenta de Gayola, que parecía "imperdible".

De los otros, Candil, nada ha hecho para poder tomarlo en cuenta; su compañera de techo Yasmina, podría encargarse de la sorpresa, ya que parece de fondo; Tropel está con principios de "cañeras", y esto naturalmente le restará opción; Campania ha producido performances desalentadoras, y por último Mimi Pinsón, aunque ganó bien el domingo pasado, no parece animal clásico. Son pues, Adam Dux, Aspasia Sanka y Cantemir, los llamados a repartirse las simpatías, y es difícil que el ganador no sea alguno de los nombrados.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Adam Dux, 54.— M. Villena.
Candil, 54.— L. A. Morgado.
Iasmina, 52.— L. Leyton.
Cantemir, 54.— J. Zúñiga.
Tropel, 54.— J. Molina.
Aspasia, 52.— R. Donoso.
Sanka, 52.— J. Donoso.
Campania, 52.— A. Gutiérrez
Fritura, 52. —J. Morales.
Mimi Pinsón, 52.— J. Herrera.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
(Pista de arena)

Tandera, montada por J. Valenzuela, pasó 800 metros en 55. Después de un descanso, repitió en 53 2|5.
—Chateau Lagarde, montado por J. Herrera, pasó 500 metros en 30 1|5.
—Izar Zuri, montada por M. Villena, pasó sin apuro, 1,400 metros en 1.37.
—Loredano, montado por L. Leyton, pasó 800 metros en 54. Después de un descanso repitió en 55 3|5.
—Bala de Oro, montada por Arm. Silva, pasó 800 metros en 51 2|5.
—Coronado montado por J. Herrera, pasó 700 metros en 44. Después de un descanso repitió en 500 metros en 32.
—Patinazo, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 25 2|5.
—Candil montado por L. Leyton, y Yasmina, por J. Contreras, pasaron 700 metros en 45 3|5. Después de un descanso repitieron 800 metros en 51 [illegible], llegando iguales ambas veces.
—Las Palmas, montada por M. Rivera pasó 400 metros e[illegible] de un descanso repitió en 25 2|5.
—Vindicta, montada por C. Rojas, pasó 1400 metros en 1.36 2|5.
—Rachelor, montado por E. Saavedra, pasó 400 metros en 25. Después de un descanso repitió en 25 3|5.
—Cantimpla, montada por J. Zúñiga, pasó 1400 metros en 1 35 [illegible]
—Celestial, montado por E. Castillo, pasó 400 metros en 23 3 5 [illegible] pués de un descanso repitió en 25 2|5.
—Telémaco, montado por F. Santander y Kaiser, por aprendiz, pasaron 700 metros en 46 3|5, llegando iguales.
—Marco Tulio, montado por F. Santander, pasó 700 metros en 45. Después de un descanso repitió en 46.
—Gitanillo de Triana, montado por J. Donoso, pasó 800 metros en 53 2|5.
—Salroca, montada por C. Rojas, y Sin Bombo, por aprendiz, [illegible] 1.000 metros en 1.5, ganando Salroca por varios cuerpos.
[illegible]na y Solapada, por F. Santander, pasaron 1.400 metros en 1.33 3|5, ganando Sumatra por varios cuerpos.
—Flora Tosca, montada por J. Morales, pasó 500 metros en 31.
—Blue Jacket, montado por J. Herrera, pasó una vuelta en 2.19.
—Cardo, montado por J. Donoso, pasó 700 metros en 46 4|5. Después de un descanso repitió en 46.
—Destronada, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 24 3|5. Después de un descanso repitió en 25.
—Celaje, montada por aprendiz, pasó 500 metros en 33 4|5.
—Batatazo, montado por J. Herrera, pasó 600 metros en 40. Después de un descanso repitió 700 metros en 46 2|5.
—Loncotraro montado por M. Rivera, pasó 700 metros en 47 3|5. Después de un descanso repitió en 44.
—Tapicero, montado por R. Cárdenas, pasó 800 metros en 51 3|5. Después de un descanso repitió en 5[illegible]
—One Penny, montada por L. Leyton e Ibérica, por aprendiz, [illegible] 1.000 metros en 1.5, llegando [illegible]
—Tangee, montada por J. Herrera, pasó 70[illegible] metros en 46 2|5. Después de un descanso repitió en 45 3|5.
—Sorprendente, montado por M. González, pasó 500 metros en 31. Después de un descanso repitió en 32.
—Omar Kayam, montado por F. Santander, pasó 800 metros en 52 3,5. Después de un descanso repitió 1.000 metros en 1.5 2|5.
—Black Jak, montado por C. Leiva pasó 1,200 metros en 1.22 2|5.
—Mentalol, montado por O. Godoy pasó 600 metros en 37 4|5.
—Amado Nervo, montado por J. Zuñiga, pasó 1,200 metros en 1.22.
—Rusticano montado por aprendiz pasó 1,200 metros en 1.21 2|5
—Gallardo, montado por C. Leiva, pasó 700 metros en 45 3|5.
—Leonina, montada por aprendiz, pasó 500 metros en 32 [illegible]5. Después de un descanso repitió en 32 3|5.
—Mascarada, montada por J. Morales, pasó 800 metros en 52.

HIPODROMO CHILE
(Pista de arena, bajada)

Jean de la Lune, montado por J. Silva, y Milón, por C. Rebolledo, pasaron 600 metros en 39 3|5. Repitieron en 40 3|5, llegando iguales.
—Ricachona, montada por M. Quezada, pasó 600 metros en 38 2|5. Repitió en 37 4|5.
—Salisburi, montado por P. Muñoz pasó 400 metros en 25 3|5. Repitió en 25 2|5.
—Indio Manso, montado por E. Asenjo, pasó 400 metros en 24 4|5. Repitió igual.
—Patiño, montado por J. Brizo, pasó 400 metros en 25 2|5. Repitió en 26
—Buen Tinto, montado por L. Ahumada, pasó 400 metros en 27. Repitió en 26 3|5.
—Nicaragua, montada por A. Vidal, pasó 600 metros en 39.
—Cautelada, montada por C. Rebolledo, pasó 400 metros en 25.
—Selva Negra, montada por L. Soto, pasó 600 metros en 38 3|5.
—Caramanchel, montado por L. Ahumada, pasó 1,000 metros en 1.10.
—Pilco, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 38 4|5.

Pista de arena, subida

Periodista, montado por O. Núñez y Topaze, por L. Soto pasaron 800 metros en 54, llegando iguales.
—Fernandito, montado por O. Núñez, y Night Fly, por aprendiz, pasaron 400 metros en 26. Repitieron en 25 4|5, llegando iguales.
—Maipina, montada por M. Quezada, pasó 400 metros en 25 4|5. Repitió en 25 4|5.
—Padisea, montada por C. Rebolledo, pasó 600 metros en 39 3|5. Repitió en 39.
—Vesubino, montado por C. Rebolledo pasó 600 metros en 39 3|5. Repitió 400 metros en 25 3|5.
—El Gallito, montado por aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5
—Zurrona, montada por G. Valencia, pasó 1,000 metros en 1.10.
—Becassine, montado por C. Rebolledo pasó 400 metros en 26
—Stacatto, montado por J. Silva, pasó 400 metros en 26 3|5.
—Chambón, montado por A. Vidal, pasó 600 metros en 39 3|5.
—Dixiana, montada por L. Soto, pasó 600 metros en 39 3|5.
—Frippone, montado por A. Correa, pasó 600 metros en 40 2|5.

Los animales salidos del Haras Cunaco

SE LUCIERON EL DOMINGO PASADO.— LIGERO RESUMEN DE LA ENORME "PERFORMANCE" DEL NOTABLE PLANTEL CHILENO

El domingo último, fué un día excepcional para el Haras Cunaco, ya que obtuvieron más de 60 mil pesos en premios, adjudicándose los clásicos La Prueba y Calixto Ovalle Vicuña.

Además triunfaron Mimi Pinson y Palais Royal, que desde luego ha quedado como favorito para El Ensayo.

El detalle de esta hermosa "performance" del Haras Cunaco, lo copiamos a continuación, pues se pone de actualidad con el próximo remate del Criadero de los señores Valdés.

Delta.— 1,000.
Mimi Pinsón.— 8,000.
Madame Angot.— 8000.
Leoncavallo.— 800.
Telémaco — 400.
Doblona.— 1,200.
Guttenberg.— 18,000.
Palais Royal — 9.000.
Vía Triunfal.— 15,000.

Vayan a los señores Valdés Hermanos nuestras felicitacio-

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

I. Premio EL ENSAYO —Clásico — 2.400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 1 000 en cuatro cuotas: $ 10[illegible] el 19 de febrero de 1934; $ 250 el 15 de noviembre de 1934; $ 300 el 28 de febrero de 1935, y $ 175 el lunes 28 de octubre de 1935.—Premios: $ 100.000 al 1.o: $ 20.000 al 2.o; $ 10,000 al 3.o y 5.000 al 4.o

El directorio se reserva el derecho de reducir la distancia de esta carrera a 2.200 metros.

II. Premio ORO —1 400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 60 —Premio: $ 8.000 al 1.o

III. Premio OSBOCH —1 600 metros. —Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000 — Peso: 47 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ [illegible].000 al 1.o

IV. Premio OLASCOAGA —1.100 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15 000.— Handicap.—Primera sere, inscripción $ 45; pemio, $ 6 000 al 1.o; segunda sere, inscripción $ 40; premio, $ 5 500 al 1.o; y las demás series, inscripción $ 40; premio $ 5.000 al 1.o

V. Premio OCAMPO.—1 800 metros. —Para caballos de 3 años y más ganadores.—Handicap.—Inscripción: 55 [illegible].—Premio: $ 7,000 al 1.o

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA.— 1,200 METROS

MADDNESS, 56, J. Alarcón.— Debutante, por Marryatt y Printanera, y que por el momento no parece de cuidado.
EIBAR, 55, R. Donoso.— Se clasificó cuarta en la prueba que ganó Frita. Ahora debe estar en la quemada.
FIRMEZA, 55, L. Leyton.— Un placé fijo y con mucha cara de ganador, pues su debut fué muy sugestivo.
PANTERIC, 55, C. Leiva. — Completamente desapercibida pasó en su anterior, y aquí le ocurrirá otro tanto.
PENEAPOLIS, 54, O. Núñez. — Hasta el momento no se le conoce gracia alguna, y no será ahora cuando logre conquistar la celebridad.
PARAGUAYA, 54, M. Erazo. — Se gasta grandes pergaminos, pero no ha correspondido a sus esclarecidos antecedentes.
LUPE VELEZ, 52, J. Morales.— Es la línea de la carrera, por su segundo de Yasmina, y desde luego es nuestra favorita.
VILLAFRANCA, 52, L. Fuentes. —A decir verdad, no nos entusiasma mayormente la hija de Islam.
CELAJE, 47, C. Rojas. — Muy duro se le presenta el hueso, en atención a su reciente papelón en la de Frita.
QUICK, 47, A. Vidal. — Se gasta una chance de primer orden, creemos que del placé no debe bajar.
LA GAFFE, 46, H. Sepulveda. —El lance preciso y precioso, y no le cuenten a nadie.
FRIPPONNE, 44, A. Correa.— Corre todos los domingos, y lo más que hace es clasificarse cuarta

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

PISOTON, 62, J. Oregon.— No vemos claro que logre lucirse, con la tonelada que lleva encima.
ARMADOR, 58, E. Asenjo. — Mantiene su training sobresaliente, y debe ser número puesto como dicen en la otra banda.
ASTORIA, 57, R. Ravello. — Se nos ocurre que a estos kilogramos no le va a cundir el tranco.
L'ETOILE, 56, M. Erazo.— Por lo general, se queda en la partida, así es que lo más prudente es descartarla.
ZURRONA, 54, G. Valencia. — Lleva su narigada de chance, por un segundo puesto detrás de Maipina.
MAL NACIDO, 53, J. Herrera. — Si la cosa se resuelve por sorpresa, éste será el encargado de proporcionarla.
BOBBIN, 52, H. Jara. — Lo señalamos para ganador, por su colocación detrás de Armador, a media cabeza, pero mucho nos tememos que llegue de los últimos, pues, es aficionado a la maroma.
LA BRUJITA, 51, L. Leyton.— Téngase presente, que bajó de serie, y en su anterior lo hizo discretamente.
NIGHT FLY, 50, O. Núñez. — Ha caído a un peso muy cómodo, y por lo tanto, resulta un juego sensato y bien remunerado.
MELINDROSA, 49, J. Molina. —Su presencia no nos quita el sueño.
PATIÑO, 46, C. Guerra. — Remató cuarto en la que ganó Armador, performance que le da muy buenas probabilidades.
LUNAR, 44, A. Vidal.— Llegó último en su pasada presentación, actuación que le resta toda chance.

TERCERA CARERA. — 1,200 metros.

VESUBINO, 58, E. Rebolledo. Su reciente campaña es mala y con 58 kilos es difícil el compromiso para él.
MASCARADA, 56, F. Santander. — Ganó a Doblona, no hace mucho. Si repite, peleará la torta.
JUAN DE SEGURA, 55, L. Leyton. — Nos han soplado este dato con mucha reserva. Ahí queda la nombrada, para el que le interese.
CAMILA, 54, J. Carrasco. — Es ligerita, pero para correr cuadra y media a lo sumo.
TRANCURA, 54, L. Fuentes.— Para los que andan a caza de lo inesperado.
TUCAN, 54, H. Jara. — Difícil es, pero en ningún caso imposible.
FOGONERO, 53, S. Galaz. — Muy fácil triunfo en días pasados, y nuevamente hará lucida pelea
MAIPINA, 53, M. Erazo. —Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.
PETREYO, 53, J. Molina. — Lo tienen por muy regular al muchacho, y nada nos extrañaría verlo imponerse al galope.
TIRANO, 53, J. Herrera. — Atrevido por demás y capaz de todo.
FRITA, 49, L. Ahumada. — Recientemente acaba de salir de perdedores sobre Quick. Queda para tercera.
LA LEONA 48, A. Vidal. — Un buen dividendo y con bastante opción, pues llegó quinta en la de Fogonero.

CUARTA CARRERA. — 1,200 metros.

LADY BROWN, 59, R. Donoso. Estimamos que se fué muy arriba en los kilos, por cuya razón no nos gusta.
BLASCO, 56, J. Alarcón. —Viene de ganar y en candelero para repetirse el guiso. Le asignamos el sitio de honor.
GOMORRA, 55, E. Rebolledo.— Siendo favorita en su anterior, se permitió entrar última, Consideramos que está imposibilitada para ganar.
MAY GAME, 54, Gran chance, pero posiblemente no correrá.
SORBONA, 52, J. Carrasco. — En el handicap va como se pide, así es que no la descuide ni por broma.
MATANCILLA, 51, L. Leyton. — Pésimamente corrió en su anterior, así es que obligadamente hay que prescindir de ella.
TRISTINA, 51, J. Morales. — Una que va a llegar metida en la conversación.
SIGNORINETTA, 49, J. Molina. — Se ha visto muy bien, y será de las que pelee la recompensa al final.

QUINTA CARERA. — 1,500 metros (Clásico).

PACASMAYO, 60, J. M. Baeza. — Representa la clase y como es muy sufrido para los kilos, puede imponerse y con magnífico sport.
CELESTIAL, 56, J. Zúñiga. — Terminó cuarto en el Nathan Miers Cox, en donde ganó Impetuoso. Ahora, con pista normal debe ocupar sitio de preferencia a la llegada.
PILLERIA, 55, H. Jara. — Es tan dispareja la tordilla, que no se la puede considerar seriamente. En el papel destaca innegable chance.
FADISEA, 52, J. Silva. — A estos pesos es muy brava la hija de Falso Dios. Por su tercero de Quisquilloso y Eucalipto, le asignamos el segundo lugar.
SARDO, 51, R. Donoso. — En la competencia que se adjudicó Volney sobre Bandolera, remató penúltimo. Por esa carrera, su opción es muy problemática.
SUBLIME, 50, M. Villena. — Debe ser el favorito, por su colocación detrás de Vía Triunfal, en el clásico Calixto Ovalle. Es también nuestro candidato para ganador.
JUAN TENORIO 44, C. Chávez. —Se clasificó tercero de Gerardo y Eminente en días pasados. Al amparo de la obliea que [illegible], puede ser el encargado de la sorpresa.

SEXTA CARRERA.— 1200 MTS.

FORET NOIRE 58, E. Rebolledo.—Muy mala su última carrera. Hay que pasar obligadamente.
BECASSINE 55, A. Vidal.—También la vemos anotada en el Club. En ninguna parte le vemos cabe.
COTY 55, E. Asenjo.—Hace un lustro que no saca la cabeza por el marcador.
READY 55, R. Donoso.—De lo mejorcito del piño, y por lo tanto, debe encontrarse entre los primeros.
SAETA 55, J. Vergara.— Actuó de incógnito en la prueba que ganó Realidad III. Preferimos a otros.
CAUTELADA 54, L. Ahumada.— Hace tiempo que nos tienen amenazados con este zuácate. Que no los pille desprevenidos.
JEANNE D'ARC 54, J. Carrasco. —Es la línea, por su segundo de Realidad III. Defenderá nuestro pronóstico.
PENELOPE 54, J. Alarcón. — Tiene derecho a que se le respete. Venga un placé.
VYLHO 54, O. Godoy.— Todas sus presentaciones han sido otros tantos fracasos.
CHAMBON 53, G. Valencia. — Atraviesa por su peor momento, y no lleva visos de componerse.
PAN VICH 52, J. Morales. — Recién acaba de abandonar las filas de los perdedores. La repetición es muy posible.
CARABOBO 51, J. Herrera. — Tiene un cuarto puesto en la de Fogonero, que le da grandes probabilidades.

SEPTIMA CARRERA.—1200 METROS

INDIO MANSO 62, E. Asenjo.— Un veterano que debía largarse cuanto antes a provincias, en donde tiene el puchero asegurado.
VIEJO VERDE 56, R. Donoso.— Fue tercero de Six Sous y Delta en el Club. Le dejamos igual colocación.
LEONINA 54, L. Leyton.— Va en condiciones para rehabilitarse de su ultimo fracaso. Téngase presente.
TENTADOR 53, A. Correa.—Para los que estén con los últimos diez pitos en la faltriquera.
GLORIOSO 52, H. Jara.—A estos kilos es muy crudo el caballito, pero antes hay que brujulear el dato.
PORCENA 51, J. Molina.—Buena y pareja se ha visto en sus ultimas presentaciones. Es nuestra favorita.
SOLTURA 51, M. Erazo.— Se presenta después de regular ausencia. La tabla aconseja abstenerse por ahora.
WLADIMIR 50, L. Ahumada.— Es bien corredorcillo el muchacho y seguramente estará en la quemada.
LAUSANA 48, J. M. Godoy. — Llegó última en su presentación anterior en el Club. No le vemos cabe.
LILY DAMITA 48, J. Donoso.— Ha sostenido una espléndida campaña en este Hipódromo. Queda para segunda.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS

BEAU MERLE 58, R. Donoso.— Escoltó a Estruendo, performance que le da innegable opción. Le señalamos para ganador.
MALEFICIO 58, H. Contreras, —Por línea, el de más arriba lo tiene completamente timbrado
CHATEAU LAGARDE 55, J. Herrera.—Es el juego preciso para el desquite.
EUCALIPTO 54, J. Carrasco.— Está sobresaliente de bueno, pero con muy mala suerte. Una vez más lo recomendamos para placé.
AVELLANEDA 53, A. Gutiérrez. —Si lo dejan arrancar libre en punta, será difícil que lo pillen al final.
ATLANTE 50, M. Villena.— Va mejorando el vencedor del Debut. Le dejamos el último placé.
GITANESCO 50, J. Molina.—Pésimamente se condujo el domingo en el Club por cuya razón no lo cotizamos.
PATINAZO 49, L. Leyton.—Andaba de veraneo, así es que lo prudente es ver como lo hace esta vez.
ORTELLO 46, J. Morales. A estos kilogramos es sumamente bravo y paga una billetada enorme.

A 10 días de El Ensayo

LOS PROBABLES COMPETIDORES DE LA GRAN CARRERA

El lunes próximo se recibirán las inscripciones en el Club Hípico, para El Ensayo, la prueba máxima del turf chileno.

Conocidos ya los que han optado por el "Paddock Stakes" podemos anticipar que ratificarán inscripciones los siguientes animales:

Asti, Canaro, Dollfuss, Kadich, Levantisco, Lord Derby, María Elena, Omar Kayam, Palais Royal, Revuelta, Rosewood, Salerno, Tricauco y Rokof.

Sumas ganadas por los competidores del "Paddok Stakes"

Los competidores del clásico "Paddock Stakes" tienen el siguiente total ganado en premios desde que corren:

Aspasia	17,900
Cantemir	11,450
Yazmina	11,350
Adam Dux	$ 10,970
Sanka	10,500
Candil	10,400
Campania	9,400
Mimi Pinson	8,300
Tropel	8,100
Fritura	7,000

NUEVAS ACTUACIONES DE CONJUNTOS ARTISTICOS SEÑALA EL CERTAMEN DEL D. CULTURAL

Después del éxito alcanzado por el Cuadro El Arte, se espera con interés la presentación del Conjunto Hijos del Esfuerzo

Continúa con toda regularidad el Tercer Concurso Popular de Arte, organizado por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Las diversas presentaciones de los conjuntos inscritos han sido aplaudidas hasta hoy por miles de obreros, empleados y sus familias, en el Teatro Balmaceda.

Ahora, después del éxito logrado por el Conjunto "El Arte" al interpretar la celebrada pieza teatral "Los payasos se van", se anuncia para mañana sábado, a las dos y media de la tarde, la actuación del Conjunto "Hijos del Esfuerzo". Este estudioso grupo de aficionados se presentará con la obra dramática en tres actos, original de Nicanor de la Sotta, titulada "Sanción".

Por el Tema Musical y de Canciones criollas del mismo Concurso, se presentará mañana el duo de guitarras formado por el señor Pedro Bahamondes y señora Sara Bahamondes.

Las entradas gratuitas para los trabajadores y sus familias se pueden solicitar hoy, de 15 a 18 horas, en el Departamento Cultural.

CONCENTRACION DE COOPERATIVAS Y AFECTOS A LOS PROBLEMAS DE LA VIVIENDA

Se efectuará en el Teatro Balmaceda. — La Federación de Cooperativas invita a los partidos políticos

La Federación de Cooperativas ha enviado una invitación a los presidentes de los diversos partidos políticos, con el mismo fin. Dice la nota, en sus acápites finales:

"Especialmente se acordó representar a los partidos políticos la necesidad de que nos presten su cooperación y a fin de que usted, señor presidente, y los demás miembros de la alta directiva del Partido, tengan la oportunidad de imponerse de las razones que nos asisten para impetrar su patrocinio, tenemos el honor de invitar a usted y a todos los señores directores a una asamblea de concentración extraordinaria que se verificará el domingo próximo, 27, a las 10 A. M., en el Teatro Balmaceda".

PARTICIPACION DE LOS COMPRADORES DE SITIOS

Dirigentes de Compradores de Sitios y de Dueños de Mejoras, han celebrado algunas reuniones con los directores de la Federación de Cooperativas a fin de que aquellos se incorporen a las actividades de que se trata, pues han manifestado tener importantes observaciones que formular.

Interesantes veladas ofrece la Cruzada del Libro

Actos con programas del Departamento Cultural

El Consejo Obrero de Cooperación al Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, anuncia para mañana y el domingo, los actos siguientes por la "Cruzada del Libro":

EN EL SINDICATO OBRERO CIA. MOLINERA SAN CRISTOBAL.— En su local de El Delirio, esquina Fco. Huneeus, mañana sábado, a las 20 horas, velada artística y conferencia. El programa lo hará el Departamento Cultural y la disertación estará a cargo del presidente del Consejo, señor Miguel Caradeux. Versará sobre "El Libro y la Cultura".

EN LA SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS.— En su salón-teatro de Eleuterio Ramírez 1357, el domingo 27, a las 21 horas. Velada artística por el Departamento y conferencia del señor Ignacio Benítez Gallardo, sobre "un plan de trabajo intelectual para los obreros de Chile".

En ambos actos la entrada es libre, pero se recomienda cooperación con libros y folletos para las Bibliotecas Obreras.

Sociedades obreras festejarán al Intendente

Almuerzo en su honor

El señor don Julio Bustamante, Intendente de Santiago, será festejado el martes próximo con un almuerzo por su reciente reelección en ese cargo.

El señor Bustamante, tiene hondas simpatías en las diversas sociedades obreras de esta capital, y sus dirigentes han querido hacerle objeto de una demostración de aplauso por su nuevo nombramiento como primera autoridad de la provincia.

Fiesta del Libro entre los alumnos de la Escuela de Suplementeros

Para el domingo 27 del corriente, a las 4 y media de la tarde, el Centro de Alumnos de la Escuela de Suplementeros de esta ciudad, ha organizado una fiesta cultural que tiene por objeto la formación de la Biblioteca Escolar del Establecimiento.

La conferencia estará a cargo del señor Antonio Acevedo Hernández, quien disertará sobre la importancia del libro.

Conferencias y veladas gratuitas en Sociedades, Clubs, U. de Vecinos y Sindicatos

ACTOS QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Además de las diversas veladas en las cuales aporta programas de interés el Departamento de Extensión Cultural para mañana y el domingo, su Sección Obrera ofrecerá en los mismos días, los siguientes actos gratuitos.

EN LA UNION DE VECINOS SURORIENTE — Velada y conferencia del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, mañana sábado 26, a las 21 1|2 horas. Local: Rogelio Ugarte 1618. Programa Montero, Rey, Lira, Carmencita Puelma y Sussi Bipsky.

EN EL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL VICTORIA DE LA CRUZ.— Al punto indicado irá una delegación del Departamento Cultural, para ofrecer una velada y conferencia mañana sábado, a las 21 horas. Programa: Arriagada-Valdés-Paez. Conferencia sobre "El Departamento Cultural y la Cultura Obrera".

EN EL SINDICATO OBRERO LABORDE HNOS.— Velada y conferencia del Departamento Cultural, el domingo 27, a las horas, en Vera 518. Actuará también el Conjunto Artístico Pepe Rojas.

Hoy ofrece café para sus alumnos

La Escuela de la Sociedad Igualdad y Trabajo. Conferencia de Acevedo H.

Hoy en la noche se efectuará en la Sociedad "Igualdad y Trabajo", Andes 3028, una fiesta literario musical, con motivo de un café que le ofrecerá a los alumnos de su escuela nocturna. El programa estará a cargo del Conjunto Artístico de la Sociedad. Han sido invitadas delegaciones de las escuelas nocturnas N.o 30, de la Salvador Sanfuentes y de la Sociedad Artesanos "La Unión".

HOY INAUGURA SUS TRANSMISIONES DE RADIO EL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL

Ofrecerá con este motivo un programa de arte de primer orden. — Las audiciones se transmitirán diariamente, de 19 a 20 horas

Con un interesante programa se inaugurarán esta tarde, de 7 a 8, las audiciones de radio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, destinadas especialmente a los Centros Obreros de la capital.

Las audiciones se harán diariamente por intermedio de la C. E. 78 (Radio Hucke), y sus programas consultarán conferencias patrióticas, históricas, musicales, etc. Se dará también informaciones oficiales del Gobierno y del Departamento de Extensión, y se leerá, además, un boletín informativo del extranjero.

En la inauguración de esta tarde, participarán, especialmente, la señora Blanca Hauser y Elba Fuentes, ambas de la Sección Musical del Departamento, personas que estarán encargadas de la programación de la radio.

El programa de hoy es el siguiente:

1.o Marcha de la Hora Cultural.

2.o Palabras inaugurales, por el Director del Departamento de Extensión, don Tomás Gatica Martínez.

3.o Víctor Staub.— "Sous Bois".— Piano solo, por la señorita Elba Fuentes S.

4.o "Importancia de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo", por don Moisés Poblete Troncoso.

6.o Pagliaci.Leoncavallo.— "Serenata de Arlequín", por el tenor Emilio de Joanes.

7.o Stefaniai.— "Penas de Amor".— Piano solo, por la señorita Elba Fuentes.

8.o Informaciones de interés (Gobierno y Departamento de Extensión).

9.o "Carmen" de Bizet.— Aria de Micaela, por la soprano señora Blanca Hauser

10. Rossini.— Barbero de Sevilla. "Se il mio nome", por el tenor de Joenes.

11. "América: el nacimiento del mundo". (Perfil breve de cada personaje, charla sincronizada al piano).

12. Boletín informativo del extranjero.

13. Canciones chilenas, por el trío Montero Rey.

14. Marcha final de la "Hora Cultural".

Sociedad de Ferroviarios Jubilados

En sesión celebrada por esta institución el día 23 del actual, se acordó comunicar a las instituciones congéneres de Valparaíso, Talca y Concepción, el feliz resultado obtenido por nuestra Sociedad ante S. E. el Presidente de la República, relacionado con la jubilación standard para todo el personal de los Ferrocarriles del Estado, a 30 años de servicios.

2.o Celebrar el día 11 de noviembre próximo, el aniversario social, con un almuerzo campestre, que se llevará a efecto en la Quinta "El Rosedal" (Lo Ovalle).

ANIVERSARIO DE LA LEY DE PROTECCION DE MENORES

Interesante, desde todos sus aspectos, resultó la velada de extensión cultural, que, con motivo del 7.o aniversario de la promulgación de la ley 4447, de Protección de Menores, llevó a efecto, recientemente el Club del Niño de Chile, que dirige su fundadora y visitadora general de Menores, señora Ana de Vásquez.

Entre otras personas, concurrieron al presente acto, jefes y personal de la Escuela de Menores, visitadoras sociales, el diputado don Carlos A. Martínez y don Francisco Lira.

El profesor, señor G. Isasmendy, en una disertación, dió a conocer la labor social y educativa del Club.

En seguida habló el señor Francisco Lira, en representación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, desarrollándose un interesante programa de arte.

Reunión de la Junta de la Habitación

Y FRENTE DE LA VIVIENDA.— SE HA FIJADO PARA UNA SESION ESPECIAL

Para hoy estaba acordada una sesión especial de la Junta Central de la Habitación, a fin de celebrar una conferencia con una comisión del Frente Nacional de la Vivienda. En esta reunión se darían a conocer interesantes puntos relacionados con las leyes y problemas de la habitación, que serían expuestos en una síntesis general con un mínimo de tres de anticipación, a fin de que los jefes de Sección del Departamento de la Habitación los conociera y pudiesen abordarse en la conferencia indicada.

La Junta había acordado, también, que si en la presente semana no podía realizarse la sesión extraordinaria acordada, ella quedaba correlativamente fijada para el viernes siguiente, a las 5 de la tarde. En consecuencia la reunión se efectuará en la semana siguiente. El memorándum de puntos a dilucidar fué entregado ayer por el Frente de la Vivienda al señor Director de la Habitación.

Agradecimientos del Comité Obrero Pro Homenaje a Anita Lizana

Este comité obrero pro homenaje a Anita Lizana, agradece en forma efusiva los sacrificios realizados por las colectividades obreras al presentarse en cuerpo el día de la llegada de nuestra distinguida campeona, en que se vió flamear en su mayoría los estandartes de los organismos obreros de la capital, en la misma forma los sacrificios bien merecidos que hicieron para presentarse en el Teatro Municipal.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 24 de octubre de 1935

CORTE SUPREMA

Causas vistas el Jueves 24 de Octubre de 1935.—Relator señor Montero

Continuó y quedó de acuerdo la primera de ayer. Recurso de queja de Hernán y Gonzalo González y José Antonio García Huidobro.

1. Quiebra de W. Eickenrodt y Cía. con Jorge M. Thierer. Relación pendiente.

ALEGARON

En la continuación don Osvaldo Fuentes R., por el recurso y don Eliceo Cisternas P. contra el recurso.

En la primera se anunciaron don Jorge Wenderodt por el recurso y don Fernando Olaro contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Julio Schulz. Sin lugar forma.

Benjamín Guerrero contra Luis Peilissa, sin lugar fondo.

Recurso de Queja de Luis Marambio. Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. Relator Sr. Sanhueza

1 A. Polaco con Cía. de Seguros "El Sol de Canadá" (A) confirmada 2 Trámite. 3 M.M. Castro con G. Urbina (D) confirmada con declaración. 4 C. Cuevas v. de V. c| C. Morán (A) acuerdo y diligencias. 5 M. Bustos con J. Bustos (D) acuerdo y diligencias. 7 E. Simian y otro con J. Costa y otro (A) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas, agregada c| E. Valdés, confirmada. Falladas en cuenta: J. Román L. con A. Herrera, desierto. Fisco con Osc. Iglesias Tapia y Cía. desierta. Alegaron en la 1 don Sergio Vergara con don Santiago Santa Cruz; en la 3 don Pedro C. González con don Omar Barrera; en la 4 don José Meyer; en la 5 don Alfredo del Valle.

Segunda Sala. Relator Sr. Zavala

1 Sin Tribunal. 2 A. Sánchez y otro con O. Sánchez (A) acuerdo 6 Sin tribunal 7 Trámite. 9 Trámite. 12 Mal anunciada. 13 Mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada M. Lagos revocada. Del acuerdo, R. Fuenzalida con J. Mackenna, confirma. cla Michel Frank con O. Haer, confirmada.

Tercera sala. Relator señor Smart

1 Sum. por estafa a J. Igual (A) aprobada, con declaración. 2 Sum. por hallazgo de un feto (A) aprobada. 3 c| G. Rusiñol (A) aprobada. 4 J. Gennaro contra E. Pizarro, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| A. Larraín y otros, pendiente. Del acuerdo: confirmada con declaración: J. Larraín con R. Mora ed y otro. Confirmada. C. Saavedra c| González von Marees. Confirmada con declaración: E. Villarroel con C. Vergara, revocada c| L. Molinari y F. Zavala. Alegaron en la agregada don Carlos Guzmán; en la 4 don Guillermo Fuentes con señor Ochoa Mena.

Cuarta sala. Relator señor Varas

1 Recurso de hecho de Parrague L. (A) sin lugar. 4 S. Rabi con J. Tamargo, confirmada y suspendidos efectos. 5 J. M. Binimelis con Suc. M. A Cortés (A) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| R. Baeza confirmada. Acuerdo pendiente N.o 1 de ayer M. Aravena c| FF. CC. del E. Alegaron en la continuación de la 1 don Víctor Ortiz con don Pedro Gálvez G.

Quinta Sala. Relator, señor Burgos

1 J. Zunino con E. Pesce (A) confirmada. 2 J. Zunino con E. Pesce (A) revocada. 3 Herencia de J. Flores confirmada con declaración (A) 4 C. Valdés con A. García (D) acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 1 y 2 don Antonio Mancilla; en la 3 don Camilo Calvo; en la 4 don Raúl Obrecht con don Eduardo Montero.

Sexta sala. Relator señor Bravo

2 M. González con V. Hurtivia (A) prescrita. 3 J. González con S. García y otro (A) sin lugar prescripción. 4 Sin tribunal. 5 B. Zamudio H. Lizana y otro (A) confirmada. 6 Sin tribunal. 7 A. Rojas con C. Leighton (A) confirmada. 8 F. Beal con G. Espejo (A) confirmada. 9 C. Siaran con G. Esquivel (A) improcedente el recurso. 10 J. Chahuan c| El Fisco y otros (A) revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Casada de oficio del acuerdo: J. Moreira c| J. Zumbarino. Alegaron en la 2 don Ricardo López; en la 5 don J. Senen Conejeros; en la 7 don Antonio Cabello; en la 8 don Julio Carvallo; en la 9 don Ernesto Márquez; en la 10 don Arturo Cleveland con don Carlos Ossa.



INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

OCTUBRE 24 DE 1935

	Base s. cable	Valor m/cte.	Cambio como
Dólar		15.34	
Libra	4.92	95.15	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.295	7.868
Lira		1.575	1.962
Belga		3.269	4.066
Reichmark		7.788	
Peseta		2.642	3.303
Corona sueca		4.905	6.131
Corona chec		0.80	1
Corona danesa		4.248	5.31
Florín hol.		13.123	16.4037
Schilling aust.		3.649	4.561
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

D. Interna 91 1|4 v.
Casino Viña, 92 1|2 tV.
Caja 6 3|4, 95 3|8 v.
Hip. 6-1, 96 7|8 v.
Hip. 7-1, 97 v.
Hip. 8-1, 100 1|4 v
Electr. 6 3|4, 79 c.

Bancos

Central, 1120 c.
Chile, 252 1|2 t.
Español, 141 v.
Italiano, 75 tpV.
Osorno, 167 c.
Talca, 128 v.

Mineras

Amigos, 4 1|2 c.
Andacollo, 12 5|8 vm
Batuco, 0.50 v.
Carahue, 3 1|4 c.
Carmen, 6 1|2 cp.
Cerro Gde., 22 3|4 cp.
Condoriaco, 6 3|8 vp.
Chañaral, 23 tp.
Dichas, 0.55 v.
Disputada, 18 1|2 cp.
Elisa, 9 1|2 cm.
Espinos, 0.65 c.
Higuera, 0.60 v.
Lebu, 4 1|4 c.
Lota, 35 cp.
Marga Marga, 2.20 v.
Monserrat, 32 1|2 cp.
Ocuri, 24 1|4 cm.
Oploca, 158 vc.
Oruro, 113 1|2 cp.
Patiño, 343 vp.
Potasa, 1.20 c.
Tocopilla, 114 1|2 vp.
Vacas, 3.15 v.

Petrolera

Copec. 17 1|2 c.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.
Agustinas 1012
COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp.	Venta
Nacionales	6.75	6.85
Dólares	24.70	25.50
Libras	120	122.50
Francos	1.60	1.65
Pesetas	3.30	3.45
Liras	1.55	1.65
Reichsmark	8.50	9
Francos suizos	7.80	8
Guldens Holanda	16	16.50
Schilling Austria	4.60	5
Francos belgas	0.75	0.80
Coronas Suecia	8	8.50
Coronas Dinamarca	5.20	5.60
Coronas Checoeslovaquia	1	1.15
Coronas Noruega	6	6.40
Dólares Canadá	23.80	24.50
Yens Japón	7	7.40
Libras peruanas	60	62
Bolivianos	1.20	1.35
Uruguayos	10.20	10.60
Sucres	1.80	2.10
Colombianos	10.50	11.50
Reis Brasil	1.20	1.35
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	480	490
Libras oro	182	198
Dólares oro	40	41

Ganaderas

Gente Gde., 104 1|2 tmV.
T. del Fuego, 290 vc.

Industriales

Alcoholes, 27 vc.
Ast. Habas, 87 tmV.
Carrascal, 17 1|2 tp.
Cerveza, 84 cc.
Ch. Fósforos, 54 vc.
Cristales 30 1|4 vm.
Electr. Ind., 51 1|2 vm.
Gas Stgo., 93 c.
Lamifún, 54 1|2 cm.
Lozas Penco, 29 tc.
Papeles y C., 76 tc.
P. Concepción, 36 3|4 cn.
P. El Morro, 23 vc.
Renta Urbana, 167 cm.
Ref. de Viña, 116 vc.
Tabacos, 122 1|2 tpV.
Tej. Salto, 70 cc.
Vapores, 22 vc.
Sacos, 80 cp.

Seguros

Americana, 300 c.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 223.0.0; subió 6.0.0.

A plazo: £ 214.0.0; subió 4.5.0.

Cobre standard: £ 35.6.3; subió 0.12.6.

A plazo: 35.13.9; subió 0.12.6.

Cobre electrolítico: 39.15.0; subió 0.10.0.

A plazo: 40.5.0; subió 0.10.0.

Plata: 29.31. No varió.

FERIA MATADERO

DE LA SOC. EL TATTERSALL

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 24 de octubre de 1935:

NOVILLOS

10 con 5160 kilos, a 2.00. Graneros, M.C.V.
6 con 3724 kilos, a 1.98. Maipú C. M.
10 con 5774 kilos, a 1.98. Las Cabras, Hda. C.
10 con 5372 kilos, a 1.97. Las Cabras, Hda. C.
10 con 4800 kilos, a 1.95 1|2. Hospital, M.L.
10 con 4348 kilos, a 1.95. Graneros, M.C.V.
8 con 4294 kilos, a 1.95. Maipú C. M.
12 con 6148 kilos, a 1.94 1|2. Las Cabras, E.S.M.
7 con 3850 kilos, a 1.94 1|2. Lo Arcaya, Com. I.
10 con 4950 kilos, a 1.94. Hospital M. L.
11 con 6642 kilos, a 1.94. Nancagua, V. C.
13 con 6030 kilos, a 1.94. Quinta, J.A. de la M. dest.
5 con 3296 kilos, a 1.93 1|2. Maipú, C.M.
8 con 4218 kilos, a 1.92. Lo Arcaya, Com. I.
10 con 4674 kilos, a 1.91 1|2. Manantiales, A.M. dest.
5 con 2850 kilos, a 1.91 1|2. Lo Arcaya, Com. I.
10 con 4806 kilos, a 1.90 1|2. Manantiales, A.M. dest.
12 con 5382 kilos, a 1.86 1|2. Quinta, Hda. H. dest.
9 con 4216 kilos, a 1.86 1|2. Rosario, E.C. dest.
11 con 4684 kilos, a 1.85 1|2. Cunaco, F.G. dest.
6 con 2496 kilos, a 1.83 1|2. Quinta, L.S. dest.
11 con 4428 kilos, a 1.78. Cunaco, F.G. dest.
10 con 5038 kilos, a 1.76. Pirque, M. A.
10 con 4564 kilos, a 1.75. Pirque, M. A.
8 con 4188 kilos, a 1.74. Rosario, E. C.
10 con 4162 kilos, a 1.71. Curicó, A.O.

VACAS

10 con 4170 kilos, a 1.86. Peralillo, E.V. dest.
11 con 4742 kilos, a 1.78. Talca L. L. dest.
6 con 2512 kilos, a 1.74 1|2. La Florida, S. Z.
12 con 4878 kilos, a 1.64 1|2. Talca, L.L. dest.
11 con 4380 kilos, a 1.63 1|2. Melipilla, E. M.
6 con 3052 kilos, a 1.60 1|2. La Florida, S. Z.
8 con 3126 kilos, a 1.49. La Florida, S. Z.
7 con 2714 kilos, a 1.49. Melipilla, E. M.

BUEYES

4 con 2780 kilos, a 1.84 1|2. Quinta J. A. de la M. dest.
3 con 1538 kilos, a 1.79. Quinta, J. A. de la M. dest.
6 con 3670 kilos, a 1.77 1|2. Quinta, Hda. H. dest.
5 con 2982 kilos, a 1.75 1|2. Chimbarongo, A.C. dest.
4 con 2490 kilos, a 1.71 1|2. Quinta, L.S. dest.
6 con 3230 kilos, a 1.55 1|2. Chimbarongo, A.C. dest.

Soc. Fábrica Nacional de Clavos y Puntas de Alambre.

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el martes 29 de octubre, a las 11½ horas, en las oficinas de la Sociedad, Catedral 1143, a fin de darles cuenta del Balance y Memoria correspondientes al 44.o ejercicio financiero que terminó el 30 de junio del año 1935.

P. H. CLARKE, Presidente.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 19 el día 29, ambos inclusive, del presente mes de octubre.—EL GERENTE.

Co-28-Oc

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 38 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63016; Providencia, Av. Providencia 1561, teléfono 89968; San Miguel, Av. San Miguel 1877, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1080, teléfono 21; Guindos; Maternal, Av. Matucana 189, teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 88 Estación; Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87118

HOSPITALES

Alemán, Dávila 121, teléfono 64231; teléfono 68322; Niños-Huemul, Placer Rosa 1234, teléfono 61781; Del Río Matucana 346, teléfono 41 Estación Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2802; El Salto, Recoleta 1307; Dr. 2334, teléfono 61128; San Borja (Ma 62940; San Borja (Pensionado), Pedreros 29, teléfono 61971; San Luis.

Farmacia de turno

Del 19 al 26 de octubre

Aranda, 10 de Julio 335.
Buen Pastor, Av. Matta-Carmen.
Friedman, Santa Rosa 1866.
Lister, San Diego 2308.
San Ignacio, Delicias 1600.
República, Delicias-República.
Tucapel, San Alfonso-Tucapel.
Victoria, Cóchrane-Victoria.
Lo Vial, Gran Avenida 4786.
San Luis, Blanco Encalada 2199.
Andes, Gran Avenida 8934.
Cóchrane, Cóchrane 699.
Francesa, San Pablo-Brasil.
San Sebastián, Matucana-Mapocho.
Popular, San Pablo 3887.
Indiana, San Pablo 4946.
Alemana, Catedral 2808.
La Salud, Delicias 81.
La Rosa, Delicias 3309.
Franco Inglesa, Plaza-Merced.
Cruz Blanca, Irarrázaval 5707.
Bulnes, Borgoño 311 (Renca).
Salvador, Salvador 837.
La Providencia, Providencia 1284.
Radium, M. Montt 2562.
Patriarca San José, Chile España 800
Blanco, A. Bello 498.
Maipo, Av. Recoleta 2051.
Bayer, Independencia 466
Colón, Colón 1680.
Recasol, Sevilla 1805.
Santa Laura, Santa Laura 1183.

AÑO XIX — N.o 6,542

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS.—ACTIVO EL MOVIMIENTO EN MINERAS E INDUSTRIALES.—CONTADAS OPERACIONES EN BONOS Y BANCOS

Los precios sobre Industriales y Mineras continuaron absorviendo la principal atención de la plaza.

Las principales transacciones le correspondieron a Marga Marga, Conchuchaco, Monserrat, Tocopilla, Cerro Gde., Carahue, Chañaral, Tejidos El Salto, Tabaco, Papeles y Cartones, Carrascal y Loza de Penco.

En Bancos sobresalen los Chile y en Bonos los Hipot. 6-1, Caja 6 3|4 y Deud. Int. 7-1.

No se registraron operaciones en Salitres, Ganaderos ni Seguros.

Los precios cierran sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

15000 Hip. 6-1, 97.
31000 Caja 6 3|4, 95 3|8.
80 Banco Chile, 252.
50 Banco Español, 141
200 Cartones, 76 1|2.
11000 Marga Marga, 2.20.
100 Andacollo, 12 3|4.
200 Andacollo, oct. 31, 12 7|..
1500 Andacollo, nov. 14, 12 7|8
30 Gas Sttgo., 92 1|2.
100 Oploca, nov. 14, 159.
200 Tabacos, nov. 14, 121 1|2.
800 Tabacos, 121.
100 Tabacos, nov. 14, 122.
100 Tej. Salto, OD. oct. 31, 69 1|2.
900 Tej. Salto, nov. 14, 69 3|4.
300 Tej. Salto, oct., 31 69 1|2
200 Tej. Salto, 69 1|2.
400 Tej. Salto, oct. 31, 69 3|4.
700 Tej. Salto, nov. 14, 69 3|4
400 Cristales, nov. 14, 30 1|4.
100 Viña, OD., nov. 14, 118.
800 Carrascal, nov. 14, 17 1|4.
200 Tocopilla, nov. 14, 115 1|2
500 Tocopilla, oct 31, 115 1|2.
500 Tocopilla, nov. 14, 115 1|2
700 Tocopilla, nov. 14, 115.
1000 Disputadas, oct. 31, 18 3|4.
200 Disputadas, nov. 14, 18 3|4
2200 Monserrat, nov. 14, 33.
500 Monserrat, OD., nov. 14, 33 1|4.
100 Monserrat, nov. 14, 33 1|4.
200 Monserrat, nov. 14, 33.
1500 Cerro Gde., nov. 14, 23 1|4
500 Cerro Gde., oct. 31, 23 1|8
500 Cerro Gde., oct. 31, 23.
1000 Cerro Gde., nov. 14, 23.
200 Cerro Gde., oct. 31, 23.
500 Condoriaco, oct. 31, 6 1|8.
4500 Condoriaco, nov. 14, 6 1|8

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1000 Oruro 114, nov. 14.
500 Andacollo 12 3|4, nov. 14.
3500 Andacollo 12 5|8, nov. 14.
1200 Monserrat 32 1|2, nov. 14.
100 Tej. Salto 69 3|4, oct. 31.
1400 Tej. Salto 40, nov. 14.
500 Cerro Gde. 22 3|4, nov. 14
2000 Condoriaco 6 1|4, nov. 14.

2.a RUEDA

37000 Caja 6-3|4, 95 3|8.
17000 Hip. 6-1, 97.
2000 Hip. 7-1, 97.
30000 D. Interna, Oct. 1.o, 91 1|2
27000 D. Interna, 91 1|2.
20000 D. Interna, 91 1|4.
100 Tej. Salto, 70.
600 Tej. Salto, Nov. 14, 70.
50 Banco Chile, 252.
50 Renta Urbana, 166.
800 L. de Penco, 29.
[illegible] P. de Tomé, 52.
1000 Carahue, 3 1|4.
[illegible] Lebu, 4 1|4.
1000 Dichas, 0.55.
100 Cartones, 76 1|2.
500 Condoriaco, 6 1|8.
500 Condoriaco, Nov. 14, 6 1|4.
1000 Condoriaco, Oct. 31, 6 1|4.
500 Condoriaco, Nov. 14, 6 3|8.
300 Tocopilla, Nov. 14, 114 1|2.
1000 Chañaral, Nov. 14, 23 1|8.
100 Andacollo, Oct. 31, 12 1|2.
1000 Andacollo, Nov. 14, 12 3|4

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

1500 Andacollo, Nov. 14, 12 3|4.
400 Salto, Nov. 14, 70.
1300 Tocop., Nov. 14, 114.
300 Tocop., Nov. 14, 114 1|2.
200 Cerro, Nov. 14, 23.
300 Chañaral, Nov. 14, 23 1|8.
100 Chañaral, Nov. 14, 32 1|4.
100 Patiño, Nov. 14, 343.

3.a RUEDA

10000 Hip. 6-1, 96 7|8.
8000 Hip. 8-1, 100 1|4.
500 Cartones, 76.
100 Concepción, 36 3|4.
100 Concepción, 36 3|4, M.
500 Monserrat, 32 1|4, Px.
1100 Monserrat, 32 1|2 Px.
240 Chile, 252 1|2.
1500 Chañaral, 23, Px.
100 Tej. Salto, 70, M
400 Elisa, 9 1|2, M.
400 Elisa, 9 5|8 Px.
800 Tocopilla, 114 1|2 Px.
100 Tocopilla, 114, M.
300 Lamifún, 54 1|2 M.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Monserrat, Nov. 14, 32 1|2
2100 Monserrat, Nov. 14, 33.
1000 Monserrat, Nov. 14, 32 3|4
500 Monserrat, Nov. 14, 32 7|8.
1000 Ocuri, Nov. 14, 24 1|2.
200 Tocopilla Nov. 116.
600 Tocopilla, Nov. 14, 115 1|2.
1800 Cerro Gde., Nov. 14, 23.
500 Chañaral, Nov. 14, 23 1|4
100 Oruros, Oct. 31, 113 3|4.
600 Oruros, Nov. 14, 114.
500 Oruros, 114 1|4.
100 Bco. Italiano, N. 14, 75 OD.
800 Cerro Gde., Oct. 31, 23.
500 Cerro Gde., Nov. 14, 23 1|8
100 Cerro Gde., Oct. 31, 22 7|8.
200 Gente Gde., Oct. 31, 104.
200 Tocopilla, Oct. 31, 115.
600 Tocopilla, Nov. 14, 115.
1000 Andacollo, Nov. 14, 13.
500 Tabacos, Nov. 14, 122.
100 Tabacos, Nov. 14, 123 1|2.
200 Vapores, Oct. 31, 22 1|8.
100 Patino, Nov. 14, 345.

2.a RUEDA

1000 Casino 7-2, 92 1|2.
2000 Hip. Valp. 6-1, 97 1|2.
500 Andacollo, 12 3|4.
50 Fuegos, Oct. 31, 289.
200 Fuegos, Nov. 14, 290.
400 Tocopilla, Nov. 14, 114 1|2.
500 Tocopilla, Nov. 14, 114 1|4
100 Ast. Habas, Oct. 31, 87.
200 Cerro Gde., Nov. 14, 22 3|4.
100 Tabacos, Nov. 14, 122 1|2.
100 Vapores, Oct. 31, 21 3|4.
100 Vapores, Nov. 14, 22.
200 Tocopilla, Nov. 14, 114 1|4.

FLUCTUACIONES

De 28 fluctuaciones subieron 13 y bajaron 15 títulos.

SUBIERON

BANCOS

Chile, 252 a 252 1|2.
Italiano, 73 a 75.

MINERAS

Cerro Gde., 22 3|8 a 22 3|4.
Condoriacos, 6 1|8 a 6 3|8.
Disputadas, 18 3|8 a 18 1|2.
Ocuri, 23 3|4 a 24 1|4.
Oplocas, 157 1|2 a 158.

GANADERAS

Gente Gde., 104 a 104 1|2.
Fuegos, 289 a 290.

INDUSTRIALES

Ast. Habas, 85 a 87.
Cristales, 30 a 30 1|4.
Paños Concep., 46 1|2 a 36 1|4.
Sacos, 79 1|2 a 80.

BONOS

BAJARON

Deuda Int., 7-1 de 91 1|2 a 91 1|4
Caja 6-3|4 de 95 1|2 a 95 3|8.
Hipotec., 6-1 de 97 a 96 7|8.
Hipotec., 8-1 de 100 1|2 a 100 1|4.

BANCOS

Español, 142 a 141.

MINERAS

Andacollo, 13 a 12 5|8.
Chañaral, 23 3|8 a 23.
Elisa, 9 7|8 a 9 1|2.
Tocopilla, 115 a 114 1|2.
Vacas, 3.40 a 3.15.

INDUSTRIALES

Carrascal, 18 a 17 1|2.
Electr. Ind., 51 3|4 a 51 1|2.
Lamifun, 54 3|4 a 54 1|2.
Pap y Cart., 76 1|2 a 76.
Tabacos, 124 a 122 1|2.

REMATES DE HOY

Elegante menaje de casa, del Departamento, Huérfanos 640, casa 4, ante el Martillero de Hacienda señor Victor Eyzaguirre, a las 15 horas.

Menajes de casa en Agustinas 715, ante el Martillero de Hacienda, señor Victor Araya, a las 10 horas.

Rico menaje de casa, en Avenida República 81, ante el Martillero de Hacienda, señor Carlos Rivas, a las 10 horas.

Menaje de casa en Dardignac 242, (Fábrica de Guantes), ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda, a las 14.30 horas.

Carrocería y herrería González, Ramírez 38-A, ante el Martillero de Hacienda señor Julio Contardi, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Huérfanos 772, ante el Martillero de Hacienda, señor Fernando Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Existencias, materiales, etc., de la Fábrica de Romanas, cajas de fondos, balanzas, etc., en San Francisco 990, ante el Martillero de Hacienda señor Victor Araya, a las 14.30 horas.

Propiedad en Maipú 433 y Baquedano 530-6 en Antofagasta. Minimum: $ 120,000 en el 1.er Juzgado Civil a las 15 horas.

Propiedad Parrón N.o 18, en La Cisterna. Minimum: $ 30,000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Freire N.o 368, en Valparaiso. Minimum: $ 450,000, en el 2.o Jugado Civil de Valparaiso, a las 11 horas.

Fundo San Ruperto en Collipulli. Minimum: $ 18,000, en el 4.o Jugado Civil, a las 15 horas.

Fundo el Porvenir, en Constitución. Minimum: $ 50.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DEL PLAZO VENCIDO

El León, Independencia 762, a las 9.30 horas.

El Indio, Independencia 419, a las 10.30 horas.

La Cruz Dorada, Matucana 902, a las 10.30 horas.

La Gran Vía, San Pablo 3098, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24. — (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

Allied Chemical, 171.25.
American Can, 145.62.
American Foreign Power, 6.50.
American Metals, 26.75.
American Radiator, 17.75.
American Smelting, 55.37.
American Tel. y Tel. 142.62.
American Tobacco, 103.
American Woolen, 9.25.
Anaconda Copper, 21.37.
Andes Copper, 8.50.
Armour Delaware Pref, no se cotizó.
Armour Ill. (Prior P.), 66.25.
Armour Ill. (A), 4.87.
Bethlehem Steel, 38.75.
Canadian Pacific, 9.25.
Case Threshing Machine, 97.12
Cerro Pasco Copper, 59.50.
Chile Copper, 24.
Chyslers Motors, 85.62.
Columbia Gas, 14.25.
Consolidated Gas, 29.12.
Continental Can, 94.
Dupont de Nemours, 135.
Easmant Kodak, 163.
Electric Power y Light, 5.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric, 35.12.
General Food, 32.87.
General Motors, 51.75.
Gillete, 17.50.
Goodyear Rubber, 19.25.
Hudson Motors, 16.62.
International Business Machines, 182.50.
International Cement, 28.75.
International Harvester, 58.50.
International Nickel, 31.37.
International Tel. y Tel. 10.50.
Kennecott Copper, 25.25.
Kroger Grocery, 26.50.
Lambert Corporation, 22.12.
Lehmann Corporation, 93.37.
Loew, 48.37.
National Cash Register, 19.
Montgomery Ward, 33.
National Lead, no se cotizó
New York Central, 22.87.
North American Corporation, 22.62.
Otis Elevator, 20.25.
Pacific Gas, 27.87.
Pan American Airways, 39.50.
Paramount Pictures, 10.62.
Patiño Mines, 13.75.
Pennsylvania Railroad, 27.25.
Public Service New Jersey, 42.50.
Radio Corporation, 8.12.
Standard Brands, 14.
Standard Oil California, 36.37
Standard Oil New Jersey, 49.75
Socony Vacuum, 12.25.
Texas Corporation, 22.87.
Texas Gulf Sulphur, 32.
Union Carbide, 70.62.
Union Pacific, 94.25.
Union Pacific, 94.25.
United Aircraft, 20.
United Fruit, 63.
United Gas Improvement, 17.25.
United States Leather, 8.50.
United States Smeltin, 86.02.
United States Steel, 46.50.
Warner Brothers, 7.75.
Warren Bros, 3.25.
Westinghouse Electric, 35.37.
Woolworth, 58.12.
American Cas, 36.
Atlas Corporation, 12.12.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Cuban American Sugar, 5.50.
Electric Bond Share, 14.37.
Niagara Hudson Power, 8.25.
Standard Oil Indiana, 27.12.
Swift International, 30.50.
United Gas, 3.75.
Bankers Trust, 57.
Chase National Bank, 33.
First National Bank Boston, 42.50.
National City Bank, 30.
Chile bonos 6 por ciento, 1960, 12.50.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 12.37.
Chile Caja, 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 11
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 por o|o, 1961, 11.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 11.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 14.12.
Perú bonos 6 por o|o, 1961, 14.12.
Perú bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 19.25.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 24.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.92 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5937 centavos por franco.
Italia, 8.13 centavos por lira.
Bélgica, 16.84 centavos por belga.
Suiza, 32.51 centavos por franco.
Alemania, 40.26 centavos por reichsmark.
España, 13.665 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.90 centavos por florín.
Argentina, 32.78 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.25 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.494 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.38 centavos por corona.
Noruega, 24.73 centavos por corona.
Dinamarca, 21.98 centavos por corona.
Portugal, 4.4825 centavos por escudo.
Austria, 18.81 centavos por schilling.
Brasil, 8.56 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.76 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y activa.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió bastante firme y con precio de 11.08 centavos por libra para las entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a 4.92 dólares.

NUEVA YORK, 24 (U. P.)— La tendencia de la Bolsa de Valores a las 13 horas era irregular y de poco movimiento.

NUEVA YORK, 24 (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró irregular y tranquila. Las acciones de las compañías mineras de plata firmes. Los bonos irregulares y con tendencia al alza.

El trigo cerró firme ;el algodón con baja de 25 centavos. La libra esterlina a 4.9175. Las ventas alcanzaron un total de 2 millones 160 mil acciones.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 24.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.15 francos, y la libra esterlina, a 74.62 francos.

EL ORO

LONDRES, 24.— (U. P.)—El precio del oro es de 141 chelines con 3 1|2 peniques por onza para el día hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 186,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 24.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.22 1|4 dolares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.68 1|1 francos por libra esterlina.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 23 (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre:

Dólar 3.66.
Libra Esterlina 18.
Cien francos franceses 24.10
Cien liras 29.80.
Cien pesetas 50.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 24.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, de emisión de 1922, se cotizaron a 15.

Y los del seis por ciento, de emisión de 1926, a 15.50.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 24.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9187 dólares.
Francia, 74 39|64 francos.
Bélgica, 29.21 belgas.
Alemania, 12.225 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.2450 florines.
Italia, 60.43 liras.
Suiza, 15.115 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 pesetas.
Japón, 14 3|64 peniques.
Argentina, 18.05 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.87 coronas.
Portugal, 110 12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 24 — (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 29.312 peniques la onza.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 24.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Company, se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 24.— (U. P.) — Las Debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 68.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 24.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño: Octubre, 51.10.
Noviembre, 50.10.
Diciembre, 48.75.
Enero, 48.15.
Plata, 65.37 la onza.

Cobre: El mercado de este metal cerró tranquilo y firme cotizándose al cierre a 9.25 y para el exterior tuvo un volumen mayor de venta que las anteriores, precio 8.725 a 8.825.

LONDRES, 24.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 18-1-3; entrega futura, £ 18-1-3.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 223; entrega futura, £ 214.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 35-6-3; entrega futura, £ 35-13-9.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 39-15; entrega futura, £ 40-5.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 16-8-9; entrega futura, 16-12-6.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 24.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.75.
Tungsteno, la unidad, 35.
Bismuto, 4.

CEREALES

CHICAGO, 24.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 0.9975; mayo, 0.99.
Maíz: diciembre, 0.6050; mayo, 0.5937.
Avena: Diciembre, 0.2662; mayo, 0.2862.

WINNIPEG (Canadá), 24.— (U. P.)— El mercado de los cereales amaneció cerrado.

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.) — Al cierre del mercado de cereales, se cotizaron los siguientes precios:

Trigo, 8.95.
Avena, 6.50.
Cebada, 4.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 24.—(U. P.) —Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.45.
Enero, 2.16.
Marzo, 2.12.

LINAZA

DULUTH, 24.—(U P.)— La linaza se cotizó para su entrega en octubre, a razón de 1.7750 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 24.— (U. P.)—El mercado de la linaza permaneció cerrado.

CAUCHO

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 13.12.
Latex Crepé, fino, para entrega inmediata, 13.50.
Latex Crepé, grueso, 13.37.
Up-River, fino, en el lugar de la producción, 11.50.
Up-river, para entrega inmediata, 11.25.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 24.—(U. P) —Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Diciembre, 11.86.
Marzo, 12.20.
Julio, 12.53.
Septiembre, 12.83.

LANAS

LONDRES, 24.—(U. P.)— En las ventas de cueros ovejunos con lanas se realizaron 488 balas, principalmente cruzadas de Punta Arenas, cuyos cueros de lanas de pelo corto se cotizó a un 10 o|o sobre los precios de septiembre; los otros se mantuvieron a la par. Los cueros de lanas largas de Monte Aymond alcanzaron el precio más alto de 11 1|4 peniques. Las próximas venta se efectuarán más o menos el 11 de diciembre.

GEELONG, 24.—(U. P.)—Por el segundo día consecutivo la lana tipo merino alcanzó un nivel record de precios, cerrando a 25 1|4.

AMBERES, 24 (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seco, Tipo "Tops", para entrega en octubre, a 26.62 peniques por libra de peso.

Lana belga, clase fina, a 35.75 francos por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 24 (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca peinada, clase fina, tipos "tops", para entrega en octubre, a 19.20 francos.

ALGODON

LIVERPOOL, 24.— (U. P.)— Las ventas de algodón alcanzaron hoy a 15,000 balas registrándose los siguientes precios en peniques por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.22.
Enero, 6.09.
Marzo, 6.08.
Mayo, 6.07.
Julio, 6.04.

NUEVA YORK, 24.—(U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.35.
Octubre, 10.98.
Diciembre, 10.96.
Enero, 10.90.
Marzo, 10.94.
Julio, 10.99.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	41
Novillos	214
Vacas	105
Vivos	20
Vara	56
Total	436

GANADO MENOR	
Terneros	133
Corderos	1444
Cerdos	310
Caballos	9
Total	1896

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.50	a	2.55
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillo, 1.a clase	2.60	a	3.65
Id. 2.a clase	2.40	a	2.45
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Vaca, 1.a clase	2.50	a	2.60
Id. 2.a clase	2.30	a	2.40
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Cordero 1.a clase	2.80	a	3.05
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja 1.a clase	2.40	a	2.55
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	0.80	a	0.90
Cerdo, 1.a clase	3.40	a	3.50
Id. 2.a clase	3.00	a	3.20
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Grasa en rama, 1.a	2.90	a	3.00
Sebo de ovejuno	2.20	a	2.40
Cuero de buey		a	3.40
Cuero de novillo		a	3.40
Cuero de vaca		a	3.60
Cuero de macho, desde 36 kg.		a	3.20
Cuero de ovejuno, de $ 280		a	320 docena.
Cuero de cordero, de $ 120 a 132 do.			

TARZAN Y EL HOMBRE - LEON (2) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Al oír el disparo de un rifle, el mayor White corrió hacia la cabeza de la columna, donde encontró a los askaris y a los hombres blancos acurrucados, con la mirada fija en el bosque obscuro y los rifles preparados para volver a hacer fuego. Naomi Madison se sentó en el suelo de su coche. Dos soldados negros yacían en el suelo, con los cuerpos atravesados por las flechas.

Las bestias que cazaban en la selva, se detuvieron al oír de lejos el disparo de rifle que molestó a la expedición cinematográfica. La mayor parte de las fieras huyó. Pero dos seres permanecieron acostados bajo la sombra de un árbol. Uno era un enorme león de melena negra, y el otro, un hombre. Este estaba acostado de espaldas; el león se encontraba al lado suyo. "Tarmangani", dijo el hombre.

Del pecho cavernoso del carnivoro se escapó un leve gruñido. "Averiguaré lo que pasa,— dijo el hombre. — tal vez esta noche o quizá mañana". Con estas palabras volvió a cerrar los ojos y se durmió de nuevo, pues los disparos habían interrumpido su sueño. El león movió sus ojos verdoso amarillentos y bostezó; luego volvió a dormirse también.

"¡Los basutos!— exclamó el mayor White.— Es una advertencia, Orman. Ellos no nos quieren aquí". "Me importa un comino lo que ellos quieren, —rugió Orman.— Les voy a dar una lección". Rhonda se dirigió al mayor White, al que preguntó con calma: "¿Seguirán por mucho tiempo molestándonos de esa manera?". "Temo que si. Y también nos atacarán con flechas envenenadas..."

